

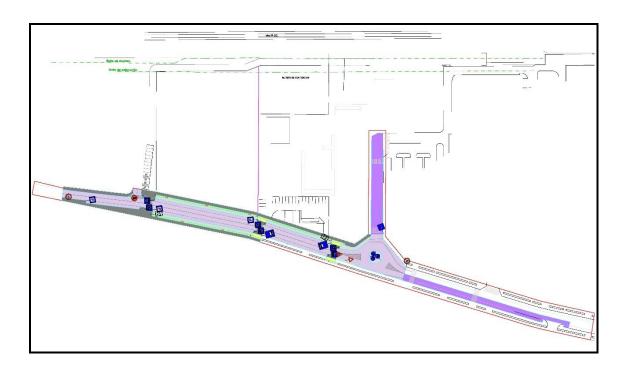


FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

Una manera de hacer Europa

PROYECTO

URBANIZACIÓN VIALES ENTORNO IES JOSÉ VILAPLANA, FASE I EN VINARÒS (CASTELLÓN)



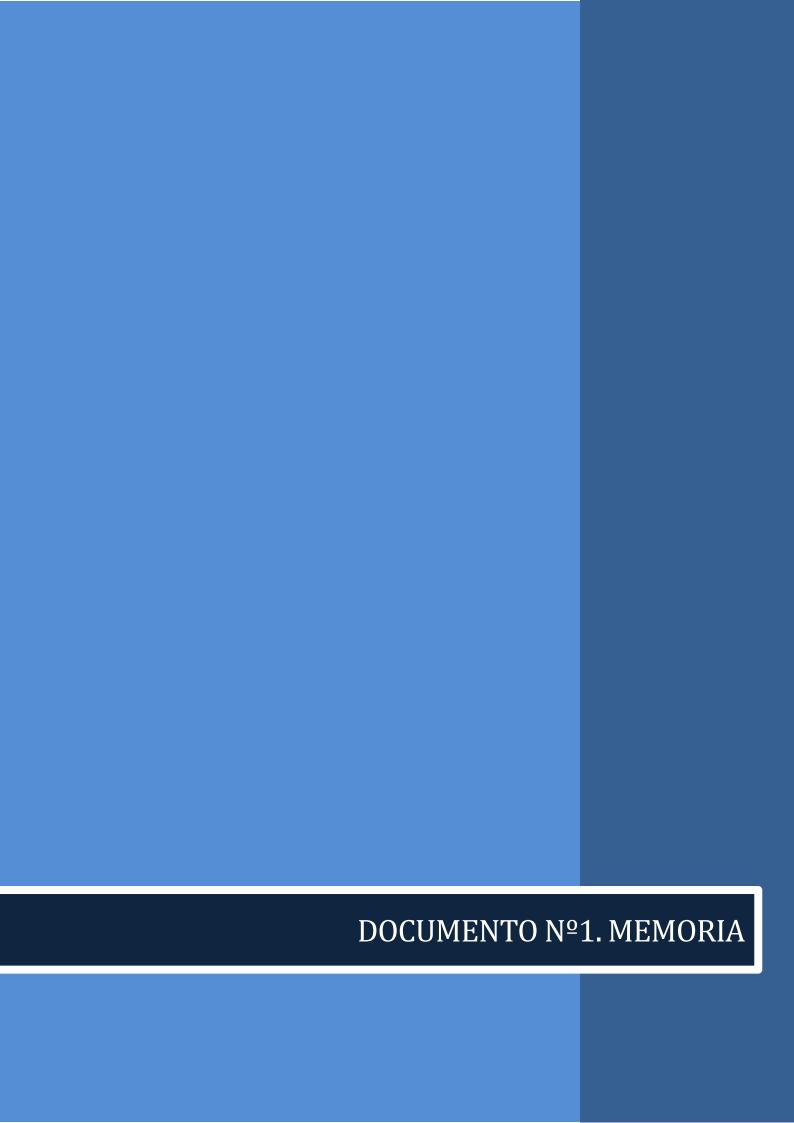
AUTOR DEL PROYECTO

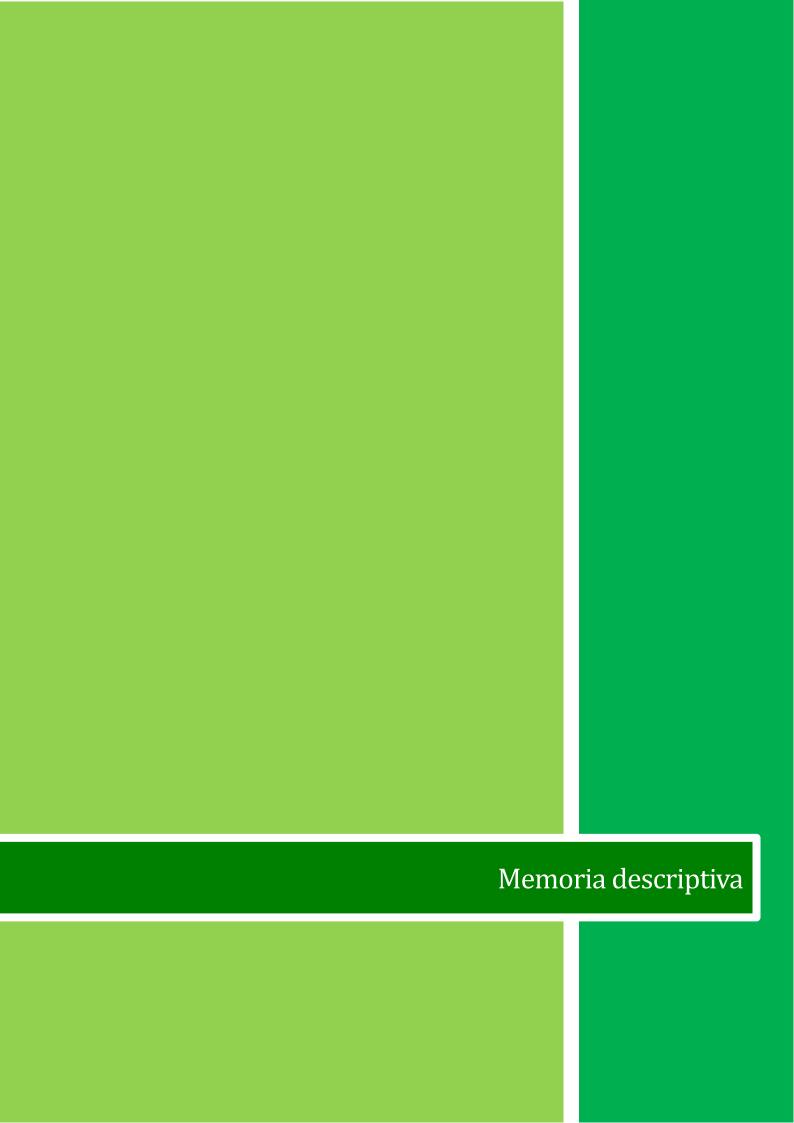


CARLOS RUBIO RUBIO

Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

OCTUBRE 2022









MEMORIA DESCRIPTIVA

1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO. PROMOTOR.

Con fecha agosto de 2.019, el Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs, redactó el "Proyecto de urbanización viales entorno IES José Vilaplana", en Vinaròs.

El objeto del citado proyecto es la redacción de la documentación necesaria que permita ejecutar las obras del proyecto de urbanización de los viales del entorno del IES José Vilaplana que confieren fachada al recinto actual y también a los terrenos destinados a su ampliación. Los viales que se incluyen se corresponden con la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo, vial de servicio de la vía del ferrocarril, vial de enlace entre las vía citadas anteriormente y enlaces con las vías existentes en la actualidad, es decir con el camino San Gregorio en el extremo sur y con la avenida Gil de Atrocillo.

Con dicho proyecto se consiguen los siguientes objetivos:

- Complementar la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo, vial de servicio de la vía del ferrocarril y vial de enlace de ambos según la previsión del PGMOU.
- Urbanizar las referidas calles con el fin de dotarlas de los servicios propios para poder calificar al terreno destinado a ampliar el IES José Vilaplana como solar.
- Complementar y adecuar la urbanización existente en la avenida Gil de Atrocillo en el extremo norte y adecuar el enlace con el camino San Gregorio en el extremo sur.

Posteriormente, con fecha marzo de 2021, se ha encargado a CAR ENGINYERIA CIVIL la redacción de dos proyectos para la división del proyecto original en dos fases:

- Fase I: objeto del presente proyecto, comprende los viales que se corresponden con la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo y enlaces con las vías existentes en la actualidad, es decir con el camino San Gregorio en el extremo sur y con la avenida Gil de Atrocillo.
 Además, en esta fase, se debe proceder a la apertura del resto de viales que conforman el proyecto completo.
- Fase II: comprende el vial de servicio de la vía del ferrocarril y el vial de enlace entre éste y la Avenida Gil de Atrocillo.

El promotor de este proyecto es el Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs, en cuyo nombre el Alcalde encarga al técnico que suscribe su redacción.

2.- SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO, ADMINISTRACIONES AFECTADAS

El proyecto se emplaza en Suelo Urbano, en lo que se corresponde con la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo y vial de servicio de la vía férrea, Suelo Urbanizable (SUI 03) en lo que corresponde al víal de enlace entre los dos anteriores y SNUP5 en el enlace con el camino de San Gregorio.

La calificación SNUP5 dentro de la clase de suelo no urbanizable se corresponde con una vía pecuaria, en este caso con la Colada Camino de San Gregorio de longitud 10.500 metros y de anchura 9 metros.

La vía del ferrocarril está clasificada como ZUDC3 (Estructura Orgánica del Territorio. Zonas Urbanísticas Dotacionales. Tipo: Comunicaciones. Clase: Ferroviario).

De acuerdo con ello dicho proyecto deberá ser aprobado por las siguientes Administraciones:

- Consellería d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica y Transició Ecológica en lo que se refiere a la vía pecuaria.
- ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) para dar cumplimiento a la Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario.

El emplazamiento de los viales comprendidos en la Fase I corresponde a Suelo Urbano, en lo que se refiere a la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo y SNUP5 en el enlace con el camino de San Gregorio La calificación SNUP5 dentro de la clase de suelo no urbanizable se corresponde con una vía pecuaria, en este caso con la Colada Camino de San Gregorio de longitud 10.500 metros y de anchura 9 metros





3.- ESTADO ACTUAL

Terrenos afectados:

Para ejecutar el proyecto de urbanización completo de los viales del entorno IES José Vilaplana debe procederse a la expropiación de los terrenos que se especifican a continuación:

TERRENO A.

Referencia catastral: 3623808BE8832S0001BR, polígono 35, parcela 50 Superficie 153,53m²

TERRENO B.

Referencia catastral: 3623804BE8832S0001UR, polígono 35, parcela 52 Superficie 162,76 m²

ZONA DE DOMINIO DE RENFE: Esta superficie sujeta a la concesión administrativa de ADIF, por lo tanto no se valora.

Referencia catastral: 3623808BE8832S0001BR, polígono 35, parcela 50 Superficie 14,20 m².

Aparte de las afecciones de superficie de terreno existen otros bienes que se corresponden con diferentes elementos constructivos que detallarán y valorarán conjuntamente en el ANEXO 1 de la Memoria – Gestión de terrenos y bienes afectados.

Por su parte la Generalitat Valenciana, debe ceder a este Ayuntamiento la cesión de los terrenos del vial de servicio de la vía del ferrocarril que se corresponden con el recinto actual del IES José Vilaplana

Para la ejecución de los viales correspondientes a la Fase I, deberá expropiarse el Terreno B:

TERRENO B. .

Referencia catastral: 3623804BE8832S0001UR, polígono 35, parcela 52 Superficie 162,76 m²

Para poder llevar a cabo la apertura al uso público del resto de viales del proyecto, también se deberá proceder a la adquisición del Terreno A:

TERRENO A.

• Referencia catastral: 3623808BE8832S0001BR, polígono 35, parcela 50 Superficie 153,53m²

Servicios existentes: La prolongación de la avenida Gil de Atrocillo y su prolongación en el camino de San Gregorio es la única vía de las afectadas por la nueva urbanización que cuenta con servicio urbanísticos que deberán reponerse en su totalidad ,por no encajar con la nueva estructuración viaria. Estos servicios son los siguientes:

- Suministro de energía eléctrica
- Conducción de bombeo de saneamiento
- Conducción de abastecimiento de agua potable
- Canalización de telecomunicaciones de ONO

4.- PROGRAMA DE NECESIDADES

El proyecto se desarrolla a partir de las siguientes premisas fundamentales:

- Completar la apertura de las vías incluidas en el proyecto.
- Urbanizarlas con el fin de dotarlas de los servicios urbanísticos necesarios para conferir al terreno donde se emplaza el proyecto la calificación de solar según establece la legislación urbanística.
- Garantizar un tránsito adecuado entre la urbanización a ejecutar y los viales existentes.
- Garantizar la accesibilidad a las personas discapacitadas





5.- INFORMACIÓN FACILITADA POR COMPAÑÍAS DE SERVICIOS.

Con anterioridad a la redacción del proyecto se han realizado consultas a las siguientes compañías de servicios urbanísticos:

- Iberdrola
- Telefónica
- Vodafone
- Facsa Aigües de Vinaròs

Por parte de dichas compañías se ha facilitado la información demandada y han realizado sugerencias que han sido atendidas dentro de lo posible

6.- ESTUDIO FUNCIONAL. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA.

En la definición de la alineación del vial de servicio paralelo a la vía del ferrocarril se ha tenido en cuenta el artículo 0.11 de la Normativa del Plan General sobre la Precisión de límites. Interpretación de la documentación y lectura. Discrepancia entre documentos que establece lo siguiente:

"1.- Precisión de límites:

- A.- Las delimitaciones de Planes Especiales, Planes Parciales, Planes de Reforma Interior, Estudios de Detalle, áreas de reparto, unidades de ejecución, zonas o sistemas, podrán precisarse en sus respectivos casos de utilización, cuando se trate de ajustes debidos a las alineaciones o líneas de edificación actuales, las características topográficas del terreno, arbolado, vegetación u otros elementos naturales o artificiales de interés que justifiquen el ajuste.
- B.- La referida precisión de límites deberá cumplir las siguientes condiciones:
- a).- Se mantendrá sensiblemente la forma de las determinaciones gráficas.
- b).- No se producirán aumentos o disminuciones de la superficie delimitada superiores al 10 %. Cuando esta se produzca deberá estar plenamente justificada y acogerse a las medidas oportunas establecidas en el artículo 0.7 de estas normas de dotaciones o equipamientos.
- c).- No disminuirán los niveles de servicio de las vías de circulación
- d).- No disminuirá la superficie destinada a elementos de la red estructural de dotaciones y equipamientos.
- 2.- Las imprecisiones y tolerancias propias de la cartografía podrán ser ajustadas en el desarrollo del Plan General mediante: La elaboración del Plano de Ordenación de Detalles, a escalas inferiores y debidamente aprobados; y los Planes, Estudios de Detalle o Proyectos de Urbanización que se redacten; en cualquier caso la interpretación del contenido del Plan deberá respetar:
- a).- Una tolerancia superficial máxima del 10 %
- b).- No alterará la ordenación morfológica en modo sustancial
- c).- Se ajustará a las alineaciones oficiales señaladas por el Ayuntamiento o líneas de edificación ya consolidadas.
- d.- Los condicionantes físicos, de carácter topográfico, geográfico o deslindes de propiedad, así como la existencia de elementos naturales, vegetales o artificiales de interés, instalaciones de obras de utilidad pública, podrán ser motivo de variación en la interpretación de los documentos del Plan.

3.- Discrepancia entre documentos:

En el caso de existir discrepancia entre los distintos documentos que integran el presenta Plan General prevalecerá la parte escrito sobre la gráfica."

Las características fundamentales del proyecto que nos ocupa son las siguientes:

ESTRUCTURA VIARIA. DISTRIBUCIÓN:

Avenida Gil de Atrocillo: Se mantiene la estructura actual ya consensuada desde su implantación con las diferentes Administraciones. Su anchura de 20 metros y su distribución de la siguiente forma:





- Dos bandas laterales de 5 metros de anchura que se corresponden con acera interior de 2 metros de anchura + jardín de 1 metro de anchura + 2 metros de carril-bici en exterior.
- Calzada de 10 metros de anchura distribuida en dos bandas laterales para aparcamientos de 2 metros de anchura y calzada para tránsito viario de doble sentido de 3 metros de anchura cada una. Su sección será abombada hacia la zona del aparcamiento.

Zona del enlace sur con el camino de San Gregorio: Es el espacio de transición comprendido entre la intersección de la avenida Gil de Atrocillo con el vial de enlace de esta con la calle de servicio de la vía del ferrocarril y su enlace con el camino San Gregorio. Su anchura es irregular y su distribución es la siguiente: acera de protección y de acceso de dos metros de anchura en la parte oeste, calzada de transición de seis metros de anchura y acera de anchura irregular con anchura mínima de 2 metros, que alberga una zona de aparcamiento en cordón.

En el conjunto de aceras y calzadas se ha dispuesto pasos de peatones adaptados a personas con discapacidad. Asimismo se han reservado cuatro plazas de aparcamientos destinados también a personas con movilidad reducida.

<u>URBANIZACIÓN PROPUESTA:</u> Las características de las diferentes obras que se contemplan y que serán objeto de un mayor detalle en la Memoria Constructiva son las siguientes:

Avenida Gil de Atrocillo:

Red de saneamiento: Se prolonga la canalización existente mediante tubo de hormigón armado D- 600*2400 C- 135

En el ámbito del proyecto se anulara/sustituirá la tubería de impulsión, con origen el polígono Portal del Mediterráneo, de PVC de diámetro 250 mm, por otra de PE 100 de 250 mm y 10 atmósferas de presión de trabajo.

Red de pluviales: Mediante conducción de hormigón armado D- 600*2400 C- 135 y D- 800*2400 C- 135 Dicha red se complementa con otras canalizaciones de polietileno corrugado doble capa de diámetro nominal 400 mm, de rigidez SN8. Se instalarán asimismo las correspondientes acometidas y sumideros.

Red de abastecimiento: Mediante conducciones de PE100 de diámetro 160 mm y 16 atm de presión. Complementada mediante las acometidas y las válvulas correspondientes.

<u>Pavimentos:</u> En aceras y en carriles bici se dispondrán pavimentos compuestos por solera de hormigón y acabado con losetas de cemento comprimido de diferentes texturas y colores según la zona de uso. Dichos pavimentos se delimitarán con encintados de bordillos de hormigón y sus correspondientes rigolas.

El pavimento de las calzadas se resolverá mediante una base granular de zahorras artificiales compactadas y dos capas de aglomerado asfáltico en caliente.

Las zonas de aparcamiento se resolverán mediante una solera de hormigón

Alumbrado público: La instalación de alumbrado público se proyecta de la siguiente forma:

- Traslado de los puntos de luz existentes en la actualidad a la acera lado montaña u oeste. Dichos puntos de luz están compuestos por báculos de dimensiones 9,00*1,50 y luminarias que albergan lámparas de halogenuros metálicos.
- En la acera del lado mar o este, para complementar el alumbrado principal, se disponen puntos de luz compuestos por columna tubular de 5 metros de altura fabricada en un sólo tramo con puerta de registro de enrasada y placa embutida compuesta por chapa de acero al carbono galvanizada por inmersión en caliente. Dichas columnas albergarán luminarias modelo ClearWay gen 2 de PHILIPS o similar para albergar la tecnología LED, potencia 40 W. Material de la carcasa de aluminio fundido. Material reflector de policarbonato. Material óptico PC. Material cubierta óptica/lente clara

<u>Telecomunicaciones:</u> Se corresponde con las instalaciones de telefonía. De acuerdo con la petición de Telefónica se proyecta una red subterránea que en un futuro permitirá prolongar las instalaciones existentes.





<u>Suministro de energía eléctrica</u>: De acuerdo con las indicaciones de Iberdrola se proyecta una canalización por la acera, compuesta por 3+3 conducciones de PVC de diámetro 160 mm para sustituir las instalaciones existentes en la actualidad. La sustitución de los cables, las oportunas canalizaciones y los enlaces, tal como se indica en el escrito de Iberdrola los realizará dicha compañía.

<u>Jardinería:</u> Se plantarán árboles Celtis Australis y setos Pittosporum Tobira en los lugares que se reflejan en los planos correspondientes. Se instalará la correspondiente instalación de riego con programador.

Zona del enlace sur con el camino de San Gregorio:

Red de saneamiento: No se proyecta red de saneamiento. Se sustituirá la canalización de impulsión de PVC de diámetro 250 mm por otra de PE 100 de 250 mm de diámetro 250 mm.

Red de pluviales: Mediante canalizaciones de polietileno corrugado doble capa de diámetro nominal 400 mm, de rigidez SN8. Se instalarán asimismo las correspondientes acometidas y sumideros.

Red de abastecimiento: Mediante conducciones de PE100 de diámetro 160 mm y 16 atm de presión. Complementada mediante las acometidas y las válvulas correspondientes.

<u>Pavimentos</u>: En aceras pavimento compuesto por solera de hormigón y acabado con losetas de cemento comprimido de diferentes texturas y colores según la zona de uso. Dichos pavimentos se delimitarán con encintados de bordillos de hormigón y sus correspondientes rigolas.

El pavimento de las calzadas se resolverá mediante una base granular de zahorras artificiales compactadas y dos capas de aglomerado asfáltico en caliente.

Las zonas de aparcamiento se resolverán mediante una solera de hormigón

<u>Alumbrado público:</u> Se disponen puntos de luz compuestos por columna tubular de 5 metros de altura fabricada en un sólo tramo con puerta de registro de enrasada y placa embutida compuesta por chapa de acero al carbono galvanizada por inmersión en caliente. Dichas columnas albergarán luminarias modelo ClearWay gen 2 de PHILIPS o similar para albergar la tecnología LED, potencia 40 W. Material de la carcasa de aluminio fundido. Material reflector de policarbonato. Material óptico PC. Material cubierta óptica/lente clara

<u>Telecomunicaciones</u>: No se contempla la instalación de telecomunicaciones.

<u>Suministro de energía eléctrica:</u> De acuerdo con las indicaciones de Iberdrola se proyecta una canalización por la acera, compuesta por 3+3 conducciones de PVC de diámetro 160 mm para sustituir las instalaciones existentes en la actualidad. La sustitución de los cables y las oportunas canalizaciones los realizará Iberdrola.

7.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA.

El plazo de ejecución para la fase I se estima de **DOCE MESES**.

El plazo de garantía será de año a partir de la fecha de Recepción de las Obras. Durante este periodo serán de cuenta del contratista todas las obras de reparación y conservación, siempre que los defectos observados sean imputables a la mala calidad de los materiales empleados o a un defectuoso empleo de los mismos. Se incluye en este proyecto con carácter meramente indicativo, la programación de las obras, en una única fase, donde figuran las actividades ordenadas cronologicamente según ejecución en obra.

Por tanto se realiza un diagrama de barras representativo del desarrollo de las obras, justificativo del plazo total estimado para la terminación de las mismas.

El contratista de los trabajos, antes del comienzo de las obras, presentará un programa de trabajos desarrollado, que se someterá a la aprobación de la propiedad y del director de la obra.

8.- REVISIÓN DE PRECIOS

Dada la reducida duración de las obras prevista de la obra no será de aplicación ninguna cláusula de revisión de precios.





9.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

En el desarrollo del presente proyecto se ha tenido en cuenta la siguiente normativa, aplicándola en el caso de ser necesaria:

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA GENERAL:

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas
- Normativa del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Vinaròs. Año 2001.

MATERIALES Y EJECUCIÓN DE OBRAS:

- Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural
- Real Decreto 163/2019, de 22 de marzo, por el que se aprueba la Instrucción Técnica para la realización del control de producción de los hormigones fabricados en central
- Real Decreto 256/2016, de 10 de junio, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos (RC-16).
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de abastecimiento de agua O.M. MOPU de 28 de julio de 1974, (BOE de 2 y 2/10/74).
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de saneamiento de poblaciones. O.M. MOPU de 15 de septiembre de 1986, (BOE de 23/9/86).

ELECTRICIDAD:

- Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión. Real Decreto 842/2002 de 2 de Agosto, e instrucciones técnicas complementarias (ITC) BT01 a BT51, (BOE 224 de 18 de septiembre de 2002).
- NORMA TÉCNICA PARA INSTALACIONES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, TOMO I, TOMO II Y TOMO III. RESOLUCIÓN de 12.05.94 de la Dirección General de Industria y Energía por la que se aprueban los proyectos tipo de las instalaciones de distribución, y las normas de ejecución y recepción técnica de las instalaciones. RESOLUCIÓN de 2.12.94m de la D.G de Industria y energía por la que se aprueban diversos proyectos tipo de las instalaciones de distribución.
- Especificaciones técnicas de los candelabros metálicos (báculos y columnas de alumbrado exterior y señalización de tráfico) y su homologación. Real Decreto 2642/1985 de 18 de diciembre (BOE de 24/1/86). Derogado parcialmente por el Real Decreto 846/2006, de 7 de julio, por el que se derogan diferentes disposiciones en materia de normalización y homologación de productos industriales.

SEGURIDAD Y SALUD:

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Instrucción, de 26 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la aplicación de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales en la Administración del Estado.
- R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. Modificado por R.D. 780/1998, de 30 de abril, (BOE de 1 de mayo de 1998)
- R.D. 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- R.D. 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- R.D. 487/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsos lumbares de los trabajadores. (BOE de 23 de abril de 1997).





- R.D. 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.
- R.D. 773/1997, de 30 de Mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- R.D. 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- R.D. 1627/97, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- R.D. 780/1988, de 30 de abril, por el que se modifica el R.D. 39/1997, del 17 de enero, por el que se aprueba el reglamento de los servicios de prevención.
- Resolución de 18 de febrero de 1998, Libro de Visitas de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- R.D. 216/1999, de 5 de febrero de disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores en el ámbito de las empresas de trabajo temporal.
- R.D. 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, (BOE de 1 de mayo de 2001). Corrección de erratas BIOE 30/05/2001 y BOE 22/06/2001.
- R.D. 614/2001. de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico. (BOE de 21/06/2001)
- R.D. 786/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra incendios en los establecimientos industriales. (BOE de 30 de julio de 2001).
- Ley 54/2003, "Reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales".
- R.D. 171/2004, en el que se establecen las disposiciones mínimas que los diferentes empresarios que coincidan en un mismo centro de trabajo habrán de poner en práctica para prevenir los riesgos laborales derivados de la concurrencia de actividades empresariales.

BARRERAS ARQUITECTÓNICAS:

 Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados

OTRAS:

 En general, todas las Normas, Reglamentos e Instrucciones oficiales que guarden relación con el tipo de obras objeto de este Proyecto y con los trabajos necesarios para realizarlas, y que se encuentren en vigor en el momento de iniciar los trabajos.

10.- ESTUDIO GEOTÉCNICO.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 233,3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, el proyecto que nos ocupa no incluye como anexo un estudio geotécnico de los terrenos por donde se desarrolla la obra ya que se conoce por la experiencia de otras obras realizadas en el ámbito las características de los terrenos.

11.- LEY DE CONTRATOS DEL ESTADO. REGLAMENTO GENERAL DE CONTRATOS.

Las obras incluidas en el presente proyecto se desarrollarán y se gestionarán según se indica en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, de 14 de septiembre, y por el Reglamento general dfe la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre

12.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

De acuerdo con el artículo 77 de LA Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español de las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, - Exigencia y efectos de la clasificación - , y según el





apartado 1 a) **se exigirá clasificación al contratista** por ser el valor estimado de las obras superior a 500.000 €.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, la clasificación del contratista será:

- Grupo G). Viales y pistas.
- Subgrupo 6). Obras viales sin cualificación específica
- Categoría e). Cuando la anualidad media exceda de 840.000 €, y no sobrepase los 2.400,00 €

13.- DISPONIBILIDAD DE LOS TERRENOS.

Tal como se ha indicado en los apartados anteriores, con anterioridad al inicio de las obras tiene que haberse gestionado los terrenos y bienes afectados de titularidad privada.

14.- SEGURIDAD Y SALUD.

Según el artículo 4 del capítulo II, del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre,

"Obligatoriedad del Estudio de Seguridad y Salud o del Básico de Seguridad y Salud en las obras", se deberá elaborar un Estudio de Seguridad y Salud en fase de proyecto si se da alguno de los supuestos que se relacionan a continuación, en caso contrario se deberá desarrollar un Estudio Básico de Seguridad y Salud:

- Que el presupuesto de ejecución por contrata incluido en el proyecto sea igual o superior a 450.759,08
 €.
- Que la duración estimada sea superior a 30 días laborales, empleándose en algún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.
- Que el volumen de mano de obra estimada, entendiendo por tal la suma de los días de trabajo del total de los trabajadores de obra, sea superior a 500.
- Las obras de túneles, galerías, conducciones subterráneas y presas.

Por encontrarse la obra referida en alguno de los supuestos referidos se redacta un ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD.

El presupuesto de ejecución material del Estudio de Seguridad y Salud, según documentación adjunta asciende a la cantidad de SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (7.427,49 €).

15.- CONTENIDO DEL PROYECTO.

En el presente Proyecto de Ejecución se definen las unidades de obra a realizar y se efectúa una valoración del coste por capítulos del Proyecto de Urbanización viales del entorno del IES José Vilaplana, Fase I.

El presente proyecto se refiere a una obra completa entendiéndose como tal la que es susceptible de ser entregada al uso general o servicio correspondiente, sin perjuicio de ulteriores ampliaciones de que posteriormente pueda ser objeto, comprendiendo todos y cada uno de los elementos que sean precisos para su utilización.

Este proyecto incluye todos los documentos requeridos por el artículo 233 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

16.- PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO.

A).- PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA:

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (663.814,97 €).

B).- PRESUPUESTO HONORARIOS DIRECCIÓN DE OBRAS:

El presupuesto honorarios dirección de las obras asciende a la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL CINETO OCHENTA EUROS CON OCHENTA Y SÉIS EUROS (48.180,86 €).

C).-PRESUPUESTO AFECCIONES:





El presupuesto de las afecciones a terrenos y bienes asciende a la cantidad de VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (24.338,37 €).

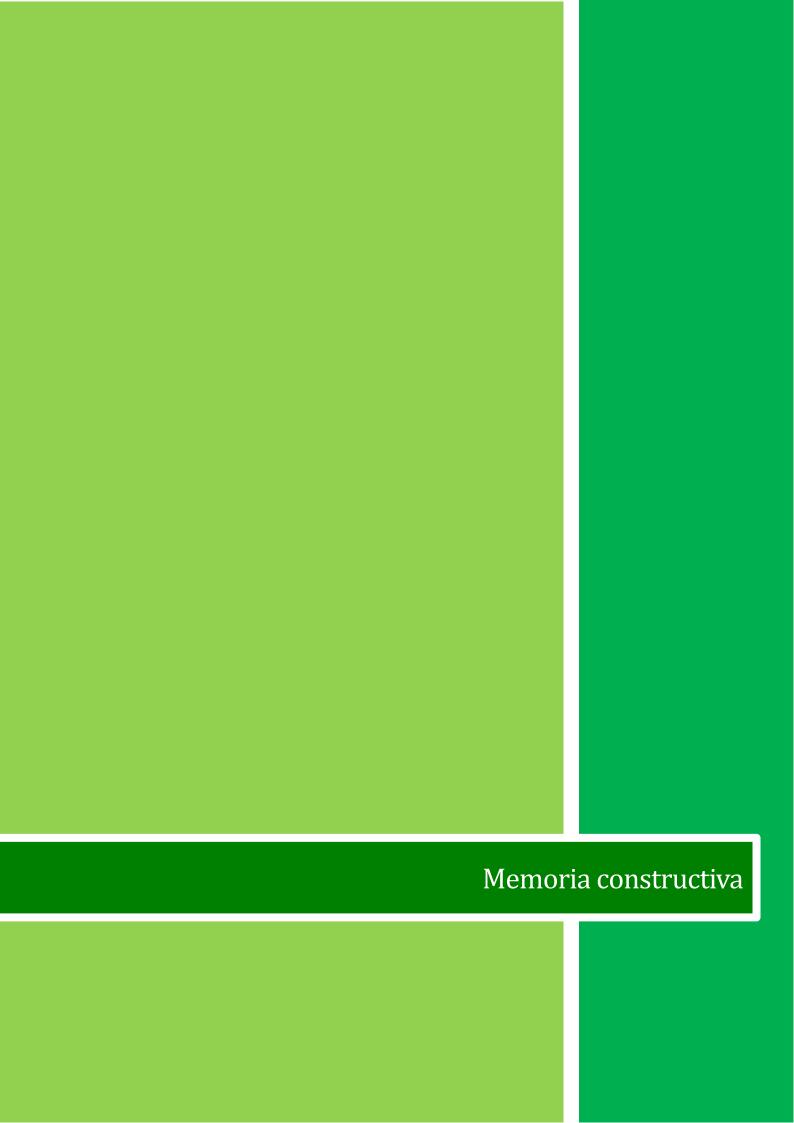
PRESUPUESTO GENERAL PARA EL CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN:

A) PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA	663.814,97 €
B) PRESUPUESTO HONORARIOS DE DIRECCIÓN	48.180,86€
C) PRESUPUESTO bienes y afecciones	
SÚMA	

EL PRESUPUESTO TOTAL PARA EL CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN VIALES DEL ENTORNO DEL IES JOSÉ VILAPLANA, FASE I, SETECIENTOS TREINTA Y SÉIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

D.Carlos Rubio Rubio Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos







MEMORIA CONSTRUCTIVA

1.- TRABAJOS PREVIOS.

Antes de iniciar la obra se realizará un replanteo y nivelación por parte de la empresa constructora, mediante taquímetro, que deberá ser supervisado por la dirección facultativa para definir las los puntos representativos del proyecto con sus respectivas cotas y rasantes.

Antes del comienzo de los trabajos se notificará el inicio de los mismos a las distintas compañías suministradoras de servicios (agua, electricidad, gas, teléfono etc.) con el fin de identificar los servicios y preservarlos de afecciones.

Una vez determinados y comprobados todos estos extremos se procederá a la ejecución de los trabajos y partidas que incluye dicho proyecto.

2.- DESARROLLO DEL PROYECTO.

Las diferentes partidas o unidades constructivas necesarias para la ejecución del proyecto de urbanización de viales en el entorno del IES José Vilaplana, Fase I son las que se detallan a continuación:

- **TRABAJOS PREVIOS**: Por parte de la Brigada Municipal se procederá a retirar el mobiliario urbano municipal en caso de su existencia.
- DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS: Se realizará la demolición de las aceras afectadas, con los bordillos, soleras de hormigón y pavimentos de losetas de cemento comprimido, mediante retroexcavadora o en su caso martillo hidráulico. También se procederá a la demolición de los pavimentos asfálticos existentes en las calzadas. Los materiales o escombros resultantes de dichas demoliciones serán transportados a vertederos autorizados.
- **EXCAVACIONES**: Se realizarán las excavaciones precisas con retroexcavadora y en su caso martillo hidráulico y mediante medios manuales, que requieran las diferentes unidades de proyecto, de forma que se puedan compatibilizar convenientemente el ritmo de los trabajos y garantizar de forma segura el tránsito peatonal y de vehículos si ello fuera necesario.
 - Se realizarán también los oportunos rellenos de zanjas mediante terreno seleccionado o de nueva aportación, todo convenientemente apisonado y compactado y se transportarán a vertedero autorizado los materiales sobrantes.
 - Dada la escasa profundidad de las excavaciones a realizar no se considera la entibación de las mismas.
- RED DE AGUA POTABLE: Los trabajos se ajustarán a las determinaciones que establece Aigües de Vinaròs y que básicamente se corresponden con conducciones de PE100 de 16 atmósferas de presión de trabajo soldadas a testa o mediante manguitos de conexión. Los diámetros considerados son de 160 mm en todo el ámbito del proyecto.
 - Se contempla la implantación de una acometida particular.

Las derivaciones de las conducciones se realizarán mediante piezas en T, situándose una pieza al inicio de la derivación. Únicamente se permitirá la utilización de collarines para la derivación cuando la tubería que deriva sea de 63 mm o menor.

Las válvulas a instalar serán tipo compuerta de cierre elástico, brida husillo, con diámetro de paso ajustado a las conducciones, con cuerpo de fundición y con presión nominal de 16 atmósferas.

Las acometidas domiciliarias estarán compuestas por collarín de fundición para polietileno, con salida en rosca de una pulgada, accesorios de enlace, llave de paso de una pulgada y tubería de polietileno PE40 de 32 mm y 16 atmósferas, y tapa de boca de llave de paso para disponer en acera, modelo BL24AG de la marca Benito o similar de dimensiones 120*120*3 mm.

Se dispondrán arquetas en los lugares lugares específicos como pueden ser las válvulas. Dichas arquetas serán de dimensiones interiores 40*40*60 cm, construidas con fábrica de ladrillo perforado de ½ pié de espesor, recibida con mortero de cemento portland, y colocados sobre solera de hormigón.





Interiormente se enlucirá y bruñirá con mortero de cemento y se dispondrá una tapa de fundición en su remate superficial.

La anchura mínima de las zanjas de excavación será igual al diámetro exterior de la tubería aumentado en 30 cm, en caso de discurrir por debajo de las aceras, e igual al diámetro exterior de la tubería aumentado en 50 cm en diámetros de tuberías superiores a 315 mm.

Las conducciones se protegerán con arena de rio. Se dispondrá una cama de arena de rio de 10 cm de espesor a modo de solera o asiento de la tubería y una protección del mismo material hasta 10 cm superior a la clave de la misma. En su parte superior se colocará una cinta de señalización.

Para ejecutar la renovación de la red de agua potable será preciso instalar una conducción provisional que garantice el servicio durante la ejecución de los trabajos.

• **SANEAMIENTO:** En el ámbito del proyecto que se corresponde con la avenida Gil de Atrocillo se contempla un sistema de saneamiento separativo, prolongación del existente.

Las pendientes y características de la red de saneamiento quedan reflejadas convenientemente en los planos en planta y de sección correspondientes, y que a modo de resumen son las siguientes: Dicha conducción se proyecta con tubo de hormigón armado, fabricado mediante compresión radial, se sección circular y diámetro 600 mm. Clase C-135(según UNE-EN1916), con unión mediante junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de gavilla lavada de 10 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada, y relleno lateral y superior hasta 30 cm. Por encima de la generatriz con la misma gravilla.

Los pozos de registro se realizarán mediante una base de fábrica de ladrillo perforado, sobre solera de hormigón HM150 de 15 cm de espeso, formando un diámetro de 1.000 mm, sobrepasando las tuberías para colocar anillos prefabricados de hormigón de dimensiones 1000*10000 o en su caso 1000*500, y conos prefabricados de hormigón 1000*600*700 asimétricos hasta enrasar con las rasantes de proyecto. Los paramentos interiores se enfoscarán y bruñirán con mortero de cemento M-15. Exteriormente el cono de fábrica de ladrillo será reforzado con hormigón HM150 de 5 cm de espesor. Las tuberías serán pasantes.

Los pozos se complementarán mediante tapas de registro de fundición de la marca NORINKO, (modelo GEO TM PKS – KS, CLASE D 400 aro octogonal con paso libre de 600 mm. Llevarán la inscripción SANEJAMENT – ANY ...

Se realizará una conexión a cada uno de los inmuebles del ámbito de actuación mediante tubería de secciónes 160 - 200 mm de diámetro, corrugada de doble capa y de rigidez mínima SN8. En cada una de las conexiones se dispondrá una arqueta de 40*40 cm realizada con ladrillo perforado. Se enlucirá interiormente. La conexión será pasante es decir la tubería se dispondrá a modo de media caña en el interior de la arqueta. Se complementará con una tapa de registro de fundición, señaladas con "sanejament

PLUVIALES: En el ámbito del proyecto que nos ocupa se contempla un sistema de saneamiento separativo. El punto de conexión es la canalización que atraviesa perpendicular y en forma de sifón la avenida Gil de Atrocillo dando continuidad a la escorrentía del denominado camí del Corral de Cayo. Las pendientes y características de la red de pluviales quedan reflejadas convenientemente en los planos en planta y de sección correspondientes, y que a modo de resumen son las siguientes: En el ramal correspondiente a la calle Gil de Atrocillo se proyecta un ramal principal de diámetros 600 y 800 mm proyecta con tubos de hormigón armado, fabricado mediante compresión radial, se sección circular y diámetro 600/800 mm. Clase C-135 (según UNE-EN1916), con unión mediante junta elástica. Colocados en zanja, sobre una cama de gavilla lavada de 10 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada, y relleno lateral y superior hasta 30 cm. Por encima de la generatriz con la misma gravilla. Las pendientes de las conducciones quedan reflejadas en los perfiles longitudinales. En los ramales correspondientes al vial de servicio paralelo a la vía del ferrocarril, vial de conexión entre la avenida Gil de Atrocillo u vial de servicio de la vía del ferrocarril, vial perpendicular a la avenida Gil de Atrocillo y vial de enlace o transición entre esta y el camino San Gregorio se se proyectan canalizaciones de PE corrugado doble capa SNU 8 y de diámetros nominales 400 y 500 mm según se especifica en los planos correspondientes. Las pendientes de las conducciones quedan reflejadas en los perfiles longitudinales.

Dichas conducciones se protegerán con gravilla hasta una cota de 20 cm superior a la generatriz superior de las mismas.





Los pozos de registro se realizarán mediante una base de fábrica de ladrillo perforado, sobre solera de hormigón HM150 de 15 cm de espeso, formando un diámetro de 1.000 mm, sobrepasando las tuberías, para colocar anillos prefabricados de hormigón de dimensiones 1000*10000 o en su caso 1000*500, y conos prefabricados de hormigón 1000*600*700 asimétricos hasta enrasar con las rasantes de proyecto. Los paramentos interiores se enfoscarán y bruñirán con mortero de cemento M-15. Exteriormente el cono de fábrica de ladrillo será reforzado con hormigón HM150 de 5 cm de espesor. Las tuberías serán pasantes.

Los pozos se complementarán mediante tapas de registro de fundición de la marca NORINKO, modelo GEO TM PKS – KS, CLASE D 400 aro octogonal con paso libre de 600 mm. Llevarán la inscripción PLUVIALS – ANY ...

Se realizará una conexión a cada uno de los inmuebles y sumideros del ámbito de actuación mediante tubería de sección 160 mm de diámetro, corrugada de doble capa y de rigidez mínima SN8. En cada una de las conexiones se dispondrá una arqueta de 40*40 cm realizada con ladrillo perforado. Se enlucirá interiormente. La conexión será pasante es decir la tubería se dispondrá a modo de media caña en el interior de la arqueta. Se complementará con una tapa de registro de fundición señalada con "pluvials". Se conectarán las conexiones de pluviales existentes y en el caso de inexistencia de estas se dejarán preparadas para un futuro.

Para la conexión entre la conducción general y la conducción de acometida se dispondrá y clip elastomérico de conexión de diámetros 315-160 mm.

Los sumideros de dimensiones interiores 0,50*0,35*0,60 metros se confeccionarán con ladrillo perforado con el interior enlucido de forma que sus paredes sean impermeables. En la parte superior se dispondrá una rejilla de fundición.

· ALUMBRADO PÚBLICO: La instalación que se proyecta puede resumirse del siguiente modo:

En la acera lado montaña u oeste de la avenida Gil de Atrocillo se instalarán puntos de luz procedentes del traslado desde su ubicación actual en el camino de San Gregorio. Dichos puntos de luz están compuestos por báculos de dimensiones 9000*1500, con fuste troncocónico, sección circular, de acero al carbono y galvanizados por inmersión en caliente. Dichos puntos de luz se complementan con luminarias con carcasa de aluminio inyectado a alta presión, reflector de aluminio metalizado al vacío y cierre de policarbonato, y alberga lámapras de alogenuros metálicos de 250 w de potencia.

En el resto del proyecto se contempla la instalación de puntos de luz compuestos por columna tubular de 5 metros de altura fabricada en un sólo tramo con puerta de registro enrasada y placa embutida compuesta por chapa de acero al carbono galvanizada por inmersión en caliente. Espesor 3 mm. Modelo CIL50100 de SIMON o similar Dichas columnas albergarán luminarias modelo ClarWay gen 2 de PHILIPS o similar para albergar la tecnología LED, potencia 40 w. Material de carcasa de aluminio fundido. Material reflector de policarbonato. Material óptico PC . Material cubierta óptica/lente clara

Las canalizaciones para instalaciones eléctricas estará formada por un tubo de PVC rígido de diámetro 110 mm y cable de tierra RV 0,6/1KV de 1*16 mm². Colocados en zanjas sobre solera Las líneas eléctricas de cobre para alimentar los puntos de luz del alumbrado público se componen de 3 conductores de fase y otro neutro, de diámetros 6/10/16 mm² de sección, con aislamiento RVK 0,6/1 KV , incluso dos conductores (fase + neutro) de 2,50 mm² de sección para control de reductor de flujo en las lámparas.

Se completa la instalación eléctrica con:

Las cimentaciones de los báculos o columnas a instlar formada por zapatas de hormigón HM 20/B/20/X0, de dimensiones 0.50*0.50*0.70 metros y cuatro pernos de anclaje de 20 mm. De diámetro y 50 cm de longitud.

Las tomas de tierra para alumbrado exterior, formada por piquetas de barras cilíndricas de acero cobreado de 1,50 metros de longitud y 14,6 mm de diámetro

Arquetas de registro de dimensiones exteriores 40*40*60 cm, paredes de hormigón de HM 20/B/20/X0 con fondo de ladrillo perforado.

 TELEFONÍA: El proyecto contempla la ejecución de obras de telefonía tendentes a extender en un futuro las instalaciones existentes en la actualidad. Según estudio facilitado por Telefónica y que queda convenientemente reflejado en los planos correspondientes. De acuerdo con ello se contempla la realización de las siguientes obras:





- Construcción de arquetas modelo M, H y D
- Construcción de canalización compuesta por 2 y 4 cPVC 110 mm según normativa de Telefónica.
- Las arquetas de diferentes medidas según el modelo están compuestas por piezas prefabricadas de hormigón armado, con huecos de entrada y salida. Marco angular galvanizado y tapas modulares de hormigón armado con cierre de seguridad.

> PAVIMENTACIÓN:

En zonas peatonales y de carril bici: Los pavimentos que conformarán dicha zona son los siguientes:

- Bordillo de hormigón de dimensiones 12/15*25*50 cm sobre lecho de hormigón de resistencia característica 15N/mm², rejuntado con mortero de cemento M-5. Incluso adaptaciones especiales en zonas de espacios accesibles a personas con movilidad reducida. Se dispondrá en delimitación de aceras con calzadas.
- Bordillo recto de hormigón de 10*20*100 cm sobre lecho de hormigón de resistencia característica 15/N/mm², en delimitación de zonas ajardinadas
- Rigola construida con piezas de hormigón de dimensiones 6*20*50 cm sobre lecho de hormigón de resistencia característica 15 N/mm², rejuntada con mortero de cemento M-5.
- Pavimento de baldosas hidraúlicas de cemento, de 20*20*3 cm de diferentes texturas y colores (Se especifican en los planos y en las mediciones y presupuestos), para usos exteriores con resistencia a la rotura de 3,5 Mpa, según norma UNE-EN 1339, clocadas sobre solera de hormigón HM-20/P/20/X0 de 10 cm de espesor asentada con mortero de cemento portland 1/6.

En calzadas y zonas de aparcamiento: Los pavimentos proyectados son los siguientes:

- Solera de hormigón de 15 cm de espesor confeccionada con hormigón no estructural HM-20/P/20/X0, incluso mallazo electrosoldado con trama de 20*20 cm y diámetro 6 mm, vibrado con regle y acabado raspado.
- Extensión y compactación de una capa de zahorras artificiales de 20 cm de espesor.
- Riego de imprimación de 1 Kg/m², de tipo ECI
- Extensión y compactación de una capa de mezcla bituminosa en caliente en base, de 5 cm de espesor, tipo AC 25 base B50/70 S, con árido calizo.
- Riego de adherencia con 0,50 kg/m², de tipo ECR-1-m
- Extensión y compactación de una mezcla bituminosa en caliente en capa de rodadura, de 5 cm de espesor, tipo AC 12 surf B35/50D, con árido calizo

Los pavimentos proyectados se ajustarán en todo momento a las rasantes definidas en los planos.

- INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN: Según las indicaciones formuladas por Iberdrola se construirá una canalización a modo de prisma bajo calzada compuesta por 3+3 tubos de PVC de diámetro 160 mm protegidos de HNE-15/B/20 y tritubo de telecomunicaciones HDPE de diámetro 4 cm con una profundidad mínima de 80 cm respecto a la generatriz superior de las conducciones del prisma
- SEÑALIZACIÓN, MOBILIARIO, PROTECCIÓN Y JARDINERÍA: Las obras de urbanización se complementarán mediante:
 - Señalización: La instalación de señalización vertical con señales de plancha galvanizada sobre soportes tubulares de acero galvanizado de dimensiones equivalentes a 60 cm y señalización horizontal mediante el marcaje de calzada con pintura blanca reflectante a base de resina acrílica termoplástica y esperas reflectantes, realizada con medios mecánicos.
 - o <u>Mobiliario urbano:</u> En el proyecto contempla la colocación del siguiente mobiliario urbano:

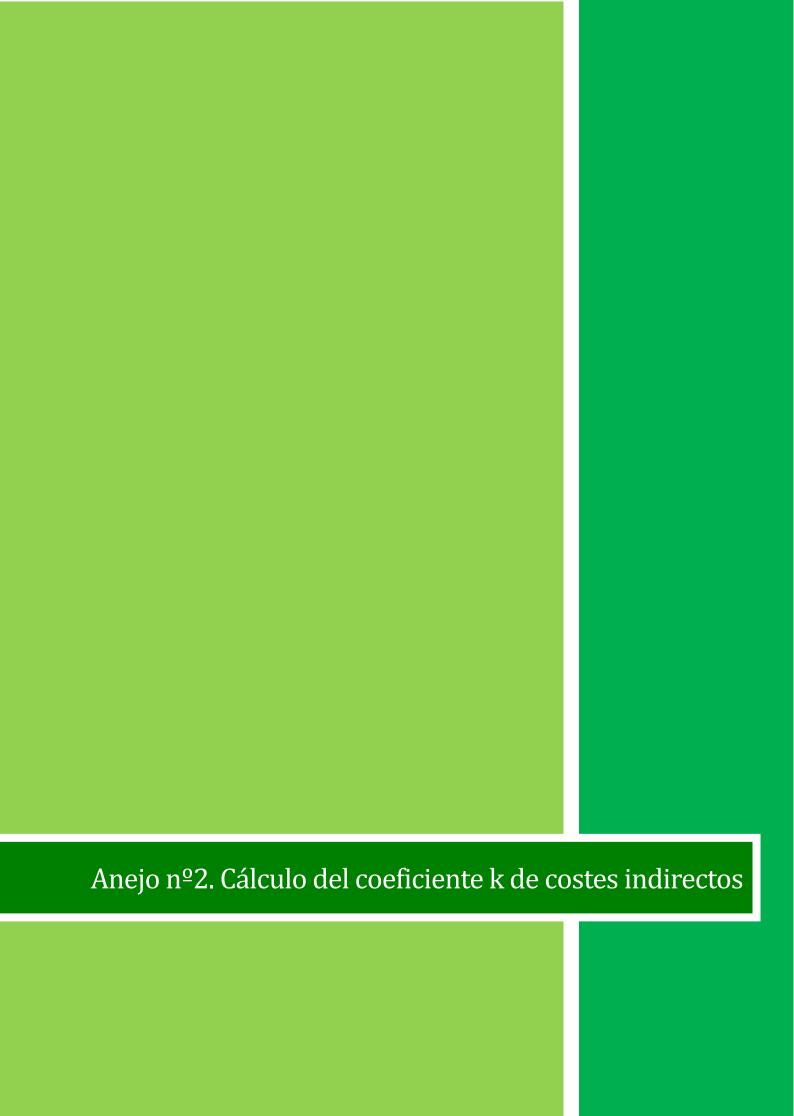




- Banco MODOO8-1800 de Fábregas o similar con patas de fundición dúctil pintado en martelé, 6 listones de madera tropical de 35*110*1800 mm, acabada en barniz de poro abierto y tornillería de acero inoxidable
- Papelera modelo Barcelona o similar, de Fábregas. Fabricada en chapa perforada de acero lacada de 1 mm de espesor y soportes de tubo de acero lacado de diámetros 60 y 40 mm.
- <u>Jardinería:</u> La instalación de jardinería está conformada por los siguientes elementos:
 - Suministro y plantación de Celtis Australis de perímetro 14/16 y altura 350/400
 - Suministro y plantación de Pittosporum tobira calibre 17/18 con altura 50/60
- O Riego: La instalación de riego proyectada está compuesta por los siguientes elementos:
 - Conducción de polietileno de diámetro 32 mm.
 - Tendido en superficie de tubería de riego para seto con goteros integrados autocompensantes cada 33 cm. Fijación de estaca plástica, incluso válvulas ventosa.
 - Tendido de riego por goteo para arbolado integrado por aro de riego con 4 goteros de 4 l/h, fijación con estaca plástica conectada con tubería de distribución de 16 mm al sistema general.
 - Suministro e instalación de cabezal de riego compuesto por arqueta de plástico, válvula maestra, programador autónomo de dos estaciones 9V, filtros y electroválvulas totalmente instalado y comprobado

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

D.Carlos Rubio Rubio Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos







ANEXO 2. CALCULO DEL COEFICIENTE "K" DE COSTES INDIRECTOS

Fórmula: Pn = $(1 + K/100) \times Cd$.

Donde:

Pn = Coste de Ejecución Material de la unidad de obra.

Cd = Coste directo de la unidad de obra correspondiente.

K = Porcentaje de costes indirectos = K1 + K2.

K1 = % de la relación entre costes indirectos y directos

K2 = % imprevistos sobre costes directos

Coste directo previsto:

Coste indirecto previsto:

Técnico de grado superior (30 %)	4.521,60 €
Técnico de grado medio (30 %)	7.581,60 €
Administración	1.195,30 €
TOTAL	13.298,50 €

Coeficiente "K" de Costes Indirectos:

K1 = 100 x (Coste Indirecto/ Coste Directo) = 3%

K2 (Para obra terrestre) = 1 %

K = K1 + K2 = 4 %

Coeficiente K = 4%

Presupuesto de Ejecución Material:

 $PEM = Cd + (K \times Cd)/100 = 1.04 \times Cd =$

461.014,63 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

D. Carlos Rubio Rubio Ingeniero de Caminos,Canales y Puertos







A1.1 INTRODUCCION

El Real Decreto 105/2008 aprobado por el Consejo de Ministros establece la obligación de incluir en el proyecto un ESTUDIO DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN con estimación de cantidades generadas, medidas a adoptar y la inclusión de los costes por parte del contratista.

Teniendo en cuenta el fuerte crecimiento de los residuos de construcción y demolición (RCD) en los últimos años, el Consejo de Ministros aprobó el pasado 1 de febrero el Real Decreto que regula la producción y gestión de estos residuos con el fin de evitar la contaminación de suelos y acuíferos en vertederos incontrolados y el deterioro paisajístico, así como la eliminación de estos residuos sin aprovechamiento de sus recursos valorizables.

El problema ambiental que plantean los RCD se deriva no sólo del creciente volumen de su generación, sino de su tratamiento, que todavía hoy es insatisfactorio. El 90% de estos residuos van a vertedero y sólo un 5% se recicla.

En la actualidad su regulación estaba vigente mediante el Plan Nacional de gestión de residuos de construcción y demolición (RCD), aprobado en 2001, que había realizado unas previsiones de generación de 42 millones de toneladas (aprox. 1Ton/hab/año) de residuos. Sin embargo, los datos reales demuestran que dicha previsión ha sido superada debido a la fuerte actividad de la construcción, especialmente en algunas comunidades autónomas.

Por ello, el Consejo de Ministros ha aprobado este Real Decreto para garantizar la mejor gestión ambiental de los RCD, yendo más allá de la normativa europea, que no contempla todavía la concreta aplicación del principio de responsabilidad del productor a estos residuos.

El ámbito del Real Decreto abarca la construcción, rehabilitación, reparación, reforma o demolición. Una de las dificultades por las que en la actualidad no se alcanzan unos indicadores satisfactorios de reciclado de estos residuos es el hecho de que la mayoría de los casos se depositan en vertedero a coste muy bajo, sin tratamiento previo, y a menudo, sin cumplir con los requisitos establecidos en la normativa sobre vertederos. Para corregir esta situación, el RD prohíbe el depósito sin tratamiento previo.

Los Agentes Intervinientes en la Gestión de los RCD de la presente obra serán: El Productor (Promotor), el Poseedor (Constructor) y el Gestor.

Entre las obligaciones que establece el RD 105/2008 al productor (identificado como el titular de la licencia) destaca la obligatoria elaboración en el proyecto de obra de un estudio de gestión de RCD, que deberá incluir una estimación de las cantidades generadas, medidas de prevención a adoptar, el destino previsto para los residuos que se produzcan, así como una valoración del coste previsto para su gestión, coste que formará parte del presupuesto del proyecto.

También se fijan obligaciones al contratista (el que ejecuta la obra) quien deberá establecer la clasificación de los residuos, elaborar un plan de ejecución y asumir los costes.

Esta obligación de separar lo residuos en origen (en la obra), a partir de ciertos volúmenes de generación, repercutirá en la obtención de beneficios por la venta directa de los materiales separados y ya fue avalada mediante la reforma de la Ley 10/98 de Residuos que se introdujo en la Ley 34/2007, de calidad del aire y protección de la atmósfera.

Con este RD se afianzará la posición empresarial de aquellos materiales para los que ya existe un mercado (metales y maderas principalmente) y adicionalmente servirá para incentivar la creación de otros mercados (áridos reciclados).

Cabe destacar que en aquellas obras en que las administraciones públicas intervengan como promotores, se establece que éstas deberán fomentar las medidas para la prevención de residuos de construcción y demolición y la utilización de áridos y otros productos procedentes de su valorización.





A1.2 OBJETO

El objeto del presente estudio es definir y valorar las actuaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición, con el fin de fomentar, por este orden, su prevención, reutilización, reciclado y otras formas de valorización, asegurando que los destinados a operaciones de eliminación reciban un tratamiento adecuado, y contribuir a un desarrollo sostenible de la actividad de construcción.

A1.3 NORMATIVA Y LEGISLACIÓN APLICABLE

Para la elaboración del presente estudio se han tenido presente las siguientes normativas:

- Directiva 2006/21/CE del 15 Marzo, Residuos de Industrias Extractivas
- Artículo 45 de la Constitución Española.
- La Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.
- El Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición (PNRCD) 2001-2006, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 1 de junio de 2001.
- Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana. (PIR), aprobado mediante RD317/1997 de 24 de Diciembre del Gobierno Valenciano.
- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- R D 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
- LEY 10/2000, de 12 de diciembre, de Residuos de la Comunidad Valenciana de PRESIDENCIA DE LA GENERALLa Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, de 21 de abril, de Residuos.

Al presente Proyecto le es de aplicación el Real Decreto 105/2008, según el art. 3.1., por producirse residuos de construcción y demolición como: cualquier sustancia u objeto que, cumpliendo la definición de «Residuo» incluida en el artículo 3.a) de la Ley 10/1998, de 21 de abril, se genera en la obra de construcción o demolición, y que generalmente, no es peligroso, no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixiviabilidad total, el contenido de contaminantes del residuo y la ecotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes, y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas. A los residuos que se generen en obras de construcción o demolición y estén regulados por

legislación específica sobre residuos, cuando estén mezclados con otros residuos de construcción y demolición, les será de aplicación el R. D. 105/2008 en aquellos aspectos no contemplados en aquella legislación.

También le es de aplicación en virtud del art. 3.1., de la Ley 10/2000, quien establece que de conformidad con lo dispuesto con carácter básico por la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, la citada ley será de aplicación a todo tipo de residuos que se originen o gestionen en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.

Es por ello que se generan según el art. 4.1., de la Ley 10/2000, cualquier sustancia u objeto del cual su poseedor se desprenda o del que tenga la intención o la obligación de desprenderse, perteneciente a alguna de las categorías que se incluyen en el anexo 1 de la Ley 10/1998, de 21 de





abril, de Residuos. En todo caso tendrán esta consideración los que figuren en el Catálogo Europeo de Residuos (CER), así como en el Catálogo Valenciano de Residuos.

En la Comunidad Valenciana se seguirá lo dispuesto por la Entidad de Residuos de la Comunidad Valenciana, adscrita a la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Las funciones de la Entidad de Residuos regulada en el capítulo II del título I de la ley 10/2000, hasta el momento en que el Gobierno Valenciano apruebe su Estatuto, se desarrollarán por la Dirección General de Educación y Calidad Ambiental, de la Conselleria de Medio Ambiente.

Tal y como determina el art. 22., de la Ley 10/2000, en la Comunidad Valenciana las actividades tanto públicas como privadas de gestión de residuos se ejecutarán conforme a los planes de residuos aprobados por las administraciones públicas competentes.

Los planes de residuos aplicables son: Plan Integral de Residuos, Planes Zonales de Residuos, Planes Locales de Residuos. En Alcalà de Xivert, en cuyo término municipal se desarrollarán los trabajos relativos a la obra objeto del presente proyecto, no se ha redactado ninguno de los citados planes.

El presente ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, se redacta por la imposición dada en el art. 4.1. a)., del R. D. 105/2008, sobre las "Obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición", que deberá incluir en el proyecto de ejecución de la obra un estudio de gestión de residuos de construcción y demolición,

Además en su art. 4. 2., del R. D. 105/2008, determina que en el caso de obras de edificación, cuando se presente un proyecto básico para la obtención de la licencia urbanística, dicho proyecto contendrá, al menos, los documentos referidos en los números 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 7.º de la letra a) y en la letra b) del apartado 1.

A1.4 RCD E IDENTIFICACIÓN DE AGENTES INTERVINIENTES

Se define como RCD cualquier sustancia u objeto que, cumpliendo la definición de «Residuo» incluida en el artículo 3.a) de la Ley 10/1998, de 21 de abril, se genere en una obra de construcción o demolición.

Además se entiende como residuo inerte aquel residuo no peligroso que no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixiviabilidad total, el contenido de contaminantes del residuo y la ecotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes, y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas. Los Agentes Intervinientes en la Gestión de los Residuos de la Construcción del presente edificio son los que se mencionan en los siguientes apartados.

A1.4.1 EL PRODUCTOR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (PROMOTOR):

AYUNTAMIENTO DE VINARÒS

El Promotor es el PRODUCTOR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, por ser la persona física o jurídica titular de la licencia urbanística en la obra de construcción o demolición; además de ser la persona física o jurídica titular del bien inmueble objeto de la obra de construcción o demolición. También por ser la persona física o jurídica que efectúe operaciones de tratamiento, de mezcla o de otro tipo, que ocasionen un cambio de naturaleza o de composición de los residuos.

Está obligado a disponer de la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en sus obras han sido gestionados, en su caso, en obra o entregados a una instalación de valorización o de eliminación para su tratamiento por gestor de residuos autorizado, en los términos recogidos en este real decreto y, en particular, en el estudio de gestión de residuos de la obra o en sus modificaciones. La documentación correspondiente a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.

En aplicación del art. 46., de la Ley 10/2000, y sin perjuicio de los registros ya existentes en materia





de producción de residuos peligrosos, se crea el Registro de Productores de Residuos de la Comunidad Valenciana. El registro se compone de dos secciones: la sección primera, en la que se inscribirán todas aquellas personas físicas o jurídicas autorizadas para la producción de los residuos peligrosos, y la sección segunda, en la que se inscribirán todas aquellas personas o entidades autorizadas para la producción de los residuos no peligrosos que planteen excepcionales dificultades para su gestión.

A1.4.2 EL POSEEDOR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (CONSTRUCTOR): A DESIGNAR, según expediente de contratación a incoar en su momento

El contratista principal es el POSEEDOR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, por ser la persona física o jurídica que tiene en su poder los residuos de construcción y demolición y que no ostenta la condición de gestor de residuos. Tienen la consideración de poseedor la persona física o jurídica que ejecuta la obra de construcción o demolición, tales como el constructor, los subcontratistas o los trabajadores autónomos. No tendrán la consideración de poseedor de residuos de construcción y demolición los trabajadores por cuenta ajena.

Además de las obligaciones previstas en la normativa aplicable, la persona física o jurídica que ejecute la obra estará obligada a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra, en particular las recogidas en el presente ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

El plan, una vez aprobado por la Dirección Facultativa y aceptado por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.

El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un GESTOR DE RESIDUOS o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización.

La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, y la identificación del gestor de las operaciones de destino.

Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinarán los residuos.

En todo caso, la responsabilidad administrativa en relación con la cesión de los residuos de construcción y demolición por parte de los poseedores a los gestores se regirá por lo establecido en el artículo 33 de la Ley 10/1998, de 21 de abril.

El poseedor de los residuos estará obligado, mientras se encuentren en su poder, a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.

Según art. 5 del RD 105/2008, los residuos de construcción y demolición deberán separarse en las siguientes fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

1 3 1	
Hormigón:	30'00 tn.
Ladrillos, tejas, cerámicos:	↓0'00 tn.
Metal:	2'00 tn.
Madera:	1'00 tn.
Vidrio:	1'00 tn.
Plástico:	0'50 tn.
Papel v cartón:	0'50 tn.

La separación en fracciones se llevará a cabo preferentemente por el poseedor de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra en que se produzcan.





Cuando por falta de espacio físico en la obra no resulte técnicamente viable efectuar dicha separación en origen, el poseedor podrá encomendar la separación de fracciones a un gestor de residuos en una instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra. En este último caso, el poseedor deberá obtener del gestor de la instalación documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en el presente apartado. El poseedor de los residuos de construcción y demolición estará obligado a sufragar los correspondientes costes de gestión y a entregar al productor los certificados y demás documentación acreditativa de la gestión de los residuos a que se hace referencia en el apartado 3, del R. D. 105/2008, la documentación correspondiente a cada año natural durante los cinco años siguientes.

El plan sobre residuos de construcción y demolición o las revisiones de los existentes que, de acuerdo con los apartados 4 y 5 del artículo 5 de la Ley 10/1998, de 21 de abril, apruebe la Comunidad Valenciana o las entidades locales, contendrán como mínimo:

- a) La previsión de la cantidad de residuos de construcción y demolición que se producirán durante el período de vigencia del plan, desglosando las cantidades de residuos peligrosos y de residuos no peligrosos, y codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya.
- b) Los objetivos específicos de prevención, reutilización, reciclado, otras formas de valorización y eliminación, así como los plazos para alcanzarlos.
- c) Las medidas a adoptar para conseguir dichos objetivos, incluidas las medidas de carácter económico.
- d) Los lugares e instalaciones apropiados para la eliminación de los residuos.
- e) La estimación de los costes de las operaciones de prevención, valorización y eliminación.
- f) Los medios de financiación.
- g) El procedimiento de revisión.

Los productores y poseedores de residuos urbanos o municipales estarán obligados a entregarlos a las entidades locales o, previa autorización de la entidad local, a un gestor autorizado o registrado conforme a las condiciones y requisitos establecidos en las normas reglamentarias de la Generalitat y en las correspondientes ordenanzas municipales, y, en su caso, a proceder a su clasificación antes de la entrega para cumplir las exigencias previstas por estas disposiciones.

Las entidades locales adquirirán la propiedad de los residuos urbanos desde su entrega y los poseedores quedarán exentos de responsabilidad por los daños que puedan causar tales residuos, siempre que en su entrega se hayan observado las correspondientes ordenanzas y demás normativa aplicable.

Las entidades locales, en el ámbito de sus competencias, estarán obligadas a cumplir los objetivos de valorización fijados en los correspondientes planes locales y autonómicos de residuos, fomentando el reciclaje y la reutilización de los residuos municipales originados en su ámbito territorial.

Las entidades locales competentes podrán obligar a los productores y poseedores de residuos urbanos distintos a los generados en los domicilios particulares, y en especial a los productores de residuos de origen industrial no peligroso, a gestionarlos por sí mismos o a entregarlos a gestores autorizados.

A1.4.3 GESTOR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

El GESTOR será la persona o entidad, pública o privada, que realice cualquiera de las operaciones que componen la recogida, el almacenamiento, el transporte, la valorización y la eliminación de los residuos, incluida la vigilancia de estas operaciones y la de los vertederos, después de su cierre, así como su restauración ambiental (GESTIÓN) de los residuos, sea o no el productor de los mismos. Además de las recogidas en la legislación sobre residuos, el gestor de residuos de construcción y demolición cumplirá con las siguientes obligaciones:

a) En el supuesto de actividades de gestión sometidas a autorización por la legislación de residuos, llevar un registro en el que, como mínimo, figure la cantidad de residuos gestionados, expresada en toneladas y en metros cúbicos, el tipo de residuos, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, o norma que la sustituya, la identificación del productor, del poseedor y de la obra de donde proceden, o del gestor, cuando procedan de otra operación anterior de gestión, el método de gestión aplicado, así como las cantidades, en toneladas y en metros cúbicos, y destinos de los productos y residuos resultantes de





la actividad.

- b) Poner a disposición de las administraciones públicas competentes, a petición de las mismas, la información contenida en el registro mencionado en la letra a). La información referida a cada año natural deberá mantenerse durante los cinco años siguientes.
- c) Extender al poseedor o al gestor que le entregue residuos de construcción y demolición, en los términos recogidos en este real decreto, los certificados acreditativos de la gestión de los residuos recibidos, especificando el productor y, en su caso, el número de licencia de la obra de procedencia. Cuando se trate de un gestor que lleve a cabo una operación exclusivamente de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, deberá además transmitir al poseedor o al gestor que le entregó los residuos, los certificados de la operación de valorización o de eliminación subsiguiente a que fueron destinados los residuos.
- d) En el supuesto de que carezca de autorización para gestionar residuos peligrosos, deberá disponer de un procedimiento de admisión de residuos en la instalación que asegure que, previamente al proceso de tratamiento, se detectarán y se separarán, almacenarán adecuadamente y derivarán a gestores autorizados de residuos peligrosos aquellos que tengan este carácter y puedan llegar a la instalación mezclados con residuos no peligrosos de construcción y demolición. Esta obligación se entenderá sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir el productor, el poseedor o, en su caso, el gestor precedente que haya enviado dichos residuos a la instalación.

En aplicación del art. 52 de la Ley 10/2000, se crea el Registro General de Gestores Autorizados de Residuos de la Comunidad Valenciana, adscrito a la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. En el registro constarán, como mínimo, los siguientes datos: Datos acreditativos de la identidad del gestor y de su domicilio social. Actividad de gestión y tipo de residuo gestionado. Fecha y plazo de duración de la autorización, así como en su caso de las correspondientes prórrogas.

Las actividades de gestión de residuos peligrosos quedarán sujetas a la correspondiente autorización de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y se regirán por la normativa básica estatal y por lo establecido en esta ley y normas de desarrollo.

Además de las actividades de valorización y eliminación de residuos sometidas al régimen de autorización regulado en el artículo 50 de la Ley 10/2000, quedarán sometidas al régimen de autorización de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda las actividades de gestión de residuos peligrosos consistentes en la recogida y el almacenamiento de este tipo de residuos, así como su transporte cuando se realice asumiendo el transportista la titularidad del residuo. En todo caso, estas autorizaciones quedarán sujetas al régimen de garantías establecido en el artículo 49 de la citada Ley.

Cuando el transportista de residuos peligrosos sea un mero intermediario que realice esta actividad por cuenta de terceros, deberá notificarlo a la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, quedando debidamente registrada en la forma que reglamentariamente se determine.

Los gestores que realicen actividades de recogida, almacenamiento y transporte quedarán sujetos a las obligaciones que, para la valorización y eliminación, se establecen en el artículo 50.4 de la Ley 10/2000, con las especificaciones que para este tipo de residuos establezca la normativa estatal.

A1.5 ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN QUE SE GENERARÁN EN LA OBRA.

El siguiente apartado consiste en una estimación de la cantidad, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos:

En la tabla que sigue a continuación se identifican los residuos de construcción y demolición (RCD) que se van a generar en la obra, codificados con arreglo a la Lista Europea de Residuos, publicada por Orden MAM/304/ 2002 del Ministerio de Medio Ambiente, de 8 de febrero, o sus modificaciones posteriores, en función de las Categorías de Niveles I, II.

A este efecto de la orden 2690/2006 de la CAM se identifican dos categorías de Residuos de





Construcción y Demolición (RCD)

RCDs de Nivel I.- Residuos generados por el desarrollo de las obras de infraestructura de ámbito local o supramunicipal contenidas en los diferentes planes de actuación urbanística o planes de desarrollo de carácter regional, siendo resultado de los excedentes de excavación de los movimientos de tierra generados en el transcurso de dichas obras. Se trata, por tanto, de las tierras y materiales pétreos, no contaminados, procedentes de obras de excavación.

RCDs de Nivel II.- residuos generados principalmente en las actividades propias del sector de la construcción, de la demolición, de la reparación domiciliaria y de la implantación de servicios.

Son residuos no peligrosos que no experimentan transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas.

Los residuos inertes no son solubles ni combustibles, ni reaccionan física ni químicamente ni de ninguna otra manera, ni son biodegradables, ni afectan negativamente a otras materias con las que entran en contacto de forma que puedan dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. Se contemplan los residuos inertes procedentes de obras de construcción y demolición, incluidos los de obras menores de construcción y reparación domiciliaria sometidas a licencia municipal o no.

Los residuos a generados serán tan solo los marcados a continuación de la Lista Europea establecida en la Orden MAM/304/2002. No se consideraran incluidos en el computo general los materiales que no superen 1m³ de aporte y no sean considerandos peligrosos y requieran por tanto un tratamiento especial.

Descripción según Art. 17 del Anexo III de la ORDEN MAM/304/2002	Cód. LER.	

A.1.: RCDs Nivel I

1. Tierras y pétreos de la excavación		
Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	17 05 04	
Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 05	17 05 06	
Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07	17 05 08	

A.2.: RCDs Nivel II	
RCD: Naturaleza no pétrea	
1. Asfalto	
Mezclas Bituminosas distintas a las del código 17 03 01	17 03 02
2. Madera	
Madera	17 02 01
3. Metales (incluidas sus aleaciones)	
Cobre, bronce, latón	17 04 01
Aluminio	17 04 02
Plomo	17 04 03
Zinc	17 04 04
Hierro y Acero	17 04 05
Estaño	17 04 06
Metales Mezclados	17 04 07
Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10	17 04 11
4. Papel	
Papel	20 01 01
5. Plástico	
Plástico	17 02 03
6. Vidrio	
Vidrio	17 02 02
7. Yeso	
Materiales de Construcción a partir de Yeso distintos de los 17 08 01	17 08 02





1. Arena, grava y otros áridos	
Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07	01 04 08
Residuos de arena y arcilla	01 04 09
2. Hormigón	
Hormigón	17 01 01
Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distinta del código 17 01 06	17 01 07
3. Ladrillos, azulejos y otros cerámicos	17 01 07
Ladrillos	17 01 02
Tejas y Materiales Cerámicos	17 01 02
Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distinta del código 17 01 06	17 01 07
4. Piedra	17 01 07
RCDs mezclados distintos de los códigos 17 09 01, 02 y 03	17.00.04
Descripción según Art. 17 del Anexo III de la ORDEN MAM/304/2002	17 09 04 Cód. LER.
RCD: Potencialmente peligrosos y otros	Oou. EER.
1.Basuras	
	20.00.04
Residuos biodegradables	20 02 01 20 03 01
Mezclas de residuos municipales	20 03 01
2. Potencialmente peligrosos y otros	47.04.00
Mezcla de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos con sustancias peligrosas (SP's)	17 01 06
Madera, vidrio o plástico con sustancias peligrosas o contaminadas por ellas	17 02 04
Mezclas Bituminosas que contienen alquitrán de hulla	17 03 01
Alquitrán de hulla y productos alquitranados	17 03 03
Residuos Metálicos contaminados con sustancias peligrosas	17 04 09
Cables que contienen Hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras SP's	17 04 10
Materiales de Aislamiento que contienen Amianto	17 06 01
Otros materiales de aislamiento que contienen sustancias peligrosas	17 06 03
Materiales de construcción que contienen Amianto	17 06 05
Materiales de Construcción a partir de Yeso contaminados con SP's	17 08 01
Residuos de construcción y demolición que contienen Mercurio	17 09 01
Residuos de construcción y demolición que contienen PCB's	17 09 02
Otros residuos de construcción y demolición que contienen SP's	17 09 03
Materiales de aislamiento distintos de los 17 06 01 y 17 06 03	17 06 04
Tierras y piedras que contienen sustancias peligrosas	17 05 03
Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas	17 05 05
Balasto de vías férreas que contienen sustancias peligrosas	17 05 07
Absorbentes contaminados (trapos)	15 02 02
Aceites usados (minerales no clorados de motor) Filtros de aceite	13 02 05
	16 01 07
Tubos fluorescentes	20 01 21
Pilas alcalinas y salinas	16 06 04
Pilas botón	16 06 03
Envases vacíos de metal contaminados	15 01 10
Envases vacíos de plástico contaminados Sobrantes de pintura	15 01 10 08 01 11
'	
Sobrantes de disolventes no halogenados Sobrantes de barnices	14 06 03
	08 01 11
Sobrantes de desencofrantes Aerosoles vacíos	07 07 01 15 01 11
Baterías de plomo	16 06 01 13 07 03
Hidrocarburos con agua RCDs mezclados distintos de los códigos 17 09 01, 02 y 03	17 09 04
TODS THEZOIAUOS DISTITIOS DE 105 COUIGOS 17 US 01, UZ Y US	17 09 04

A continuación se realiza una estimación de la cantidad, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra.

Por otra parte, no será necesario estimar el volumen de residuos de construcción y demolición de Nivel I, por no tratarse de una obra de infraestructura de ámbito local o supramunicipal contenida en los diferentes planes de actuación urbanística o planes de





desarrollo de carácter regional.

Para la Estimación de la cantidad de residuos de Nivel II a generar en la obra, en toneladas y metros cúbicos, en función de las categorías determinadas en las tablas anteriores, para la Obra de Renovación de dotaciones Urbanísticas consideramos las mediciones incluidas en el Proyecto técnico y que son las siguientes:

A.2. : RCDs Nivel II					
RCD: Naturaleza no pétrea	RCD: Naturaleza no pétrea				
ASFALTO: Mezclas bituminosas distintas a las del código 17 03 01	CAPITULO 2 RED DE PLUVIALES: En zanja de canalización de aguas pluviales en la avda. Gil de Atrocillo fuera del ámbito de completa urbanización	130,00*2,00*0,10 = 26,00 m 80,00*1,50*0,10 = 12,00 m			
	CAPITULO 7 PAVIMENTACIÓN: En la retirada de la totalidad del pavimento asfáltico en la avda. Gil de Atrocillo y camino de San Gregorio incluido dentro del ámbito de completa urbanización	70*10*0,10 = 70,00 m 150,00*6,00*0,10 = 90,00 m			
	CAPITULO 7 PAVIMENTACIÓN: En fresado de pavimento asfáltico en zona de rotonda de acceso al Hospital	87,50 m3			
	TOTAL	285,50 M3			

A.2. : RCDs Nivel II						
RCD: Naturaleza pétrea	RCD: Naturaleza pétrea					
1. ARENA GRAVAS Y OTROS ÁRIDOS	Tierras sobrar	ites de las excavaciones	MEDICION M3			
Residuos de gravas y rocas trituradas distintos de los	Capítulo 2	1.670,29 m3	correspondientes a mezclas bituminosas,			
mencionados en el código 010407	Capítulo 3	454,80 m3	resulta un total de:			
	Capítulo 4	122,70 m3				
	Capítulo 5	161,70 m3				
	Capítulo 6	29,12 m3				
	Capítulo 7	974,85 m3				
			TOTAL:3.127,96 m3			





RCD: Naturaleza pétrea			
2. HORMIGÓN	Demolición de acereas		MEDICION M3
Residuos de Hormigón prevenientes de la demolición de aceras.	Capítulo 1	28,76 m3	

Éste sería el total del volumen de RCDs, teniendo en cuenta la obra de urbanización considerada, evaluado de forma teórica a partir del volumen aparente (m³ de RCDs por m² de obra) de residuo de la construcción y demolición (RCD), en ausencia de datos más contrastados.

A 1.5.1 MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN LA OBRA OBJETO DEL PROYECTO.

En el presente punto se justificarán las medidas tendentes a la prevención en la generación de residuos de construcción y demolición. Además, en la fase de proyecto de la obra se ha tenido en cuenta las alternativas de diseño y constructivas que generen menos residuos en la fase de construcción y de explotación, y aquellas que favorezcan el desmantelamiento ambientalmente correcto de la obra al final de su vida útil.

Los RCDs Correspondiente a la familia de "Tierras y Pétreos de la Excavación", se ajustarán a las dimensiones específicas del Proyecto, en cuanto a los Planos del Proyecto y siguiendo las pautas del Estudio Geotécnico, del suelo donde se va a proceder a excavar.

Dadas las características de la obra, no se existirán Lodos de Drenaje, por tanto no será necesario acotar la extensión de las bolsas de los mismos.

Respecto de los RCD de "Naturaleza No Pétrea", se atenderán a las características cualitativas y cuantitativas, así como las funcionales de los mismos.

En el aporte de Mezclas Bituminosas, se intentará en la medida de lo posible utilizar la mayor cantidad de fabricado en Central. El Fabricado "in situ", deberá justificarse a la D. F., quien controlará las capacidades de fabricación. Los pedidos a la Central se adelantarán siempre como por "defecto" que con "exceso". Si existiera en algún momento sobrante deberá utilizarse en partes de la obra que se deje para estos menesteres.

Los materiales derivados de los envasados como el Papel o Plástico, se solicitará de los suministradores el aporte en obra con el menor número de embalaje, renunciando al superfluo o decorativo.

En cuanto a los RCD de Naturaleza Pétrea, se evitará la generación de los mismos como sobrantes de producción en el proceso de fabricación, devolviendo en lo posible al suministrante las partes del material que no se fuesen a colocar. Los Residuos de Grava, y Rocas Trituradas así como los





Residuos de Arena y Arcilla, se interna en la medida de los posibles reducirlos a fin de economizar la forma de su colocación y ejecución. Si se puede los sobrantes inertes se reutilizaran en otras partes de la obra.

El aporte de Hormigón, se intentará en la medida de lo posible utilizar la mayor cantidad de fabricado en Central. El Fabricado "in situ", deberá justificarse a la D. F., quien controlará las capacidades de fabricación. Los pedidos a la Central se adelantarán siempre como por "defecto" que con "exceso". Si existiera en algún momento sobrante deberá utilizarse en partes de la obra que se deje para estos menesteres.

Los restos de Ladrillos, Tejas y Materiales Cerámicos, deberán limpiarse de las partes de aglomerantes y estos restos se reutilizarán para su reciclado, se aportará, también a la obra en las condiciones prevista en su envasado, con el número escueto según la dimensión determinada en Proyecto y siguiendo antes de su colocación de la planificación correspondiente a fin de evitar el mínimo número de recortes y elementos sobrantes.

A1.6 OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RESIDUOS QUE SE GENERARÁN EN LA OBRA.

El desarrollo de actividades de valorización de residuos de construcción y demolición requerirá autorización previa de la ENTIDAD DE RESIDUOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, en los términos establecidos por la Ley 10/1998, de 21 de abril.

La autorización podrá ser otorgada para una o varias de las operaciones que se vayan a realizar, y sin perjuicio de las autorizaciones o licencias exigidas por cualquier otra normativa aplicable a la actividad. Se otorgará por un plazo de tiempo determinado, y podrá ser renovada por períodos sucesivos.

La autorización sólo se concederá previa inspección de las instalaciones en las que vaya a desarrollarse la actividad y comprobación de la cualificación de los técnicos responsables de su dirección y de que está prevista la adecuada formación profesional del personal encargado de su explotación.

Los áridos reciclados obtenidos como producto de una operación de valorización de residuos de construcción y demolición deberán cumplir los requisitos técnicos y legales para el uso a que se destinen.

Las actividades de valorización de residuos reguladas se ajustarán a lo establecido en el proyecto de obra. En particular, la dirección facultativa de la obra deberá aprobar los medios previstos para dicha valorización in situ.

En todo caso, estas actividades se llevarán a cabo sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar procedimientos ni métodos que perjudiquen al medio ambiente y, en particular, al agua, al aire, al suelo, a la fauna o a la flora, sin provocar molestias por ruido ni olores y sin dañar el paisaje y los espacios naturales que gocen de algún tipo de protección de acuerdo con la legislación aplicable.

La actividad de tratamiento de residuos de construcción y demolición mediante una planta móvil, cuando aquélla se lleve a cabo en un centro fijo de valorización o de eliminación de residuos, deberá preverse en la autorización otorgada a dicho centro fijo, y cumplir con los requisitos establecidos en la misma





Se prohíbe el depósito en vertedero de residuos de construcción y demolición que no hayan sido sometidos a alguna operación de tratamiento previo.

La anterior prohibición no se aplicará a los residuos inertes cuyo tratamiento sea técnicamente inviable ni a los residuos de construcción y demolición cuyo tratamiento no contribuya a los objetivos establecidos en el artículo 1 del R. D. 105/2008., ni a reducir los peligros para la salud humana o el medio ambiente.

Los titulares de actividades en las que se desarrollen operaciones de recogida, transporte y almacenamiento de residuos no peligrosos de construcción y demolición deberán notificarlo a la ENTIDAD DE RESIDUOS DE LA COMUNIDAD VALENCIA, como órgano competente en materia medioambiental de la comunidad autónoma, quedando debidamente registradas estas actividades en la forma que establezca la legislación de las comunidades autónomas. La legislación de las comunidades autónomas podrá someter a autorización el ejercicio de estas actividades.

La utilización de residuos inertes procedentes de actividades de construcción o demolición en la restauración de un espacio ambientalmente degradado, en obras de acondicionamiento o relleno, podrá ser considerada una operación de valorización, y no una operación de eliminación de residuos en vertedero, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que la ENTIDAD DE RESIDUOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, como órgano competente en materia medioambiental de la comunidad autónoma así lo haya declarado antes del inicio de las operaciones de gestión de los residuos.
- b) Que la operación se realice por un GESTOR de residuos sometido a autorización administrativa de valorización de residuos. No se exigirá autorización de GESTOR de residuos para el uso de aquellos materiales obtenidos en una operación de valorización de residuos de construcción y demolición que no posean la calificación jurídica de residuo y cumplan los requisitos técnicos y legales para el uso al que se destinen.
- c)Que el resultado de la operación sea la sustitución de recursos naturales que, en caso contrario, deberían haberse utilizado para cumplir el fin buscado con la obra de restauración, acondicionamiento o relleno.

Los requisitos establecidos en el apartado 1, del R. D. 105/2008, se exigirán sin perjuicio de la aplicación, en su caso, del Real Decreto 2994/1982, de 15 de octubre, sobre restauración de espacios naturales afectados por actividades extractivas.

La eliminación de los residuos se realizará, en todo caso, mediante sistemas que acrediten la máxima seguridad con la mejor tecnología disponible y se limitará a aquellos residuos o fracciones residuales no susceptibles de valorización de acuerdo con las mejores tecnologías disponibles.

Se procurará que la eliminación de residuos se realice en las instalaciones adecuadas más próximas y su establecimiento deberá permitir, a la Comunidad Valenciana, la autosuficiencia en la gestión de todos los residuos originados en su ámbito territorial.

Todo residuo potencialmente valorizable deberá ser destinado a este fin, evitando su eliminación de acuerdo con el número 1 del artículo 18, de la Ley 10/2000.

De acuerdo con la normativa de la Unión Europea, reglamentariamente se establecerán los criterios técnicos para la construcción y explotación de cada clase de vertedero, así como el procedimiento de admisión de residuos en los mismos. A estos efectos, deberán distinguirse las siguientes clases de vertederos:

- a) Vertedero para residuos peligrosos.
- b) Vertedero para residuos no peligrosos.
- c) Vertedero para residuos inertes.

Queda prohibido el abandono, vertido o eliminación incontrolada de residuos, así como toda mezcla





o dilución de los mismos que dificulte su gestión.

Los residuos pueden ser gestionados por los productores o poseedores en los propios centros que se generan o en plantas externas, quedando sometidos al régimen de intervención administrativa establecido en la Ley 10/2000., en función de la categoría del residuo de que se trate.

Asimismo, para las actividades de eliminación de residuos urbanos o municipales o para aquellas operaciones de gestión de residuos no peligrosos que se determinen reglamentariamente, podrá exigirse un seguro de responsabilidad civil o la prestación de cualquier otra garantía financiera que, a juicio de la administración autorizante y con el alcance que reglamentariamente se establezca, sea suficiente para cubrir el riesgo de la reparación de daños y del deterioro del medio ambiente y la correcta ejecución del servicio

Las operaciones de valorización y eliminación de residuos deberán estar autorizadas por la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, que la concederá previa comprobación de las instalaciones en las que vaya a desarrollarse la actividad y sin perjuicio de las demás autorizaciones o licencias exigidas por otras disposiciones.

Las operaciones de valorización y eliminación deberán ajustarse a las determinaciones contenidas en los Planes Autonómicos de Residuos y en los requerimientos técnicos que reglamentariamente se desarrollen para cada tipo de instalación teniendo en cuenta las tecnologías menos contaminantes, de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 19 de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.

Estas autorizaciones, así como sus prórrogas, deberán concederse por tiempo determinado. En los supuestos de los residuos peligrosos, las prórrogas se concederán previa inspección de las instalaciones. En los restantes supuestos, la prórroga se entenderá concedida por anualidades, salvo manifestación expresa de los interesados o la administración.

Los gestores que realicen alguna de las operaciones reguladas en el presente artículo deberán estar inscritos en el Registro General de Gestores de Residuos de la Comunidad Valenciana y llevarán un registro documental en el que se harán constar la cantidad, naturaleza, origen, destino, frecuencia de recogida, método de valorización o eliminación de los residuos gestionados. Dicho registro estará a disposición de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, debiendo remitir resúmenes anuales en la forma y con el contenido que se determine reglamentariamente.

Las operaciones de valorización y eliminación de residuos no peligrosos, realizadas por los productores en sus propios centros de producción podrán quedar exentas de autorización administrativa, si la Generalitat lo establece reglamentariamente, estando sujetas a la obligatoria notificación e inscripción en el Registro General de Gestores de Residuos de la Comunidad Valenciana.

Las operaciones de eliminación consistentes en el depósito de residuos en vertederos deberá realizarse de conformidad con lo establecido en la presente ley y sus normas de desarrollo, impidiendo o reduciendo cualquier riesgo para la salud humana así como los efectos negativos en el medio ambiente y, en particular, la contaminación de las aguas superficiales, las aguas subterráneas, el suelo y el aire, incluido el efecto invernadero.

Las obligaciones establecidas en el apartado anterior serán exigibles durante todo el ciclo de vida del vertedero, alcanzando las actividades de mantenimiento y vigilancia y control hasta al menos 30 años después de su cierre.





Sólo podrán depositarse en un vertedero, independientemente de su clase, aquellos residuos que hayan sido objeto de tratamiento. Esta disposición no se aplicará a los residuos inertes cuyo tratamiento sea técnicamente inviable o a aquellos residuos cuyo tratamiento no contribuya a impedir o reducir los peligros para el medio ambiente o para la salud humana.

Los residuos que se vayan a depositar en un vertedero, independientemente de su clase, deberán cumplir con los criterios de admisión que se desarrollen reglamentariamente

Los vertederos de residuos peligrosos podrán acoger solamente aquellos residuos peligrosos que cumplan con los requisitos que se fijarán reglamentariamente de conformidad con el anexo II de la Directiva 1999/31/CE, de 26 de abril, del Consejo de la Unión Europea.

Los vertederos de residuos no peligrosos podrán acoger:

- Los Residuos urbanos o municipales;
- Los Residuos no peligrosos de cualquier otro origen que cumplan los criterios de admisión de residuos en vertederos para residuos no peligrosos que se establecerán reglamentariamente de conformidad con el anexo II de la Directiva 1999/31/CE, de 26 de abril, del Consejo de la Unión Europea;
- Los Residuos no reactivos peligrosos, estables (por ejemplo solidificados o vitrificados), cuyo comportamiento de lixiviación sea equivalente al de los residuos no peligrosos mencionados en el apartado anterior y que cumplan con los pertinentes criterios de admisión que se establezcan al efecto. Dichos residuos peligrosos no se depositarán en compartimentos destinados a residuos no peligrosos biodegradables.

Los vertederos de residuos inertes sólo podrán acoger residuos inertes.

No se admitirán en los vertederos:

- a) Residuos líquidos.
- b) Residuos que, en condiciones de vertido, sean explosivos o corrosivos, oxidantes, fácilmente inflamables o inflamables con arreglo a las definiciones de la tabla 5 del anexo 1 del Real Decreto 952/1997, de 20 de junio.
- c) Residuos de hospitales u otros residuos clínicos procedentes de establecimientos médicos o veterinarios y que sean infecciosos con arreglo a la definición de la tabla 5 del Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, y residuos de la categoría 14 de la parte A de la tabla 3 del anexo 1 del citado Real Decreto 952/1997, de 20 de junio.
- d) Neumáticos usados enteros, a partir de dos años desde la entrada en vigor de esta ley, con exclusión de los neumáticos utilizados como material de ingeniería y neumáticos usados reducidos a tiras, a partir de cinco años después de la mencionada fecha, con exclusión en ambos casos de los neumáticos de bicicleta y de los neumáticos cuyo diámetro sea superior a 1.400 milímetros.
- e) Cualquier otro tipo de residuo que no cumpla los criterios de admisión que se establezcan de conformidad con la normativa comunitaria.

Queda prohibida la dilución o mezcla de residuos únicamente para cumplir los criterios de admisión de los residuos, ni antes ni durante las operaciones de vertido.

En cuanto a las Previsión de operaciones de Reutilización, se adopta el criterio de establecerse "en la misma obra" o por el contrario "en emplazamientos externos". En este último caso se identifica el destino previsto.

Para ello se han marcado en las casillas azules, según lo que se prevea aplicar en la obra

La columna de "destino previsto inicialmente" se opta por:

- 1) propia obra ó
- 2) externo.

Respecto a la Previsión de Operaciones de Valoración "in situ" de los residuos generados, se aportan la previsión en las casillas azules, de las que se prevean en la obras.





A1.7 MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN OBRA.

Los residuos de construcción y demolición deberán separarse en las siguientes fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

Hormigón:	30'00 tn.
Ladrillos, tejas, cerámicos:	10'00 tn.
Metal:	2'00 tn.
Madera:	1'00 tn.
Vidrio:	1'00 tn.
Plástico:	0'50 tn.
Papel y cartón:	0'50 tn.

La separación en fracciones se llevará a cabo preferentemente por el poseedor de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra en que se produzcan.

Cuando por falta de espacio físico en la obra no resulte técnicamente viable efectuar dicha separación en origen, el poseedor podrá encomendar la separación de fracciones a un gestor de residuos en una instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra.

En este último caso, el poseedor deberá obtener del gestor de la instalación documentación acreditativa de que éste ha cumplido, en su nombre, la obligación recogida en el presente apartado. La ENTIDAD DE RESIDUOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, de forma excepcional, y siempre que la separación de los residuos no haya sido especificada y presupuestada en el proyecto de obra, podrá eximir al poseedor de los residuos de construcción y demolición de la obligación de separación de alguna o de todas las anteriores fracciones.





A1.8 PRESCRIPCIONES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

Las determinaciones particulares incluidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas del Proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición en obra, se describen a continuación en las casillas tildadas.

х	Para los derribos: se realizarán actuaciones previas tales como apeos, apuntalamientos, estructuras auxiliarespara las partes ó elementos peligrosos, referidos tanto a la propia obra como a los edificios colindantes. Como norma general, se procurará actuar retirando los elementos contaminantes y/o peligrosos tan pronto como sea posible, así como los elementos a conservar o valiosos (cerámicos, mármoles). Seguidamente se actuará desmontando aquellas partes accesibles de las instalaciones, carpintería, y demás elementos que lo permitan. Por último, se procederá derribando el resto.
x	El depósito temporal de los escombros, se realizará bien en sacos industriales iguales o inferiores a 1 metro cúbico, contenedores metálicos específicos con la ubicación y condicionado que establezcan las ordenanzas municipales. Dicho depósito en acopios, también deberá estar en lugares debidamente señalizados y segregados del resto de residuos.
Х	El depósito temporal para RCDs valorizables (maderas, plásticos, chatarra), que se realice en contenedores o en acopios, se deberá señalizar y segregar del resto de residuos de un modo adecuado.
x	Los contenedores deberán estar pintados en colores que destaquen su visibilidad, especialmente durante la noche, y contar con una banda de material reflectante de, al menos, 15 centímetros a lo largo de todo su perímetro. En los mismos debe figurar la siguiente información: razón social, CIF, teléfono del titular del contenedor/envase, y el número de inscripción en el Registro de Transportistas de Residuos, creado en el art. 43 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, del titular del contenedor. Dicha información también deberá quedar reflejada en los sacos industriales u otros elementos de contención, a través de adhesivos, placas, etc.
х	El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la misma. Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos, al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a las obras a la que prestan servicio.
Х	En el equipo de obra se deberán establecer los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación que se dedicarán a cada tipo de RCD.
×	Se deberán atender los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condicionados de la licencia de obras), especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición. En este último caso se deberá asegurar por parte del contratista realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación. Y también, considerar las posibilidades reales de llevarla a cabo: que la obra o construcción lo permita y que se disponga de plantas de reciclaje/gestores adecuados. La Dirección de Obras será la responsable última de la decisión a tomar y su justificación ante las autoridades locales o autonómicas pertinentes.
X	Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs, que el destino final (Planta de Reciclaje, Vertedero, Cantera, Incineradora, Centro de Reciclaje de Plásticos/Madera) son centros con la autorización autonómica de la Consejería de Medio Ambiente, así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dicha Consejería, e inscritos en los registros correspondientes. Asimismo se realizará un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCDs deberán aportar los vales de cada retirada y entrega en destino final. Para aquellos RCDs (tierras, pétreos) que sean reutilizados en otras obras o proyectos de restauración, se deberá aportar evidencia documental del destino final.
×	La gestión (tanto documental como operativa) de los residuos peligrosos que se hallen en una obra de derribo o se generen en una obra de nueva planta se regirá conforme a la legislación nacional vigente (Ley 10/1998, Real Decreto 833/88, R.D. 952/1997 y Orden MAM/304/2002), la legislación autonómica (Ley 5/2003, Decreto 4/1991) y los requisitos de las ordenanzas locales. Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases, lodos de fosas sépticas), serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipales.
х	Para el caso de los residuos con amianto, se seguirán los pasos marcados por la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Anexo II. Lista de Residuos. Punto17 06 05* (6), para considerar dichos residuos como peligrosos o como no peligrosos. En cualquier caso, siempre se cumplirán los preceptos dictados por el Real Decreto 108/1991, de 1 de febrero, sobre la prevención y reducción de la contaminación del medio ambiente producida por el amianto. Art. 7., así como la legislación laboral de aplicación.
X	Los restos de lavado de canaletas/cubas de hormigón, serán tratados como residuos "escombro".
Х	Se evitará en todo momento la contaminación con productos tóxicos o peligrosos de los plásticos y restos de madera para su adecuada segregación, así como la contaminación de los acopios o contenedores de escombros con componentes peligrosos.
Х	Las tierras superficiales que puedan tener un uso posterior para jardinería o recuperación de suelos degradados, será retirada y almacenada durante el menor tiempo posible, en caballones de altura no superior a 2 metros. Se evitará la humedad excesiva, la manipulación, y la contaminación con otros materiales.
X	Otros (indicar)





VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN.

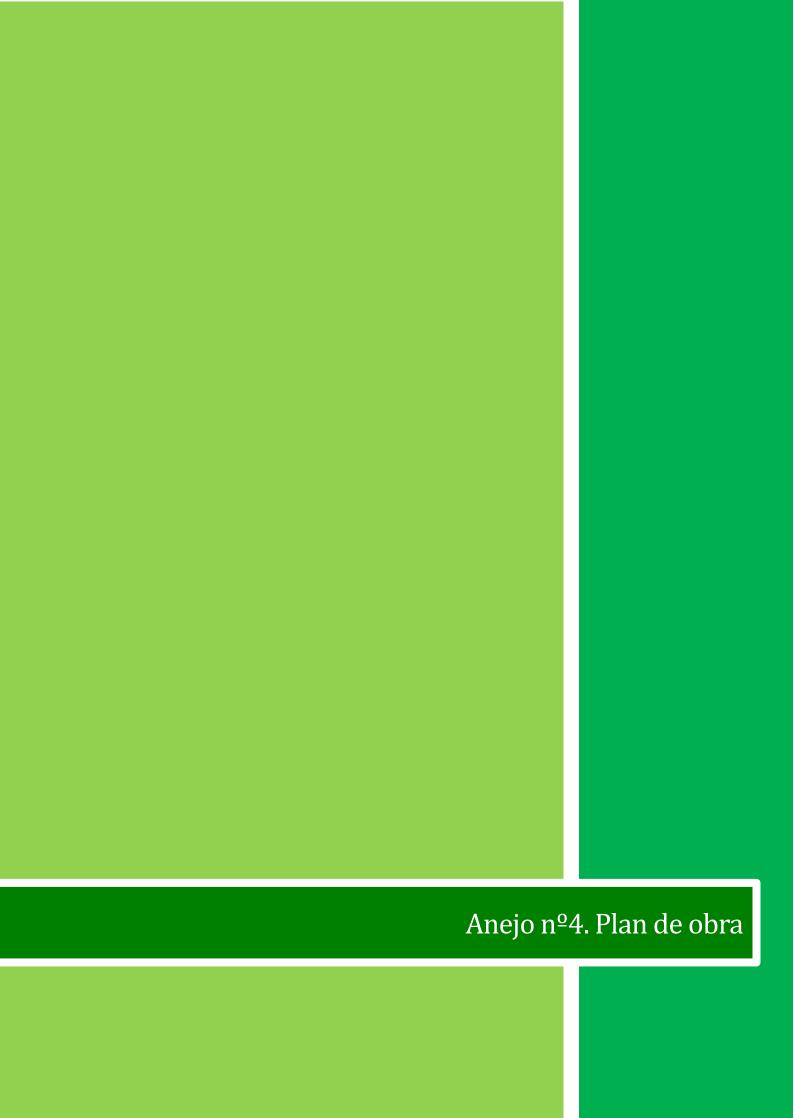
La valoración del coste previsto de la gestión correcta de los residuos de construcción y demolición, coste que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo aparte, se atendrá a la distinta tipología de los RCDs, definidos anteriormente.

Tabla 5

PRESUPUESTO RCDs. NIVEL II					
RCD: NATURALEZA NO PÉTREA					
Asfalto	Medición. M3	Precio unitario. €	Presupuesto €		
	285,50 m3	6,40 €/ m3	1.827,20€		
RCD: NATURALE	ZA PÉTREA				
Arenas, gravas y otros áridos. tierras	3.127,96 m3	1,26 €/ m3	3.941,23 €		
Hormigón	28,76 m3	6,00 €/m3	172,56 €		
COSTE DE EJECUCIÓN MATERIAL DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS					
DE CONSTRUCCIÓN Y	5.940,99 €				

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

D. Carlos Rubio Rubio Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos







ÍNDICE

1	OBJ	ETO	1
2	CON	ICEPTOS UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN	1
3	ACT	IVIDADES A CONSIDERAR EN EL PLAN DE OBRAS	1
4	PRO	OGRAMA DE TRABAJOS	2
	4.1	DIAGRAMA DE GANTT	2
5	PLA	ZO DE EJECUCIÓN	2





1 OBJETO

El objeto del presente anejo es definir el plazo de ejecución de las obras necesarias en la ejecución de las obras del proyecto de "Urbanización viales del entorno del IES José Vilaplana, fase I", en función de unos medios mecánicos y humanos que normalmente se encuentran a disposición de los contratistas.

2 CONCEPTOS UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

En primer lugar y a partir de las mediciones de proyecto, se calcula la duración de las distintas actividades que componen la obra, sobre la base de unos rendimientos tipo, con la suficiente holgura para que puedan ser realizadas en ese tiempo, aunque existan irregularidades debidas a condiciones atmosféricas adversas.

Seguidamente se van solapando las actividades que lo permiten, y a partir del momento en el que esto es posible, teniendo en cuenta que exista en todo momento en la obra una actividad de equipos humanos y maquinaria que no exceda las pautas de seguridad por trabajo simultáneo.

3 ACTIVIDADES A CONSIDERAR EN EL PLAN DE OBRAS

La ejecución de la obra deberá realizarse siguiendo las siguientes fases:

- Topografía. Marcado de alineaciones y rasantes.
- Demoliciones y trabajos previos.
- Red de saneamiento.
- Red de pluviales
- Red de abastecimiento de agua potable.
- Red de alumbrado público. Suministro de energía.
- Red de telecomunicaciones.
- Pavimentación y señalización viaria.
- Jardinería.

Durante todo el proceso de ejecución de las obras se lleva a cabo un seguimiento de Seguridad y Salud, de la Gestión de Residuos, así como de Control de Calidad.





4 PROGRAMA DE TRABAJOS

4.1 DIAGRAMA DE GANTT

A partir de las actividades previstas, y de los rendimientos habituales en la ejecución de las mismas, se obtiene el programa de trabajos de la obra desarrollado en un diagrama de Gantt, y con ello, la duración estimada para la ejecución de los trabajos.

El diagrama de Gantt realizado contempla unas actividades resumen, dentro de las cuales se desarrollan las actividades que se corresponden con unidades de obra o con agrupación de actividades similares, que comparten los mismos recursos y se ejecutan conjuntamente. Además, se han valorado dichas actividades.

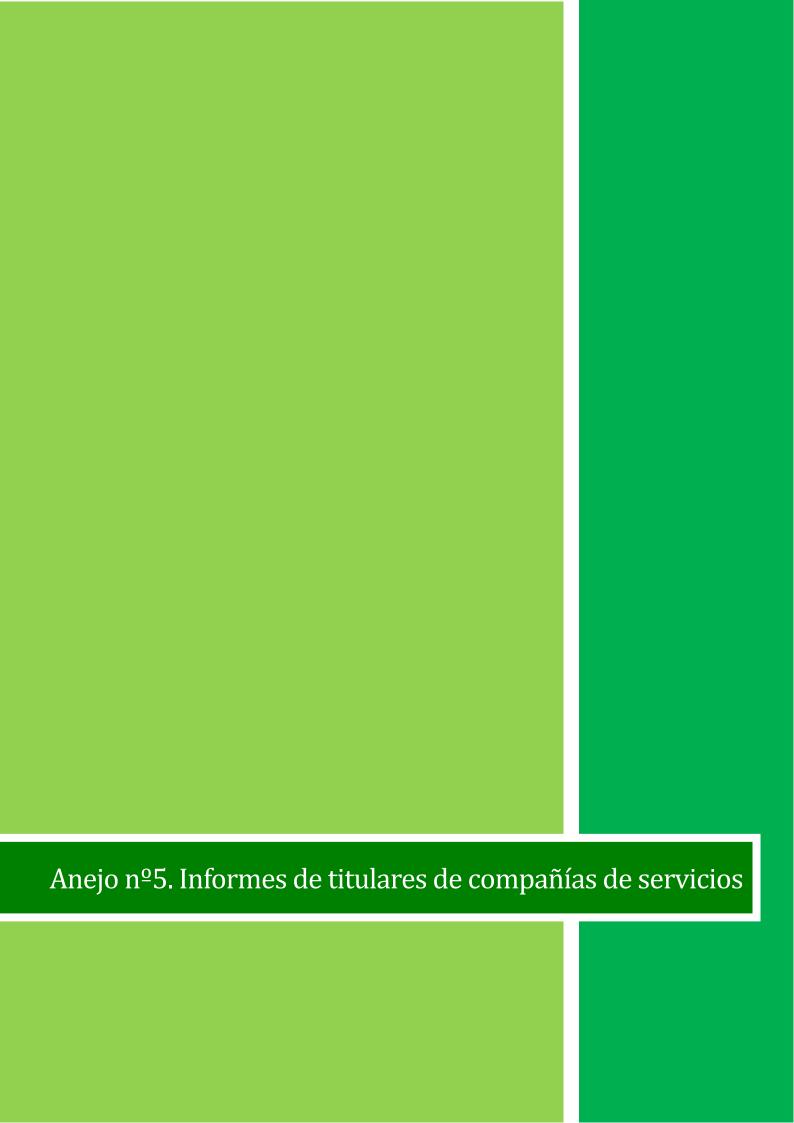
Al final del presente anejo se adjunta dicho diagrama de Gantt.

5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución resultante del análisis de actividades realizado resulta de **DOCE (12) MESES**, en los que se deberán llevar a cabo la totalidad de las obras contenidas en el presente proyecto.

DIAGRAMA DE GANTT

			PROYECT	O DE URI		CIÓN DE VIALE					ASE I									
							AÑO													
			1 2	2 3	4	5 6	7 8	8	9 10	11 1	2 13	14	15 1	5 17	18	19	20	21 22	23	24
ACTIVIDAD	P.E.M.	V.E.C.	MES 1	M	IES 2	MES 3	MES 4		MES 5	MES 6		MES 7	MES 8	N	IES 9	MES	10	MES 11	ME	S 12
1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS																				
DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	7.626,81	9.075,90	4.537,95	4.5	37,95															
2 RED DE PLUVIALES										And and a second										
RED DE PLUVIALES	135.542,46	161.295,53			or other desirements of the second				53.765,18	53.765,18	5	3.765,18								
3 RED DE SANEAMIENTO										NAME OF TAXABLE PARTY.										
RED DE SANEAMIENTO	35.972,04	42.806,73				21.403,36	21.403,36	6												
4 RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE										-										
RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	16.494,79	19.628,80									g	9.814,40	9.814,40							_
5 ALUMBRADO PÚBLICO.SUMMINISTRO DE ENRGÍA ELÉCTRICA																				
ALUMBRADO PÚBLICO.SUMMINISTRO DE ENRGÍA ELÉCTRICA	39.962,58	47.555,47								15.851,82	1.	5.851,82	15.851,82							
6 RED DE TELECOMUNICACIONES						and the state of t				TO THE PERSON NAMED IN THE										
RED DE TELECOMUNICACIONES	7.472,33	8.892,07												4.4	146,04	4.446,	.04			
7 PAVIMENTACIÓN,SEÑALIZACIÓN VIARIA,PROTECCIÓN,JARDINE	RÍA									was an										
PAVIMENTACIÓN,SEÑALIZACIÓN VIARIA,PROTECCIÓN,JARDINERÍA	204.575,14	243.444,42											48.688,88	48.	688,88	48.688	3,88	48.688,88	48.6	588,88
8 SEGURIDAD Y SALUD																				
SEGURIDAD Y SALUD	7.427,49	8.838,71	736,56	73	36,56	736,56	736,56		736,56	736,56		736,56	736,56	7:	36,56	736,5	56	736,56	736	6,56
9 GESTIÓN DE RESIDUOS										**************************************										
GESTIÓN DE RESIDUOS	5.940,99	7.069,78	589,15	58	39,15	589,15	589,15		589,15	589,15		589,15	589,15	5	89,15	589,1	15	589,15	589	9,15
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (SIN IVA)		548.607,41 €	E 063.66	1	002.00	22 720 07	22 720 07	, ,				0.757.44	75 600 04		460.63	F 4 460		FO 044 FO		11.4.50
OBRA MENSUAL EJECUTADA EN EUROS OBRA ACUMULADA EN EUROS PORCENTAJE MENSUAL DE OBRA EJECUTADA PORCENTAJE ACUMULADO DE OBRA EJECUTADA			5.863,66 5.863,66 1,07% 1,07%	11. ¹	363,66 727,32 ,07% ,14%	22.729,07 34.456,39 4,14% 6,28%	22.729,07 57.185,46 4,14% 10,42%		55.090,88 112.276,35 10,04% 20,47%	70.942,71 183.219,05 12,93% 33,40%	5 26	0.757,11 53.976,16 14,72% 48,12%	75.680,81 339.656,97 13,80% 61,91%	394 9	460,63 .117,60 ,93% 1,84%	54.460 448.578 9,939 81,77	8,23 %	50.014,59 498.592,82 9,12% 90,88%	548.6 9,1	014,59 607,41 12% 0,00%



Ajuntament de Vinaròs A/A.: José I. Meseguer Ramón Arquitecto Técnico Municipal

Vinaròs, a 13 de mayo de 2019

ASUNTO: Envío de planos de la red de agua potable de Vinaròs según su solicitud.

En contestación a su correo de fecha 03/05/2019, relativo a las obras "Proyecto de urbanización prolongación de la Avenida Gil de Atrocillo y viales de delimitación de la ampliación del IES José Vilaplana" de Vinaròs, les remitimos los planos de las conducciones de agua potable de la zona afectada.

Es importante que tenga en cuenta que los planos adjuntos tienen carácter **meramente orientativo**. Nuestra empresa no puede garantizar que los mismos reflejen con total exactitud la ubicación de las conducciones. Por ello se requerirá la realización de catas manuales o el uso de georádar para la localización exacta de las canalizaciones.

En el plano adjunto no quedan reflejadas las acometidas de los inmuebles, por lo que se deberá prestar especial atención a la localización real de las mismas.

Previamente a la realización de cualquier trabajo deberán ponerse en contacto con, al menos con 72 horas de antelación:

Vicente Febrer (Encargado Facsa Vinaròs) Tfno. 628426029 - Fax: 964459151

Se adjuntan los *Criterios Generales para Obras con Posible Afección a la Red de Abastecimiento*, que contiene las precauciones y limitaciones a tener en cuenta en cualquier trabajo que pudiera afectar a la red de abastecimiento de agua potable.

Le recordamos que cualquier daño que pudiera causar a las conducciones de agua potable será reparado por nuestra empresa, siendo a cargo de la propiedad y del contratista de la obra todos costes directos e indirectos que se pudieran generar como consecuencia de estos daños.

Atentamente.

BENJAMIN Firmado digitalmente por BENJAMIN EIXARCH PUIGCERVE PUIGCERVER Fecha: 2019.05.13 10:37:49 +02'00'

Benjamin Eixarch Puigcerver Jefe del Servicio Servicio Municipal de Agua Potable de Vinaròs Facsa

CRITERIOS GENERALES PARA OBRAS CON POSIBLE AFECCIÓN A LA RED DE ABASTECIMIENTO

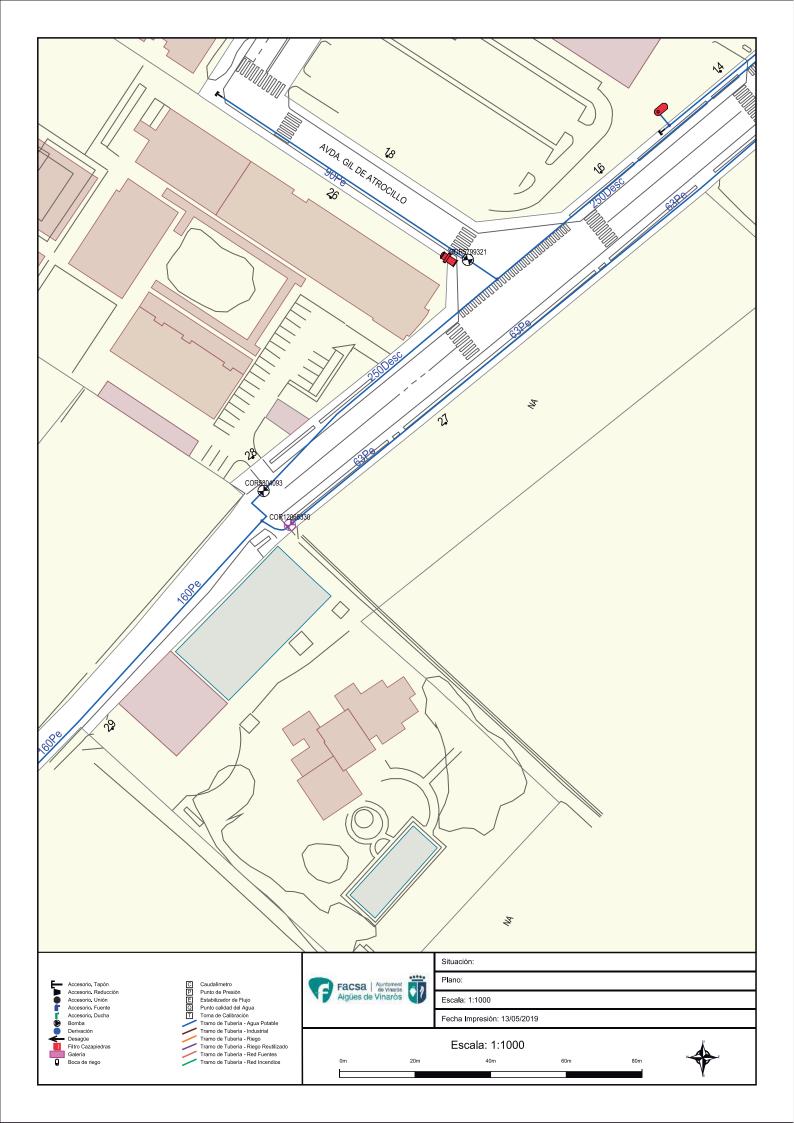
Con carácter general, queda totalmente prohibida la manipulación, reparación o modificación de cualquier conducción, equipo, accesorio o acometida de la red de abastecimiento de agua por parte de personal ajeno a FACSA a no ser que posean una autorización expresa para ello concedida por FACSA.

Para la realización de cualquier tipo de trabajos deberán seguirse los siguientes criterios.

- **1.-** Con una antelación al menos de 48 horas al inicio de cualquier trabajo en proximidad con las instalaciones de la red de agua potable, deberán ponerse en contacto con FACSA.
- 2.- Está terminantemente prohibido efectuar cualquier tipo de replanteo, movimiento de tierras, excavación o cualquier otro trabajo, si previamente no se ha localizado e identificado la instalación de la red de abastecimiento de agua potable. Se eximen de esta consideración los trabajos superficiales que no pongan en peligro dichas instalaciones.
- **3.-** FACSA suministrará los planos de las instalaciones e incluso la interpretación de los mismos a pie de obra por personal acreditado, siempre que se le solicite. Los planos tendrán **CARÁCTER ORIENTATIVO** no contemplando profundidades de situación de las instalaciones. Dicha información deberá ser confirmada por el solicitante por medio de catas realizadas **manualmente o marcaciones mediante georádar**, a fin de situar con exactitud las conducciones.

- **4.-**Los trabajos de excavación cercanos a las instalaciones de la red de abastecimiento, se realizarán a mano, salvo mejor criterio de personal acreditado por FACSA.
- **5.-** Los cruzamientos y paralelismos de colectores, tuberías de gas, líneas eléctricas o telefónicas enterradas, etc. se ejecutarán conservando las distancias mínimas recomendadas de 0,4 m en cruce y 0,5 m en paralelismos. Si existiera imposibilidad material de mantener las distancias mínimas exigidas, el personal acreditado por FACSA determinará las protecciones o actuaciones necesarias a implantar en cada caso.
- **6.-** El recubrimiento de las instalaciones de agua potable, se realizará con profundidades de enterramiento de 0,5 m mínimo y 1,20 m como máximo, previo acuerdo con el personal acreditado por FACSA. No se utilizará rodillos vibrantes pesados en la zona de afección de la red de abastecimiento.
- **7.-** En caso de quedar la tubería descubierta, se recubrirá antes del tapado definitivo con arena seleccionada para tapado de tuberías exenta de piedras en toda su longitud y con un espesor mínimo de 0,15 cm alrededor de todo el perímetro de la canalización.
- **8.-** En el caso de que la canalización de agua potable existente pueda sufrir afecciones de cargas, para la protección de la misma se deberán realizar una losa de hormigón armada con mallazo centrada sobre el eje de la tubería de anchura entre 1 y 1,5 m y un espesor mínimo de 20 cm, instalada sobre terreno compactado al 95 % del Proctor Normal, siempre previo aviso y supervisión de FACSA.
- **9.-** Durante la ejecución de trabajos, queda prohibido la circulación indiscriminada de vehículos, así como posibles acopios de materiales, que pudieran afectar a las instalaciones de la red de abastecimiento, excepto en los pasos necesarios, que estarán debidamente señalizados y protegidos con losas de hormigón, chapas de acero o similar.

- **10.-** No se podrán plantar árboles a menos de 1,5 m del eje de la canalización de agua potable.
- **11.-** Todos los costes derivados de la ejecución de los trabajos en las inmediaciones o sobre la canalización de agua potable, serán por cuenta y cargo del solicitante.
- **12.-** Todos los daños, averías o desperfectos que se ocasionen a las instalaciones de la red de abastecimiento de agua potable, ya sea por causa de las obras o su establecimiento definitivo, serán de entera responsabilidad del peticionario, incluso las derivadas de un eventual corte de suministro de agua potable.
- **13.-** Cualquier trabajo que suponga una modificación o manipulación de la red de abastecimiento, se ejecutará exclusivamente personal de FACSA o bajo autorización expresa de FACSA.



Zimbra:

Zimbra:

RE: Petición información

De : RAUL GONZALEZ, Vodafone Spain reallgonzalez1@vodafone.com

mar, 14 de may de 2019 09:21

Asunto: RE: Petición información

Para: José Meseguer < jmeseguer@vinarcs.es>

CC: MARIA BELEN PEREZ, Vodafone Spain

<belen.perezgarro@vodafone.com>, Carmen

Arroyo, Vodafone Spain

<carmen.arroyo@vodafone.com>

Buenos días, José.

Tal y como hemos hablado por teléfono te mando los planos de la canalización de VODAFONE ONO en la Avda. Gil de Atrocillo a la altura del instituto.

Para cualquier aclaración no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

Saludos.



Raül González Ortiz

Specialist Radio Design and Engineering S.NTW Implementation VCS East

Avda. Hermanos Bou, 16. 12003 Castellón. España 610513135

vodafone.es

raul.gonzalez1@vodafone.com

The future is exciting. Ready?

C2 General

De: José Meseguer <jmeseguer@vinaros.es>

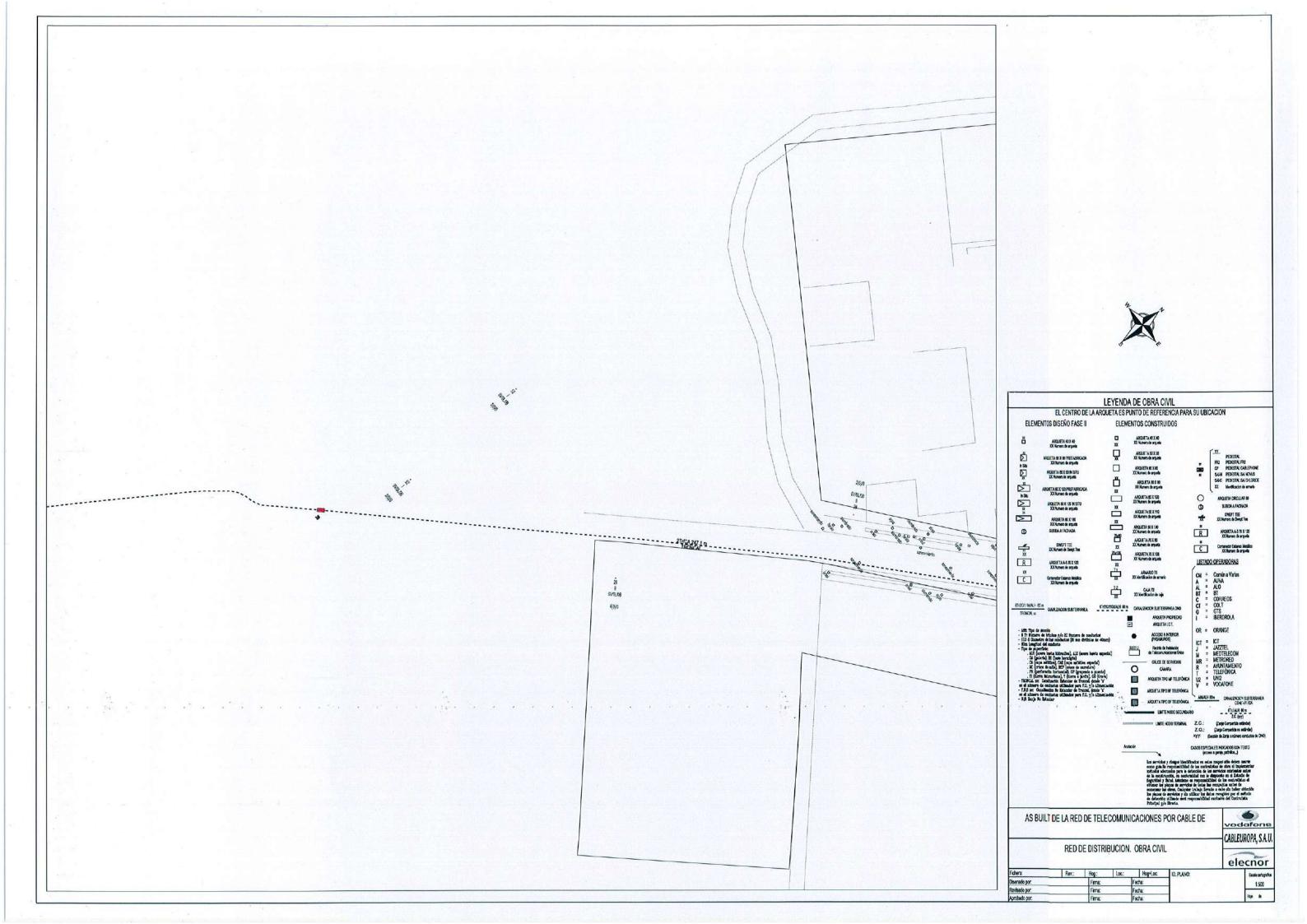
Enviado el: viernes, 3 de mayo de 2019 14:51

Para: GONZALEZ, RAUL, Vodafone Spain <raul.gonzalez1@vodafone.com>; TELEFONICA José Luis Albert <jluisalbertros@telefónica.com>; Benjamin Eixarch <beixarch@facsa.com>; Ferreres Chaler, Ruben

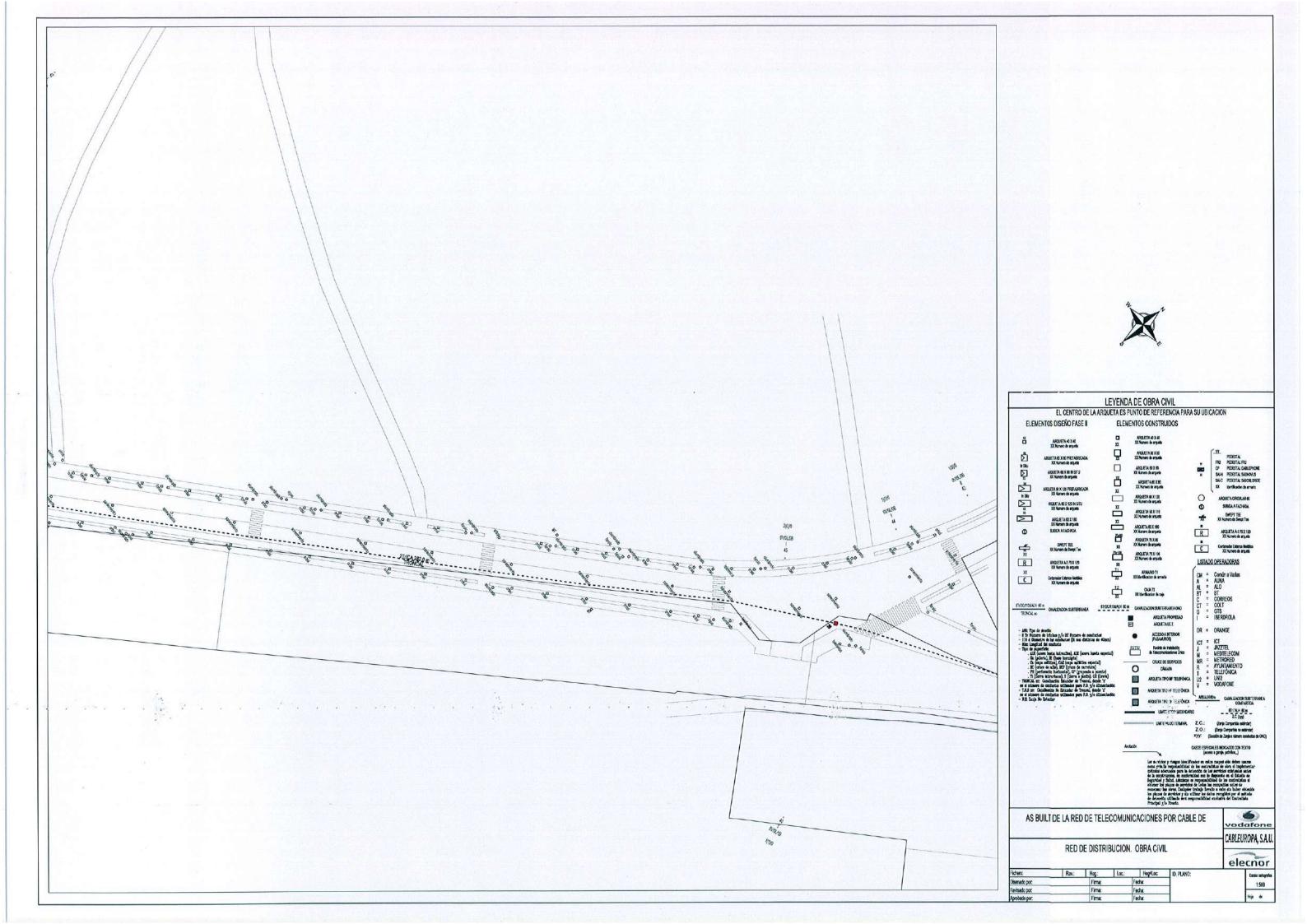
Asunto: Petición información

Buenos días. Solicito información sobre las instalaciones de su titularidad existente en la avenida Gil de Atrocillo. Saludos

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS







Fwd: Petición de datos

De: José Meseguer < jmeseguer@vinaros.es>

Asunto: Fwd: Petición de datos

Para: José Ventura < jventura@vinaros.es>

mar, 16 de abr de 2019 13:35 2 ficheros adjuntos

De: "Ferreres Chaler, Ruben" <rferreres@iberdrola.es>

Para: "José Meseguer" < jmeseguer@vinaros.es>

CC: "Cutanda Perez, Enrique" <ecutanda@iberdrola.es>, "Trenzano Solves, Miguel Angel"

<matrenzano@iberdrola.es>

Enviados: Martes, 16 de Abril 2019 9:29:33

Asunto: Petición de datos

Jose, adjunto remito el plano que me solicitabas. Como verás discurren 2 líneas de BT hacia la zona del Carrefour. El plano es orientativo, de todas formas irá una pareja para mirar de marcar el trazado de las mismas. Creo que tendríais que abrir un desvío de líneas para mirar de dejarlas en perfectas condiciones. Rara es la vez que se hace una reurbanización con líneas de BT en servicio y que no se "toquen" por parte de las maquinarias que allí puedan trabajar. A los meses salen las averías y tenemos que ir haciendo parches en unas calles recién adecuadas.

Un saludo

De: José Meseguer [mailto:jmeseguer@vinaros.es]

Enviado el: lunes, 15 de abril de 2019 11:16

Para: Ferreres Chaler, Ruben <rferreres@iberdrola.es>

Asunto: EXTERNAL: Petición de datos

Bon día Ruben, t'adjunte croquis de la porció de l'avinguda Gil d'Atrocillo objecte d'urbanització perque em facilites les instalacions eléctriques subterránies existents i indiques si es convenient contemplar alguna de nova. Salutacións.

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS

Les dades de caràcter personal que consten en la present comunicació poden ser inclosos en un registre activitat de tractament per esta administració dins de l'àmbit de les seues competències i per ais fins establits en el mencionat registre. Així mateix, s'informa de la possibilitat d'exercir els drets d'accés, rectificació, supressió, limitació, portabilitat i a no ser objecte d'una decisió individual automatitzada, tot això de conformitat amb el que disposa l'art. 5 de la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal (BOE núm. 296, de 16/12/99) i en el Reglament (UE) 2016/679 del Parlament Europeu i del Consell de 27 d'abril del 2016 relatiu a la protecció de les persones físiques pel que fa al tractament de dades personals i a la lliure circulació d'estes dades. Si desitja exercitar estos drets pot di rigirse a Ajuntament de Vinaròs, Pl. Parroquial 12, 12500 VINARÒS; o bé per mitjà de la Seu Electrònica Municipal: https://vinaros.sedelectronica.es/info.1. Per a posar-se en contacte amb el Delegat de Protecció de Dades dirigisca's a la Secretaria d'esta corporació.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal que constan en la presente comunicación pueden ser incluidos en un registro actividad de tratamiento por esta administración dentro del ámbito de sus competencias y para los fines establecidos en dicho registro. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de una decisión individual automatizada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 5 de la Ley Orgánica

Zimbra:

jmeseguer@vinaros.es

CANALIZACION INSTITUTO FP

De: Jimenez Macho, Alberto <ajimenezma@iberdrola.es>

vie, 12 de jul de 2019 14:20

Asunto: CANALIZACION INSTITUTO FP

3 ficheros adjuntos

Para: jmeseguer@vinaros.es

CC: Ferreres Chaler, Ruben <rferreres@iberdrola.es>

Buenas tardes, adjunto plano canalización y detalle zanja de obra futura junto a Instituto Vilapiana de Vinaros, tal y como habiamos.

Un saludo!



Alberto Jiménez Macho UTD Benicarió Ctra. Càlig, Km 2,1 12580 Benicarió (Castellón) Telf 964 261044 ext. 58252 ajimenezma@iberdrola.es



Antes de imprimir este mensaje, asegúrate de que es necesario.

El medio ambiente está en nuestra mano.

Por favor, piense en el medio ambiente antes de imprimir este mensaje.

Si usted recibe por error este mensaje, por favor comuníquelo a su remitente y borre inmediatamente tanto el mensaje como cualquier anexo o copia del mismo, ya que contiene información confidencial, dirigida exclusivamente a su destinatario y cuya utilización o divulgación a terceros están prohibidas por la ley, pudiendo dar lugar a responsabilidades civiles y/o penales.

Las ideas contenidas en este mensaje son exclusivas de su(s) autor(es) y no representan necesariamente el criterio de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. ni de otras sociedades de su grupo. Ni Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. ni ninguna sociedad de su grupo garantiza la integridad, seguridad y correcta recepción de este mensaje, ni se responsabiliza de los posibles perjuicios de cualquier naturaleza derivados de la captura de datos, virus informáticos o manipulaciones efectuadas por terceros.

Please consider the environment before printing this email.

If you have received this message in error, please notify the sender and immediately delete this message and any attachment hereto and/or copy hereof, as such message contains confidential information intended solely for the individual or entity to whom it is addressed. The use or disclosure of such information to third parties is prohibited by law and may give rise to civil or criminal liability.

The views presented in this message are solely those of the author(s) and do not necessarily represent the opinion of Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. or any company of its group. Neither Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. nor any company of its group guarantees the integrity, security or proper receipt of this message. Likewise, neither Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. nor any

7/8/2019 Zimbra:

company of its group accepts any liability whatsoever for any possible damages arising from, or in connection with, data interception, software viruses or manipulation by third parties.

Mesedez, mezu hau inprimatu baino lehen hartu kontuan ingurua.

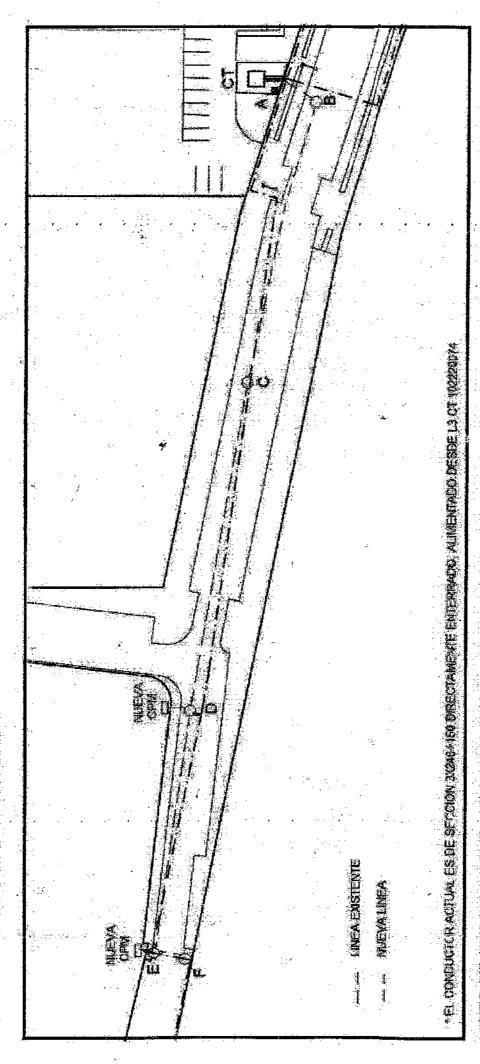
Oker bategatik mezu hau jasotzen baduzu, mesedez esaiozu bidaltzaileari eta ezaba itzazu berehala bai mezua, bai atxikitako guztia edo haren kopia ere, isilpeko informazioa daukalako, jasotzaileari soilik zuzendutakoa; Legeak debekatzen du hura erabiltzea edo beste edonori bidaltzea eta erantzunkizun zibil eta/edo penalak eragin ditzake.

Mezu honetan dauden ideiak egileenak baino ez dira eta ez dute nahitaez ordezkatzen Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.ren ez eta haren taldeko beste sozietateen irizpidea; ez Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.k ezta haren taldeko ezein sozietatek ez dute mezu honen segurtasuna, osotasuna eta iristera zuzena bermatzen, eta ez dute inolako erantzunkizunik onartzen hirugarren batek egindako datu-harrapaketatik, birus informatikoetatik edo manipulazioetatik erator litekeen edozein eratako ustezko kalteen aurrean.





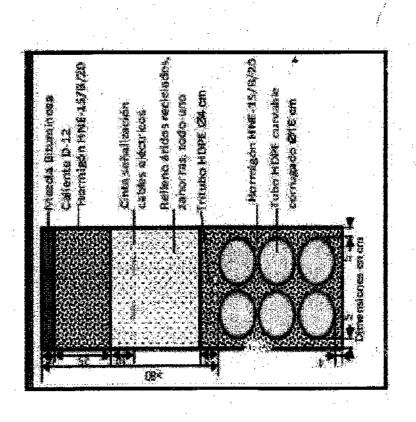




CONSTITUCION CAMALIZACION DESIX. BITUDOS (160) DESDE CTHROTA PUNTO. F., SE REPRESENTA EN CALZADA, PUDIENDOSE ELECUTAR EN ACERAS SI FUESE NECESANO SE REGULERE PELIBICAR 2 COP ENSTE TIES HASTALA NUEVA LINEA DE FALHADA.

EL TEMENDO DE CONDICTORES Y CONCADORES SE MEDIZARA POR PARTE DE BERDROL A, ASI COMO EL PRIMER TRANIC DE CANALIDACION A, B DE ENTRADA A, CT.

PARA COCIAL SE ABBRIA EXPEDIENTE DE DESMO



Zimbra:

Fwd: Petición convenios en Vinaroz

De: José Meseguer < jmeseguer@vinaros.es>

jue, 06 de jun de 2019 14:14

Asunto: Fwd: Petición convenios en Vinaroz

2 ficheros adjuntos

Para: MIGUEL SEGARRA SOLDEVILA

<miguel_segarrasoldevila@telefonica.com>

Bon día Miguel, t'adjunte l'expedient del que hem parlat

De: "José Meseguer" <jmeseguer@vinaros.es>
Para: "TE_VARIACIONES_MEDITERRANEO"
<variaciones.mediterraneo@telefonica.com>
Enviados: Jueves, 30 de Mayo 2019 14:23:33
Asunto: Re: Petición convenios en Vinaroz

Buenos días, adjunto el croquis de la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo que se propone así como el esquema de las acometidas a retirar o sustituir en la calle Santaella con el fin de facilitar el paso de barcas en el trayecto que va desde los astilleros situados en la parte Oeste de la cn 340 al puerto. Saludos.

De: "TE_VARIACIONES_MEDITERRANEO" <variaciones.mediterraneo@telefonica.com>

Para: jmeseguer@vinaros.es

Enviados: Jueves, 30 de Mayo 2019 12:03:54
Asunto: RV: Petición convenios en Vinaroz

Buenos días.

Referente al asunto indicado, le informamos que le han sido asignados los siguientes expedientes:

- Instituto Sanchis Vilaplana (ampliación de la avenida Gil de Atrocillo (N/ref.AS1233004)
- Calle Santaella (N/ref.A1233004)

Agradeceríamos nos enviaran plano explicativo con los trabajos que van a realizar adjuntando su propuesta de obra para proceder su validación, o en su caso, le facilitaremos croquis detallando la obra a realizar para dotar ó modificar el servicio telefónico en la zona indicada.

Saludos.

Grupo Variaciones y Asesoramientos Telefónica de España, S.A.U. Planta Externa Mediterráneo -MVR variaciones.mediterraneo@telefonica.com De: JOSE LUIS ALBERT ROS < joseluis.albertros@telefonica.com>

Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2019 13:49

Para: TE_VARIACIONES_MEDITERRANEO <variaciones.mediterraneo@telefonica.com>

CC: MIGUEL SEGARRA SOLDEVILA <miguel.segarrasoldevila@telefonica.com>

Asunto: RV: Petición convenios en Vinaroz

Buenos días para meter en la web de variaciones .

José Luis Albert Ros | Telefónica de España SAU |
Encargado Operaciones Castellón| Ingeniería de Planta Exterior II|
Gran Vía Tárrega Monteblanco 28, 5ªplta, CP 12006, Castellón|
E-mail joseluis.albertros@telefonica.com
Tel 964346082 | Móvil 659382787- corto 995826

De: José Meseguer < jmeseguer@vinaros.es > **Enviado el:** jueves, 16 de mayo de 2019 13:18

Para: JOSE LUIS ALBERT ROS < joseluis.albertros@telefonica.com>

Asunto: Fwd: Petición convenios

Buenos días José Luis. Adjunto petición referida

De: "José Meseguer" < jmeseguer@vinaros.es>

Para: "TELEFONICA José Luis Albert" < ¡luisalbertros@telefónica.com>

Enviados: Jueves, 25 de Abril 2019 11:09:35

Asunto: Petición convenios

Buenos días José Luis. Te adjunto dos croquis (emplazamientos) con el fin de establecer convenio con telefónica, el primero de ellos se refiere a la ampliación del Instituto Sanchis Vilaplana en el que se tiene que efectuar una ampliación de la avenida Gil de Atrocillo. El segundo se corresponde con una supresión de dos acometidas aéreas en la calle Santaella. El día que vengas a efectuar la inspección podemos ver la obra de la calle Pagell i Gall. Saludos.

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS

Les dades de caràcter personal que consten en la present comunicació poden ser inclosos en un registre activitat de tractament per esta administració dins de l'àmbit de les seues competències i per als fins establits en el mencionat registre. Així mateix, s'informa de la possibilitat d'exercir els drets d'accés, rectificació, supressió, limitació, portabilitat i a no ser objecte d'una decisió individual automatitzada, tot això de conformitat amb el que disposa l'art. 5 de la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal (BOE núm. 296, de 16/12/99) i en el Reglament (UE) 2016/679 del Parlament Europeu i del Consell de 27 d'abril del 2016 relatiu a la protecció de les persones físiques pel que fa al tractament de dades personals i a la lliure circulació d'estes dades. Si desitja exercitar estos drets pot dirigirse a Ajuntament de Vinaròs, Pl. Parroquial 12, 12500 VINARÒS; o bé per mitjà de la Seu Electrònica Municipal: https://vinaros.sedelectronica.es/info.1. Per a posar-se en contacte amb el Delegat de Protecció de Dades dirigisca's a la Secretaria d'esta corporació.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal que constan en la presente comunicación pueden ser incluidos en un registro actividad de tratamiento por esta administración dentro del ámbito de sus competencias y para los fines establecidos en dicho registro. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de una decisión individual automatizada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 296, de 16/12/99) y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. Il desea ejercitar estos derechos puede dirigirse a Ajuntament de Vinaròs, Pl. Parroquial 12, 12500 VINARÒS; o bien mediante la Sede Electrónica Municipal: https://vinaros.sedelectronica.es/info.1. Para ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos diríjase a la Secretaría de esta corporación.

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Esta mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhoria o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição



DOC300519-30052019140331.pdf 880 KB



DOC300519-30052019135709.pdf 711 KB

De : José Meseguer <jmeseguer@vinaros.es>

jue, 30 de may de 2019 14:23

Asunto: Re: Petición convenios en Vinaroz

2 ficheros adjuntos

Para: TE VARIACIONES MEDITERRANEO

<variaciones.mediterraneo@telefonica.com>

Buenos días, adjunto el croquis de la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo que se propone así como el esquema de las acometidas a retirar o sustituir en la calle Santaella con el fin de facilitar el paso de barcas en el trayecto que va desde los astilleros situados en la parte Oeste de la cn 340 al puerto. Saludos.

De: "TE_VARIACIONES_MEDITERRANEO" <variaciones.mediterraneo@telefonica.com>

Para: jmeseguer@vinaros.es

Enviados: Jueves, 30 de Mayo 2019 12:03:54 **Asunto:** RV: Petición convenios en Vinaroz

Buenos días.

Referente al asunto indicado, le informamos que le han sido asignados los siguientes expedientes:

- Instituto Sanchis Vilaplana (ampliación de la avenida Gil de Atrocillo (N/ref.AS1233004)
- Calle Santaella (N/ref.A1233004)

Agradeceríamos nos enviaran plano explicativo con los trabajos que van a realizar adjuntando su propuesta de obra para proceder su validación, o en su caso, le facilitaremos croquis detallando la obra a realizar para dotar ó modificar el servicio telefónico en la zona indicada.

Saludos,

Grupo Variaciones y Asesoramientos Telefónica de España, S.A.U. Planta Externa Mediterráneo -MVR variaciones.mediterraneo@telefonica.com

De: JOSE LUIS ALBERT ROS <joseluis.albertros@telefonica.com>

Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2019 13:49

Para: TE_VARIACIONES_MEDITERRANEO <variaciones.mediterraneo@telefonica.com>

CC: MIGUEL SEGARRA SOLDEVILA < miguel.segarrasoldevila@telefonica.com>

Asunto: RV: Petición convenios en Vinaroz

Buenos días para meter en la web de variaciones .

José Luis Albert Ros | Telefónica de España SAU |
Encargado Operaciones Castellón| Ingeniería de Planta Exterior II|
Gran Vía Tárrega Monteblanco 28, 5ªplta, CP 12006, Castellón|
E-mail joseluis.albertros@telefonica.com
Tel 964346082| Móvil 659382787- corto 995826

De: José Meseguer < jmeseguer@vinaros.es > **Enviado el:** jueves, 16 de mayo de 2019 13:18

Para: JOSE LUIS ALBERT ROS < joseluis.albertros@telefonica.com >

Asunto: Fwd: Petición convenios

Buenos días José Luis. Adjunto petición referida

De: "José Meseguer" < jmeseguer@vinaros.es>

Para: "TELEFONICA José Luis Albert" < jluisalbertros@telefónica.com >

Enviados: Jueves, 25 de Abril 2019 11:09:35

Asunto: Petición convenios

Buenos días José Luis. Te adjunto dos croquis (emplazamientos) con el fin de establecer convenio con telefónica, el primero de ellos se refiere a la ampliación del Instituto Sanchis Vilaplana en el que se tiene que efectuar una ampliación de la avenida Gil de Atrocillo. El segundo se corresponde con una supresión de dos acometidas aéreas en la calle Santaella. El día que vengas a efectuar la inspección podemos ver la obra de la calle Pagell i Gall. Saludos.

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS

Les dades de caràcter personal que consten en la present comunicació poden ser inclosos en un registre activitat de tractament per esta administració dins de l'àmbit de les seues competències i per als fins establits en el mencionat registre. Així mateix, s'informa de la possibilitat d'exercir els drets d'accés, rectificació, supressió, limitació, portabilitat i a no ser objecte d'una decisió individual automatitzada, tot això de conformitat amb el que disposa l'art. 5 de la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal (BOE núm. 296, de 16/12/99) i en el Reglament (UE) 2016/679 del Parlament Europeu i del Consell de 27 d'abril del 2016 relatiu a la protecció de les persones físiques pel que fa al tractament de dades personals i a la lliure circulació d'estes dades. Si desitja exercitar estos drets pot dirigirse a Ajuntament de Vinaròs, Pl. Parroquial 12, 12500 VINARÒS; o bé per mitjà de la Seu Electrònica Municipal: https://vinaros.sedelectronica.es/info.1. Per a posar-se en contacte amb el Delegat de Protecció de Dades dirigisca's a la Secretaria d'esta corporació.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal que constan en la presente comunicación pueden ser incluidos en un registro actividad de tratamiento por esta administración dentro del ámbito de sus competencias y para los fines establecidos en dicho registro. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de una decisión individual automatizada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 296, de 16/12/99) y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. Si desea ejercitar estos derechos puede dirigirse a Ajuntament de Vinaròs, Pl. Parroquial 12, 12500 VINARÒS; o bien mediante la Sede Electrónica Municipal: https://vinaros.sedelectronica.es/info.1. Para ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos diríjase a la Secretaría de esta corporación.

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Esta mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhoria o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem

autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição

DOC300519-30052019140331.pdf 880 KB

DOC300519-30052019135709.pdf 711 KB

De: TE_VARIACIONES_MEDITERRANEO

jue, 30 de may de 2019 12:03

<variaciones.mediterraneo@telefonica.com>

Asunto: RV: Petición convenios en Vinaroz

Para: jmeseguer@vinaros.es

Buenos días.

Referente al asunto indicado, le informamos que le han sido asignados los siguientes expedientes:

- Instituto Sanchis Vilaplana (ampliación de la avenida Gil de Atrocillo (N/ref.AS1233004)
- Calle Santaella (N/ref.A1233004)

Agradeceríamos nos enviaran plano explicativo con los trabajos que van a realizar adjuntando su propuesta de obra para proceder su validación, o en su caso, le facilitaremos croquis detallando la obra a realizar para dotar ó modificar el servicio telefónico en la zona indicada.

Saludos,

Grupo Variaciones y Asesoramientos Telefónica de España, S.A.U. Planta Externa Mediterráneo -MVR variaciones.mediterraneo@telefonica.com

De: JOSE LUIS ALBERT ROS <joseluis.albertros@telefonica.com>

Enviado el: jueves, 16 de mayo de 2019 13:49

Para: TE_VARIACIONES_MEDITERRANEO <variaciones.mediterraneo@telefonica.com>

CC: MIGUEL SEGARRA SOLDEVILA <miguel.segarrasoldevila@telefonica.com>

Asunto: RV: Petición convenios en Vinaroz

Buenos días para meter en la web de variaciones.

José Luis Albert Ros | Telefónica de España SAU |
Encargado Operaciones Castellón| Ingeniería de Planta Exterior II|
Gran Vía Tárrega Monteblanco 28, 5ªplta, CP 12006, Castellón|
E-mail joseluis.albertros@telefonica.com

Tel 964346082 | Móvil 659382787- corto 995826

De: José Meseguer <jmeseguer@vinaros.es> **Enviado el:** jueves, 16 de mayo de 2019 13:18

Para: JOSE LUIS ALBERT ROS < joseluis.albertros@telefonica.com>

Asunto: Fwd: Petición convenios

Buenos días José Luis. Adjunto petición referida

De: "José Meseguer" < imeseguer@vinaros.es>

Para: "TELEFONICA José Luis Albert" < iluisalbertros@telefónica.com>

Enviados: Jueves, 25 de Abril 2019 11:09:35

Asunto: Petición convenios

Buenos días José Luis. Te adjunto dos croquis (emplazamientos) con el fin de establecer convenio con telefónica, el primero de ellos se refiere a la ampliación del Instituto Sanchis Vilaplana en el que se tiene que efectuar una ampliación de la avenida Gil de Atrocillo. El segundo se corresponde con una supresión de dos acometidas aéreas en la calle Santaella. El día que vengas a efectuar la inspección podemos ver la obra de la calle Pagell i Gall. Saludos.

PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS

Les dades de caràcter personal que consten en la present comunicació poden ser inclosos en un registre activitat de tractament per esta administració dins de l'àmbit de les seues competències i per als fins establits en el mencionat registre. Així mateix, s'informa de la possibilitat d'exercir els drets d'accés, rectificació, supressió, limitació, portabilitat i a no ser objecte d'una decisió individual automatitzada, tot això de conformitat amb el que disposa l'art. 5 de la Llei Orgànica 15/1999, de Protecció de Dades de Caràcter Personal (BOE núm. 296, de 16/12/99) i en el Reglament (UE) 2016/679 del Parlament Europeu i del Consell de 27 d'abril del 2016 relatiu a la protecció de les persones físiques pel que fa al tractament de dades personals i a la lliure circulació d'estes dades. Si desitja exercitar estos drets pot dirigirse a Ajuntament de Vinaròs, Pl. Parroquial 12, 12500 VINARÒS; o bé per mitjà de la Seu Electrònica Municipal: https://vinaros.sedelectronica.es/info.1. Per a posar-se en contacte amb el Delegat de Protecció de Dades dirigisca's a la Secretaria d'esta corporació.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos de carácter personal que constan en la presente comunicación pueden ser incluidos en un registro actividad de tratamiento por esta administración dentro del ámbito de sus competencias y para los fines establecidos en dicho registro. Asimismo, se informa de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y a no ser objeto de una decisión individual automatizada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm. 296, de 16/12/99) y en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. Si desea ejercitar estos derechos puede dirigirse a Ajuntament de Vinaròs, Pl. Parroquial 12, 12500 VINARÒS; o bien mediante la Sede Electrónica Municipal: https://vinaros.sedelectronica.es/info.1. Para ponerse en

6/6/2019 Zimbra:

contacto con el Delegado de Protección de Datos diríjase a la Secretaría de esta corporación.

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delate it.

Esta mensagem e seus anexos se dirigem exclusivamente ao seu destinatário, pode conter informação privilegiada ou confidencial e é para uso exclusivo da pessoa ou entidade de destino. Se não é vossa senhoria o destinatário indicado, fica notificado de que a leitura, utilização, divulgação e/ou cópia sem autorização pode estar proibida em virtude da legislação vigente. Se recebeu esta mensagem por erro, rogamos-lhe que nos o comunique imediatamente por esta mesma via e proceda a sua destruição

Vinaris/Sud IES UILAPLOND



ANEXO 6. INFORME DE ADIF



AYUNTAMIENTO DE VINAROZ Plaza Parroquial, 2 12500 — Vinaroz (Castellón)

Ref2.: VARIOS 2019/009 Sref2: Expediente 18/2019 14 de marzo de 2019 AUNTAMENT DE VILÂMB REGISTRE ENTRADA 2018-E-RC-4485 22/03/2018 99:05



ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN REFERENTE A LA MEMORIA TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DEL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO IES VILAPLANA:

En esta lefatura ha tenido entrada su escrito de referencia, en el que nos solicitan información en relación con la construcción a realizar, señalada en el asunto. En relación con lo expuesto indicarles, que tal y como establece la Ley 38/2015 de Sector Ferroviario, en la líneas ferroviarias que formen parte de la Red Ferroviaria de Interés General, se establecen una Zona de Dominio Público, una de Protección y una tinea tímite de Edificación. La regulación que dichas limitaciones establecen, se regulará por lo establecido en la Ley indicada.

Como continuación a lo manifestado señalarles, que la Zona de Dominio Público, comprende los terrenos ocupados por la líneas ferroviarias y una franja de terrenos de ocho metros a cada lado de la plataforma, medidos en horizontal y perpendicularmente al eje de la misma desde la arista exterior de la explanación. La Zona de Protección consiste en una zona de terreno a cada lado de la línea ferroviaria, delimitada interiormente por la Zona de Dominio Público y exteriormente por dos líneas paralelas situadas a 70 metros de la arista exterior de la explanación. Por último, la Línea Límite de Edificación que se establece a ambos lados de la línea ferroviaria, se sitúa a 50 metros de la arista exterior más próxima de la plataforma, medios horizontalmente a partir de la misma.

A lo recogido en el párrafo anterior hay que añadir, que tal y como establece el artículo 14.2 de la Ley 28/2015, en los suelos clasificados en el planeamiento urbanístico como urbano o urbanizable y siempre que el mismo cuente con el planeamiento más preciso que requiere la legislación urbanística aplicable para iniciar su ejecución, las distancias señaladas en el párrafo anterior, serán de cinco metros para la Zona de Domínio Público y ocho metros para la Zona de Protección, contados en todos los casos desde la arista exterior de la explanación. Asimismo, señala el artículo 15.2 de la mencionada Ley, que en las líneas ferroviarias que discurran por zonas urbanas, la tínea tímite de Edificación se sitúa a veinte metros de la arista más próxima de la plataforma.

Señalado lo que antecede, a la vista del informe emitido por el técnico de Administración General del área de urbanismo de esa Entidad Local, donde se recoge, que el suelo previsto para la ampliación del IES Vilaplana, está clasificado como suelo urbanizable, calificado como dotacional docente y disponiendo del planeamiento más preciso que requiere la Legislación Vigente, las distancias a tener en cuenta para la protección de la infraestructura ferroviaria en la mencionada parcela, serán las señaladas en el párrafo anterior.











SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES R.C. ESTE Jefatura de Área de Mantanimiento de Valencia

Camino Molino de las Fuentes, sín. Edificio de Crista) 46026 Valencia Expuesto lo anterior y analizado la memoria valorada de ampliación y adecuación del IES José Vilaplana aportada, se ha podido constatar:

- 1.-Que el vial que se tiene previsto en el plangamiento y de una anchura de 10 metros medidos desde el muro-valla existente frente al centro actual, aunque invadiría la zona de Dominio Público, dado que dichas construcciones están permitidas al amparo del artículo 30.2.h) del Real Decreto 2387/2004, que establece la posibilidad de ejecución de viales y zonas ajardinadas en dicha zona, en la construcción de centros docentes colindantes con el ferrocarril, es autorizable. No obstante, dado que dicho vial ocupa suelos titularidad del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, los mismos deberán ser adquiridos de acuerdo con los instrumentos fijados por la legislación urbanística vigente. En sentido contrario a lo que regula el artículo mencionado, en la zona de Dominio Público, no se permitirá ningún otro tipo de obra o instalación (canalizaciones de aguas potables o residuales, canalizaciones eléctricas etc...).
- 2.-Los elementos en altura que se instalen, deberán ubicarse, a una distancia de la arista de la explanación, superior a una vez y media su altura.
- 3.-Las edificaciones proyectadas para la ampliación del centro educativo no respetan la Línea Límite de Edificación, por lo que no serían autorizables, en la ubicación determinada en la memoria.
- 4.- El proyecto de ejecución de desarrollo del planeamiento, deberá contemplar un murovalla de cerramiento del mismo, con respecto a la infraestructura ferroviaria. Siendo admisible, a los efectos de adoptar medidas de protección acústica, tanto la solución propuesta consistente en implantar una pantalía acústica, como los aspectos de diseño contemplados en el anexo a la memoria.

Por último, es importante destacar, que tal y como establece el artículo 16 de la Ley 38/2015, para ejecutar en las Zonas de Dominio Público y Protección de la infraestructura ferroviaria, cualquier tipo de obras o instalaciones fijas o provisionales, cambiar el destino de las mismas o el tipo de actividad que se pretende realizar en ellas y plantar o talar árboles, se requerirá la previa autorización del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

Atentamente,

SEBASTIÁN ÁVILA MEDINA Jefe de Área

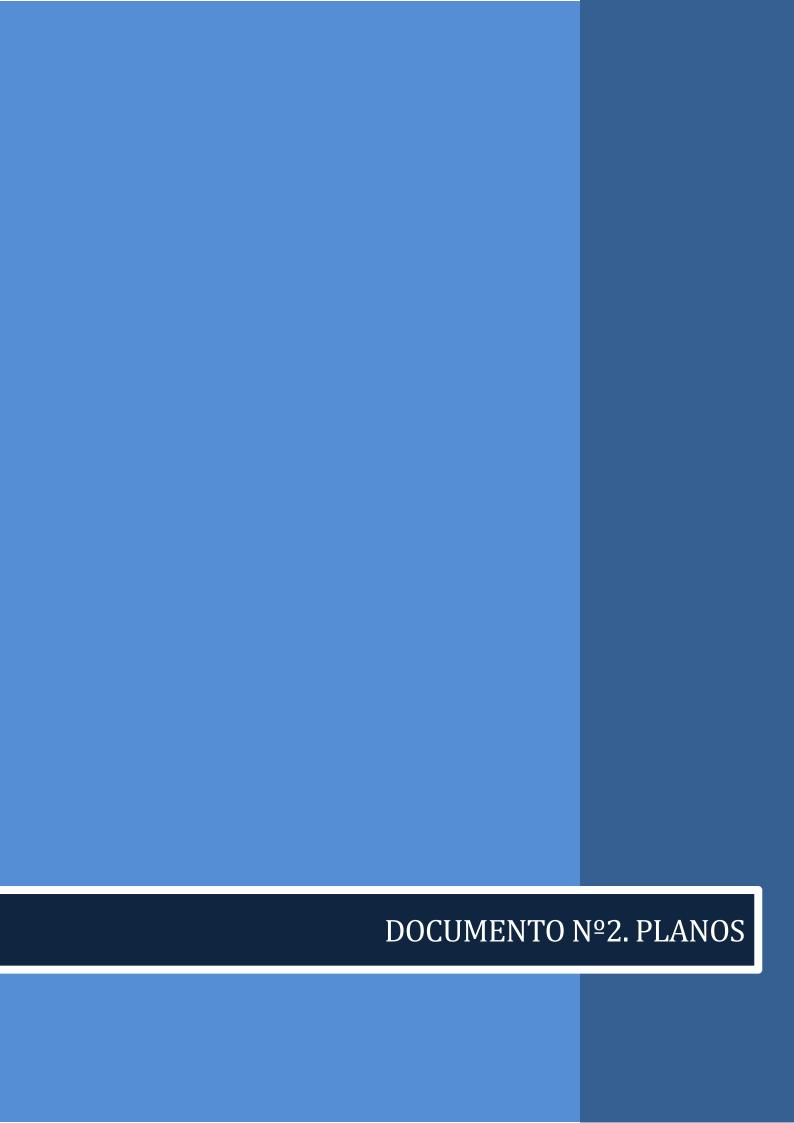
Firmado electrónicamente por: SEBASTIAN AVILA MEDINA 15.03.2019 13;17:21 CET















ÍNDICE PLANOS

PLANO Nº1: SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

PLANO N°2: TOPOGRÁFICO. INSTALACIONES EXISTENTES

PLANO N°3: ALINEACIONES Y RASANTES. REPLANTEO

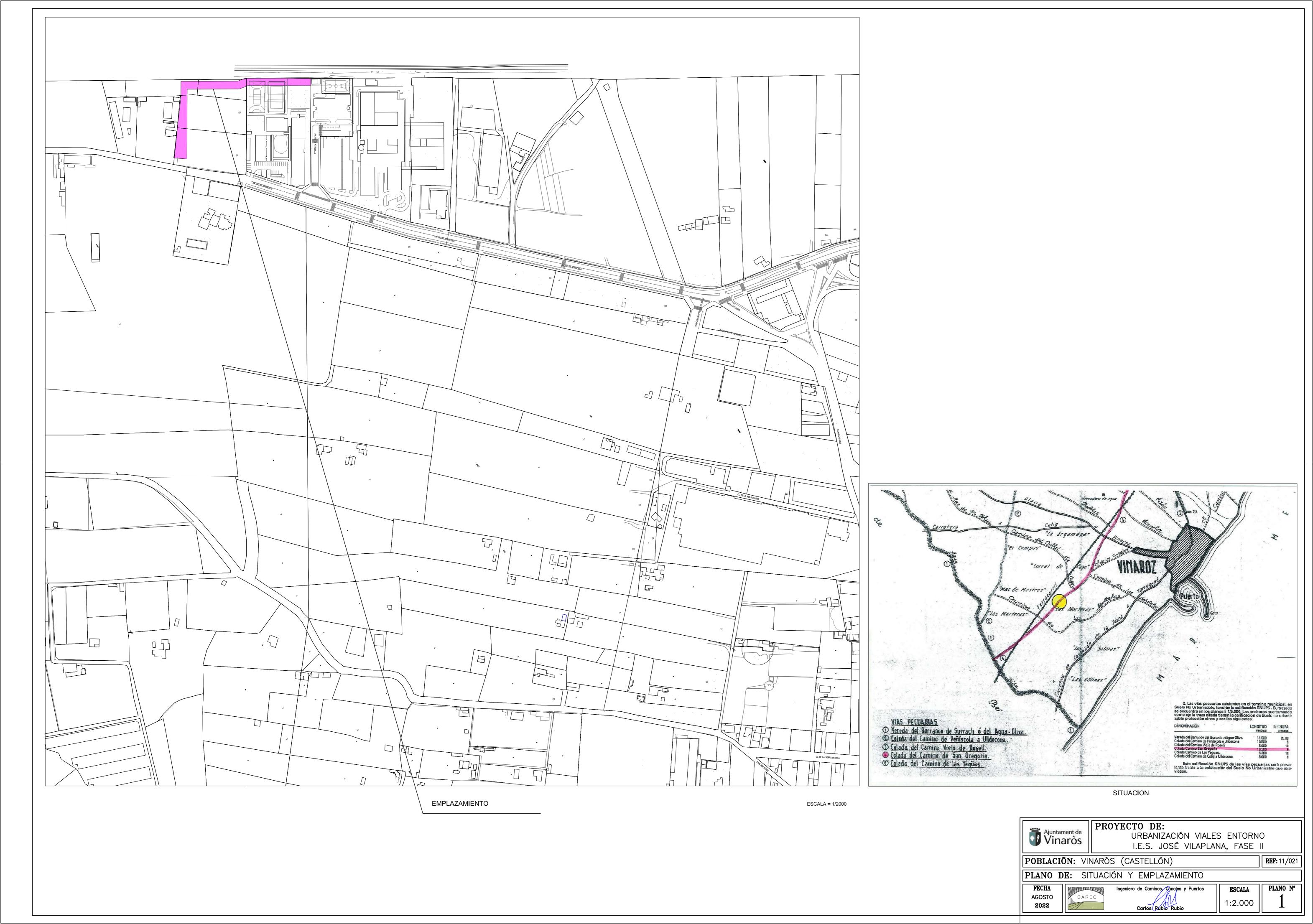
PLANO Nº4 : ABASTECIMIENTO DE AGUA. JARDINERÍA Y RIEGO

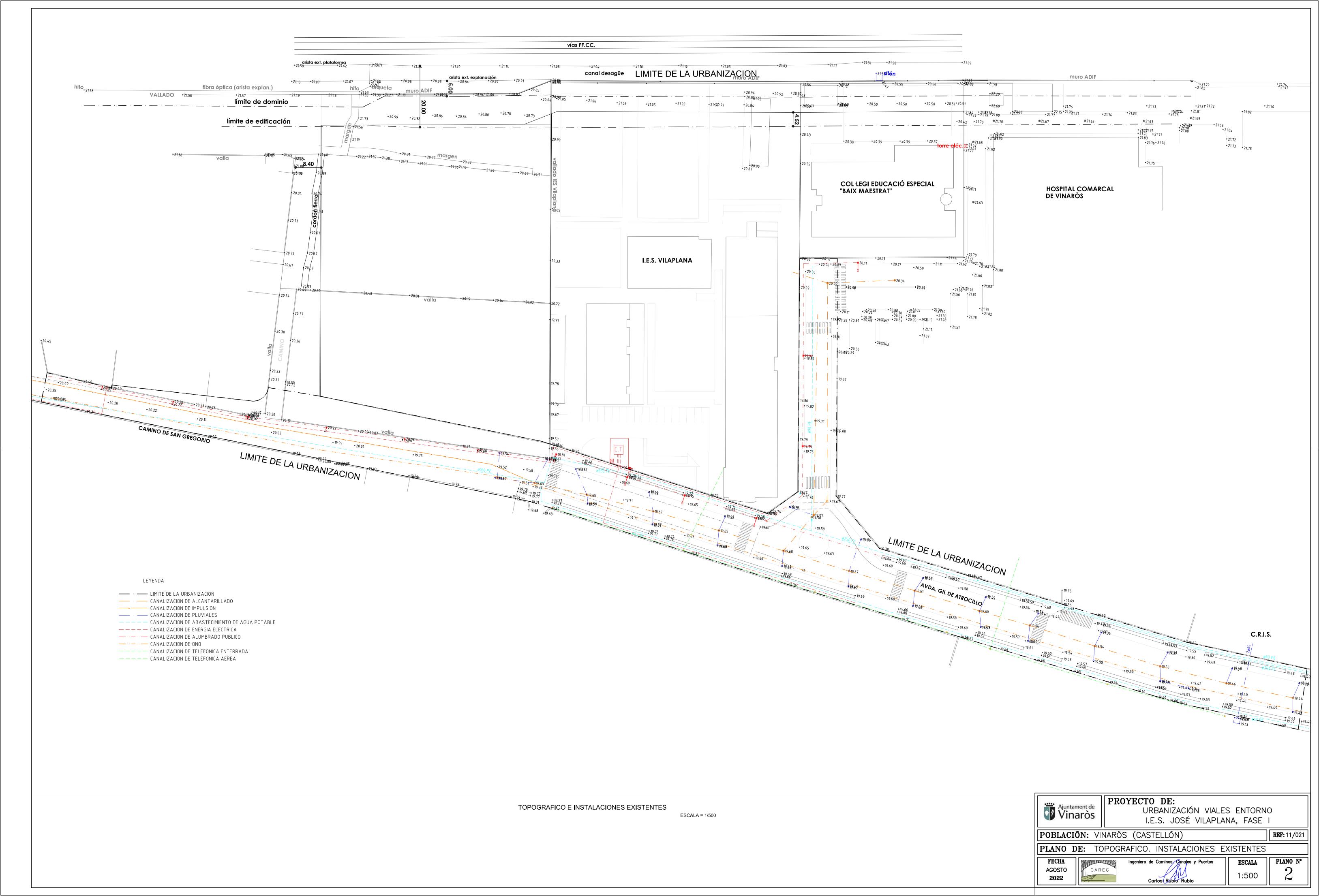
PLANO N°5: SANEAMIENTO. PLUVIALES

PLANO Nº6: ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO Y COMUNICACIONES

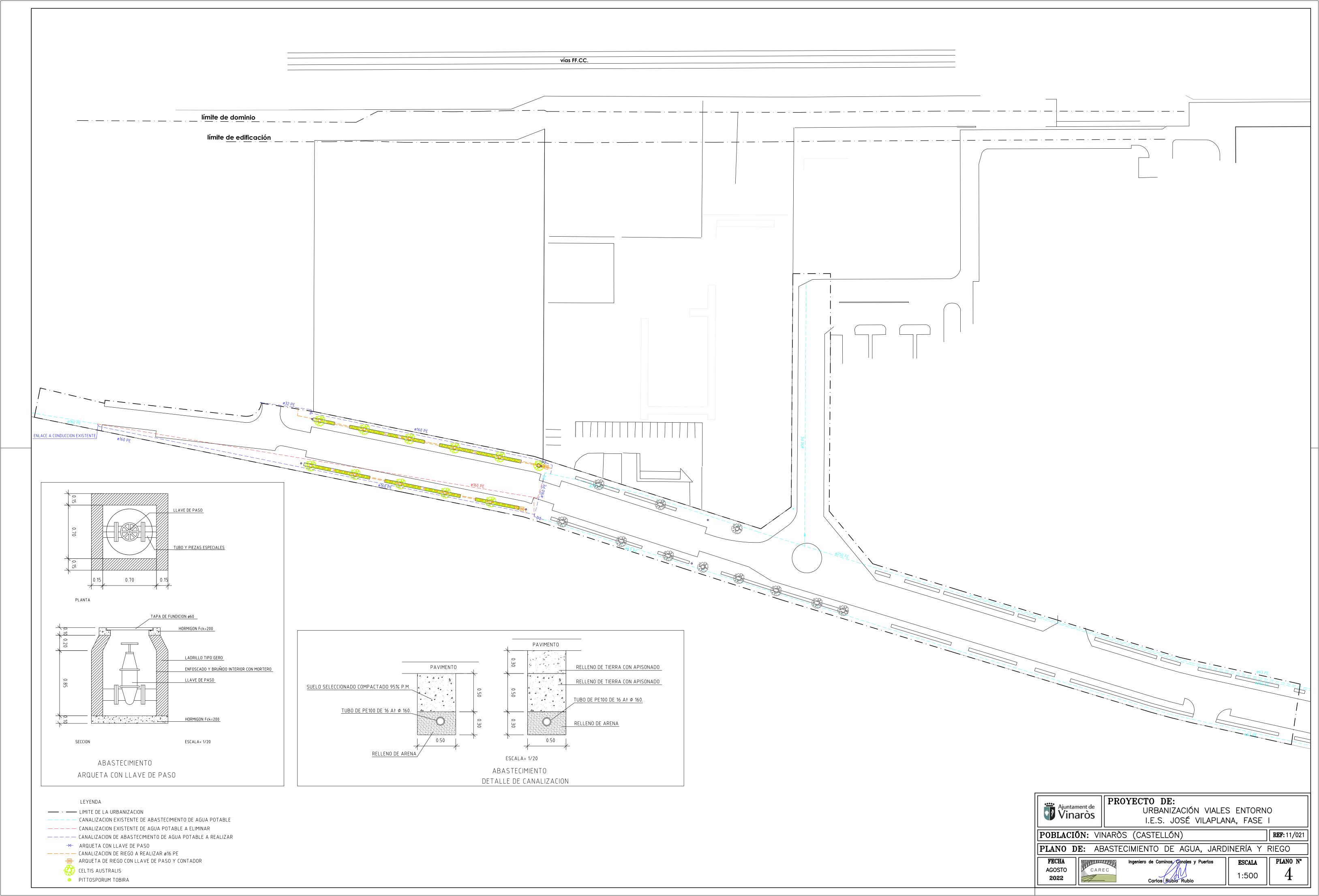
PLANO Nº7: PAVIMENTACIÓN. MOBILIARIO URBANO. SEÑALIZACIÓN

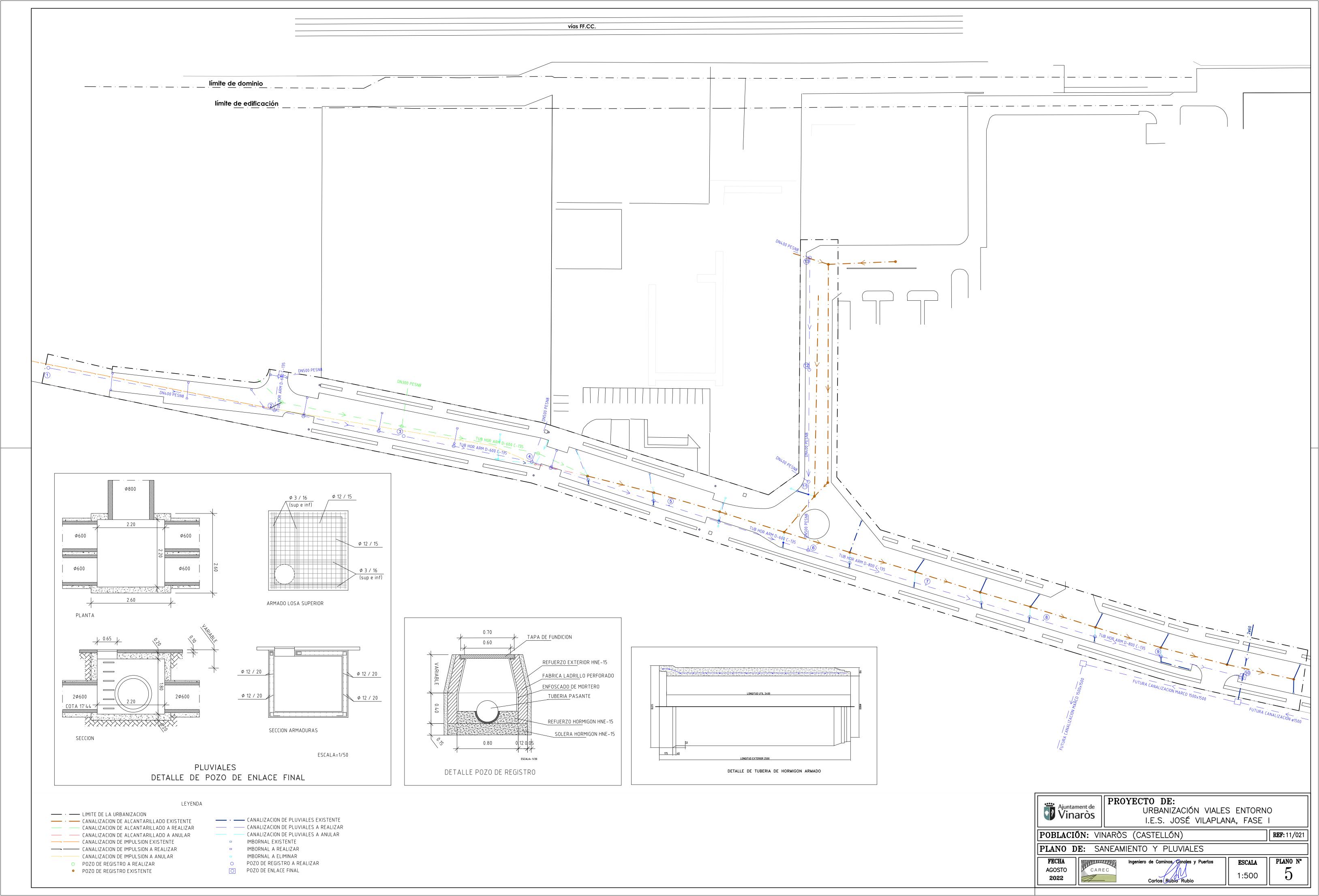
PLANO N°8: PERFILES LONGITUDINALES. SECCIONES TRANSVERSALES

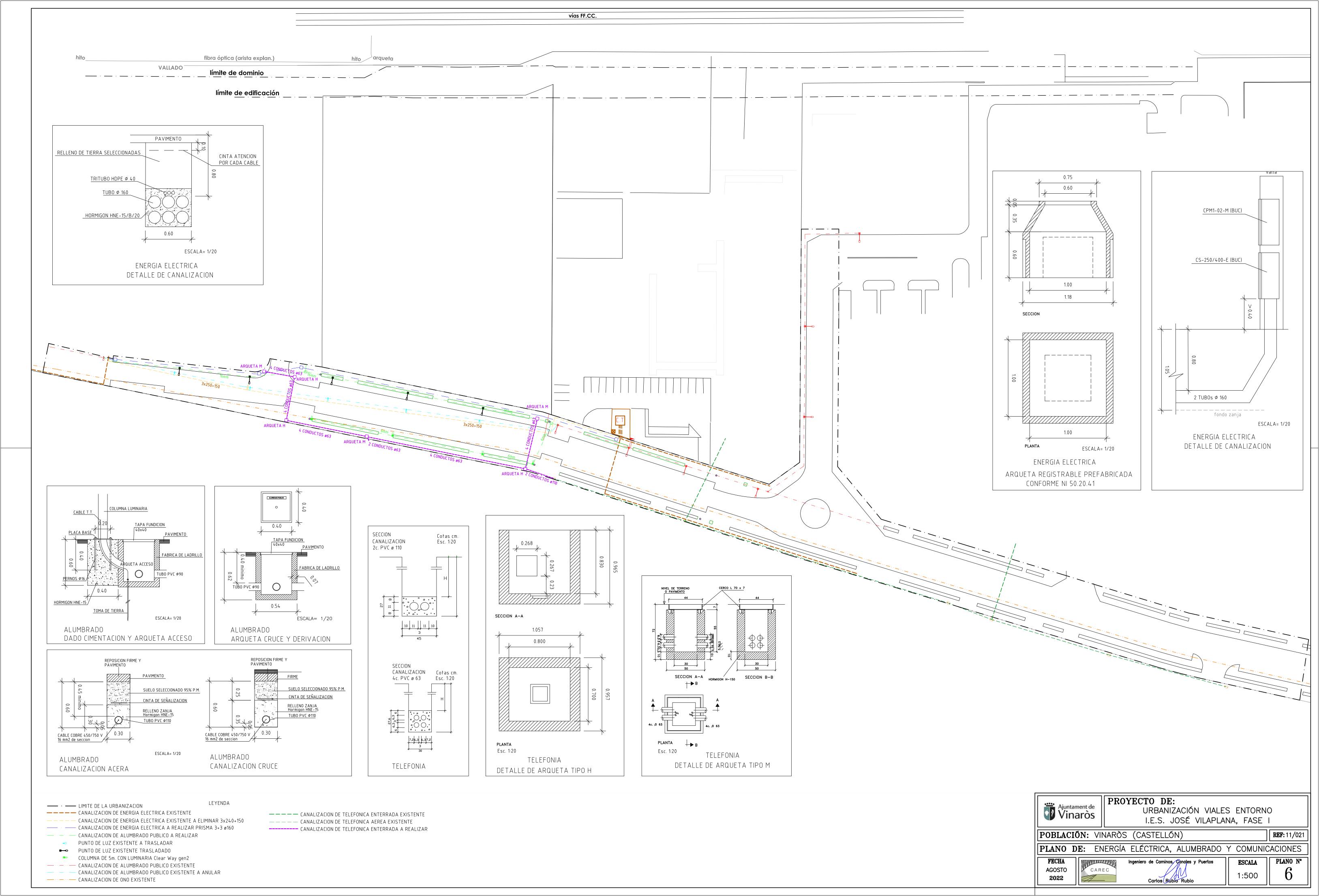


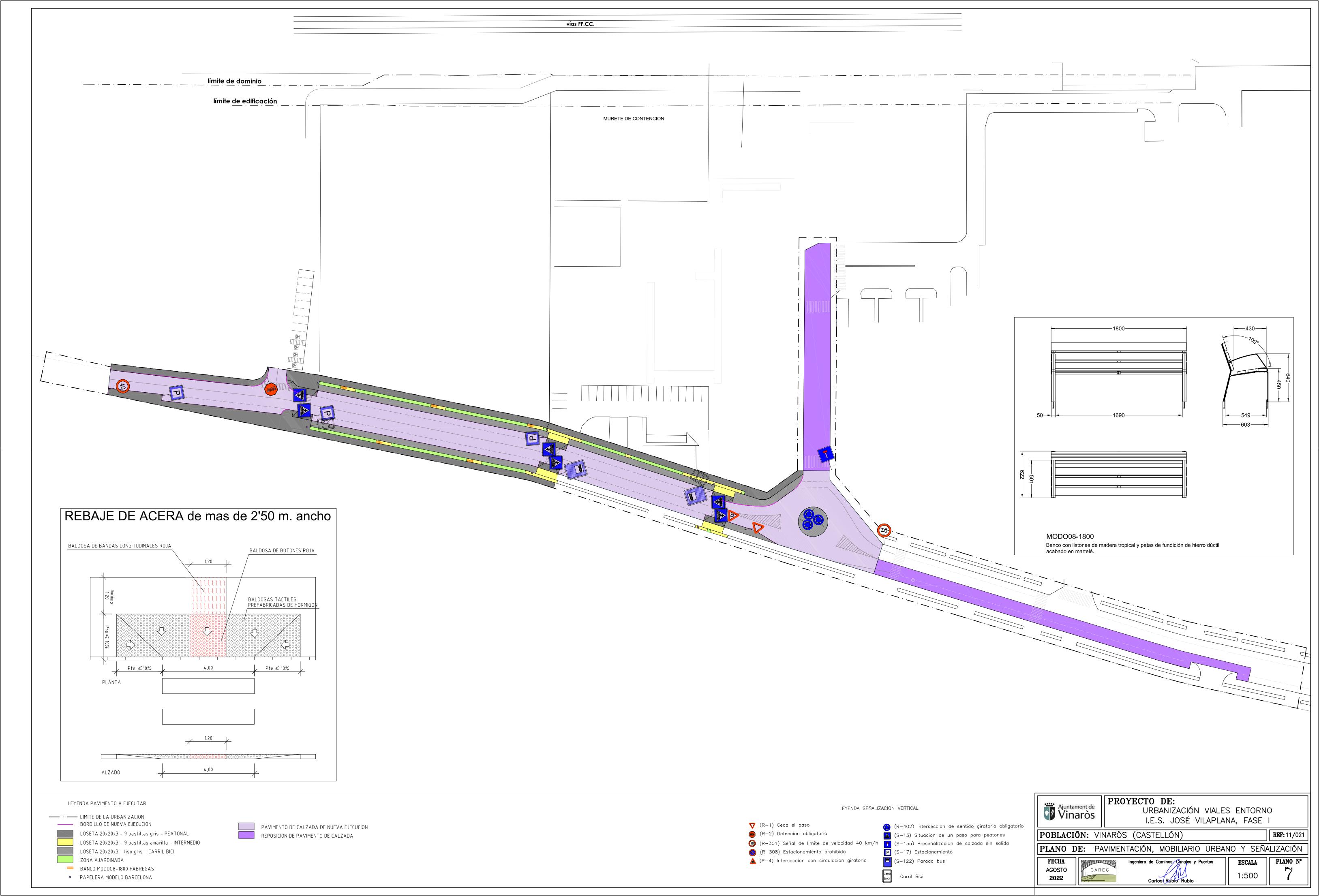


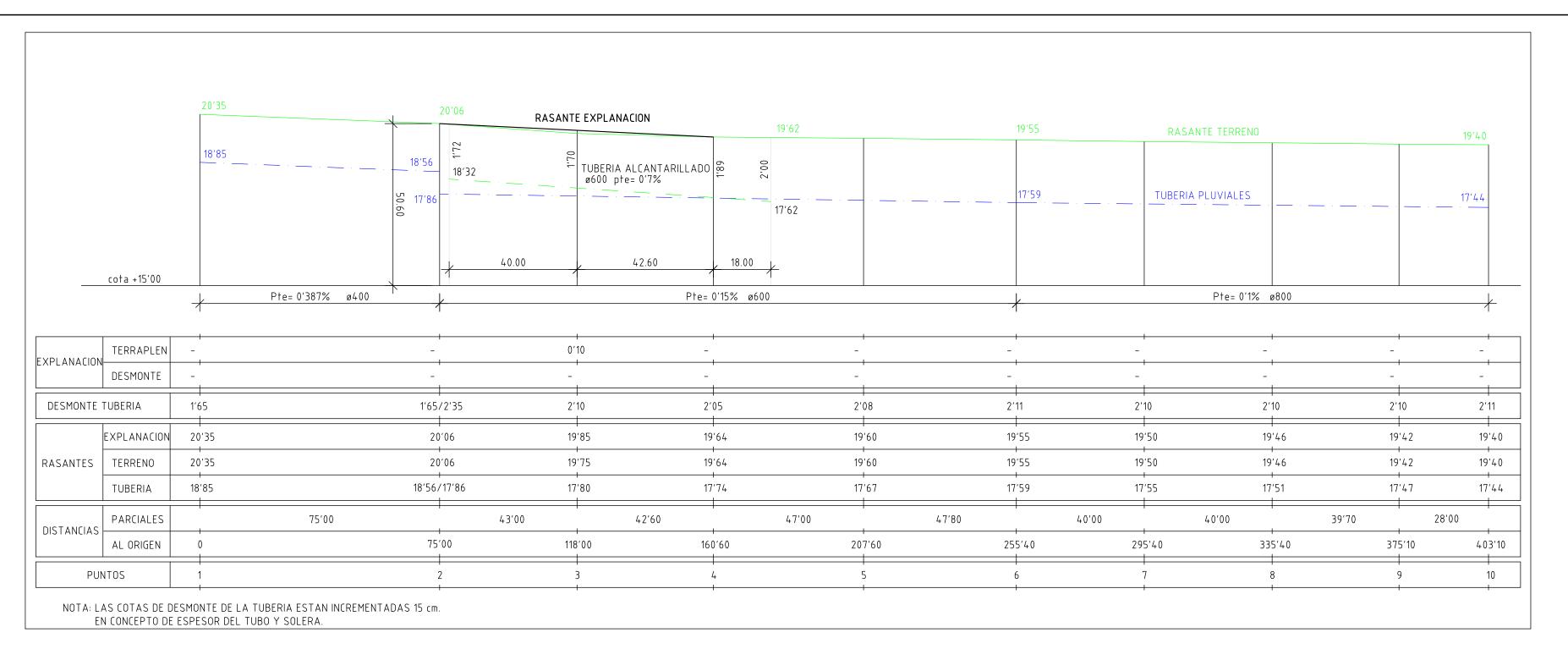




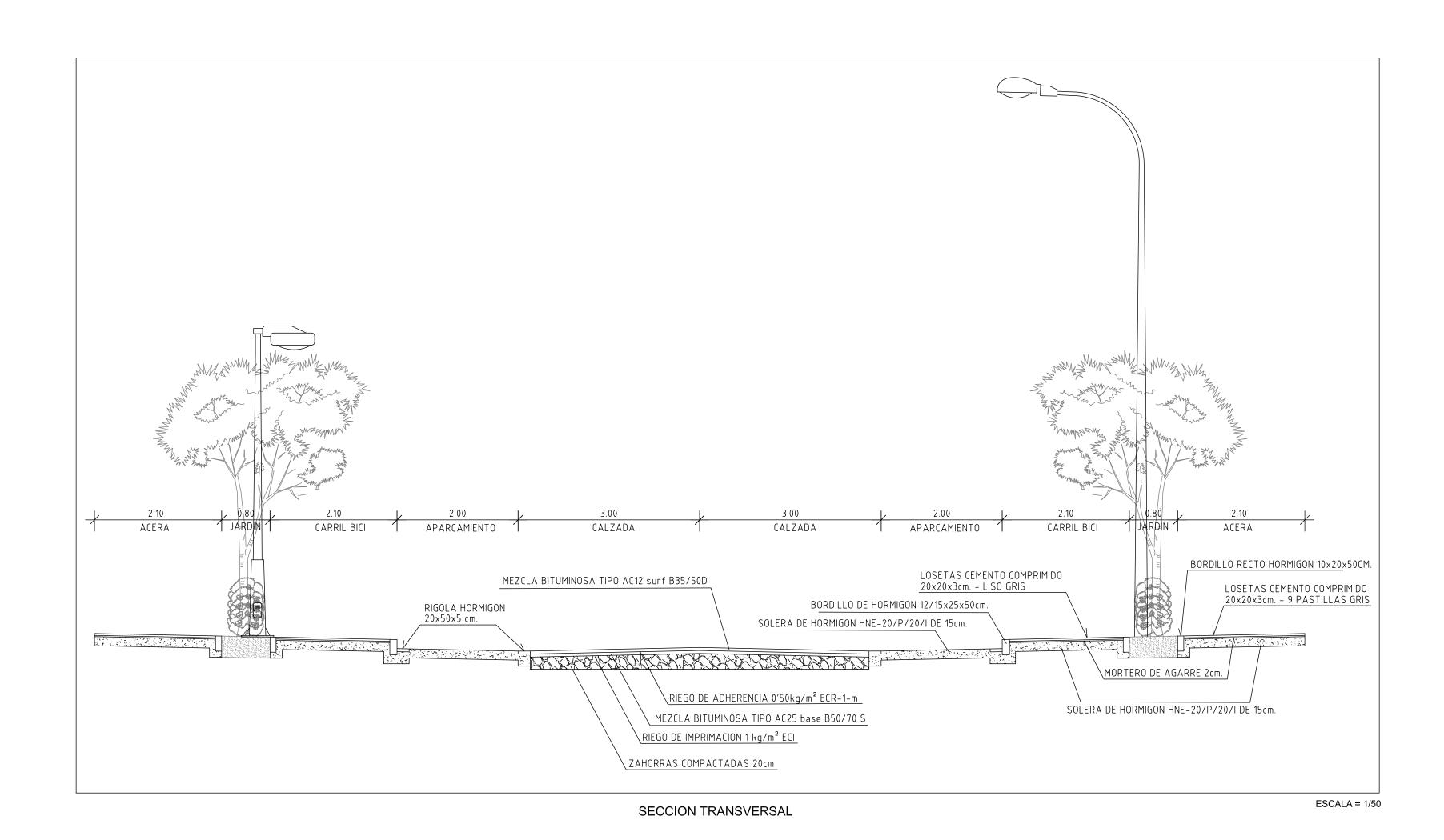


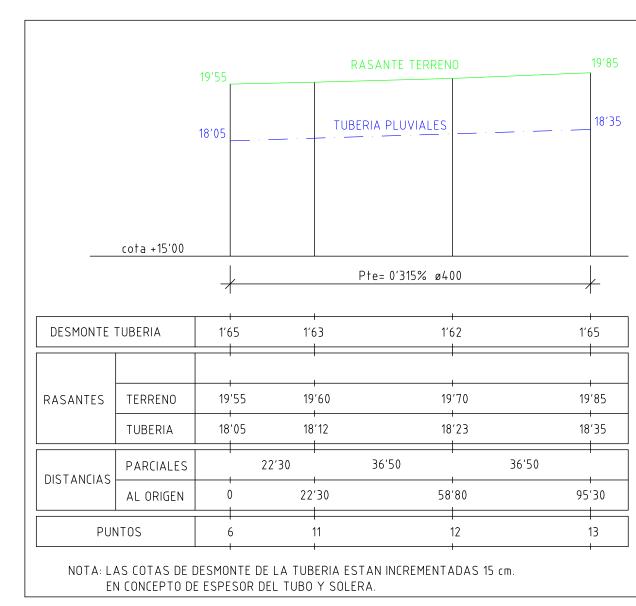






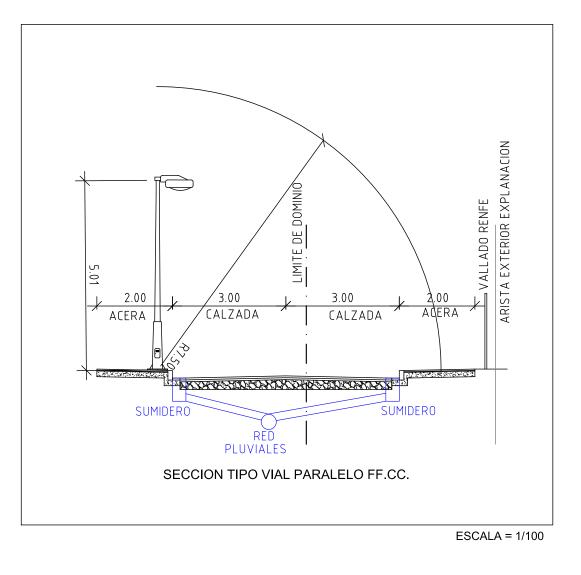
E. HORIZONTAL = 1/1000 PERFIL 1-10 E. VERTICAL = 1/100





PERFIL 6-11-13

E. HORIZONTAL = 1/1000 E. VERTICAL = 1/100



PROYECTO DE: Ajuntament de Vinaròs URBANIZACIÓN VIALES ENTORNO I.E.S. JOSÉ VILAPLANA, FASE I POBLACIÓN: VINARÒS (CASTELLÓN) PLANO DE: PERFILES LONGITUDINALES Y SECCIONES TRANSVERSALES

CAREC

2022

ESCALA VARIAS

PLANO N°

REF: 11/021







ÍNDICE:

<u>A- PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS</u>

CAPITULO 1: DISPOSICIONES GENERALES CAPITULO 2: DISPOSICIONES FACULTATIVAS

- 2.1. Definiciones, atribuciones y obligaciones de los agentes de la edificación
- 2.2. Obligaciones de los agentes intervinientes
- 2.3. Documentación final de las obras

CAPITULO 3: DISPOSICIONES ECONÓMICAS

B-PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

CAPITULO 1: NORMAS Y DISPOSICIONES DE APLICACIÓN CAPITULO 2: DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR

- 2.1. Antecedentes y objeto del proyecto. Promotor
- 2.2. Situación y emplazamiento
- 2.3. Estado actual
- 2.4. Programa de necesidades
- 2.5.- Información facilitada por compañías de servicios
- 2.6. Estado funcional. Justificación de la solución adoptada

CAPITULO 3: CONDICIONES QUE DEBEN SATISFACER LOS MATERIALES

- 3.1. Disposiciones de carácter general
- 3.2. Materiales que intervienen en hormigones y morteros

CAPITULO 4: PRESCRIPCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

- 4.1. Replanteo de las obras
- 4.2. Excavaciones
- 4.3. Orden de ejecución de las obras
- 4.4. Escombreras
- 4.5. Excavación de zanjas
- 4.6. Relleno de zanjas
- 4.7. Montaje y colocación de tuberías
- 4.8. Morteros
- 4.9. Encofrados
- 4.10. Hormigones
- 4.11. Enlucidos
- 4.12. Anclajes de elementos metálicos
- 4.13. Obras de fábrica
- 4.14. Líneas eléctricas
- 4.15. Montaje de maquinaria y aparatos
- 4.16. Terraplenes
- 4.17. Pedraplenes
- 4.18. Sub bases granulares
- 4.19. Zahorra artificial
- 4.20. Macadam
- 4.22. Riegos de imprimación
- 4.23. Riegos de adherencia
- 4.24. Tratamientos superficiales
- 4.25. Mezclas bituminosas en frío
- 4.26. Mezclas bituminosas en caliente
- 4.27. Obras ocultas
- 4.28. Condiciones generales de ejecución
- 4.29. Obligaciones exigibles al contratista en la ejecución
- 4.30. Control de calidad
- 4.31. Carteles anunciadores de obra





CAPITULO 5: MEDICIONES Y ABONO DE LAS OBRAS

- 5.1. Obras de tierra
- 5.2. Volumen transportado a vertedero
- 5.3. Obras de fábrica
- 5.4. Materiales metálicos
- 5.5. Conducciones
- 5.6. Pavimentos
- 5.7. Medición y abono de otras obras
- 5.8. Obras que no son de abono
- 5.9. Precios unitarios
- 5.10. Precios contradictorios
- 5.11. Forma de abono de las obras
- 5.12. Obras accesorias
- 5.13. Medición y abono de la partida prevista para el cumplimiento de la seguridad y salud CAPITULO 6. DISPOSICIONES GENERALES
- 6.1. Vigilancia y seguridad de las obras
- 6.2. Representación técnica
- 6.3. Plazo de ejecución y orden de ejecución de las obras
- 6.4. Legislación social
- 6.5 Disposiciones finales



A- PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS

en el capítulo III "Agentes de la edificación", considerándose:

CAPITULO 1: DISPOSICIONES GENERALES.

Las disposiciones de carácter general, las relativas a trabajos y materiales, así como las recepciones de las obras, se regirán por lo expuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares para contratos con la Administración Pública correspondiente, según lo dispuesto en el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre.

CAPITULO 2: DISPOSICIONES FACULTATIVAS.

2.1. Definición, atribuciones y obligaciones de los agentes de la edificación:

Las atribuciones de los distintos agentes intervinientes en la edificación son las reguladas por la Ley 38/99 de Ordenación de la Edificación (L.O.E).

Se definen agentes de la edificación todas las personas físicas o jurídicas, que intervienen en el proceso de la edificación. Sus obligaciones quedan determinadas por lo dispuesto en la L.O.E. Y demás disposiciones que sean de aplicación y por el contrato que origina su intervención. Las definiciones y funciones de los agentes que intervienen en la edificación quedan recogidas

El Promotor

Es la persona física o jurídica, pública o privada, que individual o colectivamente decide, impulsa, programa y financia con recursos propios o ajenos, las obras de edificación para si o para posterior enajenación, entrega o cesión a terceros bajo cualquier título.

Asume la iniciativa de todo el proceso de la edificación, impulsando la gestión necesaria para llevar a cabo la obra inicialmente proyectada, y se hace cargo de todos los costes necesarios. Según la legislación vigente, a la figura del promotor se equiparan también las de gestor de sociedades cooperativas, comunidades de propietarios, u otras análogas que asumen la gestión económica de la edificación.

Cuando las Administraciones públicas y los organismos sujetos a la legislación de contratos de las Administraciones públicas actúen como promotores, se regirán por la legislación de contratos de las Administraciones públicas y, en lo no contemplado en la misma, por las disposiciones de la L.O.E.

El Proyectista

Es el agente que, por encargo del promotor y con sujeción a la normativa técnica y urbanística correspondiente, redacta el proyecto.

Podrán redactar proyectos parciales del proyecto, o partes que lo complementen, otros técnicos, de forma coordinada con el autor de éste.

Cuando el proyecto se desarrolle o complete mediante proyectos parciales u otros documentos técnicos según lo previsto en el apartado 2 del artículo 4 de la L.O.E., cada proyectista asumirá la titularidad de su proyecto.

El Constructor o Contratista

Es el agente que asume, contractualmente ante el Promotor, el compromiso de ejecutar con medios humanos y materiales, propios o ajenos, las obras o parte de las mismas con sujeción al Provecto y al Contrato de obra.

CABE EFECTUAR ESPECIAL MENCIÓN DE QUE LA LEY SEÑALA COMO RESPONSABLE EXPLÍCITO DE LOS VICIOS O DEFECTOS CONSTRUCTIVOS AL CONTRATISTA GENERAL DE LA OBRA, SIN PERJUICIO DEL DERECHO DE REPETICIÓN DE ÉSTE HACIA LOS SUBCONTRATISTAS.





El Director de Obra

Es el agente que, formando parte de la dirección facultativa, dirige el desarrollo de la obra en los aspectos técnicos, estéticos, urbanísticos y medioambientales, de conformidad con el proyecto que la define, la licencia de edificación y demás autorizaciones preceptivas, y las condiciones del contrato, con el objeto de asegurar su adecuación al fin propuesto.

Podrán dirigir las obras de los proyectos parciales otros técnicos, bajo la coordinación del Director de Obra.

El Director de la Ejecución de la Obra

Es el agente que, formando parte de la Dirección Facultativa, asume la función técnica de dirigir la Ejecución Material de la Obra y de controlar cualitativa y cuantitativamente la construcción y calidad de lo edificado. Para ello es requisito indispensable el estudio y análisis previo del proyecto de ejecución una vez redactado por el Arquitecto, procediendo a solicitarle, con antelación al inicio de las obras, todas aquellas aclaraciones, subsanaciones o documentos complementarios que, dentro de su competencia y atribuciones legales, estimare necesarios para poder dirigir de manera solvente la ejecución de las mismas.

Las entidades y los laboratorios de control de calidad de la edificación

Son entidades de control de calidad de la edificación aquéllas capacitadas para prestar asistencia técnica en la verificación de la calidad del proyecto, de los materiales y de la ejecución de la obra y sus instalaciones de acuerdo con el proyecto y la normativa aplicable.

Son laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación los capacitados para prestar asistencia técnica, mediante la realización de ensayos o pruebas de servicio de los materiales, sistemas o instalaciones de una obra de edificación.

Los suministradores de productos

Se consideran suministradores de productos los fabricantes, almacenistas, importadores o vendedores de productos de construcción.

Se entiende por producto de construcción aquel que se fabrica para su incorporación permanente en una obra, incluyendo materiales, elementos semielaborados, componentes y obras o parte de las mismas, tanto terminadas como en proceso de ejecución.

2. 2. Obligaciones de los agentes intervinientes:

El Promotor

Ostentar sobre el solar la titularidad de un derecho que le faculte para construir en él.

Facilitar la documentación e información previa necesaria para la redacción del proyecto, así como autorizar al Director de Obra, al Director de la Ejecución de la Obra y al Contratista posteriores modificaciones del mismo que fueran imprescindibles para llevar a buen fin lo proyectado.

Elegir y contratar a los distintos agentes, con la titulación y capacitación profesional necesaria, que garanticen el cumplimiento de las condiciones legalmente exigibles para realizar en su globalidad y llevar a buen fin el objeto de lo promovido, en los plazos estipulados y en las condiciones de calidad exigibles mediante el cumplimiento de los requisitos básicos estipulados para los edificios.

Gestionar y hacerse cargo de las preceptivas licencias y demás autorizaciones administrativas procedentes que, de conformidad con la normativa aplicable, conlleva la construcción de edificios, la urbanización que procediera en su entorno inmediato, la realización de obras que en ellos se ejecuten y su ocupación.

Garantizar los daños materiales que el edificio pueda sufrir, para la adecuada protección de los intereses de los usuarios finales, en las condiciones legalmente establecidas, asumiendo la responsabilidad civil de forma personal e individualizada, tanto por actos propios como por actos de otros agentes por los que, con arreglo a la legislación vigente, se deba responder.





La suscripción obligatoria de un seguro, de acuerdo a las normas concretas fijadas al efecto, que cubra los daños materiales que ocasionen en el edificio el incumplimiento de las condiciones de habitabilidad en tres años o que afecten a la seguridad estructural en el plazo de diez años, con especial mención a las viviendas individuales en régimen de autopromoción, que se regirán por lo especialmente legislado al efecto.

Contratar a los técnicos redactores del preceptivo Estudio de Seguridad y Salud o Estudio Básico, en su caso, al igual que a los técnicos coordinadores en la materia en la fase que corresponda, todo ello según lo establecido en el R.D. 1627/97, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas en materia de seguridad y salud en las obras de construcción.

Suscribir el acta de recepción final de las obras, una vez concluidas éstas, haciendo constar la aceptación de las obras, que podrá efectuarse con o sin reservas y que deberá abarcar la totalidad de las obras o fases completas. En el caso de hacer mención expresa a reservas para la recepción, deberán mencionarse de manera detallada las deficiencias y se deberá hacer constar el plazo en que deberán quedar subsanados los defectos observados.

Entregar al adquirente y usuario inicial, en su caso, el denominado Libro del Edificio que contiene el manual de uso y mantenimiento del mismo y demás documentación de obra ejecutada, o cualquier otro documento exigible por las Administraciones competentes.

El Proyectista

Redactar el proyecto por encargo del Promotor, con sujeción a la normativa urbanística y técnica en vigor y conteniendo la documentación necesaria para tramitar tanto la licencia de obras y demás permisos administrativos -proyecto básico- como para ser interpretada y poder ejecutar totalmente la obra, entregando al Promotor las copias autorizadas correspondientes, debidamente visadas por su colegio profesional.

Definir el concepto global del proyecto de ejecución con el nivel de detalle gráfico y escrito suficiente y calcular los elementos fundamentales del edificio, en especial la cimentación y la estructura. Concretar en el Proyecto el emplazamiento de cuartos de máquinas, de contadores, hornacinas, espacios asignados para subida de conductos, reservas de huecos de ventilación, alojamiento de sistemas de telecomunicación y, en general, de aquellos elementos necesarios en el edificio para facilitar las determinaciones concretas y especificaciones detalladas que son cometido de los proyectos parciales, debiendo éstos adaptarse al Proyecto de Ejecución, no pudiendo contravenirlo en modo alguno. Deberá entregarse necesariamente un ejemplar del proyecto complementario al Arquitecto antes del inicio de las obras o instalaciones correspondientes.

Acordar con el Promotor la contratación de colaboraciones parciales de otros técnicos profesionales.

Facilitar la colaboración necesaria para que se produzca la adecuada coordinación con los proyectos parciales exigibles por la legislación o la normativa vigente y que sea necesario incluir para el desarrollo adecuado del proceso edificatorio, que deberán ser redactados por técnicos competentes, bajo su responsabilidad y suscritos por persona física. Los proyectos parciales serán aquellos redactados por otros técnicos cuya competencia puede ser distinta e incompatible con las competencias del Arquitecto y, por tanto, de exclusiva responsabilidad de éstos.

Elaborar aquellos proyectos parciales o estudios complementarios exigidos por la legislación vigente en los que es legalmente competente para su redacción, excepto declinación expresa del Arquitecto y previo acuerdo con el Promotor, pudiendo exigir la compensación económica en concepto de cesión de derechos de autor y de la propiedad intelectual si se tuviera que entregar a otros técnicos, igualmente competentes para realizar el trabajo, documentos o planos del proyecto por él redactado, en soporte papel o informático.

Ostentar la propiedad intelectual de su trabajo, tanto de la documentación escrita como de los cálculos de cualquier tipo, así como de los planos contenidos en la totalidad del proyecto y cualquiera de sus documentos complementarios.





El Constructor o Contratista

Tener la capacitación profesional o titulación que habilita para el cumplimiento de las condiciones legalmente exigibles para actuar como constructor.

Organizar los trabajos de construcción para cumplir con los plazos previstos, de acuerdo al correspondiente Plan de Obra, efectuando las instalaciones provisionales y disponiendo de los medios auxiliares necesarios.

Elaborar, y exigir de cada subcontratista, un plan de seguridad y salud en el trabajo en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en el estudio o estudio básico, en función de su propio sistema de ejecución de la obra. En dichos planes se incluirán, en su caso, las propuestas de medidas alternativas de prevención propuestas, con la correspondiente justificación técnica, que no podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos en el estudio o estudio básico.

Comunicar a la autoridad laboral competente la apertura del centro de trabajo en la que incluirá el Plan de Seguridad y Salud al que se refiere el artículo 7 del RD 1627/97 de 24 de octubre.

Adoptar todas las medidas preventivas que cumplan los preceptos en materia de Prevención de Riesgos laborales y Seguridad y Salud que establece la legislación vigente, redactando el correspondiente Plan de Seguridad y ajustándose al cumplimiento estricto y permanente de lo establecido en el Estudio de Seguridad y Salud, disponiendo de todos los medios necesarios y dotando al personal del equipamiento de seguridad exigibles, así como cumplir las órdenes efectuadas por el Coordinador en materia de Seguridad y Salud en la fase de Ejecución de la obra.

Supervisar de manera continuada el cumplimiento de las normas de seguridad, tutelando las actividades de los trabajadores a su cargo y, en su caso, relevando de su puesto a todos aquellos que pudieran menoscabar las condiciones básicas de seguridad personales o generales, por no estar en las condiciones adecuadas.

Examinar la documentación aportada por los técnicos redactores correspondientes, tanto del Proyecto de Ejecución como de los proyectos complementarios, así como del Estudio de Seguridad y Salud, verificando que le resulta suficiente para la comprensión de la totalidad de la obra contratada o, en caso contrario, solicitando las aclaraciones pertinentes.

Facilitar la labor de la Dirección Facultativa, suscribiendo el Acta de Replanteo, ejecutando las obras con sujeción al Proyecto de Ejecución que deberá haber examinado previamente, a la legislación aplicable, a las Instrucciones del Arquitecto Director de Obra y del Director de la Ejecución Material de la Obra, a fin de alcanzar la calidad exigida en el proyecto.

Efectuar las obras siguiendo los criterios al uso que son propios de la correcta construcción, que tiene la obligación de conocer y poner en práctica, así como de las leyes generales de los materiales o lex artis, aun cuando estos criterios no estuvieran específicamente reseñados en su totalidad en la documentación de proyecto. A tal efecto, ostenta la jefatura de todo el personal que intervenga en la obra y coordina las tareas de los subcontratistas.

Disponer de los medios materiales y humanos que la naturaleza y entidad de la obra impongan, disponiendo del número adecuado de oficiales, suboficiales y peones que la obra requiera en cada momento, bien por personal propio o mediante subcontratistas al efecto, procediendo a solapar aquellos oficios en la obra que sean compatibles entre sí y que permitan acometer distintos trabajos a la vez sin provocar interferencias, contribuyendo con ello a la agilización y finalización de la obra dentro de los plazos previstos.

Ordenar y disponer en cada momento de personal suficiente a su cargo para que efectúe las actuaciones pertinentes para ejecutar las obras con solvencia, diligentemente y sin interrupción, programándolas de manera coordinada con el Arquitecto Técnico o Aparejador, Director de Ejecución Material de la Obra.

Supervisar personalmente y de manera continuada y completa la marcha de las obras, que deberán transcurrir sin dilación y con adecuado orden y concierto, así como responder directamente de los trabajos efectuados por sus trabajadores subordinados, exigiéndoles el





continuo autocontrol de los trabajos que efectúen, y ordenando la modificación de todas aquellas tareas que se presenten mal efectuadas.

Asegurar la idoneidad de todos y cada uno de los materiales utilizados y elementos constructivos, comprobando los preparados en obra y rechazando, por iniciativa propia o por prescripción facultativa del Director de la Ejecución de la obra, los suministros de material o prefabricados que no cuenten con las garantías, documentación mínima exigible o documentos de idoneidad requeridos por las normas de aplicación, debiendo recabar de la Dirección Facultativa la información que necesite para cumplir adecuadamente su cometido.

Dotar de material, maquinaria y utillajes adecuados a los operarios que intervengan en la obra, para efectuar adecuadamente las instalaciones necesarias y no menoscabar con la puesta en obra las características y naturaleza de los elementos constructivos que componen el edificio una vez finalizado.

Poner a disposición del Arquitecto Técnico o Aparejador los medios auxiliares y personal necesario para efectuar las pruebas pertinentes para el Control de Calidad, recabando de dicho técnico el plan a seguir en cuanto a las tomas de muestras, traslados, ensayos y demás actuaciones necesarias.

Cuidar de que el personal de la obra guarde el debido respeto a la Dirección Facultativa.

Auxiliar al Director de la Ejecución de la Obra en los actos de replanteo y firmar posteriormente y una vez finalizado éste, el acta correspondiente de inicio de obra, así como la de recepción final.

Facilitar a los Arquitectos Directores de Obra los datos necesarios para la elaboración de la documentación final de obra ejecutada.

Suscribir las garantías de obra que se señalan en el Artículo 19 de la Ley de Ordenación de la Edificación y que, en función de su naturaleza, alcanzan períodos de 1 año (daños por defectos de terminación o acabado de las obras), 3 años (daños por defectos o vicios de elementos constructivos o de instalaciones que afecten a la habitabilidad) o 10 años (daños en cimentación o estructura que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad del edificio).

El Director de Obra

Dirigir la obra coordinándola con el Proyecto de Ejecución, facilitando su interpretación técnica, económica y estética a los agentes intervinientes en el proceso constructivo.

Detener la obra por causa grave y justificada, que se deberá hacer constar necesariamente en el Libro de Órdenes y Asistencias, dando cuenta inmediata al Promotor.

Redactar las modificaciones, ajustes, rectificaciones o planos complementarios que se precisen para el adecuado desarrollo de las obras. Es facultad expresa y única la redacción de aquellas modificaciones o aclaraciones directamente relacionadas con la adecuación de la cimentación y de la estructura proyectadas a las características geotécnicas del terreno; el cálculo o recálculo del dimensionado y armado de todos y cada uno de los elementos principales y complementarios de la cimentación y de la estructura vertical y horizontal; los que afecten sustancialmente a la distribución de espacios y las soluciones de fachada y cubierta y dimensionado y composición de huecos, así como la modificación de los materiales previstos.

Asesorar al Director de la Ejecución de la Obra en aquellas aclaraciones y dudas que pudieran acontecer para el correcto desarrollo de la misma, en lo que respecta a las interpretaciones de las especificaciones de proyecto.

Asistir a las obras a fin de resolver las contingencias que se produzcan para asegurar la correcta interpretación y ejecución del proyecto, así como impartir las soluciones aclaratorias que fueran necesarias, consignando en el Libro de Órdenes y Asistencias las instrucciones precisas que se estimara oportunas reseñar para la correcta interpretación de lo proyectado, sin perjuicio de efectuar todas las aclaraciones y órdenes verbales que estimare oportuno.

Firmar el Acta de replanteo o de comienzo de obra y el Certificado Final de Obra, así como firmar el visto bueno de las certificaciones parciales referidas al porcentaje de obra efectuada y, en su





caso y a instancias del Promotor, la supervisión de la documentación que se le presente relativa a las unidades de obra realmente ejecutadas previa a su liquidación final, todo ello con los visados que en su caso fueran preceptivos.

Informar puntualmente al Promotor de aquellas modificaciones sustanciales que, por razones técnicas o normativas, conllevan una variación de lo construido con respecto al proyecto básico y de ejecución y que afecten o puedan afectar al contrato suscrito entre el promotor y los destinatarios finales de las viviendas.

Redactar la documentación final de obra, en lo que respecta a la documentación gráfica y escrita del proyecto ejecutado, incorporando las modificaciones efectuadas. Para ello, los técnicos redactores de proyectos y/o estudios complementarios deberán obligatoriamente entregarle la documentación final en la que se haga constar el estado final de las obras y/o instalaciones por ellos redactadas, supervisadas y realmente ejecutadas, siendo responsabilidad de los firmantes la veracidad y exactitud de los documentos presentados.

Al Proyecto Final de Obra se anexará el Acta de Recepción Final; la relación identificativa de los agentes que han intervenido en el proceso de edificación, incluidos todos los subcontratistas y oficios intervinientes; las instrucciones de Uso y Mantenimiento del Edificio y de sus instalaciones, de conformidad con la normativa que le sea de aplicación.

La documentación a la que se hace referencia en los dos apartados anteriores es parte constituyente del Libro del Edificio y el Promotor deberá entregar una copia completa a los usuarios finales del mismo que, en el caso de edificios de viviendas plurifamiliares, se materializa en un ejemplar que deberá ser custodiado por el Presidente de la Comunidad de Propietarios o por el Administrador, siendo éstos los responsables de divulgar al resto de propietarios su contenido y de hacer cumplir los requisitos de mantenimiento que constan en la citada documentación.

Además de todas las facultades que corresponden al Arquitecto Director de Obra, expresadas en los artículos precedentes, es misión específica suya la dirección mediata, denominada alta dirección en lo que al cumplimiento de las directrices generales del proyecto se refiere, y a la adecuación de lo construido a éste.

Cabe señalar expresamente que la resistencia al cumplimiento de las órdenes de los Arquitectos Directores de Obra en su labor de alta dirección se considerará como falta grave y, en caso de que, a su juicio, el incumplimiento de lo ordenado pusiera en peligro la obra o las personas que en ella trabajan, podrá recusar al Contratista y/o acudir a las autoridades judiciales, siendo responsable el Contratista de las consecuencias legales y económicas.

El Director de la Ejecución de la Obra

Corresponde al Arquitecto Técnico o Aparejador, según se establece en el Artículo 13 de la LOE y demás legislación vigente al efecto, las atribuciones competenciales y obligaciones que se señalan a continuación:

La Dirección inmediata de la Obra.

Verificar personalmente la recepción a pie de obra, previo a su acopio o colocación definitiva, de todos los productos y materiales suministrados necesarios para la ejecución de la obra, comprobando que se ajustan con precisión a las determinaciones del proyecto y a las normas exigibles de calidad, con la plena potestad de aceptación o rechazo de los mismos en caso de que lo considerase oportuno y por causa justificada, ordenando la realización de pruebas y ensayos que fueran necesarios.

Dirigir la ejecución material de la obra de acuerdo con las especificaciones de la memoria y de los planos del Proyecto, así como, en su caso, con las instrucciones complementarias necesarias que recabara del Director de Obra.

Anticiparse con la antelación suficiente a las distintas fases de la puesta en obra, requiriendo las aclaraciones al Arquitecto o Arquitectos Directores de Obra que fueran necesarias y planificando de manera anticipada y continuada con el Contratista principal y los subcontratistas los trabajos a efectuar.





Comprobar los replanteos, los materiales, hormigones y demás productos suministrados, exigiendo la presentación de los oportunos certificados de idoneidad de los mismos.

Verificar la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de las instalaciones, extendiéndose dicho cometido a todos los elementos de cimentación y estructura horizontal y vertical, con comprobación de sus especificaciones concretas de dimensionado de elementos, tipos de viguetas y adecuación a ficha técnica homologada, diámetros nominales, longitudes de anclaje y adecuados solape y doblado de barras.

Observancia de los tiempos de encofrado y desencofrado de vigas, pilares y forjados señalados por la Instrucción del Hormigón vigente y de aplicación.

Comprobación del correcto dimensionado de rampas y escaleras y de su adecuado trazado y replanteo con acuerdo a las pendientes, desniveles proyectados y al cumplimiento de todas las normativas que son de aplicación; a dimensiones parciales y totales de elementos, a su forma y geometría específica, así como a las distancias que deben guardarse entre ellos, tanto en horizontal como en vertical.

Verificación de la adecuada puesta en obra de fábricas y cerramientos, a su correcta y completa trabazón y, en general, a lo que atañe a la ejecución material de la totalidad de la obra y sin excepción alguna, de acuerdo a los criterios y leyes de los materiales y de la correcta construcción (lex artis) y a las normativas de aplicación.

Asistir a la obra con la frecuencia, dedicación y diligencia necesarias para cumplir eficazmente la debida supervisión de la ejecución de la misma en todas sus fases, desde el replanteo inicial hasta la total finalización del edificio, dando las órdenes precisas de ejecución al Contratista y, en su caso, a los subcontratistas.

Consignar en el Libro de Órdenes y Asistencias las instrucciones precisas que considerara oportuno reseñar para la correcta ejecución material de las obras.

Supervisar posteriormente el correcto cumplimiento de las órdenes previamente efectuadas y la adecuación de lo realmente ejecutado a lo ordenado previamente.

Verificar el adecuado trazado de instalaciones, conductos, acometidas, redes de evacuación y su dimensionado, comprobando su idoneidad y ajuste tanto a las especificaciones del proyecto de ejecución como de los proyectos parciales, coordinando dichas actuaciones con los técnicos redactores correspondientes.

Detener la Obra si, a su juicio, existiera causa grave y justificada, que se deberá hacer constar necesariamente en el Libro de Órdenes y Asistencias, dando cuenta inmediata a los Arquitectos Directores de Obra que deberán necesariamente corroborarla para su plena efectividad, y al Promotor.

Supervisar las pruebas pertinentes para el Control de Calidad, respecto a lo especificado por la normativa vigente, en cuyo cometido y obligaciones tiene legalmente competencia exclusiva, programando bajo su responsabilidad y debidamente coordinado y auxiliado por el Contratista, las tomas de muestras, traslados, ensayos y demás actuaciones necesarias de elementos estructurales, así como las pruebas de estanqueidad de fachadas y de sus elementos, de cubiertas y sus impermeabilizaciones, comprobando la eficacia de las soluciones.

Informar con prontitud a los Arquitectos Directores de Obra de los resultados de los Ensayos de Control conforme se vaya teniendo conocimiento de los mismos, proponiéndole la realización de pruebas complementarias en caso de resultados adversos.

Tras la oportuna comprobación, emitir las certificaciones parciales o totales relativas a las unidades de obra realmente ejecutadas, con los visados que en su caso fueran preceptivos.

Colaborar activa y positivamente con los restantes agentes intervinientes, sirviendo de nexo de unión entre éstos, el Contratista, los Subcontratistas y el personal de la obra.

Elaborar y suscribir responsablemente la documentación final de obra relativa a los resultados del Control de Calidad y, en concreto, a aquellos ensayos y verificaciones de ejecución de obra realizados bajo su supervisión relativos a los elementos de la cimentación, muros y estructura, a





las pruebas de estanqueidad y escorrentía de cubiertas y de fachadas, a las verificaciones del funcionamiento de las instalaciones de saneamiento y desagües de pluviales y demás aspectos señalados en la normativa de Control de Calidad.

Suscribir conjuntamente el Certificado Final de Obra, acreditando con ello su conformidad a la correcta ejecución de las obras y a la comprobación y verificación positiva de los ensayos y pruebas realizadas.

Si se hiciera caso omiso de las órdenes efectuadas por el Arquitecto Técnico, Director de la Ejecución de las Obras, se considerara como falta grave y, en caso de que, a su juicio, el incumplimiento de lo ordenado pusiera en peligro la obra o las personas que en ella trabajan, podrá acudir a las autoridades judiciales, siendo responsable el Contratista de las consecuencias legales y económicas.

Las entidades y los laboratorios de control de calidad de la edificación

Prestar asistencia técnica y entregar los resultados de su actividad al agente autor del encargo y, en todo caso, al director de la ejecución de las obras.

Justificar la capacidad suficiente de medios materiales y humanos necesarios para realizar adecuadamente los trabajos contratados, en su caso, a través de la correspondiente acreditación oficial otorgada por las Comunidades Autónomas con competencia en la materia.

Los suministradores de productos

Realizar las entregas de los productos de acuerdo con las especificaciones del pedido, respondiendo de su origen, identidad y calidad, así como del cumplimiento de las exigencias que, en su caso, establezca la normativa técnica aplicable.

Facilitar, cuando proceda, las instrucciones de uso y mantenimiento de los productos suministrados, así como las garantías de calidad correspondientes, para su inclusión en la documentación de la obra ejecutada.

Los propietarios y los usuarios

Son obligaciones de los propietarios conservar en buen estado la edificación mediante un adecuado uso y mantenimiento, así como recibir, conservar y transmitir la documentación de la obra ejecutada y los seguros y garantías con que ésta cuente.

Son obligaciones de los usuarios sean o no propietarios, la utilización adecuada de los edificios o de parte de los mismos de conformidad con las instrucciones de uso y mantenimiento contenidas en la documentación de la obra ejecutada.

2. 3. Documentación final de obra:

Una vez finalizada la obra, por parte de la empresa constructora o adjudicataria de las obras se presentara a la empresa promotora los planos definitivos de la obra ejecutada. Examinados estos por parte de la dirección técnica, se incorporarán al expediente final con el objeto de servir de testimonio de las obras de cara a actuaciones futuras.

CAPITULO 3: DISPOSICIONES ECONÓMICAS.

Se regirán por lo expuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para contratos con la Administración Pública correspondiente, según lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobada por el Real Decreto Legislativo 3/2011, y según contrato específico promotor empresa adjudicataria.



B-PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES:

El presente Pliego de Condiciones Técnicas Particulares junto con las disposiciones de la Ley 30/2007, DE 30 DE Octubre, de Contratos del Sector Público y el Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas, deberán regir en la ejecución de las obras del presente Proyecto.

CAPITULO 1: NORMAS Y DISPOSICIONES DE APLICACIÓN.

Serán igualmente de aplicación en todo lo que no se contradiga con el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, las normas siguientes:

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA GENERAL:

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por el que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.
- Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas
- Normativa del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Vinaròs. Año 2001.

MATERIALES Y EJECUCIÓN DE OBRAS:

- Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural
- Real Decreto 163/2019, de 22 de marzo, por el que se aprueba la Instrucción Técnica para la realización del control de producción de los hormigones fabricados en central
- Real Decreto 256/2016, de 10 de junio, por el que se aprueba la Instrucción para la recepción de cementos (RC-16).
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de abastecimiento de agua
 O.M. MOPU de 28 de julio de 1974, (BOE de 2 y 2/10/74).
- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de saneamiento de poblaciones. O.M. MOPU de 15 de septiembre de 1986, (BOE de 23/9/86).

ELECTRICIDAD:

- Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión. Real Decreto 842/2002 de 2 de Agosto, e instrucciones técnicas complementarias (ITC) BT01 a BT51, (BOE 224 de 18 de septiembre de 2002).
- NORMA TÉCNICA PARA INSTALACIONES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, TOMO I, TOMO II Y TOMO III. RESOLUCIÓN de 12.05.94 de la Dirección General de Industria y Energía por la que se aprueban los proyectos tipo de las instalaciones de distribución, y las normas de ejecución y recepción técnica de las instalaciones. RESOLUCIÓN de 2.12.94m de la D.G de Industria y energía por la que se aprueban diversos proyectos tipo de las instalaciones de distribución.
- Especificaciones técnicas de los candelabros metálicos (báculos y columnas de alumbrado exterior y señalización de tráfico) y su homologación. Real Decreto 2642/1985 de 18 de diciembre (BOE de 24/1/86). Derogado parcialmente por el Real Decreto 846/2006, de 7 de julio, por el que se derogan diferentes disposiciones en materia de normalización y homologación de productos industriales.

SEGURIDAD Y SALUD:

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Instrucción, de 26 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la aplicación de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales en la Administración del Estado.





- R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. Modificado por R.D. 780/1998, de 30 de abril, (BOE de 1 de mayo de 1998)
- R.D. 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- R.D. 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- R.D. 487/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorsos lumbares de los trabajadores. (BOE de 23 de abril de 1997).
- R.D. 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo.
- R.D. 773/1997, de 30 de Mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- R.D. 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.
- R.D. 1627/97, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- R.D. 780/1988, de 30 de abril, por el que se modifica el R.D. 39/1997, del 17 de enero, por el que se aprueba el reglamento de los servicios de prevención.
- Resolución de 18 de febrero de 1998, Libro de Visitas de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- R.D. 216/1999, de 5 de febrero de disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores en el ámbito de las empresas de trabajo temporal.
- R.D. 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, (BOE de 1 de mayo de 2001). Corrección de erratas BIOE 30/05/2001 y BOE 22/06/2001.
- R.D. 614/2001. de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico. (BOE de 21/06/2001)
- R.D. 786/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad contra incendios en los establecimientos industriales. (BOE de 30 de julio de 2001).
- Ley 54/2003, "Reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales".
- R.D. 171/2004, en el que se establecen las disposiciones mínimas que los diferentes empresarios que coincidan en un mismo centro de trabajo habrán de poner en práctica para prevenir los riesgos laborales derivados de la concurrencia de actividades empresariales.

BARRERAS ARQUITECTÓNICAS:

• Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados

OTRAS:

• En general, todas las Normas, Reglamentos e Instrucciones oficiales que guarden relación con el tipo de obras objeto de este Proyecto y con los trabajos necesarios para realizarlas, y que se encuentren en vigor en el momento de iniciar los trabajos.



CAPITULO 2: DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR.

2.1 - ANTECEDENTES Y OBJETO DEL PROYECTO. PROMOTOR.

Con fecha agosto de 2.019, el Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs, redactó el "Proyecto de urbanización viales entorno del IES José Vilaplana", en Vinaròs.

El objeto del citado proyecto es la redacción de la documentación necesaria que permita ejecutar las obras del proyecto de urbanización de los viales del entorno del IES José Vilaplana que confieren fachada al recinto actual y también a los terrenos destinados a su ampliación. Los viales que se incluyen se corresponden con la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo, vial de servicio de la vía del ferrocarril, vial de enlace entre las vía citadas anteriormente y enlaces con las vías existentes en la actualidad, es decir con el camino San Gregorio en el extremo sur y con la avenida Gil de Atrocillo.

Con dicho proyecto se consiguen los siguientes objetivos:

- Complementar la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo, vial de servicio de la vía del ferrocarril y vial de enlace de ambos según la previsión del PGMOU.
- Urbanizar las referidas calles con el fin de dotarlas de los servicios propios para poder calificar al terreno destinado a ampliar el IES José Vilaplana como solar.
- Complementar y adecuar la urbanización existente en la avenida Gil de Atrocillo en el extremo norte y adecuar el enlace con el camino San Gregorio en el extremo sur.

Posteriormente, con fecha marzo de 2021, se ha encargado a CAR ENGINYERIA CIVIL la redacción de dos proyectos para la división del proyecto original en dos fases:

- Fase I: objeto del presente proyecto, comprende los viales que se corresponden con la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo y enlaces con las vías existentes en la actualidad, es decir con el camino San Gregorio en el extremo sur y con la avenida Gil de Atrocillo.
 - Además, en esta fase, se debe proceder a la apertura del resto de viales que conforman el proyecto completo.
- Fase II: comprende el vial de servicio de la vía del ferrocarril y el vial de enlace entre éste y la Avenida Gil de Atrocillo.

El promotor de este proyecto es el Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs, en cuyo nombre el Alcalde encarga al técnico que suscribe su redacción.

2.2 - SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO. ADMINISTRACIONES AFECTADAS

El proyecto se emplaza en Suelo Urbano, en lo que se corresponde con la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo y vial de servicio de la vía férrea, Suelo Urbanizable (SUI 03) en lo que corresponde al víal de enlace entre los dos anteriores y SNUP5 en el enlace con el camino de San Gregorio.

La calificación SNUP5 dentro de la clase de suelo no urbanizable se corresponde con una vía pecuaria, en este caso con la Colada Camino de San Gregorio de longitud 10.500 metros y de anchura 9 metros.





La vía del ferrocarril está clasificada como ZUDC3 (Estructura Orgánica del Territorio. Zonas Urbanísticas Dotacionales. Tipo: Comunicaciones. Clase: Ferroviario).

De acuerdo con ello dicho proyecto deberá ser aprobado por las siguientes Administraciones:

- Consellería d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica y Transició Ecológica en lo que se refiere a la vía pecuaria.
- ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias) para dar cumplimiento a la Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario.

El emplazamiento de los viales comprendidos en la Fase I corresponde a Suelo Urbano, en lo que se refiere a la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo y SNUP5 en el enlace con el camino de San Gregorio La calificación SNUP5 dentro de la clase de suelo no urbanizable se corresponde con una vía pecuaria, en este caso con la Colada Camino de San Gregorio de longitud 10.500 metros y de anchura 9 metros

2.3 - ESTADO ACTUAL

Terrenos afectados:

Para ejecutar el proyecto de urbanización completo de los viales del entorno IES José Vilaplana debe procederse a la expropiación de los terrenos que se especifican a continuación:

TERRENO A.

 Referencia catastral: 3623808BE8832S0001BR, polígono 35, parcela 50 Superficie 153,53m²

TERRENO B.

 Referencia catastral :3623804BE8832S0001UR, polígono 35, parcela 52 Superficie 162,76 m²

ZONA DE DOMINIO DE RENFE: Esta superficie sujeta a la concesión administrativa de ADIF, por lo tanto no se valora.

 Referencia catastral: 3623808BE8832S0001BR, polígono 35, parcela 50 Superficie 14,20 m².

Aparte de las afecciones de superficie de terreno existen otros bienes que se corresponden con diferentes elementos constructivos que detallarán y valorarán conjuntamente en el ANEXO 1 de la Memoria – Gestión de terrenos y bienes afectados.

Por su parte la Generalitat Valenciana, debe ceder a este Ayuntamiento la cesión de los terrenos del vial de servicio de la vía del ferrocarril que se corresponden con el recinto actual del IES José Vilaplana

Para la ejecución de los viales correspondientes a la Fase I, deberá expropiarse el Terreno B:

TERRENO B.

 Referencia catastral :3623804BE8832S0001UR, polígono 35, parcela 52 Superficie 162,76 m²

Para poder llevar a cabo la apertura al uso público del resto de viales del proyecto, también se deberá proceder a la adquisición del Terreno A:

TERRENO A.

Referencia catastral: 3623808BE8832S0001BR, polígono 35, parcela 50 Superficie





153,53m²

Servicios existentes: La prolongación de la avenida Gil de Atrocillo y su prolongación en el camino de San Gregorio es la única vía de las afectadas por la nueva urbanización que cuenta con servicio urbanísticos que deberán reponerse en su totalidad ,por no encajar con la nueva estructuración viaria. Estos servicios son los siguientes:

- Suministro de energía eléctrica
- Conducción de bombeo de saneamiento
- Conducción de abastecimiento de agua potable
- Canalización de telecomunicaciones de ONO

2.4- PROGRAMA DE NECESIDADES

El proyecto se desarrolla a partir de las siguientes premisas fundamentales:

- □ Completar la apertura de las vías incluidas en el proyecto.
- □ Urbanizarlas con el fin de dotarlas de los servicios urbanísticos necesarios para conferir al terreno donde se emplaza el proyecto la calificación de solar según establece la legislación urbanística.
- □ Garantizar un tránsito adecuado entre la urbanización a ejecutar y los viales existentes. Garantizar la accesibilidad a las personas discapacitadas

2.5.- INFORMACIÓN FACILITADA POR COMPAÑÍAS DE SERVICIOS.

Con anterioridad a la redacción del proyecto se han realizado consultas a las siguientes compañías de servicios urbanísticos:

- Iberdrola
- Telefónica
- Vodafone
- Facsa Aigües de Vinaròs

Por parte de dichas compañías se ha facilitado la información demandada y han realizado sugerencias que han sido atendidas dentro de lo posible.

2.6.- ESTUDIO FUNCIONAL. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA.

Las características fundamentales del proyecto que nos ocupa son las siguientes:

ESTRUCTURA VIARIA. DISTRIBUCIÓN:

Avenida Gil de Atrocillo: Se mantiene la estructura actual ya consensuada desde su implantación con las diferentes Administraciones. Su anchura de 20 metros y su distribución de la siguiente forma:

- Dos bandas laterales de 5 metros de anchura que se corresponden con acera interior de 2 metros de anchura + jardín de 1 metro de anchura + 2 metros de carril-bici en exterior.
- Calzada de 10 metros de anchura distribuida en dos bandas laterales para aparcamientos de 2 metros de anchura y calzada para tránsito viario de doble sentido de 3 metros de anchura cada una. Su sección será abombada hacia la zona del aparcamiento.

Zona del enlace sur con el camino de San Gregorio: Es el espacio de transición comprendido entre la intersección de la avenida Gil de Atrocillo con el vial de enlace de esta con la calle de servicio de la vía del ferrocarril y su enlace con el camino San Gregorio. Su





anchura es irregular y su distribución es la siguiente: acera de protección y de acceso de dos metros de anchura en la parte oeste, calzada de transición de seis metros de anchura y acera de anchura irregular con anchura mínima de 2 metros, que alberga una zona de aparcamiento en cordón.

En el conjunto de aceras y calzadas se ha dispuesto pasos de peatones adaptados a personas con discapacidad. Asimismo se han reservado cuatro plazas de aparcamientos destinados también a personas con movilidad reducida.

<u>URBANIZACIÓN PROPUESTA:</u> Las características de las diferentes obras que se contemplan y que serán objeto de un mayor detalle en la Memoria Constructiva son las siguientes:

Avenida Gil de Atrocillo:

Red de saneamiento: Se prolonga la canalización existente mediante tubo de hormigón armado D- 600*2400 C- 135.

En el ámbito del proyecto se anulara/sustituirá la tubería de impulsión, con origen el polígono Portal del Mediterráneo, de PVC de diámetro 250 mm, por otra de PE 100 de 250 mm y 10 atmósferas de presión de trabajo.

Red de pluviales: Mediante conducción de hormigón armado D- 600*2400 C- 135 y D-800*2400 C- 135 Dicha red se complementa con otras canalizaciones de polietileno corrugado doble capa de diámetro nominal 400 mm, de rigidez SN8. Se instalarán asimismo las correspondientes acometidas y sumideros.

Red de abastecimiento: Mediante conducciones de PE100 de diámetro 160 mm y 16 atm de presión. Complementada mediante las acometidas y las válvulas correspondientes.

<u>Pavimentos:</u> En aceras y en carriles bici se dispondrán pavimentos compuestos por solera de hormigón y acabado con losetas de cemento comprimido de diferentes texturas y colores según la zona de uso. Dichos pavimentos se delimitarán con encintados de bordillos de hormigón y sus correspondientes rigolas.

El pavimento de las calzadas se resolverá mediante una base granular de zahorras artificiales compactadas y dos capas de aglomerado asfáltico en caliente.

Las zonas de aparcamiento se resolverán mediante una solera de hormigón

Alumbrado público: La instalación de alumbrado público se proyecta de la siguiente forma:

- Traslado de los puntos de luz existentes en la actualidad a la acera lado montaña u
 oeste. Dichos puntos de luz están compuestos por báculos de dimensiones 9,00*1,50 y
 luminarias que albergan lámparas de alogenuros metálicos.
- En la acera del lado mar o este, para complementar el alumbrado principal, se disponen puntos de luz compuestos por columna tubular de 5 metros de altura fabricada en un sólo tramo con puerta de registro de enrasada y placa embutida compuesta por chapa de acero al carbono galvanizada por inmersión en caliente. Dichas columnas albergarán luminarias modelo ClearWay gen 2 de PHILIPS o similar para albergar la tecnología LED, potencia 40 W. Material de la carcasa de aluminio fundido. Material reflector de policarbonato. Material óptico PC. Material cubierta óptica/lente clara

<u>Telecomunicaciones:</u> Se corresponde con las instalaciones de telefonía. De acuerdo con la petición de Telefónica se proyecta una red subterránea que en un futuro permitirá prolongar las instalaciones existentes.

<u>Suministro de energía eléctrica:</u> De acuerdo con las indicaciones de Iberdrola se proyecta una canalización por la acera, compuesta por 3+3 conducciones de PVC de diámetro 160 mm para sustituir las instalaciones existentes en la actualidad. La sustitución de los cables, las oportunas





canalizaciones y los enlaces, tal como se indica en el escrito de Iberdrola los realizará dicha compañía.

<u>Jardinería:</u> Se plantarán árboles Celtis Australis y setos Pittosporum Tobira en los lugares que se reflejan en los planos correspondientes. Se instalará la correspondiente instalación de riego con programador.

Zona del enlace sur con el camino de San Gregorio:

Red de saneamiento: No se proyecta red de saneamiento. Se sustituirá la canalización de impulsión de PVC de diámetro 250 mm por otra de PE 100 de 250 mm de diámetro 250 mm.

Red de pluviales: Mediante canalizaciones de polietileno corrugado doble capa de diámetro nominal 400 mm, de rigidez SN8. Se instalarán asimismo las correspondientes acometidas y sumideros.

Red de abastecimiento: Mediante conducciones de PE100 de diámetro 160 mm y 16 atm de presión. Complementada mediante las acometidas y las válvulas correspondientes.

<u>Pavimentos:</u> En aceras pavimento compuesto por solera de hormigón y acabado con losetas de cemento comprimido de diferentes texturas y colores según la zona de uso. Dichos pavimentos se delimitarán con encintados de bordillos de hormigón y sus correspondientes rigolas.

El pavimento de las calzadas se resolverá mediante una base granular de zahorras artificiales compactadas y dos capas de aglomerado asfáltico en caliente.

Las zonas de aparcamiento se resolverán mediante una solera de hormigón

Alumbrado público: Se disponen puntos de luz compuestos por columna tubular de 5 metros de altura fabricada en un sólo tramo con puerta de registro de enrasada y placa embutida compuesta por chapa de acero al carbono galvanizada por inmersión en caliente. Dichas columnas albergarán luminarias modelo ClearWay gen 2 de PHILIPS o similar para albergar la tecnología LED, potencia 40 W. Material de la carcasa de aluminio fundido. Material reflector de policarbonato. Material óptico PC. Material cubierta óptica/lente clara

Telecomunicaciones: No se contempla la instalación de telecomunicaciones.

<u>Suministro de energía eléctrica:</u> De acuerdo con las indicaciones de Iberdrola se proyecta una canalización por la acera, compuesta por 3+3 conducciones de PVC de diámetro 160 mm para sustituir las instalaciones existentes en la actualidad. La sustitución de los cables y las oportunas canalizaciones los realizará Iberdrola



CAPITULO 3: CONDICIONES QUE DEBEN SATISFACER LOS MATERIALES.

3.1. Disposiciones de carácter general:

Los materiales empleados en la ejecución de todas las obras e instalaciones descritas en el presente Proyecto serán nuevos y de primera calidad, salvo que específicamente se señalen otras condiciones.

Cualquier material que no esté detallado en este Pliego y sea necesario emplear, deberá ser aprobado por el Director de las Obras, entendiéndose que será rechazado el que no reúna las condiciones exigidas por la buena práctica de la construcción.

Para todo cuanto no fuera consignado en este apartado, regirán las disposiciones anteriormente descritas.

3.2. Materiales que intervienen en hormigones y morteros:

Aridos:

Podrán utilizarse gravas naturales o procedentes de rocas machacadas, justificando que con la dosificación adecuada se obtienen resistencias exigidas en proyecto.

Se prohibe terminantemente el empleo de áridos que contengan piritas o cualquier tipo de sulfuros.

El tamaño de los áridos cumplirá las condiciones exigidas en la Instrucción correspondiente.

La cantidad de sustancias perjudiciales no excederá de los límites indicados en la citada Instrucción.

El coeficiente de forma del árido grueso, determinado con arreglo al método de ensayo indicado en la UNE 7.238, no debe ser inferior a 0,15.

En el almacenamiento en obra deberá evitarse la posible contaminación por agentes atmosféricos y en especial del terreno natural.

Igualmente se evitará la segregación de los áridos en las manipulaciones de que fueran objeto.

Agua:

Podrá utilizarse para la fabricación y curado del hormigón en obra, toda agua que haya sido sancionada como aceptable por la práctica.

En caso de duda o cuando no se posean antecedentes de su utilización, deberá analizarse y comprobar que se cumplen las limitaciones de la citada Instrucción.

Cementos

El cemento para hormigones será el PA-350, salvo especificación en contrario, debiendo cumplir las condiciones contenidas en la Instrucción correspondiente.

En otro caso se utilizarán los definidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la Recepción de Cementos, siempre que sean de una categoría no inferior a 350 y satisfagan las condiciones que en dicho Pliego se describen.

La cantidad de cemento (dosificación), será la adecuada para lograr, con los áridos de que se dispone, la resistencia exigida en proyecto.

Las instalaciones de almacenamiento del cemento en obra serán suministradas por el contratista.

Aditivos:

Se autoriza el empleo de todo tipo de aditivos, siempre que se justifique, mediante los oportunos ensayos, que la sustancia agregada en las proporciones y condiciones previstas, produce el efecto deseado sin perturbar excesivamente las restantes características del hormigón, ni representan peligro para las armaduras.





Armaduras:

El tipo de acero a utilizar en armaduras será de dureza natural AE-400N, con límite elástico no inferior a 4.100 Kg/cm², carga unitaria de rotura no inferior a 5.300 Kg/cm² y un alargamiento de rotura no menor del 16%.

Los diámetros a utilizar en barras corrugadas se ajustarán a la serie siguiente: 4,5,6,8,10,12,16,20,25,32,40 y 50 mm.

Se exigirá la garantía del fabricante de que el material cumple las exigencias de la Instrucción correspondiente.

Acero en perfiles laminados y planchas:

El acero a utilizar en perfiles laminados y/o planchas será del tipo A-42-b, con límite elástico no inferior a 2.600 Kg/cm²., siempre que no sea necesaria la exigencia de una alta soldabilidad, en cuyo caso se recurriría al acero A-42-c.

Los perfiles y redondos estarán perfectamente laminados y exentos de grietas, pajas y otros defectos. Presentarán granos finos, blancos o azulados y sus dimensiones y espesor serán los marcados en los Planos, Mediciones y Presupuestos, admitiéndose una tolerancia en el peso de un 2% en más o menos.

Deberá cumplir las indicaciones del CTE.

Yesos:

Se utilizará yeso negro o blanco perfectamente cocido y cernido, exento de caliches, tierras y otras substancias. No debe presentar síntomas de hidratación.

El yeso se recibirá envasado, almacenándose bajo techo en ambiente seco.

Cales:

Cal aérea:

La cal utilizada para los morteros procederá de la calcinación de piedras calizas exentas de materias extrañas (cal viva). Será de color blanco, cáustica y con gran avidez de agua. Al apagarse dará una pasta dúctil y untuosa al tacto que endurece ligeramente al desecarse, conservándose por el contrario indefinidamente pastosa en sitios húmedos o dentro del agua. El volumen de cal apagada deberá aumentar de 2 a 3 veces del de la cal viva, es decir, presentar un rendimiento volumétrico superior a 2.

La cal viva se recibirá en obra en forma de terrones y libre de impurezas. Se almacenará protegiéndola del aire y la humedad.

Cal hidráulica:

Se suministrará apagada en forma de polvo envasado para que no sufra alteración. Será de fraguado rápido en el agua.

Ladrillos:

Los ladrillos cerámicos: macizos, perforados, huecos (dobles o sencillos) y rasillas, estarán bien moldeados, con aristas limpias y color uniforme, fabricados con arcillas libres de impurezas, bien cocidos y con sonido limpio a percusión y no serán heladizos. No se admitirán ladrillos con resistencias a la compresión inferiores a:

Ladrillos macizos	70 Kg/cm ² .
Ladrillos perforados	
Ladrillos huecos	

Los ladrillos se almacenarán apilados para evitar fracturas y descantillados.





Se prohibe la descarga de ladrillos de fábrica resistente por vuelco de la caja del vehículo transportador.

Hormigones:

Tipos permitidos:

H-100, H-125, H-150, H-200, H-225 y H-250, indicando los números la resistencia característica del hormigón especificada en Kg/cm² a los veintiocho días

Fabricación y puesta en obra:

Se cumplirán las condiciones exigidas en la normativa vigente.

En particular queda totalmente prohibido el amasado a mano. El amasado a máquina no será en ningún momento inferior a un minuto, aumentándose en tantas veces 15 segundos como fracciones de 400 litros en exceso sobre los 750 litros tenga la hormigonera utilizada.

Los únicos casos en que podrán utilizarse hormigones de menor resistencia característica que la especificada en la Instrucción correspondiente, son aquellos en los que se coloque para limpieza o protección de conducciones, ya que en estas situaciones el hormigón no cumple una función resistente, sino que sustituye al suelo mejorándole.

Morteros:

El amasado de los morteros se realizará preferentemente con amasadora y hormigonera, batiendo el tiempo preciso para conseguir su uniformidad, con un mínimo de un minuto. Los tipos de mortero, su dosificación y resistencia vienen dados en el cuadro siguiente:

Tipo Mortero	Г	Resistencia		
	Cemento	Cal	Arena	Kg/cm ² .
M - 5	1		12	5
	1	2	15	
M - 10	1		10	10
	1	2	12	
M - 20	1		8	20
	1	2	10	
M - 40	1		6	40
	1	1	7	
M - 80	1		4	80
	1	1/2	4	
M - 160	1		3	160
	1	1/4	3	

Piedras:

Para hormigón en cimientos:

La piedra para cimientos será dura y compacta, sin pelos ni oquedades, no heladiza. Podrá ser cuarzosa, granítica o caliza, de suficiente resistencia a los esfuerzos a que ha de estar sometida, admitiéndose el empleo de cantos rodados.

Para mampostería:





En mampostería concertada se empleará piedra caliza o la que se use normalmente en la localidad para construcciones análogas. Se procurará sea homogénea de color y tenga aristas vistas. No se permite el empleo de cantos rodados ni piedras quebradizas.

Pavimentos de hormigón:

Las características de las materias primas que deben cumplir son las siguientes:

Cemento------- Cumplirá los requisitos establecidos en la norma UNE 80 301, los establecidos en la norma UNE 80 303 cuando se empleen cementos con características especiales y la norma UNE 80 305 cuando se empleen cementos blancos.

Áridos------Serán de río, mina o triturados. La granulometría de los áridos deberá ser tal que el producto terminado cumpla la norma prEN 1338 (norma europea)

Agua----→ Todas las aguas que no perjudiquen el fraguado.

Aditivos----→Los aditivos empleados deberán producir el efecto deseado sin perturbar las características del hormigón o mortero.

Pigmentos------Inorgánicos

Las formas y dimensiones deberán cumplir las siguientes características:

Tolerancias dimensionales----- Deberán satisfacer las dimensiones nominales declaradas por el fabricante. Las tolerancias dimensionales son las que se desprenden de la siguiente tabla:

Espesor nominal pieza (mm)	Longitud y anchura (mm)	Espesor (mm)
< 100	+ - 2	+ - 3
> = 100	+ - 3	+ -4

Absorción de agua.----> Deberán cumplir Ca < = 6,0 %

Esfuerzo de rotura-----> La resitencia a este esfuerzo, Tn, no será inferior a 3,6 Mpa, y ninguno de los resultados individuales será inferior a los 2,9 Mpa

Clase	Requerimiento	Uso recomendado
1	Sin requerimiento	Zonas no sometidas a fuerte abrasión
2	D < = 23 mm medido de acuerdo con la norma pr EN 1338+ - 3	Zonas sometidas a fuerte abrasión

Maderas:

La madera que se emplee en construcciones provisionales o auxiliares que exija la obra, tales como cimbras, encofrados, andamios, pasos provisionales, etc., deberá reunir las condiciones siguientes:

- * Estará desprovista de nudos o irregularidades de diversos orígenes que padece este material y que accionan la descomposición del sistema fibroso.
- * En el momento de su empleo estará seca y en general contendrá poca altura.
- * Presentará suficiente resistencia para el objeto al que se destine, pudiendo haber sido utilizada con anterioridad.

Carpintería de taller:

Será de primera calidad, seca, sana, bien curada y exenta de alabeos, sin nudos pasantes ni saltadizos, grietas, carcomas o cualquier otro defecto que indique enfermedad de la misma y





pueda afectar al buen aspecto de la obra. Después de labrada presentará la mayor uniformidad posible.

Las maderas finas que deban barnizarse serán escogidas en cuanto corresponde a sus vetas y color, sin que se admita nudo alguno.

Herrajes:

El herraje de colgar y seguridad usado en carpintería estará bien construido, fuerte y apropiado al objeto a que se destine, de dimensiones correctas y excelente calidad, tanto en su forma como en su fabricación.

Vidrios:

Compuestos por mezcla de silicatos de calcio y sodio, serán planos y de espesores uniformes, sin aguas ni vetas, inalterables a la acción de los ácidos a excepción del fluorhídrico. Los vidrios ha emplear se ajustarán a lo indicado en los planos y estado de mediciones.

El vidrio armado estará provisto de tela metálica, de espesor no inferior a 0,5 mm., embebida en la masa vítrea.

Pinturas:

Todas las substancias de uso general en la pintura deberán ser de excelente calidad. Los colores reunirán las condiciones siguientes:

- * Facilidad de extenderse y cubrir perfectamente las superficies.
- * Fijeza en su tinta.
- * Insolubilidad en el agua.
- * Facultad de incorporarse al aceite, cola, etc.
- * Ser inalterables a la acción de otros aceites o de otros colores.

Los aceites y barnices reunirán a su vez las siguientes condiciones:

- * Ser inalterables por la acción del aire.
- Conservar la fijeza de los colores.
- * Transparencia y brillo perfectos.

Los colores estarán bien molidos y serán mezclados en el aceite bien purificado y sin posos. El color del aceite será amarillo claro, no admitiéndose el que, al usarlo, deje manchas que indiquen la presencia de substancias extrañas.

Todas las pinturas podrán someterse a las pruebas necesarias para acreditar su bondad.

Arena para conducciones:

El material será no plástico y su equivalente de arena (EA) será superior a 30 (Normas de Ensayo NLT-105/72, NLT-106/72 y NLT-113/72). El tamaño máximo de la arena en conducciones de abastecimiento de agua potable no será superior a 6 mm., pudiendo alcanzar los 20 mm. en conducciones de saneamiento.

Tuberías de saneamiento:

Tuberías de hormigón en masa:

Los tubos no contendrán incrustaciones interiores y sus bordes no presentarán desconchados para asegurar la estanqueidad de la unión.

No podrán utilizarse en ningún caso en canalizaciones bajo presión.

En su almacenamiento se evitarán las posibles fracturas por una mala colocación.

El hormigón con que se fabrican será tipo H-275.

Juntas de goma:





Las características físico-químicas del material constitutivo de las juntas de goma cumplirán las normativas: UNE 53-590-75 y ASTM-C443.

Tuberías de hormigón de campana armada:

La norma que se aplicará a este tipo de tuberías es la ASTM-C76. Sus puntos más destacables son:

- Estanqueidad con una presión de prueba de 0,70 Kg/cm².
- * Resistencia de los tubos a cargas exteriores. Para la Serie IV (15.000 Kg/m²) las resistencias para los siguientes diámetros, en Kg/ml. (rotura) son:

Ø en cm. : 40 50 60 Resistencia : 6.000 7.500 9.000

Tuberías de policloruro de vinilo no plastificado (PVC):

Se designan por su diámetro exterior y se fabrican corrientemente para 4,6,10 y 16 atmósferas de presión de trabajo.

Estará exenta de rebabas, fisuras y granos, presentando una distribución uniforme de color. El material empleado en la fabricación de estos tubos será resina de policloruro de vinilo técnicamente pura (menos del 1% de impurezas) en una proporción no inferior al 96%, no conteniendo plastificantes.

Deberán ajustarse a las indicaciones de la Norma U.N.E. 53112/81.

<u>Tuberías de pelietileno de alta densidad (HDPE):</u>

Se designan por su diámetro exterior y se fabrican corrientemente para 4,6,10 y 16 atmósferas de presión de trabajo.

Estará exento de burbujas y grietas, presentando una superficie exterior e interior lisa y con una distribución uniforme de color. Estos tubos se fabricarán por extrusión y el sistema de unión se realizará normalmente por soldadura a tope.

Los materiales empleados en la fabricación de estos tubos serán los siguientes: polietileno de alta densidad, negro de carbono y antioxidantes, no permitiéndose el empleo de polietileno de recuperación.

Deberán ajustarse a las indicaciones de las Normas U.N.E. 53.131/82 y U.N.E. 53.133/82 y ser aptas para uso alimentario.

Tuberías de fundición dúctil:

Los tubos que presenten imperfecciones que a juicio del Director de Obra perjudiquen su uso, serán rechazados. Estos tubos, que se designan por su diámetro interior, deben poder ser cortados, taladrados o mecanizados. No se aceptarán aquellos cuya dureza superficial sobrepase las 230 unidades Brinell.

Deberán ajustarse a las indicaciones de las Normas:

■ ISO 2531, ISO 4179-85, ISO 8179-85, ISO 8180-85, ISO 4633.

Todos los elementos de la red de distribución deberán resistir sin daños todos los esfuerzos que estén llamados a soportar en servicio y durante las pruebas y ser absolutamente estancos, no produciendo ninguna alteración a las cualidades físicas, químicas y bacteriológicas de las aguas conducidas.

Revestimientos: Interiormente deberán ir recubiertos con una capa de mortero de cemento de alto horno, aplicado mediante centrifugación a alta velocidad (cumpliendo las normas ISO 4179). Exteriormente llevarán un primer revestimiento de cinc, que será aplicado por proyección a pistola y termo-deposición de hilo de cinc con riqueza mínima del 99% y en cantidad no inferior a 130 gr/m². Sobre el cinc llevarán un revestimiento de barniz asfáltico antioxidante, con un espesor mínimo de 50 micras.

La junta entre tubos será del tipo junta automática flexible.





Piezas: todas las piezas serán de fundición dúctil cumpliendo las especificaciones de la norma ISO 2531; las juntas deberán ser del tipo exprés en los diámetros 60 a 1.100 y standard en los superiores.

Valvulería y accesorios:

Se emplearán en cada caso de fundición, de latón niquelado, latón-bronce o U.P.V.C., según se indique y adecuados al diámetro y presiones de trabajo en cada punto concreto.

Deberán ajustarse a las indicaciones de los Pliegos de Saneamiento y Abastecimiento de Aguas y a las Normas indicadas.

Válvulas y ventosas de fundición dúctil: deberán reunir las siguientes características principales, además de las especificaciones que concretan las normas ISO 7259, 5201 y 1083-76:

- Unión cuerpo-tapa sin tornillería.
- * Eje de acero inoxidable conformado por deformación en frío y pulido sin componentes soldados. Tornillería bicromatada.
- * Compuerta de fundición dúctil totalmente revestida de elástómero.
- * Estanqueidad permanente. Doble empaquetadura independiente entre si "sin mantenimiento", permitiendo la reparación con la conducción en carga.
- * Paso del agua rectilíneo en la parte inferior, impidiendo depósitos que perjudiquen el cierre.
- Revestimiento del cuerpo y tapa con protección epoxy por todo el interior y exterior de 100 a 150 micras.
- * Las ventosas serán de triple acción.

Terraplenes:

Los materiales a emplear en terraplenes serán suelos o materiales locales que se obtendrán de las excavaciones realizadas en la obra, o de los préstamos que se definan en los planos y en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, o se autoricen por el Director de la Obra. La clasificación de los suelos para su empleo en terraplenes será según el PG-3.

Pedraplenes:

Los materiales a emplear serán productos pétreos procedentes de la excavación de la explanación. Excepcionalmente los materiales pétreos podrán proceder también de préstamos. Las zonas concretas a excavar para la obtención de materiales serán las indicadas en los planos y en el presente Pliego o, en su defecto, las definidas por el Director de Obra. La granulometría y el tipo de rocas serán según el PG-3.

Sub-bases granulares:

Los materiales que las formen serán áridos granulares o procedentes del machaqueo y trituración de piedra de cantera o grava natural, suelos seleccionados, o materiales locales, exentos de arcilla, marga u otras materias extrañas.

Sus características de plasticidad, capacidad de soporte, calidad y composición granulométrica, serán según el PG-3.

Zahorra artificial:

Los materiales procederán del machaqueo y trituración de piedra de cantera o grava natural, en cuyo caso, la fracción retenida por el tamiz 5 UNE, deberá contener, como mínimo, un 50%, en peso, de elementos machacados que presenten dos caras o más de fractura.

El árido se compondrá de elementos limpios, sólidos y resistentes, de uniformidad razonable, exentos de polvo, suciedad, arcilla u otras materias extrañas.

Sus características de plasticidad, calidad y composición granulométrica serán las definidas en el PG-3.

Excepto especificación en contrario, se ajustará al huso granulométrico Z-2 con compactación del 98%, según el ensayo del Proctor Modificado.





Macadam:

El árido grueso procederá del machaqueo y trituración de piedra de cantera, o grava natural; en cuyo caso deberá contener, como mínimo, un setenta y cinco por ciento en peso de elementos machacados que presenten dos o más caras de fractura.

El árido se compondrá de elementos limpios, sólidos y resistentes, de uniformidad razonable, exentos de polvo, suciedad, arcilla u otras materias extrañas.

Sus características de calidad y composición granulométrica serán las definidas en el PG-3. Salvo especificación en contrario, el huso a emplear del árido grueso será el M2 o M3.

El recebo será, en general, una arena natural, suelo seleccionado, detritus de machaqueo o materia local.

Sus características de plasticidad y composición granulométrica serán las definidas en el artículo 502.2.2. del PG-3.

Grava - cemento:

El cemento elegido, que será el PA-350 salvo especificación en contrario, cumplirá las prescripciones del Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para la recepción de Cementos (RC-88). Independientemente de lo anterior cumplirá lo prescrito en el PG-3.

Los áridos a emplear serán naturales o procedentes del machaqueo y trituración de piedra de cantera o grava natural. Serán limpios, sólidos y resistentes, de uniformidad razonable, exentos de polvo, suciedad, arcilla u otros materiales extraños. Su composición granulométrica, conos de fractura, calidad, plasticidad y contenido de materia orgánica y otras sustancias perjudiciales serán las definidas en el PG-3.

El agua a emplear cumplirá el artículo 280 del PG-3.

El empleo de adiciones estará condicionado a la aprobación del Director de Obra.

Alquitranes y betunes asfálticos:

Deberán presentar un aspecto homogéneo y estar prácticamente exentos de agua, de modo que no formen espuma cuando se calienten a la temperatura de empleo.

Los alquitranes y betunes asfálticos cumplirán las exigencias que se señalan, respectivamente, en el PG-3.

Betunes asfálticos fluidificados:

Deberán presentar un aspecto homogéneo, estar prácticamente exentos de agua de modo que no formen espuma cuando se calienten a la temperatura de empleo y no presentar signos de coagulación antes de su utilización.

Los betunes asfálticos fluidificados cumplirán las exigencias del PG-3.

Emulsiones asfálticas:

Salvo especificación en contrario el ligante bituminoso a emplear será la emulsión catiónica de rotura rápida ECRO.

El árido de cobertura a emplear será arena natural, arena procedente de machaqueo o mezcla de ambos materiales; exento de polvo, suciedad, arcilla u otras materias extrañas. La totalidad del mismo deberá pasar por el tamiz 5 UNE.

En el momento de su extensión, el árido no deberá contener más de un cuatro por ciento de agua.

Los riegos de imprimación cumplirán las exigencias del PG-3.

Riegos de adherencia:





Salvo especificación en contrario el ligante bituminoso a emplear será la emulsión catiónica de rotura rápida ECRO.

Los riegos de adherencia cumplirán las exigencias del PG-3.

Tratamientos superficiales:

El ligante bituminoso a emplear, salvo especificación en contrario, será betún asfáltico B 150/200 o emulsión catiónica de rotura rápida ECR1 o ECR2.

Podrá mejorarse el ligante elegido mediante la adición de activantes, caucho, otro ligante, o cualquier otro producto sancionado por la experiencia, previa autorización del Director de Obra. Los áridos a emplear serán gravillas procedentes del machaqueo y trituración de piedra de cantera o grava natural, en cuyo caso deberán contener, como mínimo, un setenta y cinco por ciento, en peso, de elementos machacados que presenten dos o más caras de fractura.

El árido se compondrá de elementos limpios, sólidos y resistentes de uniformidad razonable, exentos de polvo, suciedad arcilla u otras materias extrañas.

Si el ligante es una emulsión asfaltica y los áridos contienen polvo, se regarán con agua, en acopio o sobre camión, previamente a su utilización.

En el momento de su extensión, el árido no deberá contener más de un dos por ciento de agua libre. Este límite podrá ser elevado al cuatro por ciento si se emplea emulsión asiática.

Los áridos a emplear en tratamientos superficiales serán de granulometría uniforme y salvo especificación en contrario se pondrá:

- en simple tratamiento superficial: A 10/5.
- en doble tratamiento superficial: primera aplicación A 20/10, segunda aplicación A 10/5.
- en triple tratamiento superficial: primera aplicación A 25/13, segunda aplicación A 13/7, tercera aplicación A 6/3.

Sus características de calidad, forma, coeficiente de pulido acelerado y adhesividad cumplirán el PG-3.

Mezclas bituminosas en frío:

El ligante bituminoso a emplear estará incluido entre los que se indican en el PG-3.

Podrá mejorarse el ligante elegido mediante la adición de activantes, caucho, asfalto natural o cualquier otro producto sancionado por la experiencia. La dosificación y homogeneización de la adición se realizará siguiendo las instrucciones del Director de Obra, basadas en los resultados de los ensayos previamente realizados.

El árido grueso procederá del machaqueo y trituración de piedra de cantera o de grava natural, en cuyo caso el rechazo del tamiz 5 UNE deberá contener, como mínimo, un setenta y cinco por ciento, en peso, de elementos machacados que presenten dos o más caras de fractura.

Este material se compondrá de elementos limpios, sólidos y resistentes, de uniformidad razonable, exentos de polvo, suciedad, arcilla u otras materias extrañas.

El árido grueso deberá cumplir las condiciones de calidad, coeficiente de pulido acelerado, forma y adhesividad del PG-3.

El árido fino será arena natural, arena procedente de machaqueo, o una mezcla de ambos materiales, exenta de polvo, suciedad, arcilla u otras materias extrañas.

Las arenas naturales estarán constituidas por partículas estables, resistentes y de textura superficial áspera.

Las arenas de machaqueo se obtendrán de piedra que cumpla los requisitos fijados para el árido grueso.

El árido fino deberá cumplir las condiciones de adhesividad fijadas en el artículo 541.2.2.2. del PG-3.

El filler procederá del machaqueo de los áridos o será de aportación como producto comercial o especialmente preparado para este fin.

Para la capa intermedia, el filler tendrá un 50% como mínimo de aportación.

El filler deberá cumplir las condiciones de granulometría, finura y actividad del PG-3.

La plasticidad de la mezcla de áridos y filler cumplirá las especificaciones del PG-3.





Mezclas bituminosas en caliente:

El ligante bituminoso a emplear, salvo especificación en contrario, será betún asfáltico B 80/100. Podrá mejorarse el ligante elegido mediante la adición de activantes, caucho, asfalto natural o cualquier otro producto sancionado por la experiencia. La dosificación y homogeneización de la adición se realizará siguiente las instrucciones del Director de Obra, basadas en los resultados de los ensayos previamente realizados.

El árido grueso procederá del machaqueo y trituración de piedra de cantera o de grava natural, en cuyo caso el rechazo del tamiz 5 UNE deberá contener, como mínimo, un setenta y cinco por ciento en peso, de elementos machacados que presenten dos o más caras de fractura.

Este material se compondrá de elementos limpios, sólidos y resistentes, de uniformidad razonable, exentos de polvo, suciedad, arcilla u otras materias extrañas.

El árido grueso deberá cumplir las condiciones de calidad, coeficiente de pulido, acelerado, forma y adhesividad del PG-3.

El árido fino será arena procedente de machaqueo o una mezcla de esta y arena natural. En este último caso el Director de obra deberá señalar el porcentaje máximo de arena natural a emplear en la mezcla.

El árido se compondrá de elementos limpios, sólidos y resistentes, de uniformidad razonable, exentos de polvo, suciedad, arcilla u otras materias extrañas.

El árido fino deberá cumplir las condiciones de calidad y adhesividad fijadas en el PG-3.

El filler procederá del machaqueo de los áridos o será de aportación como producto comercial o especialmente preparado para este fin.

Para la capa intermedia, el filler tendrá un 50% como mínimo de aportación.

El filler deberá cumplir las condiciones de granulometría, finura y actividad del PG-3.

La plasticidad de la mezcla de áridos cumplirá las especificaciones del PG-3.

Otros materiales no especificados:

Deberán obtener el visto bueno de la Dirección Técnica antes de ser colocados en obra, no pudiendo alegar el Contratista desconocimiento de este artículo.

Este reconocimiento previo de materiales no constituye su recepción definitiva y la Dirección podrá quitar o hacer demoler la obra hecha con materiales con defectos no percibidos anteriormente, sin que el Contratista tenga derecho, en tal caso a reclamación alguna.

Aceptación de los materiales:

Los materiales a emplear en obra se someterán a una serie de ensayos de control para comprobar que tanto sus características físicas, como sus resistencias teóricas, granulometría, dotaciones, etc., están de acuerdo con lo especificado en las normas citadas anteriormente.

Dichos ensayos se realizarán según un Plan de Control, que se pondrá en conocimiento del Contratista antes del comienzo de las obras, y tanto en la toma de muestras como en la obtención de resultados, se procurará entorpecer lo menos posible el ritmo de obra fijado por el Contratista según su conveniencia.

A la vista de los resultados obtenidos en los ensayos y del informe emitido por el Laboratorio correspondiente, la Dirección de la Obra aceptará o rechazará los diversos materiales acopiados y las partidas de obra ejecutadas. La retirada de los materiales rechazados y la demolición y correcta reposición de las partidas de obra defectuosamente ejecutadas, correrán a cargo del Contratista, sin derecho a compensación económica de ningún tipo.



CAPITULO 4: PRESCRIPCIONES PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS.

4.1. Replanteo de las obras:

El Director de las Obras hará sobre el terreno la comprobación del replanteo general de las mismas y de los replanteos parciales de las distintas partes cuando lo creyera necesario durante el transcurso de la ejecución.

El Contratista se hará cargo de las marcas y referencias que resulten de los trabajos de replanteo; del resultado del mismo se levantará la correspondiente acta en presencia del Ayuntamiento, el Contratista y la Dirección Técnica, firmándola todas las partes. La fecha de dicha acta marcará el comienzo del plazo de ejecución de las obras.

Si la realización del replanteo pusiere de manifiesto la imposibilidad de realizar las obras con estricta sujeción al proyecto que ha servido de base para la contratación, se hará constar así en el acta correspondiente y por el Director de las Obras se propondrá a la Administración lo que proceda, no iniciándose las obras hasta que la Administración resuelva respecto de la propuesta del Director y este de las instrucciones pertinentes al Contratista, realizándose un nuevo replanteo.

4.2. Excavaciones:

No podrá empezar ninguna excavación sin que previamente se haya marcado su replanteo. El Contratista deberá avisar tanto al comienzo de cualquier tajo de excavación, como a su terminación de acuerdo con los planos, para que se tomen los datos de liquidación y sea aprobada la prosecución de la obra.

Si en la superficie de cimientos se encontraran grietas se descubrirán y limpiarán siempre que se pueda, y en su defecto se rellenarán con lechada de mortero de cemento.

En tiempo frío deberá asegurarse que el terreno de sustentación no esté helado antes de colocar el hormigón sobre él.

En caso de encontrarse agua en la excavación, se tomarán las medidas necesarias para su agotamiento.

En los lugares en que por la naturaleza del terreno y dimensiones de la excavación sean de temer desprendimientos, se procederá a su entibación.

Queda prohibido el empleo de explosivos en la apertura de zanjas.

4. 3. Orden de ejecución de las obras:

Serán construidas siempre las obras más profundas con antelación a las más elevadas que se encuentren relativamente próximas, de manera que la ejecución de aquellas no pueda influir en absoluto en la estabilidad de las superficiales.

4. 4. Escombreras:

El Contratista propondrá al Director de la Obra la ubicación de las escombreras para depositar los productos procedentes de excavaciones y desmontes.

Los productos de excavaciones y desmontes no podrán ser utilizados para la fabricación de hormigón.

4. 5. Excavación de zanjas:

Se ajustarán a las dimensiones indicadas en los planos y se cuidará especialmente de no dejar puntos duros en el fondo, procediéndose a un alisado del mismo.

4. 6. Relleno de zanjas:





Para el relleno se utilizará material de excavación seleccionado, de forma que en contacto con la tubería no existan puntos duros (piedras).

Este relleno se compactará hasta el 100% del P.M., si bien hasta la capa superior no se compactará directamente sobre la tubería.

4. 7. Montaje y colocación de tuberías:

Las tuberías de polietileno se colocarán con juntas de manguito del mismo material y arandelas de goma.

Las uniones de piezas accesorias se efectuarán con uniones Gibault.

Las tuberías de cloruro de polivinilo se unirán con colas especiales, recubriendo los extremos macho y hembra. Las piezas especiales se unirán con uniones Gibault.

Bajo la tubería se extenderá una capa de arena sin compactar y en una altura de hasta 1/5 del diámetro del mismo material compactado al 90% del P.M.

4. 8. Morteros:

Se podrán hacer a mano o a máquina. En el primer caso la mezcla de la arena con aglomerado se hará en seco, no añadiendo el agua hasta que se haya conseguido un color uniforme en la mezcla. De hacerse a máquina, la duración del amasado será la necesaria para que los granos de la arena estén envueltos totalmente por el aglomerante.

No se confeccionará más mortero que el que haya de emplearse en un tiempo inferior al que marca el comienzo de fraguado en el cemento, no admitiéndose los morteros rebatidos.

4. 9 Encofrados:

Los encofrados, sus ensambles, soportes y cimbras, tendrán la resistencia y rigidez necesarias para soportar el hormigonado sin movimientos locales superiores a 5 mm., y aunque hayan sido aceptados para su empleo por el Director de Obra no por ello el Contratista quedará libre de las responsabilidades a las que pudiera haber lugar.

Los apoyos estarán dispuestos de modo que en ningún caso se produzcan, sobre la parte de la obra ejecutada, esfuerzos superiores al tercio de su resistencia en el momento de soportarlos.

Las superficies interiores de los encofrados antes de su empleo, deben estar bien limpias y aplicada una capa de aceite u otro revestimiento que evite la adherencia del hormigón. Serán lo bastante estancas para impedir los escapes de mortero y de cantidades excesivas de agua.

Los encofrados de paramentos y en general de las superficies vistas, estarán cepillados con talos bien ajustados si son de madera y en todo caso dispuesto de manera que la superficie del hormigón no presente salientes, rebabas o desviaciones visibles.

En las juntas de hormigonado, los encofrados deben volver a montarse de forma que no se empleen ataduras de alambre ni pernos empotrados en el hormigón. Si se emplean varillas metálicas para apuntalar los tableros, dichas varillas se terminarán por lo menos a 5 cm. del encofrado. En dichos tableros se dispondrán también unos elementos entre los tuerces del encofrado y la madera de la tabla, de forma que el alambre de dichos tuerces quede siempre embutido 5 cm. como mínimo en el interior del hormigón. Los agujeros practicados por estos motivos se rellenarán con mortero de igual calidad al empleado en el hormigón inmediatamente después de quitar el encofrado, dejando una superficie lisa mediante frote con tela de saco.

No se admitirán en los plomos y alineaciones de los paramentos y galerías errores mayores de 2 cm. y en los espesores y escuadrías de muros y pilares solamente habrá una tolerancia del 1% en menos y del 2% en más.

Los enlaces de los distintos paños o elementos que forman los encofrados y cimbras serán sólidos y sencillos, de manera que el montaje y desencofrado pueda hacerse fácilmente sin dañar el hormigón y de que en caso preciso se pueda ir encofrando de un modo progresivo, subordinándose siempre a la condición de que el vibrado del hormigón pueda realizarse perfectamente en todos los puntos de la masa.





No se permitirá el empleo de ninguna clase de puntales de madera en el interior del macizo a hormigonar, ni siquiera provisionales, tanto si son para contrarrestar el esfuerzo de los tuerces de alambre en los paneles verticales, como para soportar los inclinados, ni por otra causa.

Antes de empezar el hormigonado, el Contratista propondrá a la aprobación del Director de Obra el sistema de encofrados que desee utilizar, detallando el procedimiento para sujetarlos con las debidas garantías.

4. 10. Hormigones:

Todos los hormigones empleados en obra se ajustarán a la CÓDIGO ESTRUCTURAL. Instrucción del hormigón estructural. Real Decreto 1247/2008, en cuanto a composiciones como a metodologías constructivas.

Tipos permitidos:

Los tipos permitidos son H-100, H-125, H-150, H-175, H-200 y H-225 en los que los números indican la resistencia característica a los 28 días especificada en Kg/cm².

El tipo H-100 se utilizará en los contactos entre cimientos y terreno como capa de hormigón de limpieza o como protección de conducciones.

Fabricación, transporte y puesta en obra:

<u>Fabricación de los hormigones</u>.- El amasado del hormigón se hará en hormigoneras y nunca a mano. La dosificación de los áridos y cemento se efectuará por peso.

Se evitará que la carga de la hormigonera con los materiales una vez pesados, se efectúe de golpe, debiendo entrar simultáneamente con un periodo de afluencia aproximadamente igual para todos.

El agua que se precise para la relación agua-cemento, será la conveniente en cada caso y dependerá de la humedad de la arena, por lo que se debe de poder comprobar inmediatamente está humedad.

El tiempo de batido que se precisa en cada amasado será como mínimo el necesario para que el tambor de 60 revoluciones o 40 si es por cinta la alimentación.

En el paso del hormigón desde las hormigoneras a los recipientes que lo han de transportar se procurará evitar la disgregación de los elementos gruesos, y se acoplará un sistema de la tolva de descarga que permita la toma de muestras de hormigón fresco.

<u>Transporte del hormigón.</u>- Los medios serán los necesarios para evitar la disgregación del hormigón y el comienzo del fraguado.

<u>Puesta en obra de los hormigones</u>.- Como condición fundamental está el evitar la disgregación durante su manejo y colocación para lo cual la altura de caída se limitará en cada caso.

Consolidación y curado:

<u>Consolidación de los hormigones</u>.- Se efectuará una vibración sistemática que asegure su completa consolidación, en especial en la parte en que se juntan las amasadas.

La duración del vibrado deberá estar comprendida entre los cinco y quince segundos de cada periodo.

En el tajo habrá siempre vibradores de reserva para el caso de producirse avería en los utilizados, y su velocidad será superior a las 7.000 revoluciones por minuto.

<u>Curado del hormigón</u>.- Las superficies se mantendrán húmedas, dependiendo la frecuencia y duración de los riegos de la temperatura y humedad ambiente.

La temperatura del agua en el primer riego no será muy inferior a la que tenga la superficie del hormigonado. Se evitarán todas las causas externas que puedan provocar la fisuración del hormigón.

Desencofrado:

La retirada de apoyos y los trabajos de desencofrado, en vigas y demás estructuras, no podrá hacerse antes de cumplir los plazos fijados por la vigente Instrucción. En cada caso el Director de Obra determinará la forma de proceder.





No se enlucirán ni taparán los defectos o coqueras que aparezcan sin que el Director de Obra haya resuelto lo conveniente en cada caso.

Hormigonado en tiempo frío y caluroso:

Se atenderá a las indicaciones de los artículos 18 y 19 de la Instrucción EH-82.

4. 11. Enlucidos:

Siempre que se pueda se extenderán hallándose aún fresca la fábrica sobre la que apliquen, la cual deberá mantenerse suficientemente húmeda hasta ese momento. El enlucido hidrófugo se hará en dos capas de un espesor total de unos doce milímetros.

Cuando haya que interrumpir el trabajo se picará y rascará la fábrica para que el enlucido quede bien adherido a ella. Se darán los riegos necesarios, en tiempo seco, para que no aparezcan grietas ni desprendimientos por desecación demasiado rápida. En tiempo frío se les cubrirá convenientemente.

Se levantará todo enlucido que presente grietas y que de un sonido que indique la separación de la fábrica.

4. 12. Anclaje de elementos metálicos:

Se montarán las instalaciones del modo que se crea más conveniente y que sea compatible con la buena ejecución de las fábricas.

Los andamios o medios auxiliares para el montaje deberán estar dispuestos antes de empezar el mismo y se irán disponiendo durante el trabajo de manera que no se retrase la marcha de las obras.

4. 13. Obras de fábrica:

En la ejecución de las obras y construcciones para las que no existan prescripciones consignadas explícitamente en este Pliego, el Contratista se atenderá a lo dispuesto en los planos, cuadros de precios y presupuestos y en segundo término a las reglas que dicte el Director de Obra.

4.14. Líneas eléctricas:

Las líneas eléctricas se ajustarán a lo dispuesto en las Instrucciones de Transformadores y Líneas en general (O.M. de 23 de febrero de 1.949. B.O.E. de 10/4/49), el Reglamento Electrónico de Baja Tensión, Decreto de 3 de junio de 1.955 (B.O.E. de 20/7/55) y Tramitación de Autorizaciones para el Establecimiento de Líneas Eléctricas (O.M. de 9 de febrero de 1.966, B.O.E. de 19/11/66).

Los cables atravesarán las obras de fábrica dentro de vainas construidas con tubos de PVC para facilitar su estructura y reposición si fuera necesario.

4. 15 Montaje de maquinaria y aparatos:

El montaje se realizará siempre por el personal de las casas suministradoras, con la ayuda que pueda prestarles el Contratista General, siempre que esta esté incluida en presupuesto.

4. 16. Terraplenes:

Se seguirá lo dispuesto en el I PG-3.

4. 17. Pedraplenes:

Se seguirá lo dispuesto en el PG-3.

4. 18. Sub - bases granulares:

Se seguirá lo dispuesto en el PG-3.





4. 19. Zahorra artificial:

Se seguirá lo dispuesto en el PG-3.

4. 20. Macadam:

Se seguirá lo dispuesto en el PG-3.

4. 21. Grava – cemento:

Se seguirá lo dispuesto en el PG-3.

4. 22. Riegos de imprimación:

Se seguirá lo dispuesto en el PG-3.

4. 23. Riegos de adherencia:

Se seguirá lo dispuesto en el PG-3.

4. 24. Tratamientos superficiales:

Se seguirá lo dispuesto en el PG-3.

Salvo especificación en contrario, la dosificación de los materiales será la siguiente:

		Arido	l/m²	Tipo	Kg/m ²
Simple		A 10/5	8	ECR 1	1,1
tratamiento				ECR 2	1,1
Doble	1ª capa	A 20/10	14	B 150/200	1,8
trata-					
miento	2ª capa	A 10/5	8	ECR 1	1,3
				ECR 2	1,3
Triple	1ª capa	A 25/13	19	B 150/200	2,1
trata-					
miento	2ª capa	A 13/7	10	B 150/200	1,5
				ECR 2	1,5
	3ª capa	A 6/3	7	ECR 1	1,0

4. 25. Mezclas bituminosas en frío:

Se seguirá lo dispuesto en el PG-3.

Salvo especificación en contrario, la mezcla bituminosa a emplear será la D 20.

4. 26. Mezclas bituminosas en caliente:

Se seguirá lo dispuesto en el PG-3.

Salvo especificación en contrario, la mezcla bituminosa a emplear será la D 20.

4. 27. Obras ocultas

Para aquellas obras y trabajos que hayan de quedar ocultas será obligación del Contratista comunicar su ejecución a la Dirección Facultativa con la antelación suficiente para que dichas





obras y trabajos puedan ser reconocidos y medidos para su posterior liquidación, levantando para ello los planos que sean necesarios.

Dichas obras y trabajos no se ocultarán mientras no hayan sido reconocidas y medidas. De no hacerlo así el Contratista, la Dirección Facultativa podrá ordenar las demoliciones necesarias, demoliciones que, como los trabajos de reposición de lo demolido, serán a cargo del Contratista quien además en tal caso vendrá obligado a aceptar la valoración que de dichas obras y trabajos haga el Director de Obra.

4. 28. Condiciones generales de ejecución:

Todos los trabajos incluidos en el presente proyecto se ejecutarán esmeradamente, con arreglo a las buenas prácticas de la Construcción y cumpliendo estrictamente las instrucciones recibidas por la Dirección Facultativa, no pudiendo por tanto servir de pretexto al Contratista la baja de subasta para variar esa esmerada ejecución ni la primerísima calidad de las instalaciones proyectadas en cuanto a sus materiales y mano de obra, ni pretender proyectos adicionales. Si a juicio de la Dirección Facultativa hubiese alguna parte de la obra mal ejecutada, el Contratista tendrá la obligación de demolerla y volverla a realizar cuantas veces fuese necesario, hasta que quede a satisfacción de dicha Dirección, no otorgando estos aumentos de trabajo derecho a percibir indemnización de ningún género, aunque las condiciones de mala ejecución de obra se hubiesen notado después de la recepción provisional, sin que ello pueda influir en los plazos parciales o en el total de ejecución de la obra.

4. 29. Obligaciones exigibles al contratista en la ejecución:

Marcha de los trabajos

Para la ejecución del Programa de desarrollo de la obra previsto el Contratista deberá tener siempre en la obra un número de obreros proporcionado a la extensión de los trabajos y clases de estos que estén ejecutándose.

Personal:

Todos los trabajos han de ejecutarse por personas especialmente preparadas. Cada oficio ordenará su trabajo armónicamente con los demás, procurando siempre facilitar la marcha de los mismos, en ventaja de la buena ejecución y rapidez de la construcción, ajustándose en lo posible a la planificación económica de la obra prevista en proyecto

Daños a la obra o a terceros:

Previamente a la ejecución de las obras, el Contratista vendrá obligado a suscribir un seguro que cubra los daños que pudieran producirse, tanto en la propia obra, como a terceros por cualquier contingencia derivada de la ejecución de las obras.

Dicho seguro deberá tener como duración mínima el plazo de ejecución de las obras, con posibilidad de prórroga.

El Contratista deberá entregar al Director de Obra, dos fotocopias de la póliza de dicho seguro, para acreditar su existencia. Hasta tanto no se haya cumplido dicho requisito, no se iniciarán las obras, aunque se haya realizado la comprobación del replanteo y esté corriendo el plazo de ejecución.

Representación del Contratista:

El Contratista permanecerá en la obra durante la jornada de trabajo, pudiendo estar representado por un encargado apto, autorizado por escrito para recibir instrucciones verbales y firmar recibos y planos o comunicaciones que se le dirijan.

En toda obra con presupuesto superior a 120.000 € el Contratista vendrá obligado a tener al frente de la obra y por su cuenta, un técnico con titulación profesional adecuada, que intervenga en todas las cuestiones de carácter técnico relacionadas con la contrata.

Libro Oficial de Ordenes, Asistencia e Incidencias:

Con objeto de que en todo momento se pueda tener un conocimiento exacto de la ejecución e incidencias, se llevará, mientras dure la misma, el Libro de Órdenes, Asistencia e Incidencias, en





el que quedarán reflejadas las visitas facultativas realizadas por la Dirección de Obra, las incidencias surgidas y en general todos aquellos datos que sirvan para determinar con exactitud si por la contrata se han cumplido los plazos y fases de ejecución previstas para la realización del proyecto.

A tal efecto, a la formalización del contrato se diligenciará dicho libro, el cual se entregará a la contrata en la fecha del comienzo de las obras para su conservación en la oficina de la obra, donde estará a disposición de la Dirección Facultativa.

El Director de la Obra y demás facultativos colaboradores en la dirección de las obras, irán dejando constancia mediante las oportunas referencias de sus visitas e inspecciones y las incidencias que surjan en el transcurso de ellas y obliguen a cualquier modificación del proyecto, así como de las ordenes que necesite dar el Contratista respecto de la ejecución de las obras, las cuales serán de obligado cumplimiento.

Las anotaciones en el Libro de Órdenes, Asistencias e Incidencias, harán fé a efectos de determinar las posibles causas de resolución e incidencias del contrato. Sin embargo, cuando el Contratista no estuviere conforme, podrá alegar en su descargo todas aquellas razones que abonen su postura, aportando las pruebas que estime pertinentes, El efectuar una orden a través del correspondiente asiento en este libro, no será obstáculo para que cuando la Dirección Facultativa lo juzgue conveniente, se efectúe la misma también por oficio. Dicha orden se reflejará también en el Libro de Órdenes.

Cualquier modificación en la ejecución de las unidades de obra que presuponga la realización de distinto número de aquellas en más o en menos, de las figuradas en el estado de mediciones del presupuesto, deberá ser conocida y autorizada con carácter previo a su ejecución por el Director Facultativo, haciéndose constar en el Libro de Órdenes, tanto la autorización citada como la comprobación posterior de su ejecución. En caso de no obtenerse esta autorización, el Contratista no podrá pretender en ningún caso el abono de las unidades de obra que se hubiesen ejecutado de más respecto de las figuradas en el proyecto.

4. 30. Control de calidad:

Previamente a la iniciación de las obras, el Contratista entregará a la Dirección de Obra, el Plan de Ensayos previsto que deberá ser aprobado por esta.

Además de este Plan, el Director de Obra podrá exigir del Contratista cuantos ensayos estime convenientes para asegurar la total fiabilidad de los materiales y maquinaria colocada en obra. Los resultados obtenidos de estos ensayos servirán de base para la aceptación de las distintas unidades de obra.

4. 31. Carteles anunciadores de obra:

El Director de la Obra, en el acto de Comprobación del replanteo, dictará las instrucciones necesarias al Contratista sobre los puntos de colocación de los carteles, su número y su contenido. Los carteles deberán estar colocados en un plazo máximo de quince días a partir de la Comprobación del Replanteo no podrán ser retirados hasta finalizar el plazo de garantía. Los carteles anunciadores de obras se ejecutarán y colocarán a cuenta del contratista adjudicatario de las obras.



CAPITULO 5: MEDICIÓN Y ABONO DE LAS OBRAS:

5. 1. Obras de tierra:

La medición se efectuará "in situ", tomando los datos de las excavaciones antes y después de hacerlas, así como en los terraplenes y rellenos.

Para el abono se aplicarán los precios unitarios que figuran en los cuadros de precios.

Se entenderá que en estos precios unitarios está incluido el transporte de maquinaria hasta el tajo, así como la apertura de caminos para llegar a el cuando esto sea necesario.

La sección de zanja que se pagará será la que figura en planos, no abonándose los excesos de anchura respecto a las dimensiones grafiadas.

5.2. Volumen transportado a vertedero:

Los volúmenes de tierras transportadas a vertedero, siguiendo las indicaciones de la Dirección Técnica, se medirán por el que ocupaban antes de la excavación, sin aplicar porcentaje de esponjamiento, salvo que en las mediciones se haya tenido en cuenta.

No se abonarán independientemente los traslados a vertedero cuando en los precios de excavación figure expresamente la expresión "Incluso traslado a vertedero".

5. 3. Obras de fábrica:

Se medirán las obras de fábrica por los datos reales tomados entre ellas después de construidas. Toda obra de fábrica que haya de quedar oculta o enterrada, será medida contradictoriamente antes de proceder a su tapado.

5. 4. Materiales metálicos:

Los materiales metálicos que hayan de abonarse por peso se medirán por el que figure en los catálogos de fábrica de reconocida solvencia o por el peso real si este excede en cantidad inferior al dos por ciento o resulta inferior en menos al uno y medio por ciento de los catálogos.

En el caso de que los pesos excedan en más del dos por ciento, solo se aumentará ese dos por ciento al del catálogo.

Si el peso resultara inferior en más del uno por ciento al del catálogo, el Director Técnico de la obra tendrá opción para rechazar la pieza o elemento o para admitirla con aplicación de un precio unitario reducido a su peso real.

El Contratista podrá también optar entre aceptar esa reducción o sustituir el elemento defectuoso.

5. 5. Conducciones:

La medición y abono de conducciones se efectuará por metro lineal realmente ejecutado de las mismas, incluyendo la parte proporcional de juntas y piezas especiales, sin tener en cuenta la pérdida de longitud debida a estas últimas.

Salvo especificación en contrario, este precio comprende también el lecho y la protección de la conducción.

5. 6. Pavimentos:

El abono de cualquier tipo de pavimento, tanto rígido como flexible, se realizará en función de los metros cuadrados realmente ejecutados del mismo.

Salvo especificaciones en contrario, este precio comprenderá la preparación de la superficie existente.

5. 7. Medición y abono de otras obras:





Las demás obras, incluso aquellas que hayan de abonarse con cargo a partidas alzadas a justificar, se valorarán por las medidas reales que se tomen contradictoriamente después de terminadas, siempre que corresponden a las del proyecto o a las ordenadas por la Dirección de Obra, o a los proyectos complementarios que se desarrollen para definir las citadas partidas alzadas debidamente aprobadas. El abono se efectuará aplicando a las mediciones los precios unitarios correspondientes.

5. 8. Obras que no son de abono

No serán de abono al Contratista las obras de cualquier tipo que no se ajusten al proyecto o a lo expresamente ordenado por el Director Técnico de las obras y que el Contratista haya realizado por error o por su conveniencia o comodidad.

5. 9. Precios unitarios:

En los precios unitarios del proyecto adjudicado, están reflejados todos los materiales, medios auxiliares, mano de obra y las condiciones necesarias para la ejecución total de la unidad de obra correspondiente, así como todo lo preciso para la debida claridad en el trabajo.

5. 10. Precios contradictorios:

En el caso excepcional en que alguna unidad, sea de partidas no reflejadas en el proyecto, sea de partidas alzadas, no tuviera precio unitario aplicable, se establecerán precios contradictorios que deberán ser sometidos a la aprobación de la Dirección Técnica.

5. 11. Forma de abono de las obras:

Las obras ejecutadas se abonarán al Contratista por medio de certificaciones mensuales, aplicando al volumen de cada obra ejecutada el precio correspondiente al cuadro de precios. La maquinaria e instalaciones especiales se abonarán en la forma que se especifican en el Pliego Particular de Condiciones y en las Administrativas, Particulares y Económicas que sirvan de base a la licitación.

5. 12. Obras accesorias:

Aquellas obras no previstas en el presente proyecto y que as juicio del Director de Obra fuese necesario ejecutar, se abonarán de acuerdo con mediciones efectuadas en obra y a los precios del proyecto vigente, o bien a los precios contradictorios a que hubiere lugar.

5.13. Medición y abono de la partida prevista para el cumplimiento de Seguridad y Salud:

Se ajustará al Pliego de Condiciones Particulares del Proyecto o Estudio de Seguridad e Higiene que se adjunta.

Su presupuesto está incluido en el general de la obra, si bien se aplicarán los cuadros de precios de dicho proyecto adjunto.





CAPITULO 6: DISPOSICIONES GENERALES.

6. 1. Vigilancia y seguridad de las obras:

El Contratista tiene la obligación de tomar todas las medidas de seguridad necesarias para la prevención de accidentes durante la ejecución de las obras; tanto de los accidentes de trabajo, como los que pudieran ocurrir a terceros por causa de la ejecución de las obras.

El Contratista de las obras habrá de establecer por su cuenta la guardería que sea necesaria para evitar cualquier desperfecto, la desaparición de materiales y mantener la obra en suficiente estado de limpieza para permitir una inspección cómoda de todas sus partes.

Vendrá obligado también a realizar la señalización que sea necesaria para indicar el acceso a la obra, la circulación en la zona que ocupen los trabajadores y los puntos de posible peligro debido a la marcha de los trabajos, tanto en dicha zona como en sus inmediaciones.

El Contratista estará obligado a garantizar la seguridad de los vecinos y viandantes durante la ejecución de las obras, por lo que adoptará las medidas protectoras y de señalización necesarias para tal fin.

6. 2. Representación técnica:

El Contratista nombrará un representante técnico de titulación suficiente como encargado de las obras, con el que se entenderá el Director Técnico nombrado por la Administración, en todas las cuestiones técnicas o de otro orden que se relacionen con la ejecución de la obra.

6. 3. Plazo de ejecución y orden en la ejecución de las obras:

El plazo de ejecución de las obras será el señalado en el correspondiente contrato administrativo El adjudicatario someterá a la aprobación de la Administración en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la firma del contrato, un programa de trabajo, en el que se señalen los plazos parciales de ejecución de las distintas partes de la obra, teniendo en cuenta la anualidad y el plazo total de ejecución fijados.

En cualquier caso el orden de ejecución será el que se fije por la Administración, y el Contratista se obligará a cumplir los plazos marcados, tanto totales como parciales.

6. 4. Legislación social:

El Contratista queda obligado a aceptar las condiciones, disposiciones vigentes y lo que se legisle sobre contratos de trabajo y sobre los problemas de índole social, así como lo relativo a seguridad en el trabajo.

6. 5. Disposiciones finales:

Serán por cuenta del adjudicatario los siguientes conceptos:

- * Los impuestos estatales, provinciales y municipales de acuerdo con la legislación vigente y especialmente el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.).
- * Los gastos necesarios para el balizamiento de las obras y los generados para el cumplimiento de la normativa de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
- Los carteles anunciadores de la obra, salvo que figure especificado su pago en el Presupuesto del proyecto y exista precio unitario en los Cuadros de Precios.
- * El Control de Calidad hasta un porcentaje del 1% del presupuesto de adjudicación, salvo que figure una partida en el Presupuesto del proyecto para su pago de acuerdo con las indicaciones contenidas en un "Anejo de Ensayos", que se adjuntará a la Memoria del proyecto y que tendrá el carácter de documento contractual.

Todos los gastos relacionados se entienden incluidos en el porcentaje de Gastos Generales, Financieros y Fiscales que figuran en el Presupuesto General.





DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

D. Carlos Rubio Rubio Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos







JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
		1	<u> </u>	•	•	-	
	DEMOLICIONES Y TRABAJOS F	PREVIOS					
.1							
.1 .1	MI Corte de pavimento asfáltico y pavim	antos da acara ma	dianto cortador	a mocánica nro	io a la realizad	rión	
•	de zanjas para alcantarillado y adecuació		diarite cortador	a mecanica pre-	710 a la realizac	SIOIT	
	EN PLUVIALES	ir de pavimentos					
	Avenida Gil de Atrocillo Perfil 4-10	2,00	450,00	-	-	900,00	
	Avenida Gil de Atrocillo 6-13	2,00	100,00	-	-	200,00	
	Avenida Gil de Atrocillo. Acometidas de	е					
	imbornales	25,00	6,00	-	-	150,00	
	EN SANEAMIENTO						
	Avenida Gil de Atrocillo Perfi 2-4	2,00	100,00	-	-	200,00	
	Avenida Gil de Atrocillo	2,00	7,00	-	-	14,00	
	ABASTECIMIENTO DE AGUA						
	Avenida Gil de Atrocillo	2,00	10,00	-	-	20,00	
	TELEFONÍA	2.00	45.00			20.00	
	Avenida Gil de Atrocillo AFECCIÓN TERRENO B	2,00	15,00	•	-	30,00	
	Corte de pavimento de hormigón	1,00	55,00			55,00	
	Corte de pavimento de normigori	1,00	55,00	•	-	33,00	1.569,0
.2							
.1.a	M2 Demolición de pavimentos de horn	niaón v do aalom	oradas asfáltia	!!			
. I .a						AIUC.	
	· ·						
	mecánicos, retroexcavadora y martillo						
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm.						
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B	hidráulico. Inclus	so pequeñas a	yudas manuale		bre	
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm.	hidráulico. Inclus					
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte.Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín	hidráulico. Inclus	so pequeñas a	yudas manuale		bre	
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte.Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de	hidráulico. Inclus 1,00	so pequeñas a 20,00	yudas manuale 3,25		65,00	100,0
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte.Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de	hidráulico. Inclus 1,00	so pequeñas a 20,00	yudas manuale 3,25		65,00	100,C
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte.Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil di Atrocillo lado mar	hidráulico. Inclus 1,00 e 1,00	so pequeñas a 20,00 7,00	yudas manuale 3,25 5,00	es y carga so - -	65,00 35,00	100,0
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón	1,00 e 1,00 de bloques hueco	so pequeñas a 20,00 7,00	yudas manuale 3,25 5,00	es y carga so - -	65,00 35,00	100,0
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre transporte de compariente de comparient	1,00 e 1,00 de bloques hueco	so pequeñas a 20,00 7,00	yudas manuale 3,25 5,00	es y carga so - -	65,00 35,00	100,0
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO B	1,00 e 1,00 de bloques huecosporte	20,00 7,00 os de hormigón	3,25 5,00 de 20 cm. de es	es y carga so - -	65,00 35,00	100,0
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO E Vallado tipo A	1,00 e 1,00 de bloques huecc sporte 3 1,00	20,00 7,00 os de hormigón	3,25 5,00 de 20 cm. de es	es y carga so - -	65,00 35,00 ante	100,0
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO E Vallado tipo A Vallado tipo B	1,00 e 1,00 de bloques huecosporte 3 1,00 1,00	20,00 7,00 os de hormigón 10,00 5,00	3,25 5,00 de 20 cm. de es 2,00 2,30	es y carga so - -	65,00 35,00 ante 20,00 11,50	100,0
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO B Vallado tipo A Vallado tipo B Vallado de tipo C	1,00 de bloques hueco sporte 3 1,00 1,00 1,00	20,00 7,00 os de hormigón 10,00 5,00 11,00	3,25 5,00 de 20 cm. de es 2,00 2,30 0,70	es y carga so - -	65,00 35,00 ante 20,00 11,50 7,70	100,0
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO E Vallado tipo A Vallado tipo B Vallado de tipo C Vallado tipo D	1,00 e 1,00 de bloques huecosporte 3 1,00 1,00	20,00 7,00 os de hormigón 10,00 5,00	3,25 5,00 de 20 cm. de es 2,00 2,30 0,70 0,70	es y carga so - -	65,00 35,00 ante 20,00 11,50	100,0
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO B Vallado tipo A Vallado tipo B Vallado de tipo C	thidráulico. Inclus 1,00 1,00 de bloques huecos sporte 3 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	20,00 7,00 5,00 11,00 28,00	3,25 5,00 de 20 cm. de es 2,00 2,30 0,70	es y carga so - -	65,00 35,00 ante 20,00 11,50 7,70 19,60	100,0
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO B Vallado tipo A Vallado tipo B Vallado tipo C Vallado tipo D Puerta tipo A	thidráulico. Inclus 1,00 1,00 de bloques huecos sporte 3 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	20,00 7,00 5,00 11,00 28,00	3,25 5,00 de 20 cm. de es 2,00 2,30 0,70 0,70	es y carga so - -	65,00 35,00 ante 20,00 11,50 7,70 19,60	100,0
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO B Vallado tipo A Vallado tipo B Vallado tipo C Vallado tipo D Puerta tipo A DELIMITACIÓN PARCELA AMPLIACIÓN IES	thidráulico. Inclus 1,00 1,00 de bloques hueco sporte 3 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	20,00 7,00 7,00 5,00 11,00 28,00 5,00	3,25 5,00 de 20 cm. de es 2,00 2,30 0,70 0,70 2,00	es y carga so - -	65,00 35,00 35,00 ante 20,00 11,50 7,70 19,60 10,00	
1.3 .2	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO B Vallado tipo A Vallado tipo B Vallado tipo C Vallado tipo D Puerta tipo A DELIMITACIÓN PARCELA AMPLIACIÓN IES	thidráulico. Inclus 1,00 1,00 de bloques hueco sporte 3 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	20,00 7,00 7,00 5,00 11,00 28,00 5,00	3,25 5,00 de 20 cm. de es 2,00 2,30 0,70 0,70 2,00	es y carga so - -	65,00 35,00 35,00 ante 20,00 11,50 7,70 19,60 10,00	
.4	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil di Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO B Vallado tipo A Vallado tipo B Vallado tipo D Puerta tipo A DELIMITACIÓN PARCELA AMPLIACIÓN IES Vallado	thidráulico. Inclus 1,00 1,00 de bloques hueco sporte 3 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1	20,00 7,00 7,00 5,00 11,00 28,00 5,00 95,00	3,25 5,00 de 20 cm. de es 2,00 2,30 0,70 0,70 2,00 0,80	es y carga so spoesor, media	65,00 35,00 31,00 31,50 7,70 19,60 10,00 76,00	
.4	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO E Vallado tipo A Vallado tipo B Vallado tipo D Puerta tipo A DELIMITACIÓN PARCELA AMPLIACIÓN IES Vallado	thidráulico. Inclus 1,00 1,00 de bloques hueco sporte 3 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1	20,00 7,00 7,00 5,00 11,00 28,00 5,00 95,00	3,25 5,00 de 20 cm. de es 2,00 2,30 0,70 0,70 2,00 0,80	es y carga so spoesor, media	65,00 35,00 31,00 31,50 7,70 19,60 10,00 76,00	
.4	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO B Vallado tipo A Vallado tipo B Vallado tipo D Puerta tipo A DELIMITACIÓN PARCELA AMPLIACIÓN IES Vallado m2 Desmontaje de cerramiento de tela m AFECCIÓN TERRENO B	hidráulico. Inclus 1,00 1,00 de bloques hueco sporte 3 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 6 1,00 6 1,00 6 1,00 6 1,00 1,00	20,00 7,00 7,00 5,00 11,00 28,00 5,00 95,00	3,25 5,00 de 20 cm. de es 2,00 2,30 0,70 0,70 2,00 0,80	es y carga so spoesor, media	65,00 35,00 31,00 31,50 7,70 19,60 10,00 76,00	
	mecánicos, retroexcavadora y martillo transporte. Espesor medio 12 cm. AFECCIÓN TERRENO B Pavimento de jardín En tramo final acera avenida Gil de Atrocillo lado mar M2 Demoliicón de muro de hormigón retroexcavadora, incluso carga sobre tran DEMOLICIÓN EN AFECCIONES TERRENO E Vallado tipo A Vallado tipo B Vallado tipo D Puerta tipo A DELIMITACIÓN PARCELA AMPLIACIÓN IES Vallado	thidráulico. Inclus 1,00 1,00 de bloques hueco sporte 3 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1	20,00 7,00 7,00 5,00 11,00 28,00 5,00 95,00	3,25 5,00 de 20 cm. de es 2,00 2,30 0,70 0,70 2,00 0,80	es y carga so spoesor, media	65,00 35,00 31,00 31,50 7,70 19,60 10,00 76,00	100,C



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción						Med.total
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtotal
	Vallado de tipo D	1,00	28,00	2,00	-	56,00	
	Puerta tipo A	1,00	3,65	2,90	-	10,59	
	Puerta tipo B	1,00	2,70	2,50	-	6,75	
					_		106,34
1.5							
GGDT.1acd	m3 Transporte de tierras de excavació	ón de densidad n	nedia 1.50 t/n	n3, con camiór	n volquete de c	arga	
	máxima 15 t y velocidad media de 45	km/h, a una dis	stancia de 20	km, considera	indo tiempos de	e ida,	
	descarga y vuelta.						
	AFECCIÓN TERRENO B						
	Demolición pavimento de hormigón	1,00	20,00	3,25	0,15	9,75	
		1,00	7,00	5,00	0,15	5,25	
	Vallado tipo A	1,00	10,00	2,00	0,20	4,00	
	Vallado tipo B	1,00	5,00	2,30	0,20	2,30	
	Vallado tipo C	1,00	11,00	0,70	0,20	1,54	
	Vallado tipo D	1,00	28,00	0,70	0,20	3,92	
	Puerta tipo A	1,00	5,00	2,00	0,20	2,00	
	DELIMITACIÓN PARCELA AMPLIACIÓN IES	S					
	Vallado	1,00	95,00	0,80	0,20	15,20	
	En demolición pavimento de baldosa	S					
	hidráulicas	1,00	74,00	5,00	0,05	18,50	
		1,00	18,00	2,50	0,05	2,25	
					_		64,71
1.6							
EADR.1eb	m2 Demolición de pavimentos de b	oaldosa hidráulica,	realizada co	n martillo neur	nático, retirada	a de	
	escombros y carga, sin incluir transporte	a vertedero, segúr	n NTE/ADD-10	١.			
	En avda Gil de Atrocillo. Acera frente IE	ES					
	José Vilaplana. Lado	1,00	74,00	5,00	-	370,00	
		1,00	18,00	2,50	-	45,00	
					_		415,00



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
2			-				
2	RED DE PLUVIALES						
2.1							
ECAE.7ee	m3 Excavación para la formación de zanja	, en terrenos	rocosos, con	martillo rompe	edor, incluso ay	uda	
	manual en las zonas de dificil acceso, limpie.				-		
	según NTE/ADZ-4.Incluso parte proporcional o	le pozos de re	efistro		·		
	PLUVIALES AVENIDA GIL DE ATROCILLO.	'					
	Perfiles						
	1-2	1,00	75,00	1,50	1,65	185,63	
	2-3	1,00	43,00	1,50	2,22	143,19	
	3-4	1,00	42,60	1,50	2,05	131,00	
	4-5	1,00	47,00	1,50	2,08	146,64	
	5-6	1,00	47,80	1,50	2,10	150,57	
	6-7	1,00	40,00	2,00	2,11	168,80	
	7-8	1,00	40,00	2,00	2,10	168,00	
	8-9	1,00	39,70	2,00	2,10	166,74	
	9-10	1,00	28,00	2,00	2,11	118,16	
	arqueta final de conexión	1,00	3,00	3,00	2,00	18,00	
	PLUVIALES AVENIDA GIL DE ATROCILLO.						
	Perfiles						
	6-11	1,00	22,30	1,10	1,65	40,47	
	11-12	1,00	36,50	1,10	1,63	65,44	
	12-13	1,00	36,50	1,10	1,63	65,44	
	PLUVIALES EN VIAL DE SERVICIO FFCC Y						
	CONEXIÓN CON AVDA. GIL DE A						
	2-14	1,00	11,20	1,50	2,45	41,16	
							1.609,2
2.2	ma Communitar de made madiente naturana				and the standard	- 1-	
AIVIIVIE.ZDCDD	m3 Excavación de zanja mediante retroexc		•				
	retirada de material y carga sobre transpor			cional de exca	vacion de poz	os y	
	arquetas de registro. Incluso ayudas manuales	en puntos es	pecíficos				
	AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Canalización						
	sumideros. Perfiles 1-10	7.00	7.00	0.25	0.40	7.25	
		7,00	7,00	0,25	0,60	7,35	
	AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Entronque	8,00	2,00	0,25	0,60	2,40	
	acometida a IES	1,00	15,00	1,00	1,20	18,00	
	AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfil 6-13.	1,00	13,00	1,00	1,20	10,00	
	Entroque acometidas a IES	2,00	6,00	1,00	1,20	14,40	
	VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON	2,00	0,00	1,00	1,20	14,40	
	LA AVENIDA GIL DE ATROCILL						
	LA AVENIDA GIE DE ATROCILE	1,00	6,00	0,25	0,60	0,90	
	VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON	1,00	0,00	0,20	0,00	0,70	
	LA AVENIDAD GIL DE ATROCILL						
	T. T. E. I. D. E. P. F. T. T. O. C. E. C. T. T. C.	1,00	15,00	1,00	1,20	18,00	
		1,00	13,00	1,00	1,20	10,00	61,0
							01,0
2.3							
AMMR.5ba	m3 Relleno compactado formado por suelo:	seleccionado ((PG3) compac	tado en canas	no suneriores s	30	
	cm, al 95 % del PM.	Solo Gold IddO	(i 30), compac	nado on capas	no superiores c		



JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Página: 4

	Descripción M							
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota	
	07.0/14.75754.70							
	SEGÚN PERFILES							
	PLUVIALES AVENIDA GIL DE ATROCILLO.							
	Perfiles	1.00	75.00	1.50	0.40	45.00		
	1-2	1,00	75,00 43.00	1,50	0,40	45,00 43.57		
	2-3 3-4	1,00	43,00	1,50	0,97	62,57		
	3-4 4-5	1,00	42,60 47.00	1,50 1.50	0,80	51,12		
	5-6	1,00 1,00	47,00 47,80	1,50 1,50	0,83 0,85	58,52 60,95		
	6-7	1,00	40,00	1,50	0,86	51,60		
	7-8	1,00	40,00	2,00	0,65	52,00		
	8-9	1,00	39,70	2,00	0,65	51,61		
	9-10	1,00	28,00	2,00	0,66	36,96		
	Arqueta final de conexión	1,00	20,00	2,00	0,00	30,70		
	PLUVIALES AVENIDA GIL DE ATROCILLO.							
	Perfiles							
	6-11	1,00	22,30	1,10	0,70	17,17		
	11-12	1,00	36,50	1,10	0,78	27,30		
	12.13	1,00	36,50	1,10	0,68	27,30		
	PLUVIALES EN VIAL DE SERVICIO FFCC Y	1,00	30,30	1,10	0,00	27,50		
	CONEXIÓN CON AVENIDA GIL D							
	2-14	1,00	11,20	1,50	1,20	20,16		
	AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Canalización	1,00	11,20	1,50	1,20	20,10		
	sumideros. Perfiles 1-10							
	Sumucios. I cinics 1-10	7,00	7,00	0,25	0,25	3,06		
		8,00	2,00	0,25	0,25	1,00		
	. Entronque acometida a IES	1,00	15,00	1,00	0,70	10,50		
	AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 6-13	1,00	13,00	1,00	0,70	10,50		
	entroque a acometidas a IES	2,00	6,00	1,00	0,70	8,40		
	VIAL DE CONEXIÓN FFCC Y CONEXIÓN	2,00	0,00	1,00	0,10	0,40		
	CON LA AVENIDA GIL DE ATROCILL							
	Canalización sumideros	1,00	6,00	0,25	0,25	0,38		
	entronque acometida IES	1,00	15,00	1,00	0,70	10,50		
	chironque acometida 123	1,00	13,00	1,00	0,70	0,00		
						0,00		
						0,00		
		_	_	_	_	0,00		
					-	0,00	596,	
							370,	
4								
DT.1acd	m3 Transporte de tierras de excavación de	e densidad m	edia 1.50 t/m?	3, con camión	volguete de ca	arga		
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km				•	•		
	descarga y vuelta.	, a ana alo		,	ao nompoo ao	· aa,		
	Excavación	1,00	1.609,24	-	_	1.609,24		
		1,00	61,05	_	_	61,05		
		1,00	01,00		_	0.1,00	1.670,	
							1.070,	
5								
CC.4ba	m Canalización para alcantarillado, hecha o	on tuho norr	cancamionto	sin proción do	DE corrugado	n da		
TU(I	m varianzavivit para alvantatiliauu, tiettiä (on tubu pala	i sancaniichilo	an higanii, ag	i L corrugadi	uc		

Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6m. Colocado en zanja de ancho 60 cm,



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave							
	Descripción						Med.total
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtotal
	sobre solera de hormigón HM150/20 de 1	10 cm de espesor	.Con refuerz	o de hormigón	HM150/20 has	ta 5 cm	
	por encima de la generatriz superior de cor	nducción.Volumei	n de hormigó	n de protecció	n = 0.10 m3/ml.		
	En sumideros imbornales	10,00	7,00	-	-	70,00	
		8,00	2,00	-	-	16,00	
		1,00	6,00	-		6,00	92,00
							72,00
2.6							
JICA.4a	u Sumidero para recogida de pluviales	s en calzada, de	e dimensione	es interiores 3	35x50cm y 60d	cm de	
	profundidad, realizado sobre solera de h	normigón HNE-15	de 10cm de	espesor, con	oaredes formac	las por	
	muro aparejado de 12cm de espesor, de						
	espesor. Enfoscado y bruñido interiormer		•				
	Cubierto con rejilla, adaptada a personas	•	•	de fundición, ei	nrasada al pavi	mento.	
	Incluso recibido a tubo de saneamiento de	22,00 cm. Segun i	NTE-ISA-13.	_	_	22,00	
		22,00	-	-	-	22,00	22,00
							,
2.7							
JICA.7ba	u Arqueta de registro de dimensiones inte	eriores 40*40 cm	y altura 60cn	n, construida c	on fábrica de la	drillo a	
	gafa de medio pie de espesor, recibida o	con mortero M-15	, colocado so	bre solera de l	normigón de 20	ocm de	
	espesor, enfoscada y bruñida interiormen	te con mortero hi	drófugo M-70	00, y con ángul	os redondeado	s. Con	
	tapa y marco de fundición dúctil convenci	ional de 40x40cm	n. Sin incluir la	a excavación,	ni el relleno per	imetral	
	posterior.						
		2,00	-	-		2,00	2.00
							2,00
2.8							
2.3	ud Suminsitro y colocación de clip elast	tomérico de con	exión de dim	ensiones 500-	400/160 mm+co	odo de	
	PVC de diámetro 160 mm, a colocar en las	conesiones de p	luviales y res	siduales			
	En vial de servicio de la vía del FFCC y						
	conexión a la avda. Gil	4.00				4.00	
	En sumideros	1,00	-	-		1,00	1.00
							1,00
2.9							
3	m Canalización para alcantarillado hecha	a con tubo para	saneamiento	por gravedad	de polietileno	de alta	
	· ·			1 3			
	densidad, de doble pared, coextrusionad	do, con pared exte	erior corrugad	da color negro	e interior liso bl	anco y	
	densidad, de doble pared, coextrusionad rigidez al aplastamiento superior a 8 kN		_	_		-	
		J/m², para enterr	ar en zonas	s con tránsito	rodado. De di	ámetro	
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN	N/m², para enterr ara unir mediante	ar en zonas e junta elásti	s con tránsito ca, incluida. S	rodado. De di egún UNE-EN 1	ámetro 13476.	
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN nominal 400 mm e interior 347 mm. Pa	l/m², para enterr ara unir mediante solera o lecho d	rar en zonas e junta elásti e gravilla cali	s con tránsito ca, incluida. S za de 10 cm d	rodado. De di egún UNE-EN 1	ámetro 13476.	
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN nominal 400 mm e interior 347 mm. Pa Suministrado en tramos de 6 m sobre hasta una cota superior en 10 cm hasta la e AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles	N/m², para enterr ara unir medianto solera o lecho d generatriz del tub	rar en zonas e junta elásti e gravilla cali o. Incluso tra	s con tránsito ca, incluida. S za de 10 cm d	rodado. De di egún UNE-EN 1	ámetro 13476. iñones	
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN nominal 400 mm e interior 347 mm. Pa Suministrado en tramos de 6 m sobre hasta una cota superior en 10 cm hasta la g	l/m², para enterr ara unir mediante solera o lecho d	rar en zonas e junta elásti e gravilla cali	s con tránsito ca, incluida. S za de 10 cm d	rodado. De di egún UNE-EN 1	ámetro 13476.	
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN nominal 400 mm e interior 347 mm. Pa Suministrado en tramos de 6 m sobre hasta una cota superior en 10 cm hasta la e AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles	N/m², para enterr ara unir medianto solera o lecho d generatriz del tub	rar en zonas e junta elásti e gravilla cali o. Incluso tra	s con tránsito ca, incluida. S za de 10 cm d	rodado. De di egún UNE-EN 1	ámetro 13476. iñones	75,00
) 10	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN nominal 400 mm e interior 347 mm. Pa Suministrado en tramos de 6 m sobre hasta una cota superior en 10 cm hasta la e AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles	N/m², para enterr ara unir medianto solera o lecho d generatriz del tub	rar en zonas e junta elásti e gravilla cali o. Incluso tra	s con tránsito ca, incluida. S za de 10 cm d	rodado. De di egún UNE-EN 1	ámetro 13476. iñones	75,00
2.10 JICC13aaa	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN nominal 400 mm e interior 347 mm. Pa Suministrado en tramos de 6 m sobre hasta una cota superior en 10 cm hasta la e AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 1-2	N/m², para enterr ara unir medianto solera o lecho d generatriz del tub 1,00	rar en zonas e junta elásti e gravilla cali o. Incluso tra 75,00	s con tránsito ca, incluida. S za de 10 cm d insporte.	rodado. De di egún UNE-EN e espesor, de r 	ámetro 13476. iñones 75,00	75,00
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN nominal 400 mm e interior 347 mm. Pa Suministrado en tramos de 6 m sobre hasta una cota superior en 10 cm hasta la example AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 1-2	N/m², para enterr ara unir medianto solera o lecho d generatriz del tub 1,00 a con tubo para	rar en zonas e junta elásti e gravilla cali o. Incluso tra 75,00 saneamiento	s con tránsito ca, incluida. So za de 10 cm d insporte.	rodado. De di egún UNE-EN e espesor, de r -	ámetro 13476. iñones 75,00	75,00
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN nominal 400 mm e interior 347 mm. Pa Suministrado en tramos de 6 m sobre hasta una cota superior en 10 cm hasta la gAVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 1-2 m Canalización para alcantarillado hecha densidad, de doble pared, coextrusionado	N/m², para enterr ara unir medianto solera o lecho d generatriz del tub 1,00 a con tubo para do, con pared exte	rar en zonas e junta elásti e gravilla cali o. Incluso tra 75,00 saneamiento erior corrugao	s con tránsito ca, incluida. S za de 10 cm d insporte. por gravedad da color negro	rodado. De di egún UNE-EN e espesor, de r - de polietileno e interior liso bl	ámetro 13476. iñones 75,00 de alta lanco y	75,00
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN nominal 400 mm e interior 347 mm. Pa Suministrado en tramos de 6 m sobre hasta una cota superior en 10 cm hasta la example AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 1-2	N/m², para enterrara unir mediante solera o lecho d generatriz del tub 1,00 a con tubo para do, con pared exte N/m², para enterr	rar en zonas e junta elásti e gravilla cali o. Incluso tra 75,00 saneamiento erior corrugad ar en zonas	s con tránsito ca, incluida. Si za de 10 cm d insporte. por gravedad da color negro s con tránsito	rodado. De di egún UNE-EN e espesor, de r de polietileno e interior liso bl rodado. De di	ámetro 13476. iñones 75,00 de alta anco y ámetro	75,00



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
	10 cm en solera, riñones y cubrición sup	erior hasta 10	cm respecto	a la generatri	z del tubo. Inc	cluso	
	transporte.			·			
	AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles						
	6-13	1,00	95,30	-	-	95,30	
	En acometidas al IES	2,00	15,00	-	-	30,00	
		2,00	6,00	-	-	12,00	127.2
							137,3
2.11							
1	MI Colector de saneamiento/pluviales ente	errado de hormi	gón armado.	fabricado med	diante compre	sión	
	radial, de sección circular y de diámetro 80		-		•		
	junta elástica. Colocado en zanja, sobr						
	compactada y nivelada, relleno lateral y s		•				
	gravilla, compactando esta hasta los riñor	nes. con parte pr	oporcional de	medios auxiliar	es necesarios	para	
	su colocación						
	AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles						
	6-10	1,00	147,00	-		147,00	
							147,0
.12							
2	Ml Colector de saneamiento/pluviales ente	errado de hormi	nón armado	fabricado med	diante compre	sión	
-	radial, de sección circular y de diámetro 600		-		•		
		o mini. Olase o i	oo (ocgan on	il Livi / io /, c	ori dirilori medi		
	, and the second	una cama de	gravilla de 1	0 cm de espe	sor debidam	ente	
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre		•				
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s	superior hasta 1	10 cm por enc	ima de la gene	ratriz con la mi	isma	
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre	superior hasta 1	10 cm por enc	ima de la gene	ratriz con la mi	isma	
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor	superior hasta 1	10 cm por enc	ima de la gene	ratriz con la mi	isma	
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación	superior hasta 1	10 cm por enc	ima de la gene	ratriz con la mi	isma	
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles	superior hasta 1 nes, con parte pr	10 cm por enc oporcional de	ima de la gene	ratriz con la mi	isma para	
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00	10 cm por enc oporcional de 180,40	ima de la gene	ratriz con la mi	isma para 180,40	
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON	superior hasta 1 nes, con parte pr	10 cm por enc oporcional de	ima de la gene	ratriz con la mi	isma para	101.4
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00	10 cm por enc oporcional de 180,40	ima de la gene	ratriz con la mi	isma para 180,40	191,6
13	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00	10 cm por enc oporcional de 180,40	ima de la gene	ratriz con la mi	isma para 180,40	191,6
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00 1,00	10 cm por enc oporcional de 180,40 11,20	ima de la gene medios auxiliar - -	ratriz con la mi res necesarios - - -	isma para 180,40 11,20	191,6
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00 1,00 diámetro 1000 r	10 cm por enc oporcional de 180,40 11,20 nnm y embocac	ima de la gene medios auxiliar - - - dura superior de	ratriz con la mi res necesarios - - - e diámetro 600	180,40 11,20	191,6
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00 1,00 diámetro 1000 r e dimensiones	10 cm por enc oporcional de 180,40 11,20 nm y embocac 1000*600*700	ima de la gene medios auxiliar - - dura superior de mm. Compue	ratriz con la mi res necesarios - - e diámetro 600 esto por solera	180,40 11,20	191,6
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00 1,00 diámetro 1000 r e dimensiones ábrica de ladrillo	180,40 11,20 nm y embocac 1000*600*700 perforado de 2	ima de la gene medios auxiliar - - dura superior de mm. Compue 24*11*9 cm has	ratriz con la mi res necesarios - - e diámetro 600 esto por solera sta superar la a	180,40 11,20 mm a de altura	191,6
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fa	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00 1,00 diámetro 1000 r e dimensiones ábrica de ladrillo de cemento po	180,40 11,20 nm y embocace 1000*600*700 perforado de 2 ortand, y enfo	ima de la gene medios auxiliar - - dura superior de mm. Compue 24*11*9 cm has oscado interior	ratriz con la mi res necesarios - - e diámetro 600 esto por solera sta superar la a con mortecer	180,40 11,20 mm a de altura ro de	191,6
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fa de la canalización, recibida con mortero	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00 1,00 diámetro 1000 r e dimensiones ábrica de ladrillo de cemento porica mediante	180,40 11,20 nm y embocac 1000*600*700 perforado de 2 ortand, y enfo	ima de la gene medios auxiliar - dura superior de mm. Compue 24*11*9 cm has oscado interior o cm de espso	ratriz con la mi res necesarios e diámetro 600 esto por solera sta superar la a con mortecer r. Cono asíme	180,40 11,20 mm a de altura ro de tricro	191,6
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fa de la canalización, recibida con mortero cemento portland. refuerzo exterior de fáti	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00 1,00 diámetro 1000 r e dimensiones ábrica de ladrillo de cemento porica mediante lo o circular de fu	nm y embocac 1000*600*700 perforado de 2 ortand, y enfo HNE20 de 20 undición mode	ima de la gene medios auxiliar - dura superior de mm. Compue 24*11*9 cm has oscado interior o cm de espso	ratriz con la mi res necesarios e diámetro 600 esto por solera sta superar la a con mortecer r. Cono asíme	180,40 11,20 mm a de altura ro de tricro	191,6
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fa de la canalización, recibida con mortero cemento portland. refuerzo exterior de fát prefabricado de dimensiones y tapa marc	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00 1,00 diámetro 1000 r e dimensiones ábrica de ladrillo de cemento porica mediante lo o circular de fu	nm y embocac 1000*600*700 perforado de 2 ortand, y enfo HNE20 de 20 undición mode	ima de la gene medios auxiliar - dura superior de mm. Compue 24*11*9 cm has oscado interior o cm de espso	ratriz con la mi res necesarios e diámetro 600 esto por solera sta superar la a con mortecer r. Cono asíme	180,40 11,20 mm a de altura ro de tricro	191,6
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fa de la canalización, recibida con mortero cemento portland. refuerzo exterior de fát prefabricado de dimensiones y tapa marc morteros y hormigones especiales. Profundid	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00 1,00 diámetro 1000 r e dimensiones ábrica de ladrillo de cemento po orica mediante lo o circular de fu lad media 1.55 m	nm y embocac 1000*600*700 perforado de 2 ortand, y enfo HNE20 de 20 undición mode	ima de la gene medios auxiliar - dura superior de mm. Compue 24*11*9 cm has oscado interior o cm de espso	ratriz con la mi res necesarios e diámetro 600 esto por solera sta superar la a con mortecer r. Cono asíme	180,40 11,20 mm a de altura ro de tricro	
4	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fa de la canalización, recibida con mortero cemento portland. refuerzo exterior de fát prefabricado de dimensiones y tapa marc morteros y hormigones especiales. Profundid	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00 1,00 diámetro 1000 r e dimensiones ábrica de ladrillo de cemento po orica mediante lo o circular de fu lad media 1.55 m	nm y embocac 1000*600*700 perforado de 2 ortand, y enfo HNE20 de 20 undición mode	ima de la gene medios auxiliar - dura superior de mm. Compue 24*11*9 cm has oscado interior o cm de espso	ratriz con la mi res necesarios e diámetro 600 esto por solera sta superar la a con mortecer r. Cono asíme	180,40 11,20 mm a de altura ro de tricro	191,6
2.13 .4	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fa de la canalización, recibida con mortero cemento portland. refuerzo exterior de fát prefabricado de dimensiones y tapa marc morteros y hormigones especiales. Profundid En avenida Gil de Atrocillo	superior hasta 1 nes, con parte pr 1,00 1,00 diámetro 1000 r e dimensiones ábrica de ladrillo de cemento porica mediante lo circular de fulad media 1.55 m 21,00	10 cm por enc oporcional de 180,40 11,20 nm y embocac 1000*600*700 perforado de 2 ortand, y enfo HNE20 de 20 undición mode netros	ima de la gene medios auxiliar - dura superior de mm. Compue 24*11*9 cm has scado interior cm de espso do geo de No	ratriz con la mi res necesarios - e diámetro 600 esto por solera sta superar la a con mortecer r. Cono asíme rinco, recibida	180,40 11,20 mm a de altura ro de tricro a con 21,00	
.4	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fa de la canalización, recibida con mortero cemento portland. refuerzo exterior de fát prefabricado de dimensiones y tapa marc morteros y hormigones especiales. Profundid En avenida Gil de Atrocillo	nes, con parte properties de ladrillo de cemento properties mediante la circular de fuelad media 1.55 mediante 1.5	10 cm por enc oporcional de 180,40 11,20 nm y embocac 1000*600*700 perforado de 2 ortand, y enfo HNE20 de 20 indición mode netros	ima de la gene medios auxiliar - dura superior de mm. Compue 24*11*9 cm has oscado interior cm de espso elo geo de No -	ratriz con la mi res necesarios - e diámetro 600 esto por solera sta superar la a con mortecer r. Cono asíme rinco, recibida - imo del árido c	180,40 11,20 1mm a de altura ro de tricro a con 21,00	
.14	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fa de la canalización, recibida con mortero cemento portland. refuerzo exterior de fát prefabricado de dimensiones y tapa marc morteros y hormigones especiales. Profundid En avenida Gil de Atrocillo m2 Solera recibida con hormigón HA 20/E mm., con un espesor de 15 cm, reforzado 15 cm, reforzado de 15 cm, reforzado 15 cm,	1,00 1,00 1,00 diámetro 1000 r e dimensiones ábrica de ladrillo de cemento porica mediante lo o circular de fu lad media 1.55 m 21,00	180,40 11,20 11,20 nm y embocace 1000*600*700 perforado de 2 ortand, y enfo HNE20 de 20 indición mode netros stencia blanda ntía de 10 kg	ima de la gene medios auxiliar la de la gene medios auxiliar la de la gene de medios auxiliar la de la gene de medios auxiliar la de la gene de	ratriz con la mi res necesarios - e diámetro 600 esto por solera sta superar la a con mortecer r. Cono asíme rinco, recibida - imo del árido c corrugado B 40	180,40 111,20 Imm a de altura de tricro de tricro de tro	
.14	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fa de la canalización, recibida con mortero cemento portland. refuerzo exterior de fát prefabricado de dimensiones y tapa marc morteros y hormigones especiales.Profundid En avenida Gil de Atrocillo m2 Solera recibida con hormigón HA 20/E mm., con un espesor de 15 cm, reforzac elaborado, transportado, vertido y puesto	1,00 diámetro 1000 r e dimensiones ábrica de ladrillo de cemento porica mediante o circular de fu lad media 1.55 m 21,00 8/40/IIa de consista con una cua en obra, medio	180,40 11,20 11,20 nm y embocac 1000*600*700 perforado de 20 perforado de 30 perforado de 3	ima de la gene medios auxiliar de la gene medios auxiliar de la gene de medios auxiliar de la gene de medios auxiliar de la compue la compue de la geo de Norda de la compue del compue de la compue de la compue de la compue del compue de la compue del compue de la compue del compue de la compue de la com	e diámetro 600 esto por solera con mortecer r. Cono asíme rinco, recibida imo del árido o corrugado B 40 eórica Ilena. Inc	180,40 11,20 1mm a de altura ro de tricro a con 21,00 de 40 00 S, cluso	
.14	junta elástica. Colocado en zanja, sobre compactada y nivelada, rellano lateral y s gravilla, compactando esta hasta los riñor su colocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-6 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14 ud Pozo de resgistro de sección circular de medainte transición de cono asimétrico de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fa de la canalización, recibida con mortero cemento portland. refuerzo exterior de fát prefabricado de dimensiones y tapa marc morteros y hormigones especiales. Profundid En avenida Gil de Atrocillo m2 Solera recibida con hormigón HA 20/E mm., con un espesor de 15 cm, reforzado 15 cm, reforzado de 15 cm, reforzado 15 cm,	1,00 diámetro 1000 r e dimensiones ábrica de ladrillo de cemento porica mediante o circular de fu lad media 1.55 m 21,00 8/40/IIa de consista con una cua en obra, medio	180,40 11,20 11,20 nm y embocac 1000*600*700 perforado de 20 perforado de 30 perforado de 3	ima de la gene medios auxiliar de la gene medios auxiliar de la gene de medios auxiliar de la gene de medios auxiliar de la compue la compue de la geo de Norda de la compue del compue de la compue de la compue de la compue del compue de la compue del compue de la compue del compue de la compue de la com	e diámetro 600 esto por solera con mortecer r. Cono asíme rinco, recibida imo del árido o corrugado B 40 eórica Ilena. Inc	180,40 11,20 1mm a de altura ro de tricro a con 21,00 de 40 00 S, cluso	



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción						Med.total
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtotal
							6,76
2.15							
EEHL.5aca	m2 Losa horizontal realizada con hormic	gón de obra H <i>A</i>	A-25/B/20/IIa d	e 20 cm de esi	oesor con una	cuantía	
	media de 8 kg. de acero B 500 S,	•					
	EHE.Incluso parte proporcional de tapa de			•	,	9	
	En cubrición arqueta final de pluviales	1,00	2,60	2,60		6,76	
						<u> </u>	6,76
2.16							
ECCM11ablc	m3 Hormigón armado de 25 N/mm2, de ta	ımaño máximo	de árido 20 mi	m. y consistenc	cia blanda, HA-	25/ 20/	
	B/ IIa, con una cuantía media de 90 kg	ı/m3 de acero	B-500-S, en m	uros, transport	ado v puesto e	n obra.	
	incluso encofrado a dos caras, según EHE.			,	.	,	
	En paramentos arqueta final de pluviales	2,00	2,60	2,00	0,20	2,08	
		2,00	2,20	2,00	0,20	1,76	
							3,84



JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Página: 8

Clave	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
3			I	L			
3	RED DE SANEAMIENTO						
3.1							
CAE.7ee	m3 Excavación para la formación de za	nja, en terrenos	rocosos, con	martillo romp	pedor, incluso ay	ruda	
	manual en las zonas de dificil acceso, lim	pieza y extración o	de restos a los	s bordes y car	ga sobre transp	orte,	
	según NTE/ADZ-4.Incluso parte proporcion	al de pozos de ref	istro				
	SANEAMIENTO AVENIDA GIL DE						
	ATROCILLO. Perfiles						
	2-4	1,00	100,60	1,50	2,00	301,80	
	En acometida para IES José Vilaplana	1,00	11,00	1,00	1,50	16,50	
	En acometida de finca particular	1,00	11,00	1,00	1,50	16,50	334,8
1							
MME.2bcbb	m3 Excavación de zanja mediante retroe	excavadora con r	martillo rompe	edor en tránsit	to-medio , incluid	la la	
	retirada de material y carga sobre trans	porte.Se incluye	parte proporc	cional de exc	avación de poz	:0S y	
	arquetas de registro. Incluso ayudas manua	ales en puntos esp	oecíficos				
	EN SUSTITUCIÓN DE CONDUCCIÓN DE						
	AGUAS RESIDUALES POR BOMBEO						
	Perfiles 1-2	1,00	80,00	1,00	1,50	120,00	
							120,
3.3							
MMR.5ba	m3 Relleno compactado formado por sue	elo seleccionado (l	PG3), compac	ctado en capa	s no superiores	a 30	
	cm, al 95 % del PM.						
	EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Perfiles	4.00	400.40	4.50	0.75	440.40	
	2-4	1,00	100,60	1,50	0,75	113,18	
	En acometida de saneamiento	1,00	11,00	1,00	0,75	8,25	
	En acometida de finca particular En sustitución de conducción de	1,00	11,00	1,00	0,75	8,25	
	saneamiento por bombeo perfiles	1,00	80,00	1,00	0,90	72,00	
	salieariliento poi borribeo permes	1,00	80,00	1,00	0,90	72,00	201,
3.4							
GDT.1acd	m3 Transporte de tierras de excavación					•	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 l	km/h, a una dista	ancia de 20	km, consider	ando tiempos de	ida,	
	descarga y vuelta.						
	EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Perfiles						
	2-4	1,00	100,60	1,50	2,00	301,80	
	En acometida de saneamiento	1,00	11,00	1,00	1,50	16,50	
	En acometida de finca particular	1,00	11,00	1,00	1,50	16,50	
	En sustitución de conducción de	4.00	00.00	4.00	4.50	400.00	
	saneamiento por bombeo perfiles	1,00	80,00	1,00	1,50	120,00	454
							454,8
E							
	MI Colontor do concentrata la	torrada da bee '	gán arma-l.	fobricad- :	adianta as	alán	
3.5 .2	MI Colector de saneamiento/pluviales en radial, de sección circular y de diámetro 6		-		•		

junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de gravilla de 10 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada, rellano lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma gravilla, compactando esta hasta los riñones, con parte proporcional de medios auxiliares necesarios para



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

re	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
	SU COlocación AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles 2-4 VIAL DE SERVICIO FFCC Y CONEXIÓN CON	1,00 N	100,60	-	-	100,60	
	AVENIDA GIL DE ATROCILLO.Pe 2-14	1,00	11,20			11,20	
	2-14	1,00	11,20	-	-	11,20	111,8
C.4ea	m Canalización para alcantarillado, hecha doble pared color negro. Con rigidez nom interior 300 mm. Para unir mediante cop Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. 350+250 mm, sobre solera de hormigón HM150/20 hasta 5 cm por encima de la protección = 0.20 m3/ml	ninal superior a 8 oa y junta elástica Suministrado en HM150/20 de	kN/m². De diá a montada en e tramos de 6 10 cm de esp	metro nominal el cabo del tub m. Colocado pesor. Con re	350 mm y dia o, incluida. Se o en zanja de fuerzo de ho	ámetro egún el ancho rmigón	
	•	1,00	1,00	-	-	1,00	
							1,0
C.4ca	m Canalización para alcantarillado, hecha doble pared . Con rigidez nominal super			•	•		
C.4ca	doble pared . Con rigidez nominal super 226mm. Para unir mediante copa y junta Norma Europeo prEN 13.476. Suminis 250mm+250mm, sobre solera de hormigomínimo 10+250/10cm. Con refuerzo de conducción. Sin incluir excavación, relleno de hormigón = 0.15 m3/ml En acometida saneamiento IES	rior a 8 kN/m². elástica montada strado en tram ón de 10cm de hormigón hasta o de la zanja ni co	De diámetro na en el cabo de os de 6m. espesor y leo 5 cm por enompactación fir	nominal 250mr el tubo, incluida Colocado en cho de materia cima de la ge	m y diámetro i a. Según el Pr zanja de Il granular de eneratriz supe	interior royecto ancho grueso erior de sección	
C.4ca	doble pared . Con rigidez nominal super 226mm. Para unir mediante copa y junta Norma Europeo prEN 13.476. Suminis 250mm+250mm, sobre solera de hormigo mínimo 10+250/10cm. Con refuerzo de hormigón. Sin incluir excavación, relleno de hormigón = 0.15 m3/ml	rior a 8 kN/m². elástica montada strado en tram ón de 10cm de hormigón hasta	De diámetro na en el cabo de os de 6m. espesor y leo 5 cm por eno	nominal 250mr el tubo, incluida Colocado en cho de materia cima de la ge	m y diámetro i a. Según el Pr zanja de Il granular de eneratriz supe	interior royecto ancho grueso vrior de	11,0
C.4ca	doble pared . Con rigidez nominal super 226mm. Para unir mediante copa y junta Norma Europeo prEN 13.476. Suminis 250mm+250mm, sobre solera de hormige mínimo 10+250/10cm. Con refuerzo de la conducción. Sin incluir excavación, relleno de hormigón = 0.15 m3/ml En acometida saneamiento IES Jose Vilaplana m Canalización para alcantarillado, hecha doble pared color negro. Con rigidez nominterior 145 mm. Para unir mediante cop Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. S sobre solera de hormigón HM150/20 de 1 por encima de la generatriz superior de con En avenida Gil de Atrocillo. Acometida a	rior a 8 kN/m². elástica montada strado en trame ón de 10cm de hormigón hasta o de la zanja ni co 1,00 a con tubo para ninal superior a 8 oa y junta elástica uministrado en tr 0 cm de espesor	De diámetro ra a en el cabo de os de 6m. espesor y leo 5 cm por encompactación fir 11,00 a saneamiento kN/m². De diá a montada en e amos de 6m. Co. Con refuerzo	nominal 250mr el tubo, incluida Colocado en cho de materia cima de la ge nal. Según DB o sin presión, metro nominal el cabo del tub Colocado en za de hormigón H	m y diámetro i a. Según el Pr zanja de al granular de eneratriz supe -HS del CTE.s de PE corrug 1 160 mm y dia o, incluida. Se anja de ancho	anterior royecto ancho grueso erior de sección 11,00 ado de ámetro egún el o 60 cm, eta 5 cm	11,0
	doble pared . Con rigidez nominal super 226mm. Para unir mediante copa y junta Norma Europeo prEN 13.476. Suminis 250mm+250mm, sobre solera de hormigi mínimo 10+250/10cm. Con refuerzo de la conducción. Sin incluir excavación, relleno de hormigón = 0.15 m3/ml En acometida saneamiento IES Jose Vilaplana m Canalización para alcantarillado, hecha doble pared color negro. Con rigidez nominterior 145 mm. Para unir mediante cop Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. S sobre solera de hormigón HM150/20 de 1 por encima de la generatriz superior de con	rior a 8 kN/m². elástica montada strado en trame ón de 10cm de hormigón hasta o de la zanja ni co 1,00 a con tubo para ninal superior a 8 o a y junta elástica suministrado en tr 0 cm de espesor iducción. Volumer	De diámetro ra a en el cabo de os de 6m. espesor y lec 5 cm por encompactación fir 11,00 a saneamiento kN/m². De diá a montada en el amos de 6m. Con refuerzo na de hormigón	nominal 250mr el tubo, incluida Colocado en cho de materia cima de la ge nal. Según DB o sin presión, metro nominal el cabo del tub Colocado en za de hormigón H	m y diámetro i a. Según el Pr zanja de al granular de eneratriz supe -HS del CTE.s de PE corrug 1 160 mm y dia o, incluida. Se anja de ancho	anterior royecto ancho grueso erior de sección 11,00 addo de ámetro egún el o 60 cm, eta 5 cm	11,00
	doble pared . Con rigidez nominal super 226mm. Para unir mediante copa y junta Norma Europeo prEN 13.476. Suminis 250mm+250mm, sobre solera de hormige mínimo 10+250/10cm. Con refuerzo de la conducción. Sin incluir excavación, relleno de hormigón = 0.15 m3/ml En acometida saneamiento IES Jose Vilaplana m Canalización para alcantarillado, hecha doble pared color negro. Con rigidez nominterior 145 mm. Para unir mediante cop Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. S sobre solera de hormigón HM150/20 de 1 por encima de la generatriz superior de con En avenida Gil de Atrocillo. Acometida a	rior a 8 kN/m². elástica montada strado en trame ón de 10cm de hormigón hasta o de la zanja ni co 1,00 a con tubo para ninal superior a 8 o a y junta elástica suministrado en tr 0 cm de espesor iducción. Volumer 1,00 eriores 40*40 cm; on mortero M-15, de con mortero hide	De diámetro ra a en el cabo de os de 6m. espesor y lec 5 cm por encompactación fir 11,00 a saneamiento kN/m². De diá a montada en el amos de 6m. Co. Con refuerzo na de hormigón 11,00 y altura 60cm, colocado soborófugo M-700	nominal 250mr el tubo, incluida Colocado en cho de materia cima de la ge nal. Según DB o sin presión, metro nominal el cabo del tub Colocado en za de hormigón H de protección construida con re solera de ho , y con ángulos	m y diámetro i a. Según el Pr zanja de al granular de eneratriz supe HS del CTE.s de PE corrug 160 mm y dia o, incluida. Se anja de ancho HM150/20 has = 0.10 m3/ml.	anterior royecto ancho grueso erior de sección 11,00 ado de ámetro egún el o 60 cm, esta 5 cm 11,00 adrillo a ocm de s. Con	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

					<u> </u>		
Clave	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtot
3.10 !.3	ud Suminsitro y colocación de clip elas PVC de diámetro 160 mm, a colocar en la				400/160 mm+cd	odo de 10,00	
					•		10,
3.11 2.4	ud Pozo de resgistro de sección circular medainte transición de cono asimétrico HNE20 de espesor 15 cm. en la base. de la canalización, recibida con morte	de dimensione Fábrica de ladri	s 1000*600*70 lo perforado d	00 mm. Comp e 24*11*9 cm h	ouesto por sol nasta superar la	era de a altura	
	cemento portland. refuerzo exterior de prefabricado de dimensiones y tapa ma morteros y hormigones especiales.Profunc	fábrica medianto arco circular de	e HNE20 de fundición mo	20 cm de esp	sor. Cono asín	netricro	
	En avenida Gil de Atrocillo	3,00	-	-	-	3,00	
							3,
	atmósferas de presión de trabajo y espes Con un incremento del precio del tubo Con marcado AENOR. Según normas U de 90x130 cm sobre cama de arena o incluir la excavación ni el relleno posterior	del 30% en cor INE EN 1452. Ca le 15 cm de es	icepto de unio: blocada en zar	nes, accesorios nja prismática d	s y piezas espe e sección recta	eciales. angular	
	En sustitución de conducción de bombeo	1,00	80,00	-	-	80,00	
							80,



JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Página: 11

4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	Comentario RED DE ABASTECIMIENTO DE m3 Excavación de zanja mediante re retirada de material y carga sobre tra arquetas de registro. Incluso ayudas ma AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña Acera lado mar En acometida	troexcavadora con ansporte.Se incluye	martillo rompe parte proporci				Subtotal
4.1 AMME.2bcbb	m3 Excavación de zanja mediante re retirada de material y carga sobre tra arquetas de registro. Incluso ayudas ma AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña Acera lado mar	troexcavadora con ansporte.Se incluye nuales en puntos es 1,00	martillo rompe parte proporci pecíficos				
4.1 AMME.2bcbb r	m3 Excavación de zanja mediante re retirada de material y carga sobre tra arquetas de registro. Incluso ayudas ma AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña Acera lado mar	troexcavadora con ansporte.Se incluye nuales en puntos es 1,00	martillo rompe parte proporci pecíficos				
AMME.2bcbb r	retirada de material y carga sobre tra arquetas de registro. Incluso ayudas ma AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña Acera lado mar	ansporte.Se incluye nuales en puntos es _l 1,00	parte proporci pecíficos				
1 3 1	retirada de material y carga sobre tra arquetas de registro. Incluso ayudas ma AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña Acera lado mar	ansporte.Se incluye nuales en puntos es _l 1,00	parte proporci pecíficos				
3 1	arquetas de registro. Íncluso ayudas ma AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña Acera lado mar	nuales en puntos es _l	pecíficos	ional de excava	ación de pozo	os y	
,	AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña Acera lado mar	1,00	•				
,	Acera lado montaña Acera lado mar		9E 00				
,			03,00	0,60	0,80	40,80	
	En acometida	1,00	150,00	0,60	0,80	72,00	
ı		1,00	15,00	0,60	1,10	9,90	
					· <u></u>	-	122,7
4.2							
	m3 Relleno compactado formado por	suelo seleccionado ((PG3), compact	tado en capas n	o superiores a	30	
	cm, al 95 % del PM. AVENIDA GIL DE ATROCILLO						
	Avenida die de Atrocileo Acera lado montaña	1,00	85,00	0,60	0,50	25,50	
	Acera lado montana	1,00	150,00	0,60	0,50	45,00	
	En acometida	1,00	15,00	0,60	0,50	4,50	
		.,00	10,00	5,55		.,,00	75,0
4.3							
	m3 Transporte de tierras de excavac máxima 15 t y velocidad media de 4					-	
	•	o Kili/il, a ulia uisi	ancia de 20 k	an, considerant	ao tiempos de	iua,	
	descarga y vuelta. AVENIDA GIL DE ATROCILLO						
	Acera lado montaña	1,00	85,00	0,60	0,80	40,80	
	Acera lado montana Acera lado mar	1,00	150,00	0,60	0,80	72,00	
	Acometida	1,00	15,00	0,60	1,10	9,90	
		.,00	10,00	0,00	.,	7,70	122,7
4.4							
JIAC.5acba r	m Tubo de polietileno de alta densidad	(PE 100), negro con	banda azul, de	e 160 mm de diá	imetro exterior	, 16	
ć	atmósferas de presión de trabajo y es	pesor de pared 12.6	mm, suministra	do en barras de	12m de longit	ud.	
(Con un incremento de medicion del	10 % en concepto	de conexiones	, de uniones, ac	cesorios y pie	zas	
(especiales. Con marcado AENOR. Se	gún normas UNE EN	l 1452. Colocad	da en zanja prisi	mática de seco	ción	
r	rectangular de 50*30 cm sobre cama o	de arena de 15cm de	espesor y cor	n medios auxilia	res s/ NTE IFA	11.	
Ç	Sin incluir la excavación ni el relleno pos AVENIDA GIL DE ATROCILLO		, ,				
	Acera lado montaña	1,10	85,00	_		93,50	
	Acera lado mar	1,10	150,00	-	-	165,00	
		, -	-,			.,	258,5
4.5	m Tubo de polietileno de alta densidad						

atmósferas de presión de trabajo y espesor de pared 9.5 mm, suministrado en barras de 12 m de longitud. Con un incremento del precio del tubo del 10% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales. Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colocada en zanja prismática de sección trapecial de 70x120x80 cm sobre cama de arena de 15 cm de espesor, con refuerzo de 30 cm de espesor de hormigón en masa (incluido en la partida) sobre el relleno de la zanja (no incluido) y con medios auxiliares s/ NTE IFA-11. Sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja.



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
	AVENIDA CIL DE ATROCILLO						
	AVENIDA GIL DE ATROCILLO	110	15.00			1/ 50	
	Cruce transversal	1,10	15,00	-		16,50	16,5
							10,3
4.6							
IFC.9bcbb	m Canalización de agua potable realizada	a con tubo de polie	etileno de alta d	densidad (PE10	0), color negro	con	
	bandas azules, 16 atm de presión de tra	abajo, de 32 mm d	e diámetro inte	erior y espesor (de pared 3.00 m	nm,	
	suministrado en rollo de 100 m de long	jitud, incluso aren	a de protecció	n, accesorios y	piezas especia	les,	
	totalmente instalada y comprobada.						
	Acometida vivienda particular	1,10	20,00	-	-	22,00	
							22,0
1.7							
l.1	Ud Acometida domiciliaria de agua potal	ole compuesta por	collarín de tor	na de diámetro	140 mm y salid	a a	
	1pulgada, válvula de registro con asien	to elástico de diár	neto 20 mm (1	pulgada), con	ducción de tube	ería	
	de polietileno PE 80 - Flexipol de diám	etro 32 mm y p	resión nomina	l de 16 atamo	ósferas con pa	rte	
	proporcional de codos de enlace y acces	sorios y trampilla h	orizontal de re	gistro de válvul	a de agua potal	ole,	
	de fundición, modelo D - 78 GRANADA, o			-	• .		
	Incluso enlaces con conducciones existent	Ü					
	Acometida particular	1,00	-	-	-	1,00	
	·					<u> </u>	1,0
	150 mm de diámetro nominal, cuerpo de Con marcado AENOR. Según normas ISO de funcionamiento.	•		-			
		2,00	-	-	-	2.00	
						2,00	
						2,00	2,0
						2,00	2,0
4.9						·	2,0
	u Válvula compuerta de cierre elástico, b	rida husillo, coloca	nda en tubería	de abastecimie	nto de agua, de	·	2,0
	u Válvula compuerta de cierre elástico, b mm de diámetro nominal, cuerpo de fund				J	50	2,0
	·	dición, presión nor	minal, 10/16 atı	m. Incluso junta	y accesorios. (50 Con	2,0
4.9 JIAV.1aaa	mm de diámetro nominal, cuerpo de fund	dición, presión nor	minal, 10/16 atı	m. Incluso junta	y accesorios. (50 Con	2,0
	mm de diámetro nominal, cuerpo de fund marcado AENOR. Según normas ISO 52	dición, presión nor	minal, 10/16 atı	m. Incluso junta	y accesorios. (50 Con	2,0
	mm de diámetro nominal, cuerpo de func marcado AENOR. Según normas ISO 52 funcionamiento.	dición, presión nor 208 y UNE-EN 103	minal, 10/16 atı	m. Incluso junta	y accesorios. (50 Con de	
JIAV.1aaa	mm de diámetro nominal, cuerpo de func marcado AENOR. Según normas ISO 52 funcionamiento.	dición, presión nor 208 y UNE-EN 103	minal, 10/16 atı	m. Incluso junta	y accesorios. (50 Con de	
JIAV.1aaa 1.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de func marcado AENOR. Según normas ISO 52 funcionamiento. En acometidas colegío	dición, presión nor 208 y UNE-EN 10: 3,00	ninal, 10/16 atı 74. Totalmente -	m. Incluso junta instalada y en -	y accesorios. (correcto estado	50 Con de 3,00	
JIAV.1aaa 4.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fund marcado AENOR. Según normas ISO 52 funcionamiento. En acometidas colegío u Arqueta para alojamiento de válvula de	dición, presión nor 208 y UNE-EN 10 3,00 corte en acometid	ninal, 10/16 atı 74. Totalmente - a de 40x40x60	m. Incluso junta instalada y en - Ocm interior, cor	y accesorios. (correcto estado	50 Con de 3,00	
JIAV.1aaa 1.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fund marcado AENOR. Según normas ISO 52 funcionamiento. En acometidas colegío u Arqueta para alojamiento de válvula de de ladrillo perforado de 1/2 pie de espe	dición, presión nor 208 y UNE-EN 10: 3,00 corte en acometid	ninal, 10/16 ati 74. Totalmente - a de 40x40x60 n mortero de ce	m. Incluso junta instalada y en - com interior, cor emento, colocad	y accesorios. Correcto estado nstruida con fáb do sobre solera	50 Con de 3,00	
JIAV.1aaa 1.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fund marcado AENOR. Según normas ISO 52 funcionamiento. En acometidas colegío u Arqueta para alojamiento de válvula de de ladrillo perforado de 1/2 pie de espe mortero de cemento con orificio sumidero	dición, presión nor 208 y UNE-EN 103 3,00 corte en acometid esor, recibido cor o, enfoscada y bru	ninal, 10/16 ati 74. Totalmente - a de 40x40x60 n mortero de ce ñida por el inte	m. Incluso junta instalada y en - com interior, cor emento, colocadorior, ejecución	y accesorios. (correcto estado nstruida con fáb do sobre solera de orificio sumio	50 Con de 3,00	
JIAV.1aaa 4.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fund marcado AENOR. Según normas ISO 52 funcionamiento. En acometidas colegío u Arqueta para alojamiento de válvula de de ladrillo perforado de 1/2 pie de espe mortero de cemento con orificio sumidero en el fondo y con tapa de fundición, terr	dición, presión nor 208 y UNE-EN 103 3,00 corte en acometid esor, recibido cor o, enfoscada y bru	ninal, 10/16 ati 74. Totalmente - a de 40x40x60 n mortero de ce ñida por el inte	m. Incluso junta instalada y en - com interior, cor emento, colocadorior, ejecución	y accesorios. (correcto estado nstruida con fáb do sobre solera de orificio sumio	50 Con de 3,00	
JIAV.1aaa 4.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fund marcado AENOR. Según normas ISO 52 funcionamiento. En acometidas colegío u Arqueta para alojamiento de válvula de de ladrillo perforado de 1/2 pie de espe mortero de cemento con orificio sumidero en el fondo y con tapa de fundición, terr el relleno perimetral posterior.	dición, presión nor 208 y UNE-EN 10: 3,00 corte en acometid esor, recibido cor o, enfoscada y bru ninada y con p.p.	ninal, 10/16 ati 74. Totalmente - a de 40x40x60 n mortero de ce ñida por el inte	m. Incluso junta instalada y en - com interior, cor emento, colocadorior, ejecución	y accesorios. (correcto estado nstruida con fáb do sobre solera de orificio sumio	50 Con de 3,00	
	mm de diámetro nominal, cuerpo de fund marcado AENOR. Según normas ISO 52 funcionamiento. En acometidas colegío u Arqueta para alojamiento de válvula de de ladrillo perforado de 1/2 pie de espe mortero de cemento con orificio sumidero en el fondo y con tapa de fundición, terr el relleno perimetral posterior. En alojamiento de válvulas	dición, presión nor 208 y UNE-EN 10 3,00 corte en acometid esor, recibido cor o, enfoscada y bru ninada y con p.p. (ninal, 10/16 ati 74. Totalmente - a de 40x40x60 n mortero de ce ñida por el inte	m. Incluso junta instalada y en - com interior, cor emento, colocadorior, ejecución	y accesorios. (correcto estado nstruida con fáb do sobre solera de orificio sumio	50 Con de 3,00	
JIAV.1aaa 4.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fund marcado AENOR. Según normas ISO 52 funcionamiento. En acometidas colegío u Arqueta para alojamiento de válvula de de ladrillo perforado de 1/2 pie de espe mortero de cemento con orificio sumidero en el fondo y con tapa de fundición, terr el relleno perimetral posterior.	dición, presión nor 208 y UNE-EN 10 3,00 corte en acometid esor, recibido cor o, enfoscada y bru ninada y con p.p. (ninal, 10/16 ati 74. Totalmente - a de 40x40x60 n mortero de ce ñida por el inte	m. Incluso junta instalada y en - com interior, cor emento, colocadorior, ejecución	y accesorios. (correcto estado nstruida con fáb do sobre solera de orificio sumio	50 Con de 3,00 rica de dero , ni	3,0



JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Página: 13

5.1 AMME.2bcbb mea	ALUMBRADO PÚBLICO. SUMINIS n3 Excavación de zanja mediante retroe etirada de material y carga sobre trans arquetas de registro. Incluso ayudas manua EN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña	excavadora con porte.Se incluye	martillo rompe parte proporc	edor en tránsit			Subtota
5.1 AMME.2bcbb m re a E A A	n3 Excavación de zanja mediante retros etirada de material y carga sobre trans arquetas de registro. Incluso ayudas manua EN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña	excavadora con porte.Se incluye alles en puntos esp 1,00 1,00	martillo rompe parte proporo pecíficos 105,00 15,00	edor en tránsit cional de exc 0,60 0,60	avación de poz 1,10 1,10	os y 69,30	
5.1 MMME.2bcbb m re a E A A	n3 Excavación de zanja mediante retros etirada de material y carga sobre trans arquetas de registro. Incluso ayudas manua EN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña	excavadora con porte.Se incluye alles en puntos esp 1,00 1,00	martillo rompe parte proporo pecíficos 105,00 15,00	edor en tránsit cional de exc 0,60 0,60	avación de poz 1,10 1,10	os y 69,30	
MMME.2bcbb m re a E A A	etirada de material y carga sobre trans arquetas de registro. Incluso ayudas manua EN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña	porte.Se incluye ales en puntos esp 1,00 1,00	parte proporo pecíficos 105,00 15,00	0,60 0,60	avación de poz 1,10 1,10	os y 69,30	
MME.2bcbb m re a E A A	etirada de material y carga sobre trans arquetas de registro. Incluso ayudas manua EN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña	porte.Se incluye ales en puntos esp 1,00 1,00	parte proporo pecíficos 105,00 15,00	0,60 0,60	avación de poz 1,10 1,10	os y 69,30	
re a E A A	etirada de material y carga sobre trans arquetas de registro. Incluso ayudas manua EN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña	porte.Se incluye ales en puntos esp 1,00 1,00	parte proporo pecíficos 105,00 15,00	0,60 0,60	avación de poz 1,10 1,10	os y 69,30	
a E A A	arquetas de registro. Incluso ayudas manua EN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña	ales en puntos esp 1,00 1,00	105,00 15,00	0,60 0,60	1,10 1,10	69,30	
E A A	EN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña	1,00 1,00	105,00 15,00	0,60	1,10		
A A 5.2	AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña	1,00	15,00	0,60	1,10		
.2	Acera lado montaña	1,00	15,00	0,60	1,10		
5.2		1,00	15,00	0,60	1,10		
						9,90	
		1,00	50,00	0,60	1 1/1		
					1,10	33,00	
							112,2
MMAD Ebo			(DC3)			- 20	
	n3 Relleno compactado formado por sue	eio seieccionado (PG3), compac	ctado en capas	s no superiores a	30	
	m, al 95 % del PM. EN ALUMBRADO PÚBLICO						
	En cruce avda. Gil de Atrocillo	1,00	20,00	0,30	0,25	1,50	
	En avda. Gil de Atrocillo lado mar	1,00	75,00	0,30	0,23	6,75	
	En avda, gil de Atrocillo lado montaña	1,00	30,00	0,30	0,30	2,70	
L	irravua. gir de Atrociilo iado montana	1,00	80,00	0,30	0,30	7,20	
		1,00	20,00	0,30	0,30	1,80	
		1,00	50,00	0,30	0,30	4,50	
Ε	EN SUMINSITRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	.,00	00/00	0,00	0,00	.,00	
	En avda. Gil de Atrocillo. Acera lado						
m	nontaña	1,00	105,00	0,60	0,60	37,80	
		1,00	15,00	0,60	0,60	5,40	
		1,00	50,00	0,60	0,60	18,00	
					_		85,6
5.3							
GDT.1acd m	n3 Transporte de tierras de excavación	de densidad me	edia 1.50 t/m	3, con camió	n volquete de ca	arga	
m	náxima 15 t y velocidad media de 45 l	km/h, a una dist	ancia de 20	km, considera	ando tiempos de	ida,	
d	lescarga y vuelta.						
E	N ALUMBRADO PÚBLICO						
E	En cruce avda. Gil de Atrocillo	1,00	20,00	0,30	0,60	3,60	
E	n avda. Gil de Atrocillo lado mar	1,00	75,00	0,30	0,60	13,50	
E	En avda. gil de Atrocillo lado montaña	1,00	30,00	0,30	0,60	5,40	
		1,00	80,00	0,30	0,60	14,40	
		1,00	20,00	0,30	0,60	3,60	
		1,00	50,00	0,30	0,60	9,00	
	EN SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA						
	En avda. Gil de Atrocillo, acera lado						
m	nontaña	1,00	105,00	0,60	1,10	69,30	
		1,00	15,00	0,60	1,10	9,90	
		1,00	50,00	0,60	1,10	33,00	
							161,7

 $cable \ de \ tierra \ RV \ 0.6/1 KV \ de \ 1x16 mm2, colocados \ en \ zanja \ sobre \ solera \ de \ hormig\'on \ HM \ 15 \ de \ 5 cm, \ sin$



JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Página: 14

Clave	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcia	I Subtota
	cablear, incluso excavación de tierras para	formación de	la misma	con sección 3	30*60 cm, rel	leno de	
	hormigón HNE-15 de 30cm de espesor, sin inc						
	En avenida Gil de Atrocillo	1,00	20,00	-	-	20,00	
							20,00
i.5 IIIE22b	u Canalización nava vad da alumbrada baia	acers formed	0 nor 1 tuba	do DVC ríaldo	alo allómostro 1	110	
IIEZZU	u Canalización para red de alumbrado bajo			-		•	
	cable de tierra RV 0,75 KV de 1x16mm2,		•				
	formación de la misma con sección 30*60	cm, recubierti	os con cap	a de normigon	HINE-15 de 2	ocm de	
	espesor, sin incluir pavimento de acera. En avenida Gil de Atrocillo lado mar	1,00	75,00			75,0	n
	En avenida Gil de Atrocillo lado montaña	1,00	30,00	-	-	30,00	
	En avenida dii de Attochio fado montana	1,00	80,00	-	-	80,0	
		1,00	20,00		_	20,00	
		1,00	50,00	_	_	50,00	
		-,					255,0
							•
.6							
IIE21a	m Línea de cobre para alumbrado público	formada por 3	3 conductor	es de fase y otr	o neutro de 6r	nm2 de	
	sección, con aislamiento RVK 0.6/1 KV, inc	•		•			
	control del reductor de flujo en las lámpara					•	
	control aci reductor ac hajo chi las lampare	is, totalificino	ii istalaao, t		on concello co		
	funcionamiento, cogún el Deglamento de Pa	ia Tancián 200	2 Incluse no	arta proporcion	al tubos do pro	atocción	
	funcionamiento, según el Reglamento de Ba	ja Tensión 200	2.Incluso pa	arte proporcion	al tubos de pro	otección	
	en conversión subterránea aérea	ja Tensión 200	2.Incluso pa	arte proporcion	al tubos de pro	otección	
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de		·	arte proporcion	al tubos de pro		า
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada	1,00	20,00	arte proporcion - -	al tubos de pro - -	20,00	
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de		·	arte proporcion - -	al tubos de pro - -		0
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada	1,00	20,00	arte proporcion - -	al tubos de pro - -	20,00	0
.7	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada	1,00	20,00	arte proporcion - -	al tubos de pro - -	20,00	0
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar	1,00 1,00	20,00 75,00	- -	- -	20,00 75,00	0
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fe	1,00 1,00 ormada por 3 0	20,00 75,00 conductores	- - de fase y otro	- - neutro de 16 r	20,0 0 75,0 0 mm2 de	0
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclu	1,00 1,00 ormada por 3 d uso 2 conduc	20,00 75,00 conductores tores (fase+	de fase y otro neutro) de 2.5	- - neutro de 16 r mm2 de secci	20,00 75,00 mm2 de ón para	0
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara	1,00 1,00 ormada por 3 d uso 2 conduc as, totalmente	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, (de fase y otro neutro) de 2.5	- - neutro de 16 r mm2 de secci	20,00 75,00 mm2 de ón para	0
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclu	1,00 1,00 ormada por 3 d uso 2 conduc as, totalmente	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, (de fase y otro neutro) de 2.5	- - neutro de 16 r mm2 de secci	20,00 75,00 mm2 de ón para	95,00
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja	1,00 1,00 ormada por 3 d uso 2 conduc as, totalmente Tensión 2002	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado,	de fase y otro neutro) de 2.5	- - neutro de 16 r mm2 de secci	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de	95,00
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja	1,00 1,00 ormada por 3 d uso 2 conduc as, totalmente Tensión 2002 1,00	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, o	de fase y otro neutro) de 2.5	- - neutro de 16 r mm2 de secci	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de	95,00 95,00
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja	1,00 1,00 ormada por 3 d uso 2 conduc as, totalmente Tensión 2002 1,00 1,00	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, 0 30,00 80,00	de fase y otro neutro) de 2.5	- - neutro de 16 r mm2 de secci	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de 30,00 80,00	95,00 95,00 0
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja	1,00 1,00 ormada por 3 d uso 2 conduc as, totalmente Tensión 2002 1,00 1,00 1,00	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, (30,00 80,00 20,00	de fase y otro neutro) de 2.5	- - neutro de 16 r mm2 de secci	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de 30,00 80,00 20,00	95,00 95,00 0 0
	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja	1,00 1,00 ormada por 3 d uso 2 conduc as, totalmente Tensión 2002 1,00 1,00 1,00	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, (30,00 80,00 20,00	de fase y otro neutro) de 2.5	- - neutro de 16 r mm2 de secci	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de 30,00 80,00 20,00	95,00 95,00 0 0
IIE21c	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja	1,00 1,00 ormada por 3 d uso 2 conduc as, totalmente Tensión 2002 1,00 1,00 1,00	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, (30,00 80,00 20,00	de fase y otro neutro) de 2.5	- - neutro de 16 r mm2 de secci	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de 30,00 80,00 20,00	95,00 95,00 0 0
IIE21c	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja	1,00 1,00 ormada por 3 d uso 2 conductors, totalmente Tensión 2002 1,00 1,00 1,00 1,00	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, 0 80,00 20,00 50,00	de fase y otro neutro) de 2.5 comprobado y - - -	neutro de 16 r mm2 de secci en correcto es - - -	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de 30,00 80,00 20,00 50,00	95,00 95,00 0 0
IIE21c	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público for sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, incli control del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja En avenida Gil de Atrocillo lado montaña	1,00 1,00 1,00 Dormada por 3 d uso 2 conduct as, totalmente Tensión 2002 1,00 1,00 1,00 1,00	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, 0 80,00 20,00 50,00	de fase y otro neutro) de 2.5 comprobado y - - -	neutro de 16 r mm2 de secci en correcto es - - -	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de 30,00 80,00 20,00 50,00	95,0 95,0 0 0
IIIE21c	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja En avenida Gil de Atrocillo lado montaña u Cimentación de báculo o columna de altur	1,00 1,00 1,00 Dormada por 3 d uso 2 conduct as, totalmente Tensión 2002 1,00 1,00 1,00 1,00	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, o 30,00 80,00 20,00 50,00	de fase y otro neutro) de 2.5 comprobado y	neutro de 16 r mm2 de secci en correcto es - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de 30,00 20,00 50,00	95,00 95,00 0 0
IIIE21c	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja En avenida Gil de Atrocillo lado montaña u Cimentación de báculo o columna de altur dimensiones 0.6x0.6x0.9 m y cuatro pernos	1,00 1,00 1,00 Dormada por 3 de uso 2 conductores, totalmente Tensión 2002 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 4 de anclaje de PVC de 90	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, 30,00 80,00 20,00 50,00	de fase y otro neutro) de 2.5 comprobado y	neutro de 16 r mm2 de secci en correcto es - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de 30,00 20,00 50,00	95,00 95,00 0 0
IIIE21c	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público for sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja En avenida Gil de Atrocillo lado montaña u Cimentación de báculo o columna de altur dimensiones 0.6x0.6x0.9 m y cuatro pernos recibir placa de asiento y codo de tubo de	1,00 1,00 1,00 Dormada por 3 de uso 2 conductores, totalmente Tensión 2002 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 4 de anclaje de PVC de 90	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, 30,00 80,00 20,00 50,00	de fase y otro neutro) de 2.5 comprobado y	neutro de 16 r mm2 de secci en correcto es - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de 30,00 20,00 50,00	95,00 95,00 0 0
5.7 JIIE21c 5.8 JIIE23b	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público for sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja En avenida Gil de Atrocillo lado montaña u Cimentación de báculo o columna de altur dimensiones 0.6x0.6x0.9 m y cuatro pernos recibir placa de asiento y codo de tubo de instalado, conectado y en correcto estado de fi	1,00 1,00 1,00 Dormada por 3 de uso 2 conductores, totalmente Tensión 2002 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 4 de anclaje de PVC de 90	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, 30,00 80,00 20,00 50,00	de fase y otro neutro) de 2.5 comprobado y	neutro de 16 r mm2 de secci en correcto es - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	20,00 75,00 mm2 de ón para tado de 30,00 20,00 50,00	95,00
IIE21c	en conversión subterránea aérea En avenida Gil de Atrocillo en cruce de calzada En avenida Gil de Atrocillo lado mar m Línea de cobre para alumbrado público fo sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, inclucontrol del reductor de flujo en las lámpara funcionamiento, según el Reglamento de Baja En avenida Gil de Atrocillo lado montaña u Cimentación de báculo o columna de altur dimensiones 0.6x0.6x0.9 m y cuatro pernos recibir placa de asiento y codo de tubo de instalado, conectado y en correcto estado de fi Cimentaciones báculos correspondientes a	1,00 1,00 ormada por 3 d uso 2 conductors, totalmente Tensión 2002 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 6 a 8-10 m, former 6 de anclaje d 1 e PVC de 90 uncionamiento	20,00 75,00 conductores tores (fase+ instalado, 30,00 80,00 20,00 50,00	de fase y otro neutro) de 2.5 comprobado y	neutro de 16 r mm2 de secci en correcto es - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	20,00 75,00 75,00 mm2 de ón para tado de 30,00 80,00 20,00 50,00	95,00

dimensiones 0.5x0.5x0.7m y cuatro pernos de anclaje de 20mm de diámetro y 50cm de longitud, para recibir placa de asiento y codo de tubo de PVC de 90mm, incluso excavación de tierras, totalmente



JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Página: 15

Clave	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
	instalado, conectado y en correcto estado o	e funcionamien	to.				
	En avda. Gil de Atrocillo lado mar	4,00	-	-	-	4,00	
							4,00
5.10							
JIIE24a	u Toma de tierra para alumbrado exterior,	formada por pio	jueta de barra	cilíndrica de a	cero cobreado	de 1.5	
	m de longitud y 14.6 mm de diámetro,	con conexión a	a borna del :	soporte por me	edio de cable d	e cobre	
	desnudo de 35 mm2, soldado a la piqueta y	conexión con la	a línea de tier	ra general.			
	Correspondientes a los puntos de luz						
	trasladados	5,00	-	-	-	5,00	
	Correspondiente a los puntos de luz de						
	nueva instalación	4,00	-	-	-	4,00	
							9,0
	u Arqueta de registro para alumbrado						
	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l	adrillo cerámico	perforado de	24x11.5x5cm,	con orificio su	midero,	
5.11 JIIE25a	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lá	adrillo cerámico mina de PVC de	perforado de e protección, r	24x11.5x5cm, marco y tapa d	con orificio su	midero,	
	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lá excavación, totalmente instalado, conectad	adrillo cerámico mina de PVC de o y en correcto e	perforado de e protección, r	24x11.5x5cm, marco y tapa d	con orificio su	midero, n incluir	
	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz	adrillo cerámico mina de PVC de o y en correcto e 9,00	perforado de e protección, r	24x11.5x5cm, marco y tapa d	con orificio su	midero, n incluir 9,00	
	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lá excavación, totalmente instalado, conectad	adrillo cerámico mina de PVC de o y en correcto e	perforado de e protección, r	24x11.5x5cm, marco y tapa d	con orificio su	midero, n incluir	12.0
	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz	adrillo cerámico mina de PVC de o y en correcto e 9,00	perforado de e protección, r	24x11.5x5cm, marco y tapa d	con orificio su	midero, n incluir 9,00	13,0
JIIE25a	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz	adrillo cerámico mina de PVC de o y en correcto e 9,00	perforado de e protección, r	24x11.5x5cm, marco y tapa d	con orificio su	midero, n incluir 9,00	13,0
JIIE25a 5.12	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto e 9,00 4,00	perforado de e protección, i estado de fund - -	24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. - -	con orificio su e fundición, sir - -	midero, n incluir 9,00 4,00	13,0
JIIE25a 5.12	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales u Suministro e instlación de luminaria de	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto 9,00 4,00	perforado de e protección, i estado de fun - - a LED 36 Uds	24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. - -	con orificio su e fundición, sir - - - ncia absorbida	9,00 4,00 y 4800	13,0
JIIE25a 5.12	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lár excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales u Suministro e instlación de luminaria de Lm, temperatura de color 4.000 grados l	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto e 9,00 4,00 corativa, lámpar	perforado de e protección, r estado de func - - a LED 36 Uds mantenimieno	24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. s 39 w de poter	con orificio su e fundición, sir - - - ncia absorbida oso superior a	9,00 4,00 y 4800 80.000	13,0
JIIE25a 5.12	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales u Suministro e instlación de luminaria de Lm, temperatura de color 4.000 grados lh, y garantía de fabricante superior a 1	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto e 9,00 4,00 corativa, lámpar c y garantía de r o años. con cu	perforado de e protección, r estado de fundo - - - a LED 36 Ude mantenimieno derpo: capa (24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. s 39 w de poter ot de flujo lumin de aleación L	con orificio su e fundición, sir - - - - - - - - - - - - - - - - - - -	9,00 4,00 4,00 9,00 4,00	13,0
JIIE25a 5.12	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales u Suministro e instlación de luminaria de Lm, temperatura de color 4.000 grados lh, y garantía de fabricante superior a 1 aleación L-2521 en aluiminio inyectado. A	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto 9,00 4,00 corativa, lámpar c y garantía de i O años. con cu	perforado de e protección, r estado de fun - - a LED 36 Uds mantenimieno uerpo: capa o ra polvo polié	24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. - s 39 w de poter ot de flujo lumir de aleación L ster RAL 9016	con orificio su e fundición, sir - - ncia absorbida oso superior a -3071; aro sop . Cierre de vidr	9,00 4,00 4,00 y 4800 80.000 porte de io plano	13,0
JIIE25a 5.12	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales u Suministro e instlación de luminaria de Lm, temperatura de color 4.000 grados lh, y garantía de fabricante superior a 1 aleación L-2521 en aluiminio inyectado. A templado para evitar la emisión de luz ha	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto e 9,00 4,00 corativa, lámpar C y garantía de i O años. con cu cabado en pintu cia el hemisferio	perforado de e protección, r estado de func - - a LED 36 Uds mantenimieno uerpo: capa d ra polvo polié o superior. Ma	24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. - s 39 w de poter ot de flujo lumir de aleación L ster RAL 9016 antenimiento si	con orificio sul e fundición, sir - - ncia absorbida oso superior a -3071; aro sop Cierre de vidr n herramientas	y 4800 80.000 orte de io plano 8. Vidrio	13,0
JIIE25a 5.12	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales u Suministro e instlación de luminaria de Lm, temperatura de color 4.000 grados lh, y garantía de fabricante superior a 1 aleación L-2521 en aluiminio inyectado. A templado para evitar la emisión de luz ha de alta transmitancia. Equipos: Electrónic	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto e 9,00 4,00 corativa, lámpar c y garantía de r o años. con cu cabado en pintu cia el hemisferio cos Xitanium E	perforado de e protección, restado de funda - - a LED 36 Uda mantenimieno uerpo: capa da ra polvo polié o superior. Ma xtreme Full I	24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. - s 39 w de poter t de flujo lumir de aleación L ster RAL 9016 antenimiento si Prog + 10 Kv	con orificio sur e fundición, sir - ncia absorbida oso superior a .3071; aro sop . Cierre de vidr n herramientas 5 KA 5 esca	y 4800 80.000 oorte de io plano s. Vidrio alones,	13,0
JIIE25a 5.12	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lán excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales u Suministro e instlación de luminaria de Lm, temperatura de color 4.000 grados lh, y garantía de fabricante superior a 1 aleación L-2521 en aluiminio inyectado. A templado para evitar la emisión de luz ha de alta transmitancia. Equipos: Electrónic integrado y compatible con línea de mar	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto e 9,00 4,00 corativa, lámpar c y garantía de r o años. con cu cabado en pintu cia el hemisferie cos Xitanium E do. Incluso aco	perforado de e protección, restado de funda estado de funda es	24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. - s 39 w de poter ot de flujo lumir de aleación L ster RAL 9016 antenimiento si Prog + 10 Kv	con orificio sur e fundición, sir - ncia absorbida oso superior a -3071; aro sop Cierre de vidr n herramientas 5 KA 5 esca columa de 60	y 4800 80.000 oorte de io plano s. Vidrio alones, mm de	13,0
JIIE25a 5.12	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales u Suministro e instlación de luminaria de Lm, temperatura de color 4.000 grados lh, y garantía de fabricante superior a 1 aleación L-2521 en aluiminio inyectado. A templado para evitar la emisión de luz ha de alta transmitancia. Equipos: Electrónic integrado y compatible con línea de mar diámetro. Complemente montada pro	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto e 9,00 4,00 corativa, lámpar c y garantía de i o años. con cu cabado en pintu cia el hemisferio cos Xitanium E ido. Incluso aco pada y perfec	perforado de e protección, restado de funciones de funcio	24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. s 39 w de poter ot de flujo lumir de aleación L ster RAL 9016 antenimiento si Prog + 10 Kv uple para fijar a e funcionamie	con orificio sul e fundición, sir - ncia absorbida oso superior a -3071; aro sop Cierre de vidr n herramientas 5 KA 5 esca columa de 60 nto.Se incluye	y 4800 80.000 orte de io plano s. Vidrio alones, mm de e parte	13,0
	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lán excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales u Suministro e instlación de luminaria de Lm, temperatura de color 4.000 grados lh, y garantía de fabricante superior a 1 aleación L-2521 en aluiminio inyectado. A templado para evitar la emisión de luz ha de alta transmitancia. Equipos: Electrónic integrado y compatible con línea de mar	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto e 9,00 4,00 corativa, lámpar c y garantía de i o años. con cu cabado en pintu cia el hemisferio cos Xitanium E ido. Incluso aco pada y perfec	perforado de e protección, restado de funciones de funcio	24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. s 39 w de poter ot de flujo lumir de aleación L ster RAL 9016 antenimiento si Prog + 10 Kv uple para fijar a e funcionamie	con orificio sul e fundición, sir - ncia absorbida oso superior a -3071; aro sop Cierre de vidr n herramientas 5 KA 5 esca columa de 60 nto.Se incluye	y 4800 80.000 orte de io plano s. Vidrio alones, mm de e parte	13,0
JIIE25a 5.12	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales u Suministro e instlación de luminaria de Lm, temperatura de color 4.000 grados lh, y garantía de fabricante superior a 1 aleación L-2521 en aluiminio inyectado. A templado para evitar la emisión de luz ha de alta transmitancia. Equipos: Electrónic integrado y compatible con línea de mar diámetro. Complemente montada pro	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto e 9,00 4,00 corativa, lámpar X y garantía de r O años. con cu cabado en pintu cia el hemisferio cos Xitanium E rido. Incluso aco pada y perfec galización de la	perforado de e protección, restado de funcial de funcia	24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. s 39 w de poter t de flujo lumir de aleación L ster RAL 9016 antenimiento si Prog + 10 Kv aple para fijar a e funcionamie	con orificio sul e fundición, sir con orificio sul e fundición, sir concia absorbida oso superior a con arca de vidr n herramientas 5 KA 5 esca columa de 60 nto.Se incluye ay de Philips o	y 4800 80.000 borte de io plano s. Vidrio alones, mm de e parte similar.	13,0
JIIE25a 5.12	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de l sobre capa de gravilla, cubiertos con lái excavación, totalmente instalado, conectad En puntos de luz En cruces de viales u Suministro e instlación de luminaria de Lm, temperatura de color 4.000 grados lh, y garantía de fabricante superior a 1 aleación L-2521 en aluiminio inyectado. A templado para evitar la emisión de luz ha de alta transmitancia. Equipos: Electrónic integrado y compatible con línea de mar diámetro. Complemente montada pro proporcional de proyecto técnico y de le	adrillo cerámico nina de PVC de o y en correcto e 9,00 4,00 corativa, lámpar X y garantía de r O años. con cu cabado en pintu cia el hemisferio cos Xitanium E rido. Incluso aco pada y perfec galización de la	perforado de e protección, restado de funcial de funcia	24x11.5x5cm, marco y tapa d cionamiento. s 39 w de poter t de flujo lumir de aleación L ster RAL 9016 antenimiento si Prog + 10 Kv aple para fijar a e funcionamie	con orificio sul e fundición, sir con orificio sul e fundición, sir concia absorbida oso superior a con arca de vidr n herramientas 5 KA 5 esca columa de 60 nto.Se incluye ay de Philips o	y 4800 80.000 borte de io plano s. Vidrio alones, mm de e parte similar.	13,0

5.13 5.1

ud Suministro, montaje, izado y aplomado de columna de 5 metros de altura con fuste cilíndrico, fabricado con tubo de acero, Fe 3100.0 de 4 mm de espesor, rematado con un casquillo de 60 mm de diámetro, para la fijación del acoplamiento con la luminaria, galvanizado en caliente y acabado con pintura de poliéster de color negro texturado con ventana de registro, para la ubicación de la p.t. y pletina de fijación de los equipos auxiliares y de derivación, placa base 200*200 y 6 mm de espesor, y 4 pernos de acero F-1110, protegidos por cincado electrolítico, con sus correspodnientes tuercas y arandelas, de 16 mm de diámetro * 400 mm, completamente acabada y montada, cableada con cabe de cobre 0.6/1Kv y 5*2.5 mm de sección como mínimo, para conextar Fase, neutro y tierra, dejando dos cables sobrantes al equipo electrónico de la luminaria accesible y marcados en la caja de conexión de la base., incluso esta caja fabricada en poliester con fibra de vidrio, color ral 7035. Material aislante de clase térmica E según UNE 21305 e IEC 60085 cartuchos fusibles cilíndricos de tamaño 10*38, según UNE 21103 de 6 A de intensidad nominal. Bornes fabricados en latón estañado para secciones de cable de entrada de 16, 25, y 35 mm2 y poara solida de 6 mm2 con grado de protección IP 13. Se incluye parte porporcional de proyecto técnico y de legalización de



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción							Med.total
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura		Parcial	Subtotal
	la instalación. Modelo CIL50100 de S	Simón o similai	: incluso	PARTE PROI	PORCIONAL	DE LA	\ \	
	LEGALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE							
	En avda. Gil de Atrocillo lado mar	4,00	-	-	-		4,00	
								4,00
5.14								
5.2	ud Traslado de puntos de lus existentes							
	troncocónico y sección circular, y lumina			•				
	metalizado al vacio y cierre de policarbo las nuevas ubicaciones mediante grúas	лаю рага агрегу	ai iaiiipaias	ue alogenuros	metalicos de .	250 W a	d	
	En avda. Gil de Atrocillo	5,00		_	_		5,00	
		-,					-,,,	5,00
5.15								
5.3	ml Prisma de conducción instlaciones de	e baja/media ten:	sión compue	sto por seis cor	nducctos circul	lares d	е	
	PE corrugado de diámetro 160 mm			20, incluso t	ritubo HDPE	para	1	
	telecomunicaciones de diámero 40 mm y	cinta de señaliza	ıción					
	EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Acera lado montaña	1,00	105.00				10E 00	
	Acera iado montana	1,00	105,00 15,00				105,00 15,00	
		1,00	50,00	-	-		50,00	
		,						170,00
5.16								
5.16 5.4	ud Suminsitro y colocación de arqueta p		rmigón de 1	00*100 cm con	marco M3 de	850 m	m	
	ud Suminsitro y colocación de arqueta p de diámetro y tapa T3 de 645 mm de diám	etro.	ormigón de 1	00*100 cm con	marco M3 de	850 m		
			rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de	850 m	m 4,00	4.00
		etro.	rmigón de 10 -	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	ormigón de 10	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 m		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	ormigón de 10	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	ormigón de 10	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	ormigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de -	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de	850 mi		4,00
		etro.	ormigón de 10	00*100 cm con -	marco M3 de	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de	850 mi		4,00
		etro.	ormigón de 10	00*100 cm con -	marco M3 de	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de	850 mi		4,00
		etro.	rmigón de 1	00*100 cm con -	marco M3 de	850 mi		4,00



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
6							
5	RED DE TELECOMUNICACIONES						
. 1							
6.1 AMME.2bcbb	m3 Excavación de zanja mediante retroexca	wadora con n	aartilla romnoo	dor on tráncito r	nodio incluido	. la	
AIVIIVIL.ZUCUU	retirada de material y carga sobre transport		•				
	arquetas de registro. Incluso ayudas manuales			uriai ue excavi	acion de pozo	is y	
	Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo	en puntos espe	CUIICUS				
	lado mar	1,00	10,00	0,45	0,75	3,38	
	Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de						
	Atrocillo	2,00	20,00	0,30	0,65	7,80	
	Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo						
	lado mar	1,00	80,00	0,30	0,65	15,60	
	Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo						
	lado montaña	1,00	12,00	0,30	0,65	2,34	
							29,
6.2 CCDT 12cd	ma? Transporte de tierras de evenyasiém de	مماماهما سمما	dia 1 FO t/ma	aan aanalán	بمامينية مام ممينا	ra 0	
GGDT.1acd	m3 Transporte de tierras de excavación de				•	•	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h	i, a una dista	incia de 20 k	m, consideran	do tiempos de i	.da,	
	descarga y vuelta.						
	Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar	1,00	10,00	0,45	0,75	3,38	
	Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de	1,00	10,00	0,45	0,75	3,38	
	Atrocillo	2,00	20,00	0,30	0,65	7,80	
	Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo	2,00	20,00	0,30	0,03	7,00	
	lado mar	1,00	80,00	0,30	0,65	15,60	
	Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo	.,00	33/33	0,00	0,00	.0,00	
	lado montaña	1,00	12,00	0,30	0,65	2,34	
							29,
6.3							
AMMR.5ba	m3 Relleno compactado formado por suelo s	eleccionado (F	PG3), compact	ado en capas n	o superiores a	30	
	cm, al 95 % del PM.						
	ld Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 -	15.00				15.00	
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3	15,89	-	-	-	15,89	
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo		-	- 0.45	- 0.45		
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar	15,89 1,00	10,00	0,45	- 0,45	15,89 2,03	
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de	1,00			·	2,03	
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de Atrocillo		- 10,00 20,00	0,45 0,30	0,45 0,35		
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de Atrocillo Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo	1,00 2,00	20,00	0,30	0,35	2,03 4,20	
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de Atrocillo	1,00			·	2,03	
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de Atrocillo Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado mar	1,00 2,00 1,00	20,00	0,30	0,35	2,03 4,20 8,40	
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de Atrocillo Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo	1,00 2,00	20,00	0,30	0,35	2,03 4,20	31,1
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de Atrocillo Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo	1,00 2,00 1,00	20,00	0,30	0,35	2,03 4,20 8,40	31,7
5.4	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de Atrocillo Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo	1,00 2,00 1,00	20,00	0,30	0,35	2,03 4,20 8,40	31,7
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de Atrocillo Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo	1,00 2,00 1,00 1,00	20,00 80,00 12,00	0,30 0,30 0,30	0,35 0,35 0,35	2,03 4,20 8,40 1,26	31,
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de Atrocillo Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado montaña	1,00 2,00 1,00 1,00	20,00 80,00 12,00 as, realizada e	0,30 0,30 0,30 en hormigón pre	0,35 0,35 0,35 	2,03 4,20 8,40 1,26	31,7
	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de Atrocillo Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado montaña	1,00 2,00 1,00 1,00 iones telefónicas, homologad	20,00 80,00 12,00 as, realizada e a por Telefór	0,30 0,30 0,30 en hormigón pre	0,35 0,35 0,35 fabricado arma	2,03 4,20 8,40 1,26	31,7
6.4 JICA.8aaaaa	Id Excavaciones - Transporte = 29.12 m3 - 13.23 m3 = 15.89 m3 Canalización 110 mm. Avda, Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Cruce avda. Gil de Atrocillo Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado mar Canalización 63 mm. Avda. Gil de Atrocillo lado montaña u Arqueta de registro tipo H para instalaaci H200 con huecos para entrada de conducto	1,00 2,00 1,00 1,00 iones telefónicaos, homologada de hormigón H	20,00 80,00 12,00 as, realizada e a por Telefór HM-20/P/20/X0	0,30 0,30 0,30 en hormigón prenica, de dimeno	0,35 0,35 0,35 fabricado arma	2,03 4,20 8,40 1,26	31,7



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtot
				•		•	4,0
6.5							
JICA.3ab	u Arqueta de registro tipo M, para instal						
	en masa, con huecos de entrada, dime	nsiones exteriores	3 453*453*7	20 mm,homolo	ogada por Tele	fónica,	
	colocada sobre solera de hormigón de 15	5 cm de espesorre	gistrable pref	abricada de h	ormigón en ma	ısa, de	
	40x40x40 cm de dimensiones interiores,	sobre solera de l	hormigón HN	/I 20 de 15 cm	. de espesor. N	Narco y	
	tapa a suminsitrar por Telefónica según co						
		2,00	-	-	•	2,00	
							2,0
, ,							
6.6 UITC.1bbc	m Canalización talefónica en zonia (ein	la alula avaavaal éa	، بر جمال معمار فر	rmando nor O ti	ubala ríaldala a	In DVC	
UITC. IDDC	m Canalización telefónica en zanja (sin		•	•	•		
	de 110 mm de diámetro nominal, en bas	•			•	•	
	para cables; Reforzada con hormigón. To			•		праша	
	suministradora.Conducciones de PVC y se En avda. Gil de Atrocillo lado mar	parauores a sumi 1,00	10,00	ieioriica, segu -	i convenio.	10,00	
	En avua. Gli de Atrocilio lado mai	1,00	10,00	-	-	10,00	10,0
							10,0
6.7							
UITC.1cbb	m Canalización telefónica en zanja (sin	incluir excavación	v relleno) fo	rmada nor 4 tı	ıbo/s rígido/s g	le PVC	
01.01.000	de 63 mm de diámetro nominal, en bas		•	•	•		
	para cables; totalmente instalada y compro	•			•	la guia	
	En cruce avenida Gil de Atrocillo	2,00	20,00	inpania sami	iistiauora.	40,00	
	En avda. Gil de Atrocillo lado mar	1,00	80,00	_	_	80,00	
	En avda. Gil de Atrocillo lado montaña	1,00	12,00	-	-	12,00	
					-		132,0
6.8							
6.2	ud Suministro y colocación de tapa M ho	mologada por Tele	fónica, de ho	ormigón, con n	narco galvaniza	ado de	
	hormigón de dimensiones exteriores 439*4	39 mm y altura de	70 mm				
		2,00	-	-		2,00	
							2.0
							2,0
							2,0
							2,0
6.9 6.3	ud Suminsitro y colocación de tpa tipo		r Telefónica,	de dimensione	es exteriores 8	40*940	2,0
	ud Suminsitro y colocación de tpa tipo mm, y altura 70 mm de hormigón con marc	o galvanizado.	r Telefónica,	de dimensione	es exteriores 8		2,0
	-		r Telefónica, -	de dimensione -	es exteriores 8 	40*940 4,00	4,0



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

	Descripción						Med.total
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
7							
7	PAVIMENTACION, SEÑALIZACION \	/IARIA, PR	OTECCION	, JARDINERÍ	Α		
7.1							
ECAE.1cbb	m3 Excavación a cielo abierto realizada por	-					
	pavimentación, en terrenos medios, con me			-			
	zonas de dificil acceso, limpieza y extración de	restos y carga	a directa sobre	transporte, segi	ún NTE/ADV-1	l.	
	EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE	1.00	75.00	12.50	0.20	201.25	
	ATROCILLO CON EL CAMINO SAN GR EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles	1,00	75,00	12,50	0,30	281,25	
	2 - 3	1,00	43,00	20,00	0,30	258,00	
	3 - 4	1,00	42,60	20,00	0,30	255,60	
	4-5	1,00	47,00	10,00	0,30	141,00	
	5 - 6	1,00	13,00	10,00	0,30	39,00	
	o o	1,00	10,00	10,00		07,00	974,85
							,
7.2							
GGDT.1acd	m3 Transporte de tierras de excavación de	densidad me	edia 1.50 t/m3	3, con camión [,]	olquete de ca	arga	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/t				•	•	
	descarga y vuelta.	,		,		,	
	EN CONEXIÓN DE LA VENIDA GIL DE						
	ATROCILLO CON EL CAMINO SAN GREG						
	1-2	1,00	75,00	12,50	0,30	281,25	
	EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO. Perfiles						
	2 - 3	1,00	43,00	20,00	0,30	258,00	
	3 - 4	1,00	42,60	20,00	0,30	255,60	
	4 - 5	1,00	47,00	10,00	0,30	141,00	
	5 - 6	1,00	13,00	10,00	0,30	39,00	
							9/4,85
7.0							9/4,85
7.3	D					15	974,85
7.3 UPPB.1e	m Bordillo de hormigón de 12/15x25x50cm		•				974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento	M-5.Incluso a	adapataciones	especiales en z			974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida ,	M-5.Incluso a	adapataciones	especiales en z			974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida , EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO	M-5.Incluso a incluso exca	adapataciones vaciones y retir	especiales en z		cios	974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida ,	M-5.Incluso a incluso excav	adapataciones vaciones y retir 40,00	especiales en z		40,00	974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida , EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña	M-5.Incluso a incluso exca	adapataciones vaciones y retir	especiales en z		cios	974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida , EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado	M-5.Incluso a incluso excav 1,00 1,00	adapataciones vaciones y retir 40,00 11,00	especiales en z		40,00 11,00	9/4,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida , EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña	M-5.Incluso a incluso excav 1,00 1,00	adapataciones vaciones y retir 40,00 11,00 77,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00	9/4,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida , EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado	M-5.Incluso a incluso excav 1,00 1,00 1,00 1,00	adapataciones vaciones y retir 40,00 11,00 77,00 2,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00 2,00	9/4,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida , EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado montaña	M-5.Incluso a incluso excar 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	40,00 11,00 77,00 2,00 11,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00 2,00 11,00	9/4,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida , EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado	M-5.Incluso a incluso excavante 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00	9/4,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida , EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado montaña Frente actual recinto. Acera lado mar	M-5.Incluso a incluso excar 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00	40,00 11,00 77,00 2,00 11,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00 2,00 11,00	9/4,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida , EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado montaña	M-5.Incluso a incluso excavante 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00	974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida de EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado montaña Frente actual recinto. Acera lado mar Frente a terreno para ampliar el IES. Lado	M-5.Incluso a incluso excavante 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00 76,00	974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida de EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado montaña Frente actual recinto. Acera lado mar Frente a terreno para ampliar el IES. Lado	M-5.Incluso a incluso excav	adapataciones vaciones y retir 40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00 76,00 2,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00 76,00 2,00	974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida de EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado montaña Frente actual recinto. Acera lado mar Frente a terreno para ampliar el IES. Lado	M-5.Incluso a incluso excavante 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00 76,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00 76,00	974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida de EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado montaña Frente actual recinto. Acera lado mar Frente a terreno para ampliar el IES. Lado mar	M-5.Incluso a incluso excav	adapataciones vaciones y retir 40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00 76,00 2,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00 76,00 2,00	974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida de EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Frente actual recinto. Acera lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado montaña Frente actual recinto. Acera lado mar Frente a terreno para ampliar el IES. Lado mar EN ENLACE AVDA. GIL DE ATROCILLO	M-5.Incluso a incluso excav	adapataciones vaciones y retir 40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00 76,00 2,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00 76,00 2,00	974,85
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento accesibles a personas con movilidad reducida de en accesibles a personas con montaña. Frente a terreno para ampliar el IES. Lado montaña Frente a terreno para ampliar el IES. Lado mar EN ENLACE AVDA. GIL DE ATROCILLO CON EL CAMINO SAN GREGORIO	M-5.Incluso a incluso excavante for the incluso excavante for the incluso excavante for the inclusion excavante fo	adapataciones vaciones y retir 40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00 76,00 2,00 10,00	especiales en z		40,00 11,00 77,00 2,00 11,00 29,00 11,00 76,00 2,00 10,00	9/4,85



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción						Med.tot
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtot
		1,00	2,00	-	-	2,00	
		1,00	18,00	-	-	18,00	
							382,
.4							
PPB.3a	m Rigola de hormigón de 6x20x50cm, sobre	e lecho de horn	nigón de resist	encia caracterís	tica 15 N/mm2	, con	
	mortero de cemento M-5 y lechada de cemen EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO	to.Incluso exca	avación.				
	Frente a actual recinto. Acera lado montaña	1,00	40,00	-	-	40,00	
		1,00	11,00	-	-	11,00	
	Frente terreno para ampliar el IES. Lado						
	montaña	1,00	77,00	-	-	77,00	
		1,00	2,00	-	-	2,00	
		1,00	11,00	-	-	11,00	
	Frente actual recinto. Acera lado mar	1,00	29,00	-	-	29,00	
		1,00	11,00	-	-	11,00	
	Frente a terresno para ampliar el IES. Lado						
	mar	1,00	76,00	-	-	76,00	
		1,00	2,00	-	-	2,00	
		1,00	10,00	-	-	10,00	
	EN ENLACE AVDA GIL DE ATROCILLO						
	CON EL CAMINO SAN GREGORIO						
	Acera lado montaña	1,00	51,00	-	-	51,00	
	Acera lado mar	1,00	2,00	-	-	2,00	
		1,00	40,00	-	-	40,00	
		1,00	2,00	-	-	2,00	
		1,00	18,00	-	-	18,00	
	EN DELIMITACIÓN DE PAVIMENTOS EN						
	ZONAS DE APARCAMIENTO						
	Frente a actual recinto IES	2,00	50,00	-		100,00	
	Frente a terrenos ampliación IES	2,00	76,00	-	-	152,00	
	En acera lado norte de conexión via de	_,-,					
	servicio FFCC y avda. Gi	1,00	33,00	_	_	33,00	
	En acera lado mar conexión avda. Gil de	1,00	00,00			00,00	
	Atrocillo y camino San G	1,00	40,00	_	_	40,00	
	Automo y canino san e	1,00	40,00			40,00	707,0
7.5 JPPB.1b	ma Dordillo rocto do horminón do 100000	-O om oobro	مسمع ما ما ما م	: a á a LIM 15/D/0	0///0 roli into do		
JPPD. IU	m Bordillo recto de hormigón de 10x20x5	ou cm. sobre	iecho de norm	Igon Hivi 15/B/Z	u/xu rejuntado	CON	
	mortero de cemento M-5.						
	EN DELIMITACIÓN DE ALCORQUES Y						
	JARDINES						
	En avenida Gil de Atrocillo. Acera lado						
	montaña	2,00	4,00	•	-	8,00	
		2,00	18,00	•	-	36,00	
		2,00	15,00	-	-	30,00	
		2,00	27,00	-	-	54,00	
		2,00	25,00	-	-	50,00	
		2,00	8,00	-	-	16,00	
		10,00	1,00	-	-	10,00	
	En avenida Gil de Atrocillo. Acera lado mar	1,00	4,00	-	-	4,00	
		2,00	15,00			30,00	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

lave	Descripción						Med.tot
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtot
		2,00	25,00	-	- '	50,00	
		2,00	22,00	-	-	44,00	
		6,00	1,00	-		6,00	
							338,0
CDZ.4bc	La Assas samurada D FOO C saldable s	d 114 4 10	1/10		t fII		
CDZ.4DC	kg Acero corrugado B 500 S soldable, o	de diametro 10	1/12 mm., moni	ado, incluso (cortes, terralia	ado y	
	despuntes. EN PAVIMENTOS CORRESPONDIENTES A						
	LAS ZONAS DE APARCAMENTOS						
	Mallazo diámetro 6 mm en retículo 20*20						
	> 2.5 Kg/ml . 748 m	1,00	1.870,00		_	1.870,00	
	3				_	•	1.870
.7							
PCH.1bbba	m2 Pavimento de hormigón HM 20, de co	nsistencia bland	da y tamaño má	ximo del árido	20 mm., vertic	do con	
	cubilote, tendido, vibrado y enlucido con me	edios mecánicos	s, según UNE-E	N 197-1:2000.			
	EN ZONA DE APARCAMIENTOS						
	En avenida Gil de Atrocillo	2,00	50,00	1,75	0,15	26,25	
		2,00	77,00	1,75	0,15	40,43	
	En conexión avda. Gil de Atrocillo y camino	1.00	40.00	1 75	0.15	10.50	
	San Gregorio	1,00	40,00	1,75	0,15	10,50	
					_		7
	m2 Pavimento realizado con piezas de la acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor	cuadros, indis	tintamente, seg	jún se especi	fica en los p	lanos	77
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n	cuadros, indisi n nueve cuadros pa, colocadas s mortero de ceme	tintamente, seg s en la zona de obre solera de l ento M-5 manua	jún se especi peatones) de normigón HNE ıl, rejuntadas c	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos 1 usos 15 cm. a fina,	77
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso p	cuadros, indisi n nueve cuadros pa, colocadas s mortero de ceme	tintamente, seg s en la zona de obre solera de l ento M-5 manua	jún se especi peatones) de normigón HNE ıl, rejuntadas c	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos 1 usos 15 cm. a fina,	77
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso pola mobilidad recucida.	cuadros, indisi n nueve cuadros pa, colocadas s mortero de ceme	tintamente, seg s en la zona de obre solera de l ento M-5 manua	jún se especi peatones) de normigón HNE ıl, rejuntadas c	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos 1 usos 15 cm. a fina,	77
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso p	cuadros, indisi n nueve cuadros pa, colocadas s mortero de ceme	tintamente, seg s en la zona de obre solera de l ento M-5 manua	jún se especi peatones) de normigón HNE ıl, rejuntadas c	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos 1 usos 15 cm. a fina,	7.
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE	cuadros, indisi n nueve cuadros pa, colocadas s mortero de ceme	tintamente, seg s en la zona de obre solera de l ento M-5 manua	jún se especi peatones) de normigón HNE ıl, rejuntadas c	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos 1 usos 15 cm. a fina,	77
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO	cuadros, indis n nueve cuadros pa, colocadas s nortero de ceme arte proporciona	tintamente, seg s en la zona de obre solera de l ento M-5 manua al de pavimento 47,00 8,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales ei	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60	77
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de cemerante proporcional 1,00 1,00 1,00	tintamente, segs en la zona de obre solera de le ento M-5 manua al de pavimento: 47,00 8,00 18,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales el	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a	7.
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso para mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de cemerante proporcional 1,00 1,00	tintamente, seg s en la zona de obre solera de l ento M-5 manua al de pavimento 47,00 8,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales en 1,85 1,20	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60	7.
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza.Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de cemerarte proporcional 1,00 1,00 1,00 1,00	tintamente, seg s en la zona de obre solera de l ento M-5 manua al de pavimento 47,00 8,00 18,00 40,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales er 1,85 1,20 2,60 3,10	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00	7.
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso para mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de cemerante proporcional 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	tintamente, segs en la zona de obre solera de l'ento M-5 manua al de pavimento 47,00 8,00 18,00 40,00 7,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales en 1,85 1,20 2,60 3,10 6,85	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00	7
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza.Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de cemerante proporcional 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	tintamente, segs en la zona de obre solera de l'ento M-5 manua al de pavimento 47,00 8,00 18,00 40,00 7,00 10,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales en 1,85 1,20 2,60 3,10 6,85 5,85	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00 47,95 58,50	7.
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza.Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de cemerante proporcional 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	tintamente, segs en la zona de obre solera de le ento M-5 manua al de pavimento: 47,00 8,00 18,00 40,00 7,00 10,00 15,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales en 1,85 1,20 2,60 3,10 6,85 5,85 4,50	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00 47,95 58,50 67,50	7.
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza.Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de ceme arte proporciona 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	tintamente, segs en la zona de obre solera de le ento M-5 manua al de pavimento: 47,00 8,00 18,00 40,00 7,00 10,00 15,00 50,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales en 1,85 1,20 2,60 3,10 6,85 5,85 4,50 4,85	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00 47,95 58,50 67,50 242,50	7.
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza.Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s nortero de cemerarte proporcional 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	tintamente, segs en la zona de obre solera de le ento M-5 manua al de pavimento: 47,00 8,00 18,00 40,00 7,00 10,00 15,00 50,00 7,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales er 1,85 1,20 2,60 3,10 6,85 5,85 4,50 4,85 6,85	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00 47,95 58,50 67,50 242,50 47,95	7.
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza.Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de cemerante proporcional 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	tintamente, segs en la zona de obre solera de l'ento M-5 manua al de pavimento 47,00 8,00 18,00 40,00 7,00 15,00 50,00 7,00 77,00 77,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales en 1,85 1,20 2,60 3,10 6,85 5,85 4,50 4,85 6,85 4,85	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz n zonas adapt	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00 47,95 58,50 67,50 242,50 47,95 373,45	7.
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de cemeratte proporcional 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	tintamente, segs en la zona de obre solera de l'ento M-5 manua al de pavimento 47,00 8,00 18,00 40,00 7,00 10,00 15,00 50,00 7,00 77,00 11,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales en 1,85 1,20 2,60 3,10 6,85 5,85 4,50 4,85 6,85 4,85 6,85	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz n zonas adapt	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00 47,95 58,50 67,50 242,50 47,95 373,45 75,35	7
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza.Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de cemerante proporcional 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	tintamente, segs en la zona de obre solera de l'ento M-5 manua al de pavimento 47,00 8,00 18,00 40,00 7,00 15,00 50,00 7,00 77,00 77,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales en 1,85 1,20 2,60 3,10 6,85 5,85 4,50 4,85 6,85 4,85	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz n zonas adapt	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00 47,95 58,50 67,50 242,50 47,95 373,45	7.
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de cemerarte proporcional 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	tintamente, segs en la zona de obre solera de le ento M-5 manua al de pavimento: 47,00 8,00 18,00 40,00 7,00 10,00 15,00 50,00 7,00 77,00 11,00 18,00	uún se especi peatones) de normigón HNE il, rejuntadas c s especiales en 1,85 1,20 2,60 3,10 6,85 5,85 4,50 4,85 6,85 4,85 6,85 1,00	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz n zonas adapt	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00 47,95 58,50 67,50 242,50 47,95 373,45 75,35 -18,00	7.
	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s mortero de cemerarte proporcional 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	tintamente, segs en la zona de obre solera de le ento M-5 manua al de pavimento: 47,00 8,00 18,00 40,00 7,00 10,00 15,00 50,00 7,00 11,00 18,00 18,00 11,00 18,00 15,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales en 1,85 1,20 2,60 3,10 6,85 5,85 4,50 4,85 6,85 4,85 6,85 1,00 1,00	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz n zonas adapt	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00 47,95 58,50 67,50 242,50 47,95 373,45 75,35 -18,00 -15,00	7.
8 PPR17a	acabado liso sin bisel y con nueve correspondientes (lisas en carril bici y cor exterior con resitencia a la rotura de 3.5 M de hormigón y asentadas sobre capa de n eliminación de restos y limpieza. Incluso pola mobilidad recucida. EN CONEXIÓN DE LA AVENIDA GIL DE ATROCILLO CON CAMINO SAN GREGO Lado montaña Lado mar EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña	cuadros, indisin nueve cuadros pa, colocadas s nortero de cemerarte proporcional 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0	tintamente, segs en la zona de obre solera de le ento M-5 manua al de pavimento: 47,00 8,00 18,00 40,00 7,00 10,00 15,00 50,00 7,00 11,00 18,00 15,00 27,00 27,00	uún se especi peatones) de normigón HNE II, rejuntadas c s especiales en 1,85 1,20 2,60 3,10 6,85 5,85 4,50 4,85 6,85 4,85 6,85 1,00 1,00 1,00	fica en los p color gris para -20/P/20/I de on arena caliz n zonas adapt	lanos a usos 15 cm. a fina, adas a 86,95 9,60 46,80 124,00 47,95 58,50 67,50 242,50 47,95 373,45 75,35 -18,00 -27,00	7.



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Comentario Unidad Longitud Anchura Altura Parcial S	Clave	Descripción						Med.tota
A deducir por losetas amarillas -1.00 -2.00 -1.00 -2.00 -1.00 -2.00 -1.00 -2.00 -1.00 -2.00 -1.0		<u> </u>	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
1,00		A deducir por losetas amarillas		_				
1.00		,						
1.00								
Lado mar 1,00 7,00 6,85 - 47,95 16,85 1,00 1,00 1,00 4,85 - 368,86 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 6,85 - 68,50 1,00 1,00 1,00 - 15,00 1,00 - 25,00 1,00 - 25,00 1,00 - 25,00 1,00 - 22,00 1,00 - 22,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 1,0						-		
1,00						-		
A deducir por jardin		Lado mar	1,00	7,00	6,85	-	47,95	
A deducir por jardin			1,00	76,00	4,85	-	368,60	
1,00			1,00	10,00	6,85	-	68,50	
A deducir por losetas amarillas		A deducir por jardín	-1,00	15,00	1,00	-	-15,00	
A deducir por losetas amarillas -1,00			-1,00	25,00	1,00	-	-25,00	
1,00			-1,00	22,00	1,00	-	-22,00	
PRITID m2 Pavimento realizado con piezas de baidosa hidráulica de cemento de dimensiones 20°20°3 cm. con acabado con nueve cuadros de color amarillo para usos exterior con resitencia a la rotura de 3.5 Mpa, colocadas sobre solera de hornigon HNE-20/P/20/I de 15 cm. de hornigon y asentadas sobre capa de mortero de cemento M-5 manual, rejuntadas con arena caliza fina, eliminación de restos y limpieza.Incluso parte proporcional de pavimentos especiales en zonas adaptada de mobilidad reducida. EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña 1.00 20.00 1.00 - 20.00 2.00 2.00 2.00 2.00 1.00 - 2.00 1.00 2.00 1.00 - 12.00 1.00 1		A deducir por losetas amarillas	-1,00	7,00	2,00	-	-14,00	
PPR17b m2 Pavimento realizado con piezas de baldosa hidráulica de cemento de dimensiones 20°20°3 cm. con acabado con nueve cuadros de color amarillo para usos exterior con resitencia a la rotura de 3.5 Mpa, colocadas sobre solera de hormigon HME-20/P)20/I de 15 cm. de hormigon y asentadas sobre capa de mortero de cemento M-5 manual, rejuntadas con arena caliza fina, eliminación de restos y limpieza. Incluso parte proporcional de pavimentos especiales en zonas adaptada de mobilidad reducida. EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montana 1.00 2.00 1.00 - 2.00 2.00 2.00 2.20 2.20 2.00 1.00 - 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.00 2.00 1.10 1.00 1.0				11,00	1,00	-	-11,00	
PPR17b m2 Pavimento realizado con piezas de baldosa hidráulica de cemento de dimensiones 20°20°3 cm. con acabado con nueve cuadros de color amarillo para usos exterior con resitencia a la rotura de 3.5 Mpa, colocadas sobre solera de hormigón HNE-20/P/20/I de 15 cm. de hormigón y asentadas sobre capa de mortero de cemento M-5 manual, rejuntadas con arena caliza fina, eliminación de restos y limpieza Incluso parte proporcional de pavimentos especiales en zonas adaptada de mobilidad reducida. EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña 1,00 20,00 1,00 - 20,00 1,00 - 20,00 1,00 2,00 1,00 - 20,00 1,00 2,00 1,00 - 15,00 1,00 12,00 1,00 - 15,00 1,00 12,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00			-2,00	5,00	1,00		-10,00	
### PR17b ### Pr2 Pavimento realizado con piezas de baldosa hidráulica de cemento de dimensiones 20°20°3 cm. con acabado con nueve cuadros de color amarillo para usos exterior con resitencia a la rotura de 3.5 Mpa, colocadas sobre solera de hormigón HNE-20/P/20/I de 15 cm. de hormigón y asentadas sobre capa de mortero de cemento M-5 manual, rejuntadas con arena caliza fina, eliminación de restos y limpieza. Incluso parte proporcional de pavimentos especiales en zonas adaptada de mobilidad reducida. EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña 1,00 2,00 1,00 - 2,00 1,00 - 2,00 1,00 - 2,00 1,00 - 2,00 1,00 - 12,00 1,00 12,00 1,00 - 15,00 1,00 12,00 1,00 - 15,00 1,00 12,00 1,00 - 15,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,0								1.397,6
### PRR17b ### Prent								
colocadas sobre solera de hormigón HNE-20/P/20/I de 15 cm. de hormigón y asentadas sobre capa de mortero de cemento M-5 manual, rejuntadas con arena caliza fina, eliminación de restos y limpieza. Incluso parte proporcional de pavimentos especiales en zonas adaptada de mobilidad reducida. EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña 1,00 20,00 1,00 - 20,00 2,00 2,00 2,00 2,00 1,00 2,00 1,00 2,00 1,00 2,00 1,00 2,00 1,00 1	PR17b	·						
mortero de cemento M-5 manual, rejuntadas con arena caliza fina, eliminación de restos y limpieza. Incluso parte proporcional de pavimentos especiales en zonas adaptada de mobilidad reducida. EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña 1,00 20,00 1,00 - 20,00 1,00 2,00 1,00 - 28,00 1,00 12,00 1,00 - 12,00 1,00 12,00 1,00 - 12,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 11,00 1,00 - 11,00 2,00 5,00 1,00 - 11,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 1,00 1,00 - 10,00 1,00 1,00 1,00 - 10,00 1,00 1,00 1,00 - 10,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 5,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 5,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 5,00 1,00 - 11,00 EN CB.1a m3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Normal. EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 11 CCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO PAVDA. GIL DE ATROCILLO EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO YAVDA. GIL DE ATROCILLO CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO YAVDA. GIL DE ATROCILLO CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILO CONEX			•					
parte proporcional de pavimentos especiales en zonas adaptada de mobilidad reducida. EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña 1,00 20,00 1,00 - 20,00 1,00 12,00 1,00 - 20,00 1,00 12,00 1,00 - 12,00 1,00 12,00 1,00 - 15,00 Lado mar 1,00 1,00 1,00 - 11,00 2,00 5,00 1,00 - 11,00 2,00 5,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 2,00 5,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 1,00 5,00 1,00 - 11,00 EN CB.1a M3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Normal. EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 11 PCR.2a M2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCIL DE ATROCI		9			0 3			
EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña 1,00 20,00 1,00 - 20,00 28,00 2,00 7,00 2,00 - 28,00 1,00 12,00 1,00 - 20,00 1,00 12,00 1,00 - 12,00 3,00 5,00 1,00 - 15,00 Lado mar 1,00 11,00 1,00 - 14,00 1,00 11,00 1,00 - 11,00 2,00 5,00 1,00 - 11,00 2,00 5,00 1,00 - 10,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 PCB.1a m3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Normal. EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 T1 PCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI		•				s y limpieza.Inc	:luso	
10 10 10 10 10 10 10 10			s en zonas adap	otada de mobilio	dad reducida.			
1,00 2,00 1,00 - 2,00 1,00 - 2,00 1,00 - 12,00 1,00 - 12,00 1,00 12,00 1,00 - 12,00 3,00 5,00 1,00 - 15,00 15,00 1,00 1,00 - 15,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 14,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,00 - 10,00 1,00 7,00 2,00 5,00 1,00 - 14,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 1,0		Lado montaña	1,00	20,00	1,00	-	20,00	
1,00			2,00	7,00	2,00		28,00	
Lado mar 1,00			1,00	2,00	1,00	-	2,00	
Lado mar 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 11,00 1,00 - 10,00 2,00 5,00 1,00 - 10,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 11,00 1,00 - 10,00 1,00 11,00 1,00 - 11,00 PCB.1a m3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Normal. EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 72,80 PCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI			1,00	12,00	1,00		12,00	
1,00 11,00 1,00 - 11,00 1,00 - 11,00 1,00			3,00	5,00	1,00	-	15,00	
2,00 5,00 1,00 - 10,00 1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 11,00 1,00 - 11,00 100 PCB.1a m3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Normal. EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80		Lado mar	1,00	7,00	2,00	-	14,00	
1,00 7,00 2,00 - 14,00 1,00 1,00 1,00 - 11,00 1,00 - 11,00 1,00			1,00	11,00	1,00	-	11,00	
1,00 11,00 1,00 - 11,00 - 1,00 - 11,00			2,00	5,00	1,00	-	10,00	
m3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Normal. EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80			1,00	7,00	2,00	-	14,00	
PCB.1a m3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Normal. EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80			1,00	11,00	1,00	-	11,00	
PCB.1a m3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Normal. EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80								137,0
M3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Normal. EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80	40							
98% del Proctor Normal. EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 11 PCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI		ma Daga gramular rasilizada aan zaharra	مطاطعا مماممه	la aan maatanii k	aladara u aan uu	a a a man a ata al á	ام ما	
EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 11 PCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI	PCD. Id	· ·	artiliciai, colocad	a con motonive	eladora y con ur	ia compactacio	n ai	
CON AVDA. MARÍA AUXILIADORA 1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 111 PCR.2a m² Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m² EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI								
1,00 58,00 5,60 0,20 64,96 1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 11 PCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI								
1,00 10,00 5,60 0,20 11,20 EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 11 PCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI		CON AVDA. WARIA AUXILIADORA	1.00	E0 00	E 40	0.20	4404	
EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO 1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 11 PCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI								
1,00 76,00 5,60 0,20 85,12 1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 11 PCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI		EN AVENIDA CIL DE ATROCILLO	1,00	10,00	5,00	0,20	11,20	
1,00 65,00 5,60 0,20 72,80 11 PCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI		EN AVENIDA GIL DE ATROGILLO	1 00	76.00	5.40	U 2U	Q 5 12	
11 PCR.2a m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI								
m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI			1,00	03,00	3,00	U,2U	12,00	234,0
m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2 EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI								
EN VIAL DE CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI					0			
ATROCILLO Y AVDA. GIL DE ATROCI	PCK.2a		uision catiónica,	con un 1 Kg/m	2			
1,00 58,00 5,60 - 324,80		ATROCILLO T AVDA. GIL DE ATROCI	1.00	E0 00	E / O		224.00	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Name	December of the						Modda
Clave	Descripción Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Med.tota Subtota
	Cornelitatio				Aitura		Subtota
	EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO	1,00	10,00	5,60	-	56,00	
	ENAME NEW SIZE DE ATROGICES	1,00	76,00	5,60	-	425,60	
		1,00	65,00	5,60	-	364,00	
	EN CORONACIÓN DE ZANJAS DE						
	SANEAMIENTO EN LAS ZONAS DE REPOSICI						
	En avenida Gil de Atrocillo perfiles 5 10	1,00	180,00	2,50	-	450,00	
	En avenida Gil de Atrocillo perfiles 6 - 13	1,00	95,30	2,00	-	190,60	
	EN ZONA DE LA ROTONDA DE ACCESO AL HOSPITAL						
		1,00	50,00	10,00	-	500,00	
		1,00	25,00	15,00		375,00	
							2.686,0
.12							
CM.1abcccb	con un rendimiento de 150-300 t/día, incluso en vial de conexión de la avda. Gil		•			alizo,	
	DE ATROCILLO Y EL CAMINO SA	2,40	58,00	5,60	0,05	38,98	
		2,40	10,00	5,60	0,05	6,72	
	EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO	2,10	10,00	0,00	0,00	0,72	
		2,40	76,00	5,60	0,05	51,07	
		2,40	65,00	5,60	0,05	43,68	
	EN ZONA DE LA ROTONDA DE ACCESO AL						
	HOSPITAL						
		2,40	50,00	10,00	0,05	60,00	
		2,40	25,00	15,00	0,05	45,00	0.45.4
							245,4
.13							
PCR.1a	m2 Riego de adherencia tipo E.C.R - 1 m , co EN CONEXIÓN AVDA. GIL DE ATROCILLO Y CAMINO SAN GREGORIO	n 0.50 Kg /m2					
	O WINTED STATE GIVE GOVERN	1,00	58,00	5,60	_	324,80	
		1,00	10,00	5,60	-	56,00	
	EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO						
		1,00	76,00	5,60	-	425,60	
		1,00	65,00	5,60	-	364,00	
	EN ZONA DE LA ROTONDA DE ACCESO AL HOSPITAL						
		1,00	50,00	10,00	-	500,00	
		1,00	25,00	15,00		375,00	
							2.045,4
14 PCM.1aaabba	t Extendido y compactación de mezcla bitum un rendimiento de 0-150 t/día,incluso transpo EN CONEXIÓN AVDA GIL DE ATROCILLO Y CAMINO DE SAN GREGORIO			surf B35/50 D	con árido calizo), con	
		2,40	58,00	5,60	0,05	38,98	



USSP.2a

Obra: PROYECTO DE URBANIZACIÓN VIALES ENTORNO IES

JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Página: 24

Clave	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
		2,40	10,00	5,60	0,05	6,72	
	EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO						
		2,40	76,00	5,60	0,05	51,07	
		2,40	65,00	5,60	0,05	43,68	
	EN CORONACIÓN DE ZANJAS DE						
	Saneamiento en las zonas de Reposició						
	En avenida Gil de Atrocillo perfiles 5 10	2,40	180,00	2,50	0,05	54,00	
	En avenida Gil de Atrocillo perfiels 6-13	2,40	95,30	2,00	0,05	22,87	
	EN ZONA DE LA ROTONDA DE ACCESO AL HOSPITAL	2,10	70,00	2,00	0,00	ZZJOT	
		2,40	50,00	10,00	0,05	60,00	
		2,40	25,00	15,00	0,05	45,00	
							322,3
15							
.15 PCH.1baa	m2 Extendido do hormigón no estructural d	con una rocio	toncia caracto	ríctica mínima	do 15 N/mm2	do	
r CH. IDaa	m3 Extendido de hormigón no estructural o consistencia plástica y tamaño máximo del						
	aceras, pistas deportivas o paseos, cimieni elaborado, puesto en obra mediante medios n		us, escalei as,	Darahullas y i	HODIIIAHO UIDA	HO,	
	EN CORONACIÓN DE ZANJAS DE	iailuales.					
	SANEAMIENTO EN LAS ZONAS DE						
	REPOSICIÓ						
	En avenida Gil de Atrocillo perfiles 5 10	1,00	180,00	2,50	0,15	67,50	
	En avenida Gil de Atrocillo perfiles 6 - 13	1,00	95,30	2,00	0,15	28,59	
							96,0
47							
.16 SSR.3gb	u Señal de stop octogonal de aluminio, de	λ 60cm norm	as MODT rof	loctanto cobro	nosto circular	do	
JJN.Jyb					•		
				MSO HOLE DE Z.	io menos, inci	15(1)	
	aluminio de 50 mm de diámetro, de altura	suficiente pa	ara dejar un p			u30	
	colocación, anclajes y tornillería.	suriciente pa	ara dejar un p			450	
	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de		ıra dejar un p	-	<u>-</u>		
	colocación, anclajes y tornillería.	1,00	ıra dejar un p	-		1,00	1,0
	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de		ara dejar un p	-			1,0
.17	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de		ira dejar un p	-			1,0
	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de	1,00	-			1,00	1,0
	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de servicio de la línea FFC	1,00 aluminio disc	- o de diámetro	- 60cm, normas N	 MOPT, reflectar	1,00	1,0
	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de servicio de la línea FFC u Señal de indicación / advertencica, de	1,00 aluminio disc etro y altura su	- o de diámetro ficiente para de	- 60cm, normas N	 MOPT, reflectar	1,00	1,0
	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de servicio de la línea FFC u Señal de indicación / advertencica, de sobre poste de aluminio de 50 mm de diáme	1,00 aluminio disc etro y altura su	- o de diámetro ficiente para de	- 60cm, normas N	 MOPT, reflectar	1,00	
	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de servicio de la línea FFC u Señal de indicación / advertencica, de sobre poste de aluminio de 50 mm de diáme	1,00 aluminio disc etro y altura su ación, anclaje:	- o de diámetro ficiente para de	- 60cm, normas N	 MOPT, reflectar	1,00	
SSR.3db	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de servicio de la línea FFC u Señal de indicación / advertencica, de sobre poste de aluminio de 50 mm de diáme	1,00 aluminio disc etro y altura su ación, anclaje:	- o de diámetro ficiente para de	- 60cm, normas N	 MOPT, reflectar	1,00	1,0
SSR.3db	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de servicio de la línea FFC u Señal de indicación / advertencica, de sobre poste de aluminio de 50 mm de diáme Indistinto en banderola o normal.	1,00 aluminio disc etro y altura su ación, anclaje: 16,00	- o de diámetro ficiente para de s y tornillería. -	- 60cm, normas N ejar libre una altu -	 MOPT, reflectai ira de 2.15 me 	1,00 nte, tros. 16,00	
SSR.3db	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de servicio de la línea FFC u Señal de indicación / advertencica, de sobre poste de aluminio de 50 mm de diáme Indistinto en banderola o normal.Incluso colocutu Señal de prohibición y obligación, de aluminio de Some poste de aluminio de 50 mm de diáme Indistinto en banderola o normal.Incluso colocutu Señal de prohibición y obligación, de aluminio de Some Prohibición y obligación y obligac	1,00 aluminio disc etro y altura su ación, anclaje: 16,00 minio, de disc	o de diámetro ficiente para de s y tornillería. - o de diámetro d	- 60cm, normas N ejar libre una allu - 50 cm, normas N	 MOPT, reflectai ira de 2.15 me MOPT, reflectai	1,00 nte, tros. 16,00	
.17 SSR.3db .18 SSR.3fb	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de servicio de la línea FFC u Señal de indicación / advertencica, de sobre poste de aluminio de 50 mm de diáme Indistinto en banderola o normal.Incluso colocular de aluminio de 50 mm de alusobre poste circular de aluminio de 50 mm	1,00 aluminio disc etro y altura su ación, anclaje: 16,00 minio, de disc de diámetro y	o de diámetro ficiente para de s y tornillería. - o de diámetro d altura suficient	- 60cm, normas N ejar libre una altu - 50 cm, normas N te para dejar un	 MOPT, reflectai ira de 2.15 me MOPT, reflectai paso libre de 1	1,00 nte, tros. 16,00	
SSR.3db	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de servicio de la línea FFC u Señal de indicación / advertencica, de sobre poste de aluminio de 50 mm de diáme Indistinto en banderola o normal.Incluso colocular de aluminio de 50 mm metros. Indistinto en banderola o normal.Inc	1,00 aluminio disc etro y altura su ación, anclaje: 16,00 minio, de disc de diámetro y	o de diámetro ficiente para de s y tornillería. - o de diámetro d altura suficient	- 60cm, normas N ejar libre una altu - 50 cm, normas N te para dejar un	 MOPT, reflectai ira de 2.15 me MOPT, reflectai paso libre de 1	1,00 nte, tros. 16,00	
SSR.3db	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de servicio de la línea FFC u Señal de indicación / advertencica, de sobre poste de aluminio de 50 mm de diáme Indistinto en banderola o normal.Incluso colocular de aluminio de 50 mm de alusobre poste circular de aluminio de 50 mm	1,00 aluminio discentro y altura su ación, anclajes 16,00 minio, de discente de diámetro y luso colocació	o de diámetro ficiente para de s y tornillería. - o de diámetro d altura suficient	- 60cm, normas N ejar libre una altu - 50 cm, normas N te para dejar un	 MOPT, reflectai ira de 2.15 me MOPT, reflectai paso libre de 1	1,00 nte, tros. 16,00 nte, .15	
SSR.3db	colocación, anclajes y tornillería. En salida vial de conexión entre via de servicio de la línea FFC u Señal de indicación / advertencica, de sobre poste de aluminio de 50 mm de diáme Indistinto en banderola o normal.Incluso colocular de aluminio de 50 mm metros. Indistinto en banderola o normal.Inc	1,00 aluminio disc etro y altura su ación, anclaje: 16,00 minio, de disc de diámetro y	o de diámetro ficiente para de s y tornillería. - o de diámetro d altura suficient	- 60cm, normas N ejar libre una altu - 50 cm, normas N te para dejar un	 MOPT, reflectai ira de 2.15 me MOPT, reflectai paso libre de 1	1,00 nte, tros. 16,00	

m2 Marca vial de tráfico, signos, flechas o letras, con pintura blanca reflexiva, realizada con medios



JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción						Med.tot
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtot
	mecánicos, incluso premarcaje.			•			
	En paso de peatones	3,00	6,00	4,00	0,50	36,00	
		1,00	10,00	4,00	0,50	20,00	
		1,00	8,00	4,00	0,50	16,00	
		1,00	12,00	3,00	0,50	18,00	
	En isletas de rotondas	1,00	5,00	9,00	0,50	22,50	
		1,00	4,00	7,00	0,50	14,00	
							126
.20							
SSP.1b	Marca vial de 15cm de ancho con pintu	ra blanca reflexiva	a base de resi	na acrílica termo	oplástica y esfe	eras	
	reflectantes, realizada con medios mecán		arcaje.				
	EN ZONAS DE APARCAMIENTOS. LINEA	١					
	DISCONTINUA						
	En avenida Gil de Atrocillo	0,50	120,00	-	-	60,00	
		0,50	50,00	-	-	25,00	
		0,50	75,00	-	-	37,50	
		0,50	70,00	-	-	35,00	
	EN EJES DE VIALES						
	En avenida Gil de Atrocillo	1,00	130,00	-	_	130,00	
		1,00	210,00	-	-	210,00	
		1,00	80,00	_		80,00	
		1,00			-		
	u Papelera modelo Barcelona, de fábre	egas, circular aba	tible. Fabricad			ıble	577
	u Papelera modelo Barcelona, de fábre perforada de 1 mm de espesor y soportes	egas, circular aba de tubo de acero	tible. Fabricad			ible	577
		egas, circular aba	tible. Fabricad			ıble	
QMP.4bb		egas, circular aba de tubo de acero	tible. Fabricad			ible	
IQMP.4bb		egas, circular aba de tubo de acero 6,00	tible. Fabricad inoxidable de (-	dámetro 60 y 4 r -	mm de espesor 	able 6,00	
QMP.4bb	perforada de 1 mm de espesor y soportes	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 0008-1800 en fund	tible. Fabricad inoxidable de d - - lición y madera	dámetro 60 y 4 r - tropical de Fábi	mm de espesor regas o similar.	able	
QMP.4bb	perforada de 1 mm de espesor y soportes u Suministro y colocación de banco MOI	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 0008-1800 en fund	tible. Fabricad inoxidable de d - - lición y madera	dámetro 60 y 4 r - tropical de Fábi	mm de espesor regas o similar.	able	
QMP.4bb	u Suministro y colocación de banco MOE dimensiones 1800*375 mm, anclado al s	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 0008-1800 en fund	tible. Fabricad inoxidable de d - - lición y madera	dámetro 60 y 4 r - tropical de Fábi	mm de espesor regas o similar.	able	
QMP.4bb	u Suministro y colocación de banco MOE dimensiones 1800*375 mm, anclado al s	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 2008-1800 en fund uelo mediante torr	tible. Fabricad inoxidable de d - - lición y madera	dámetro 60 y 4 r - tropical de Fábi	mm de espesor regas o similar.	dble 6,00	6
QMP.4bb .22 SCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOE dimensiones 1800*375 mm, anclado al s	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 2008-1800 en fund uelo mediante torr	tible. Fabricad inoxidable de d - - lición y madera	dámetro 60 y 4 r - tropical de Fábi	mm de espesor regas o similar.	dble 6,00	6
.22 ISCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOE dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza.	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 0008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00	tible. Fabricad inoxidable de d - ición y madera iillos. Incluso co	dámetro 60 y 4 r - tropical de Fáb olocación, elimir -	mm de espesor regas o similar. nación de riesg 	. 6,00 . De os y	6
7.22 ISCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOE dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza.	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 2008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00 ustralis, en conte	tible. Fabricad inoxidable de d - iición y madera nillos. Incluso co -	dámetro 60 y 4 r tropical de Fáb olocación, elimir - tro 17/18 y altur	regas o similar. nación de riesg	. De os y 5,00	6
.22 ISCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOE dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza.	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 2008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00 ustralis, en conte	tible. Fabricad inoxidable de d - iición y madera nillos. Incluso co -	dámetro 60 y 4 r tropical de Fáb olocación, elimir - tro 17/18 y altur	regas o similar. nación de riesg	. De os y 5,00	6
.22 ISCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOE dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza.	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 2008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00 ustralis, en conte	tible. Fabricad inoxidable de d - iición y madera nillos. Incluso co -	dámetro 60 y 4 r tropical de Fáb olocación, elimir - tro 17/18 y altur	regas o similar. nación de riesg	. De os y 5,00	6
.22 SCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOD dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza. ud Suministro y plantación de Celtis A excavación del terreno y aporte de tier	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 2008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00 ustralis, en conte	tible. Fabricad inoxidable de d - iición y madera nillos. Incluso co -	dámetro 60 y 4 r tropical de Fáb olocación, elimir - tro 17/18 y altur	regas o similar. nación de riesg	. De os y 5,00	6,
QMP.4bb 22 SCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOD dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza. ud Suministro y plantación de Celtis A excavación del terreno y aporte de tier	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 0008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00 ustralis, en conte	tible. Fabricad inoxidable de d - iición y madera nillos. Incluso co -	dámetro 60 y 4 r tropical de Fáb olocación, elimir - tro 17/18 y altur	regas o similar. nación de riesg	bloble 6,00 De os y 5,00	5
.22 SCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOD dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza. ud Suministro y plantación de Celtis A excavación del terreno y aporte de tier	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 0008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00 ustralis, en conte	tible. Fabricad inoxidable de d - iición y madera nillos. Incluso co -	dámetro 60 y 4 r tropical de Fáb olocación, elimir - tro 17/18 y altur	regas o similar. nación de riesg	bloble 6,00 De os y 5,00	5,
.22 SCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOD dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza. ud Suministro y plantación de Celtis A excavación del terreno y aporte de tier	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 0008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00 ustralis, en conte	tible. Fabricad inoxidable de d - iición y madera nillos. Incluso co -	dámetro 60 y 4 r tropical de Fáb olocación, elimir - tro 17/18 y altur	regas o similar. nación de riesg	bloble 6,00 De os y 5,00	5,
.22 SCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOE dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza. ud Suministro y plantación de Celtis A excavación del terreno y aporte de tier 0.8*200 y riego de asentamiento	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 2008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00 ustralis, en conte ra vegetal y turb	tible. Fabricad inoxidable de d - lición y madera nillos. Incluso co - nedor, períme a, inóculo Tric	dámetro 60 y 4 r tropical de Fáb olocación, elimin - tro 17/18 y altur choderma, color	regas o similar. ración de riesg ra 350/400i incl cación de tutor	tible 6,00 6,00 5,00 uso de 11,00	5,
.22 SCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOD dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza. ud Suministro y plantación de Celtis A excavación del terreno y aporte de tier 0.8*200 y riego de asentamiento	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 0008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00 ustralis, en conte ra vegetal y turb 11,00 m Tobira en conter	tible. Fabricad inoxidable de d - ición y madera illos. Incluso co - nedor, períme a, inóculo Trio -	dámetro 60 y 4 r tropical de Fábi olocación, elimin tro 17/18 y altur choderma, coloc	regas o similar. ración de riesg ra 350/400i incl cación de tutor	tible 6,00 6,00 5,00 uso de 11,00	5,
7.21 IQMP.4bb 7.22 ISCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOE dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza. ud Suministro y plantación de Celtis A excavación del terreno y aporte de tier 0.8*200 y riego de asentamiento	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 0008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00 ustralis, en conte ra vegetal y turb 11,00 m Tobira en conter	tible. Fabricad inoxidable de d - ición y madera illos. Incluso co - nedor, períme a, inóculo Trio -	dámetro 60 y 4 r tropical de Fábi olocación, elimin tro 17/18 y altur choderma, coloc	regas o similar. ración de riesg ra 350/400i incl cación de tutor	tible 6,00 6,00 5,00 uso de 11,00	5,
.22 SCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOD dimensiones 1800*375 mm, anclado al s limpieza. ud Suministro y plantación de Celtis A excavación del terreno y aporte de tier 0.8*200 y riego de asentamiento	egas, circular aba de tubo de acero 6,00 2008-1800 en fund uelo mediante torr 5,00 ustralis, en conte ra vegetal y turb 11,00	tible. Fabricad inoxidable de d - ición y madera illos. Incluso co - nedor, períme a, inóculo Trio -	dámetro 60 y 4 r tropical de Fábi olocación, elimin tro 17/18 y altur choderma, coloc	regas o similar. ración de riesg ra 350/400i incl cación de tutor	bble 6,00 6,00 6,00 5,00 5,00 tuso de 11,00 tuso	577,



JOSE VILAPLANA FASE I

Fecha: 09/08/2022

ave	Descripción						Med.tota
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtota
	espesor, con marcado AENOR. Segu	ín norma UNE-EN	12201 y UNE-	EN 13244. Tota	almente instalad	da y	
	comprobada.Incluso goteros integrado	s autocompensante	es cada 40 cm	ı, fijación con	estaca plástica	ау	
	vlavulas ventosa. Incluso parte proporci	ional de pasos enter	rados en pavim	entos			
	EN AVENIDA GIL DE ATROCILLO Lado montaña	2,00	80,00			160,00	
	Lauo montana	1,00	26,00	-	-	26,00	
	Lado mar	2,00	75,00	-	-	150,00	
						<u>-</u>	336,0
26							
}	ud Tendido de riego por goteo para	•	•			ora,	
	flojación con estaca pástica conectado	con tuberia de distri 15,00	bucion de 16 mr	n al sistema ge	eneral	15,00	
		15,00	-	-	-	13,00	15,0
27							
RP.1ba	u Suminsitro e instalación de caberz	al de riego compu	esto por arque	ta de plástico,	válvula maes	tra,	
	programador autónomo de dos estacior	-	oválvulas totalm	ente instalado	y comprobado.		
		2,00	•	-		2,00	
							2,0
28							
ļ	m2 Fresado de mezclas bituminosas de	e hasta 13 cm. de pr	ofundidad, inclu	so carga y tran	sporte a verted	ero	
	EN ZONA DE LA ROTONDA DE ACCESO		•	3 7	'		
	HOSPITAL						
		1,00	50,00	10,00	-	500,00	
		1,00	25,00	15,00		375,00	075.0
							875,0



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Página: 27

Clave	Descripción						Med.total
	Comentario	Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtotal
8							
8	SEGURIDAD Y SALUD						
8.1							
8.2	Ud Medidas de seguridad y salud a adop			•	, ,		
	individuales, protecciones colectivas, protecciones de higiene y bienestar,						
	Presupuesto PEM según presupuesto del E	Estudio de Seg	uridad y Salud	= 7.427,49 €			
		1.00	-	-	-	1.00	

1,00

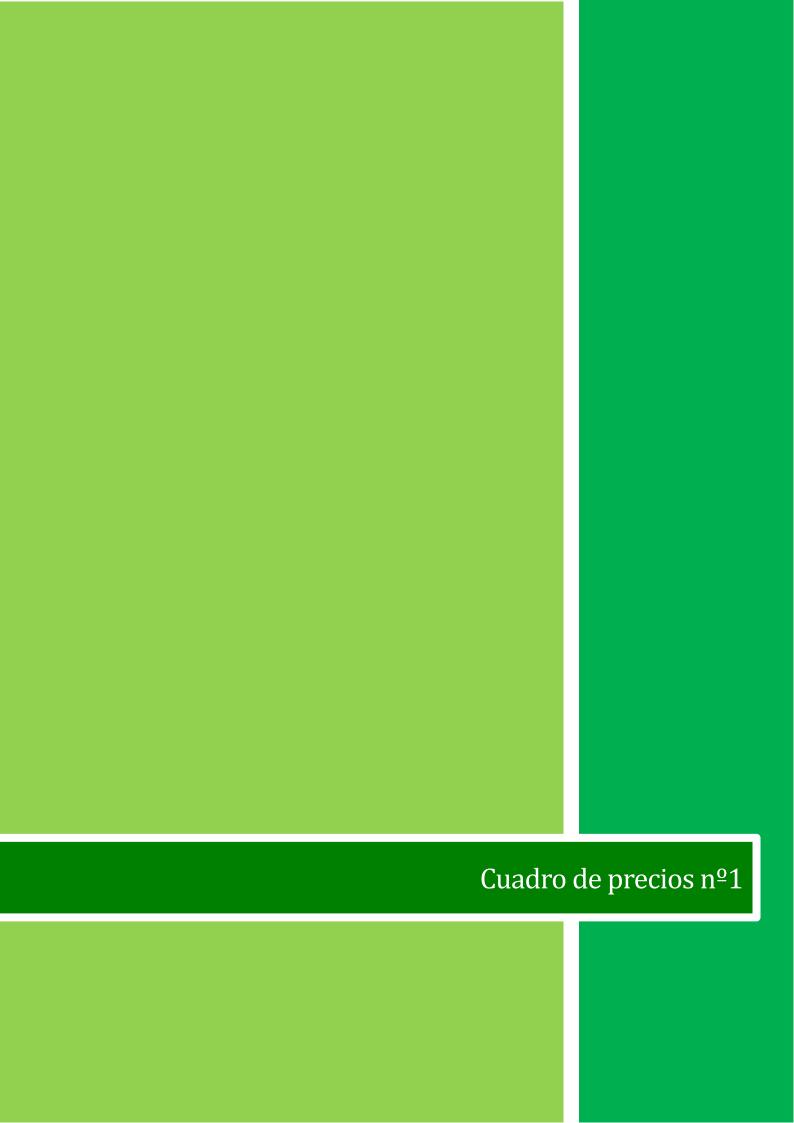


JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

ave	Descripción							Med.tot
	Comentario		Unidad	Longitud	Anchura	Altura	Parcial	Subtot
	GESTION DE RESIDU	JOS						
1								
Ī	Ud Gestión de los RDCs se	egún anexo espe	cífico. PEM = 5.9	940, 99€				
	Gestión de residuos según		1,00	-	-		1,00	1,
								٠,





Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

	RO DE PRECIOS Nº1	
Clave	Descripción	Precio
4		
1	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	
1	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	
1.1		
1.1	MI Corte de pavimento asfáltico y pavimentos de acera mediante cortadora mecánica previo a la realización	
	de zanjas para alcantarillado y adecuación de pavimentos	1,7
	El precio asciende a UN EURO con SETENTA Y NUEVE céntimos.	
1.2		
1.1.a	M2 Demolición de pavimentos de hormigón y de aglomerados asfálticos en caliente mediante medios	
	mecánicos, retroexcavadora y martillo hidráulico. Incluso pequeñas ayudas manuales y carga sobre	
	transporte. Espesor medio 12 cm.	6,1
4.0	El precio asciende a SEIS EUROS con DIEZ céntimos.	
1.3	MOD III COLON II	
1.2	M2 Demoliicón de muro de hormigón de bloques huecos de hormigón de 20 cm. de espoesor, mediante	0.0
	retroexcavadora, incluso carga sobre transporte	8,0
1.4	El precio asciende a OCHO EUROS con DOS céntimos.	
EADW.4a	m2 Desmontaje de cerramiento de tela metálica o alambrada, a mano, incluso retirada, carga y transporte.	4,3
LADW.4a	El precio asciende a CUATRO EUROS con TREINTA Y SEIS céntimos.	7,5
1.5	El prodo assistad a softino Estado del Melliffi de Estado del Melliffi del Mellif	
GGDT.1acd	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida,	
	descarga y vuelta.	4,9
	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.	
1.6		
EADR.1eb	m2 Demolición de pavimentos de baldosa hidráulica, realizada con martillo neumático, retirada de	
	escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-10.	5,4
	El precio asciende a CINCO EUROS con CUARENTA Y CINCO céntimos.	
2		
2	RED DE PLUVIALES	
2.1		
ECAE.7ee	m3 Excavación para la formación de zanja, en terrenos rocosos, con martillo rompedor, incluso ayuda	
	manual en las zonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos a los bordes y carga sobre transporte,	
	según NTE/ADZ-4.Incluso parte proporcional de pozos de refistro	27,8
	El precio asciende a VEINTISIETE EUROS con OCHENTA Y SEIS céntimos.	
2.2		
AMME.2bcbb	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio , incluida la	
	retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte proporcional de excavación de pozos y	
	arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos	16,0
	El precio asciende a DIEZ Y SEIS EUROS con OCHO céntimos.	
2.3		
AMMR.5ba	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), compactado en capas no superiores a 30	
	cm, al 95 % del PM.	6,9
	El precio asciende a SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS céntimos.	
2.4		
GGDT.1acd	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga	
	máxima 15 t. v. valacidad madia da 45 km/h, a uma diatamaia da 20 km, aguaidaranda tiamanaa da ida	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida,	
	descarga y vuelta.	4,9



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Precio
	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.	
2.5		
UICC.4ba	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para saneamiento sin presión, de PE corrugado de	
	doble pared color negro. Con rigidez nominal superior a 8 kN/m². De diámetro nominal 160 mm y diámetro	
	interior 145 mm. Para unir mediante copa y junta elástica montada en el cabo del tubo, incluida. Según el	
	Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6m. Colocado en zanja de ancho 60 cm,	
	sobre solera de hormigón HM150/20 de 10 cm de espesor.Con refuerzo de hormigón HM150/20 hasta 5 cm	22.10
	por encima de la generatriz superior de conducción. Volumen de hormigón de protección = 0.10 m3/ml.	22,18
2.6	El precio asciende a VEINTIDOS EUROS con DIEZ Y OCHO céntimos.	
UICA.4a	u Sumidero para recogida de pluviales en calzada, de dimensiones interiores 35x50cm y 60cm de	
	profundidad, realizado sobre solera de hormigón HNE-15 de 10cm de espesor, con paredes formadas por	
	muro aparejado de 12cm de espesor, de ladrillo macizo, sentados con mortero de cemento M-5 de 1cm de	
	espesor. Enfoscado y bruñido interiormente con mortero hidrófugo 1:3. Enrasado al pavimento con HNE-15.	
	Cubierto con rejilla, adaptada a personas con incapacidades, y cerco de fundición, enrasada al pavimento.	
	Incluso recibido a tubo de saneamiento de Ø20 cm. Según NTE-ISA-13.	134,50
	El precio asciende a CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA céntimos.	-
2.7		
UICA.7ba	u Arqueta de registro de dimensiones interiores 40*40 cm y altura 60cm, construida con fábrica de ladrillo a	
	gafa de medio pie de espesor, recibida con mortero M-15, colocado sobre solera de hormigón de 20cm de	
	espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero hidrófugo M-700, y con ángulos redondeados. Con	
	tapa y marco de fundición dúctil convencional de 40x40cm. Sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral	
	posterior.	101,41
2.0	El precio asciende a CIENTO UN EUROS con CUARENTA Y UN céntimos.	
2.8	ud Suminsitro y colocación de clip elastomérico de conexión de dimensiones 500-400/160 mm+codo de	
2.5	PVC de diámetro 160 mm, a colocar en las conesiones de pluviales y residuales	33,47
	El precio asciende a TREINTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y SIETE céntimos.	35,47
2.9	·	
3	m Canalización para alcantarillado hecha con tubo para saneamiento por gravedad, de polietileno de alta	
	densidad, de doble pared, coextrusionado, con pared exterior corrugada color negro e interior liso blanco y	
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN/m², para enterrar en zonas con tránsito rodado. De diámetro	
	nominal 400 mm e interior 347 mm. Para unir mediante junta elástica, incluida. Según UNE-EN 13476.	
	Suministrado en tramos de 6 m sobre solera o lecho de gravilla caliza de 10 cm de espesor, de riñones	
	hasta una cota superior en 10 cm hasta la generatriz del tubo. Incluso transporte.	39,41
	El precio asciende a TREINTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y UN céntimos.	
2.10		
UICC13aaa	m Canalización para alcantarillado hecha con tubo para saneamiento por gravedad, de polietileno de alta	
	densidad, de doble pared, coextrusionado, con pared exterior corrugada color negro e interior liso blanco y	
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN/m², para enterrar en zonas con tránsito rodado. De diámetro	
	nominal 500 mm e interior 425 mm. Para unir mediante junta elástica, incluida. Según el Proyecto Norma	
	Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6 m. Sobre solera o lecho de gravillas con espesores de	
	10 cm en solera, riñones y cubrición superior hasta 10 cm respecto a la generatriz del tubo. Incluso transporte.	57,83
	El precio asciende a CINCUENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y TRES céntimos.	37,03
2.11		
2.1	MI Colector de saneamiento/pluviales enterrado de hormigón armado, fabricado mediante compresión	
	radial, de sección circular y de diámetro 800 mm. Clase C-135 (según UNE-EN1916), con unión mediante	
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de gravilla de 10 cm de espsor, debidamente	
	compactada y nivelada, relleno lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma	
ı	gravilla, compactando esta hasta los riñones. con parte proporcional de medios auxiliares necesarios para	
	su colocación	154,77
ı		



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave Descripción		Precio
El precio asciende a CIEN	ITO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y SIETE céntimos.	
2.12		
2.2 MI Colector de saneami	iento/pluviales enterrado de hormigón armado, fabricado mediante compresión	
radial, de sección circula	ar y de diámetro 600 mm. Clase C-135 (según UNE-EN1916), con uinión mediante	
junta elástica. Colocad	o en zanja, sobre una cama de gravilla de 10 cm de espesor, debidamente	
compactada y nivelada,	rellano lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma	
gravilla, compactando e:	sta hasta los riñones, con parte proporcional de medios auxiliares necesarios para	
su colocación		107,43
El precio asciende a CIEN	ITO SIETE EUROS con CUARENTA Y TRES céntimos.	
2.13		
•	sección circular de diámetro 1000 mm y embocadura superior de diámetro 600 mm	
	cono asimétrico de dimensiones 1000*600*700 mm. Compuesto por solera de	
	cm. en la base. Fábrica de ladrillo perforado de 24*11*9 cm hasta superar la altura	
	oida con mortero de cemento portand, y enfoscado interior con mortecero de	
· ·	rzo exterior de fábrica mediante HNE20 de 20 cm de espsor. Cono asímetricro	
prefabricado de dimensi	iones y tapa marco circular de fundición modelo geo de Norinco, recibida con	
, ,	speciales.Profundidad media 1.55 metros	705,52
	ECIENTOS CINCO EUROS con CINCUENTA Y DOS céntimos.	
2.14		
	hormigón HA 20/B/40/IIa de consistencia blanda y tamaño máximo del árido de 40	
·	le 15 cm, reforzada con una cuantía de 10 kg/m2 de acero corrugado B 400 S,	
	vertido y puesto en obra, medido el volumen a excavación teórica llena. Incluso	
	de 15 cm. de espesor y corte de capilaridad con lámina de plástico impermeable	
reforzado.	NIENTA FUDOC con CEIC céntimos	50,06
2.15	CUENTA EUROS con SEIS céntimos.	
	lizada con hormigón de obra HA-25/B/20/IIa de 20 cm de espesor con una cuantía	
	acero B 500 S, encofrado, elaborado, vibrado, curado y desencofrado, según	
•	rcional de tapa de registro circular de 60 cm de diámetro	75,19
	ENTA Y CINCO EUROS con DIEZ Y NUEVE céntimos.	70,17
2.16		
ECCM11ablc m3 Hormigón armado de	e 25 N/mm2, de tamaño máximo de árido 20 mm. y consistencia blanda, HA-25/ 20/	
=	media de 90 kg/m3 de acero B-500-S, en muros, transportado y puesto en obra,	
incluso encofrado a dos c	, , , , , ,	559,40
	JIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA céntimos.	
3		
3 RED DE SANEAMIE	:NTO	
3.1		
	formación de zanja, en terrenos rocosos, con martillo rompedor, incluso ayuda	
=	e dificil acceso, limpieza y extración de restos a los bordes y carga sobre transporte,	
	o parte proporcional de pozos de refistro	27,86
•	ITISIETE EUROS con OCHENTA Y SEIS céntimos.	27,00
3.2		
AMME.2bcbb m3 Excavación de zania	a mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio , incluida la	
•	arga sobre transporte.Se incluye parte proporcional de excavación de pozos y	
•	uso ayudas manuales en puntos específicos	16,08
	Y SEIS EUROS con OCHO céntimos.	
3.3		
AMMR.5ba m3 Relleno compactado		
mo nelicito compactade	o formado por suelo seleccionado (PG3), compactado en capas no superiores a 30	
cm, al 95 % del PM.	o formado por suelo seleccionado (PG3), compactado en capas no superiores a 30	6,96



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Precio
	El precio asciende a SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS céntimos.	
3.4 CCDT 100d	m2 Transporte de liarges de execusaión de descidad media 1.50 l/m2, con comión valguete de corre	
GGDT.1acd	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida,	4,97
	descarga y vuelta. El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.	4,77
3.5	El predio addictare a Contino Editor controvertini i diete containos.	
2.2	MI Colector de saneamiento/pluviales enterrado de hormigón armado, fabricado mediante compresión	
	radial, de sección circular y de diámetro 600 mm. Clase C-135 (según UNE-EN1916), con uinión mediante	
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de gravilla de 10 cm de espesor, debidamente	
	compactada y nivelada, rellano lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma	
	gravilla, compactando esta hasta los riñones, con parte proporcional de medios auxiliares necesarios para	
	su colocación	107,43
	El precio asciende a CIENTO SIETE EUROS con CUARENTA Y TRES céntimos.	
3.6		
UICC.4ea	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para saneamiento sin presión, de PE corrugado de	
	doble pared color negro. Con rigidez nominal superior a 8 kN/m². De diámetro nominal 350 mm y diámetro	
	interior 300 mm. Para unir mediante copa y junta elástica montada en el cabo del tubo, incluida. Según el	
	Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6 m. Colocado en zanja de ancho	
	350+250 mm, sobre solera de hormigón HM150/20 de 10 cm de espesor. Con refuerzo de hormigón	
	HM150/20 hasta 5 cm por encima de la generatriz superior de conducción. Volumen del hormigón de	
	protección = 0.20 m3/ml	73,04
	El precio asciende a SETENTA Y TRES EUROS con CUATRO céntimos.	
3.7		
UICC.4ca	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para saneamiento sin presión, de PE corrugado de	
	doble pared . Con rigidez nominal superior a 8 kN/m². De diámetro nominal 250mm y diámetro interior	
	226mm. Para unir mediante copa y junta elástica montada en el cabo del tubo, incluida. Según el Proyecto	
	Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6m. Colocado en zanja de ancho	
	250mm+250mm, sobre solera de hormigón de 10cm de espesor y lecho de material granular de grueso	
	mínimo 10+250/10cm. Con refuerzo de hormigón hasta 5 cm por encima de la generatriz superior de	
	conducción. Sin incluir excavación, relleno de la zanja ni compactación final. Según DB-HS del CTE.sección	
	de hormigón = 0.15 m3/ml	37,10
2.0	El precio asciende a TREINTA Y SIETE EUROS con DIEZ céntimos.	
3.8	m Canalización nara alconterillado hacha con tuba nara conceniente sin preción de DE corrugado de	
JICC.4ba	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para saneamiento sin presión, de PE corrugado de	
	doble pared color negro. Con rigidez nominal superior a 8 kN/m². De diámetro nominal 160 mm y diámetro	
	interior 145 mm. Para unir mediante copa y junta elástica montada en el cabo del tubo, incluida. Según el	
	Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6m. Colocado en zanja de ancho 60 cm,	
	sobre solera de hormigón HM150/20 de 10 cm de espesor.Con refuerzo de hormigón HM150/20 hasta 5 cm	22.10
	por encima de la generatriz superior de conducción. Volumen de hormigón de protección = 0.10 m3/ml. El precio asciende a VEINTIDOS EUROS con DIEZ Y OCHO céntimos.	22,18
3.9	El predio ascicilae a Velivino de Sento de Priese de Contro de Continuos.	
JICA.7ba	u Arqueta de registro de dimensiones interiores 40*40 cm y altura 60cm, construida con fábrica de ladrillo a	
	gafa de medio pie de espesor, recibida con mortero M-15, colocado sobre solera de hormigón de 20cm de	
	espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero hidrófugo M-700, y con ángulos redondeados. Con	
	tapa y marco de fundición dúctil convencional de 40x40cm. Sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral	
	posterior.	101,41
	El precio asciende a CIENTO UN EUROS con CUARENTA Y UN céntimos.	•
3.10		
2.3	ud Suminsitro y colocación de clip elastomérico de conexión de dimensiones 500-400/160 mm+codo de	
	PVC de diámetro 160 mm, a colocar en las conesiones de pluviales y residuales	33,47
	· · · ·	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Precio
	El precio asciende a TREINTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y SIETE céntimos.	
3.11		
2.4	ud Pozo de resgistro de sección circular de diámetro 1000 mm y embocadura superior de diámetro 600 mm	
	medainte transición de cono asimétrico de dimensiones 1000*600*700 mm. Compuesto por solera de	
	HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fábrica de ladrillo perforado de 24*11*9 cm hasta superar la altura	
	de la canalización, recibida con mortero de cemento portand, y enfoscado interior con mortecero de	
	cemento portland. refuerzo exterior de fábrica mediante HNE20 de 20 cm de espsor. Cono asímetricro	
	prefabricado de dimensiones y tapa marco circular de fundición modelo geo de Norinco, recibida con	705,52
	morteros y hormigones especiales. Profundidad media 1.55 metros El precio asciende a SETECIENTOS CINCO EUROS con CINCUENTA Y DOS céntimos.	703,32
3.12	El production de la Celebration di la Celebration de la Celebratio	
UIAC.5ebba	m Tubo de polietileno de alta densidad (PE 100), negro con banda azul, de 250 mm de diámetro interior, 10	
	atmósferas de presión de trabajo y espesor de pared 14.8 mm, suministrado en barras de 12 m de longitud.	
	Con un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales.	
	Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colocada en zanja prismática de sección rectangular	
	de 90x130 cm sobre cama de arena de 15 cm de espesor y con medios auxiliares s/ NTE IFA-11. Sin	
	incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja.	72,03
	El precio asciende a SETENTA Y DOS EUROS con TRES céntimos.	
4		
4	RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	
4.1		
AMME.2bcbb	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio , incluida la	
	retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte proporcional de excavación de pozos y	1/ 00
	arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos El precio asciende a DIEZ Y SEIS EUROS con OCHO céntimos.	16,08
4.2	El predio asciente a DIEZ I SEIS EUROS con OCHO Centinios.	
AMMR.5ba	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), compactado en capas no superiores a 30	
	cm, al 95 % del PM.	6,96
	El precio asciende a SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS céntimos.	
4.3		
GGDT.1acd	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida,	
	descarga y vuelta.	4,97
4.4	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.	
4.4 UIAC.5acba	m Tubo de polietileno de alta densidad (PE 100), negro con banda azul, de 160 mm de diámetro exterior, 16	
Oir to.sacba	atmósferas de presión de trabajo y espesor de pared 12.6mm, suministrado en barras de 12m de longitud.	
	Con un incremento de medicion del 10 % en concepto de conexiones, de uniones, accesorios y piezas	
	especiales. Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colocada en zanja prismática de sección	
	rectangular de 50*30 cm sobre cama de arena de 15cm de espesor y con medios auxiliares s/ NTE IFA-11.	
	Sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja.	32,95
	El precio asciende a TREINTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y CINCO céntimos.	
4.5		
UIAC.5abbb	m Tubo de polietileno de alta densidad (PE 100), negro con banda azul, de 160 mm de diámetro exterior, 16	
	atmósferas de presión de trabajo y espesor de pared 9.5 mm, suministrado en barras de 12 m de longitud.	
	Con un incremento del precio del tubo del 10% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales.	
	Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colocada en zanja prismática de sección trapecial de	
	70x120x80 cm sobre cama de arena de 15 cm de espesor , con refuerzo de 30 cm de espesor de hormigón	
	en masa (incluido en la partida) sobre el relleno de la zanja (no incluido) y con medios auxiliares s/ NTE	70
	IFA-11. Sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja.	70,78



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

4.6 EIFC.9bcbb m b ss tc 4.7 4.1 U d p	El precio asciende a SETENTA EUROS con SETENTA Y OCHO céntimos. m Canalización de agua potable realizada con tubo de polietileno de alta densidad (PE100), color negro con bandas azules, 16 atm de presión de trabajo, de 32 mm de diámetro interior y espesor de pared 3.00 mm, suministrado en rollo de 100 m de longitud, incluso arena de protección, accesorios y piezas especiales, totalmente instalada y comprobada. El precio asciende a CATORCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE céntimos. Ud Acometida domiciliaria de agua potable compuesta por collarín de toma de diámetro 140 mm y salida a 1pulgada , válvula de registro con asiento elástico de diámeto 20 mm (1 pulgada), conducción de tubería de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión nominal de 16 atamósferas con parte proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes. El precio asciende a CIENTO VEINTISIETE EUROS con VEINTINUEVE céntimos.	14,57
EIFC.9bcbb m b s s tc	bandas azules, 16 atm de presión de trabajo, de 32 mm de diámetro interior y espesor de pared 3.00 mm, suministrado en rollo de 100 m de longitud, incluso arena de protección, accesorios y piezas especiales, totalmente instalada y comprobada. El precio asciende a CATORCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE céntimos. Ud Acometida domiciliaria de agua potable compuesta por collarín de toma de diámetro 140 mm y salida a 1pulgada , válvula de registro con asiento elástico de diámeto 20 mm (1 pulgada), conducción de tubería de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión nominal de 16 atamósferas con parte proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	
4.7 4.1 U	bandas azules, 16 atm de presión de trabajo, de 32 mm de diámetro interior y espesor de pared 3.00 mm, suministrado en rollo de 100 m de longitud, incluso arena de protección, accesorios y piezas especiales, totalmente instalada y comprobada. El precio asciende a CATORCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE céntimos. Ud Acometida domiciliaria de agua potable compuesta por collarín de toma de diámetro 140 mm y salida a 1pulgada , válvula de registro con asiento elástico de diámeto 20 mm (1 pulgada), conducción de tubería de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión nominal de 16 atamósferas con parte proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	
4.7 4.1 U d	suministrado en rollo de 100 m de longitud, incluso arena de protección, accesorios y piezas especiales, totalmente instalada y comprobada. El precio asciende a CATORCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE céntimos. Ud Acometida domiciliaria de agua potable compuesta por collarín de toma de diámetro 140 mm y salida a 1pulgada , válvula de registro con asiento elástico de diámeto 20 mm (1 pulgada), conducción de tubería de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión nominal de 16 atamósferas con parte proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	
4.7 4.1 U d	totalmente instalada y comprobada. El precio asciende a CATORCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE céntimos. Ud Acometida domiciliaria de agua potable compuesta por collarín de toma de diámetro 140 mm y salida a 1pulgada , válvula de registro con asiento elástico de diámeto 20 mm (1 pulgada), conducción de tubería de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión nominal de 16 atamósferas con parte proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	
4.7 4.1 U d p	El precio asciende a CATORCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE céntimos. Ud Acometida domiciliaria de agua potable compuesta por collarín de toma de diámetro 140 mm y salida a 1pulgada , válvula de registro con asiento elástico de diámeto 20 mm (1 pulgada), conducción de tubería de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión nominal de 16 atamósferas con parte proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	
4.7 4.1 U 1 d	Ud Acometida domiciliaria de agua potable compuesta por collarín de toma de diámetro 140 mm y salida a 1pulgada , válvula de registro con asiento elástico de diámeto 20 mm (1 pulgada), conducción de tubería de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión nominal de 16 atamósferas con parte proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	
4.1 U 1 d p	1 pulgada, válvula de registro con asiento elástico de diámeto 20 mm (1 pulgada), conducción de tubería de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión nominal de 16 atamósferas con parte proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	
1 d p	1 pulgada, válvula de registro con asiento elástico de diámeto 20 mm (1 pulgada), conducción de tubería de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión nominal de 16 atamósferas con parte proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	
d p	de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión nominal de 16 atamósferas con parte proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	
р	proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	
	de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	
u	Incluso enlaces con conducciones existentes.	
l le		127 20
	El piccio assiciacia di cierro vellatiste i estaco con vellatino eve continos.	127,29
4.8		
	u Válvula compuerta de cierre elástico, husillo exterior, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de	
	150 mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios.	
	Con marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totalmente instalada y en correcto estado	
	de funcionamiento.	881,29
E	El precio asciende a OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con VEINTINUEVE céntimos.	
4.9		
UIAV.1aaa u	u Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 50	
m	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Con	
m	marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totalmente instalada y en correcto estado de	
	funcionamiento.	399,64
	El precio asciende a TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SESENTA Y CUATRO céntimos.	
4.10 UIAA.1a u	u. Arqueta, para alajamiento de válvula de corte en ecomotida de 40v40v40cm interior, construida con fábrica	
	u Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x40x60cm interior, construida con fábrica de ladrillo perforado de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de	
	mortero de cemento con orificio sumidero, enfoscada y bruñida por el interior, ejecución de orificio sumidero	
	en el fondo y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación, ni	
	el relleno perimetral posterior.	98,39
	El precio asciende a NOVENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y NUEVE céntimos.	
5		
5 A	ALUMBRADO PÚBLICO. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA	
5.1		
	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio, incluida la	
	retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte proporcional de excavación de pozos y	
	arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos	16,08
	El precio asciende a DIEZ Y SEIS EUROS con OCHO céntimos.	
5.2		
AMMR.5ba m	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), compactado en capas no superiores a 30	
С	cm, al 95 % del PM.	6,96
	El precio asciende a SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS céntimos.	
5.3		
	· ·	4,97
	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.	
5.3 GGDT.1acd m	El precio asciende a SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS céntimos. m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida, descarga y vuelta.	4,97



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Precio
5.4		
UIIE22a	u Canalización para red de alumbrado bajo calzada, formada por un tubo de PVC rígido de diámetro 110m y cable de tierra RV 0.6/1KV de 1x16mm2, colocados en zanja sobre solera de hormigón HM 15 de 5cm, sin cablear, incluso excavación de tierras para formación de la misma con sección 30*60 cm, relleno de hormigón HNE-15 de 30cm de espesor, sin incluir firme de calzada. El precio asciende a TREINTA Y CUATRO EUROS con UN céntimos.	34,01
5.5		
UIIE22b	u Canalización para red de alumbrado bajo acera, formada por 1 tubo de PVC rígido de diámetro 110 m y cable de tierra RV 0,75 KV de 1x16mm2, colocados en zanja sin cablear, incluso excavación para formación de la misma con sección 30*60 cm, recubiertos con capa de hormigón HNE-15 de 20cm de espesor, sin incluir pavimento de acera. El precio asciende a DIEZ Y OCHO EUROS con SETENTA Y SEIS céntimos.	18,76
5.6 UIIE21a	m Línea de cobre para alumbrada pública formada par 2 conductores de face y etra poutra de 4 mm2 de	
UIIEZ I a	m Línea de cobre para alumbrado público formada por 3 conductores de fase y otro neutro de 6mm2 de sección, con aislamiento RVK 0.6/1 KV, incluso 2 conductores (fase+neutro) de 2.5mm2 de sección para control del reductor de flujo en las lámparas, totalmente instalado, comprobado y en correcto estado de funcionamiento, según el Reglamento de Baja Tensión 2002. Incluso parte proporcional tubos de protección en conversión subterránea aérea El precio asciende a OCHO EUROS con SESENTA Y CUATRO céntimos.	8,64
5.7		
UIIE21c	m Línea de cobre para alumbrado público formada por 3 conductores de fase y otro neutro de 16 mm2 de sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, incluso 2 conductores (fase+neutro) de 2.5 mm2 de sección para control del reductor de flujo en las lámparas, totalmente instalado, comprobado y en correcto estado de	
	funcionamiento, según el Reglamento de Baja Tensión 2002. El precio asciende a TREINTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA Y DOS céntimos.	36,52
5.8	El predio assistad a Treativita i Selo Estros con ontosentar a Bos continuos.	
UIIE23b	u Cimentación de báculo o columna de altura 8-10 m, formada por zapata de hormigón HM 15/B/20/X0, de dimensiones 0.6x0.6x0.9 m y cuatro pernos de anclaje de 25 mm de diámetro y 60 cm de longitud, para recibir placa de asiento y codo de tubo de PVC de 90 mm, incluso excavación de tierras, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento. El precio asciende a OCHENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y OCHO céntimos.	88,38
5.9	·	
UIIE23a	u Cimentación de báculo o columna de altura <8m, formada por zapata de hormigón HM 15/B/20/X0, de dimensiones 0.5x0.5x0.7m y cuatro pernos de anclaje de 20mm de diámetro y 50cm de longitud, para recibir placa de asiento y codo de tubo de PVC de 90mm, incluso excavación de tierras, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento. El precio asciende a OCHENTA Y UN EUROS con QUINCE céntimos.	81,15
5.10	·	
UIIE24a	u Toma de tierra para alumbrado exterior, formada por piqueta de barra cilíndrica de acero cobreado de 1.5 m de longitud y 14.6 mm de diámetro, con conexión a borna del soporte por medio de cable de cobre desnudo de 35 mm2, soldado a la piqueta y conexión con la línea de tierra general. El precio asciende a CUARENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y OCHO céntimos.	41,48
5.11		
UIIE25a	u Arqueta de registro para alumbrado exterior, de dimensiones exteriores 40x40x60cm, paredes de hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de ladrillo cerámico perforado de 24x11.5x5cm, con orificio sumidero, sobre capa de gravilla, cubiertos con lámina de PVC de protección, marco y tapa de fundición, sin incluir excavación, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento. El precio asciende a NOVENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE céntimos.	97,59
5.12	•	
UIIL.5aaac	u Suministro e instlación de luminaria decorativa, lámpara LED 36 Uds 39 w de potencia absorbida y 4800 Lm, temperatura de color 4.000 grados K y garantía de mantenimienot de flujo luminoso superior a 80.000 h, y garantía de fabricante superior a 10 años. con cuerpo: capa de aleación L-3071; aro soporte de	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Precio
	aleación L-2521 en aluiminio inyectado. Acabado en pintura polvo poliéster RAL 9016. Cierre de vidrio plano templado para evitar la emisión de luz hacia el hemisferio superior. Mantenimiento sin herramientas. Vidrio de alta transmitancia. Equipos: Electrónicos Xitanium Extreme Full Prog + 10 Kv 5 KA 5 escalones,	
	integrado y compatible con línea de mando. Incluso acoplamiento simple para fijar a columa de 60 mm de	
	diámetro. Complemente montada probada y perfecto estado de funcionamiento.Se incluye parte	
	proporcional de proyecto técnico y de legalización de la instalación. Modelo Clear Way de Philips o similar. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE LEGALIZACIÓN DE LA INSTLACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	532,01
	El precio asciende a QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS con UN céntimos.	
5.13		
5.1	ud Suministro, montaje, izado y aplomado de columna de 5 metros de altura con fuste cilíndrico, fabricado con tubo de acero, Fe 3100.0 de 4 mm de espesor, rematado con un casquillo de 60 mm de diámetro, para la fijación del acoplamiento con la luminaria, galvanizado en caliente y acabado con pintura de poliéster de	
	color negro texturado con ventana de registro, para la ubicación de la p.t. y pletina de fijación de los equipos auxiliares y de derivación, placa base 200*200 y 6 mm de espesor, y 4 pernos de acero F-1110, protegidos	
	por cincado electrolítico, con sus correspodnientes tuercas y arandelas, de 16 mm de diámetro * 400 mm,	
	completamente acabada y montada, cableada con cabe de cobre 0.6/1Kv y 5*2.5 mm de sección como	
	mínimo, para conextar Fase, neutro y tierra, dejando dos cables sobrantes al equipo electrónico de la luminaria accesible y marcados en la caja de conexión de la base., incluso esta caja fabricada en poliester con fibra de vidrio, color ral 7035. Material aislante de clase térmica E según UNE 21305 e IEC 60085	
	cartuchos fusibles cilíndricos de tamaño 10*38, según UNE 21103 de 6 A de intensidad nominal. Bornes fabricados en latón estañado para secciones de cable de entrada de 16, 25, y 35 mm2 y poara solida de 6	
	mm2 con grado de protección IP 13. Se incluye parte porporcional de proyecto técnico y de legalización de	
	la instalación. Modelo CIL50100 de Simón o similar. iNCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE LA LEGALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	621,06
F 14	El precio asciende a SEISCIENTOS VEINTIUN EUROS con SEIS céntimos.	
5.14 5.2	ud Traslado de puntos de lus existentes compuestos por báculos de dimensiones 9000*1500 mm de fuste	
	troncocónico y sección circular, y luminarias con carcasa de aluminio de alta presión, reflector de aluminio metalizado al vacio y cierre de policarbonato para albergar lámparas de alogenuros metálicos de 250 w a	
	las nuevas ubicaciones mediante grúas El precio asciende a DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA Y DOS céntimos.	289,92
5.15		
5.3	ml Prisma de conducción instlaciones de baja/media tensión compuesto por seis conducctos circulares de PE corrugado de diámetro 160 mm y hormigón HNE-15/B720, incluso tritubo HDPE para telecomunicaciones de diámero 40 mm y cinta de señalización	78,07
	El precio asciende a SETENTA Y OCHO EUROS con SIETE céntimos.	
5.16	ud. Cuminaltra u calagonión de argueta profehricado de harmigón de 100*100 em con marzo M2 de 000 menor	
5.4	ud Suminsitro y colocación de arqueta prefabricada de hormigón de 100*100 cm con marco M3 de 850 mm de diámetro y tapa T3 de 645 mm de diámetro.	539,49
	El precio asciende a QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y NUEVE céntimos.	·
6 6	RED DE TELECOMUNICACIONES	
6.1		
AMME.2bcbb	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio , incluida la	
	retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte proporcional de excavación de pozos y	
	arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos El precio asciende a DIEZ Y SEIS EUROS con OCHO céntimos.	16,08
6.2 GGDT.1acd	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga	
22211100	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida,	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Precio
	descarga y vuelta.	4,97
	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.	
6.3		
AMMR.5ba	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), compactado en capas no superiores a 30	
	cm, al 95 % del PM.	6,96
6.4	El precio asciende a SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS céntimos.	
UICA.8aaaaa	u Arqueta de registro tipo H para instalaaciones telefónicas, realizada en hormigón prefabricado armado	
OTO/1.oddddd	H200 con huecos para entrada de conductos, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores	
	1056.84*966.84 mm, colocada sobre solera de hormigón HM-20/P/20/X0 de 15 cm. de espesor sin incluir	
	excavación ni relleno. Marco y tapa a suministrar por Telefónica según convenio.	350,15
	El precio asciende a TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS con QUINCE céntimos.	
6.5	F	
UICA.3ab	u Arqueta de registro tipo M, para instalaciones de redes telefónicas, realizada con hormigón prefabricado	
	en masa, con huecos de entrada, dimensiones exteriores 453*453*720 mm,homologada por Telefónica,	
	colocada sobre solera de hormigón de 15 cm de espesorregistrable prefabricada de hormigón en masa, de	
	40x40x40 cm de dimensiones interiores, sobre solera de hormigón HM 20 de 15 cm. de espesor. Marco y	
	tapa a suminsitrar por Telefónica según convenio.	51,01
	El precio asciende a CINCUENTA Y UN EUROS con UN céntimos.	
6.6		
UITC.1bbc	m Canalización telefónica en zanja (sin incluir excavación y relleno) formada por 2 tubo/s rígido/s de PVC	
	de 110 mm de diámetro nominal, en base 2, incluso separadores de conductos cada 70 cm y cuerda guía	
	para cables; Reforzada con hormigón. Totalmente instalada y comprobada según normativa de la compañía	
	suministradora. Conducciones de PVC y separadores a suminsitrat por Telefónica, según convenio.	23,80
	El precio asciende a VEINTITRES EUROS con OCHENTA céntimos.	
6.7		
UITC.1cbb	m Canalización telefónica en zanja (sin incluir excavación y relleno) formada por 4 tubo/s rígido/s de PVC	
	de 63 mm de diámetro nominal, en base 2, incluso separadores de conductos cada 70 cm y cuerda guía	24 50
	para cables; totalmente instalada y comprobada según normativa de la compañía suministradora. El precio asciende a VEINTISEIS EUROS con CINCUENTA Y OCHO céntimos.	26,58
6.8	El precio asciende a Venn'i sels con con concedenta i ocho centinos.	
6.2	ud Suministro y colocación de tapa M homologada por Telefónica, de hormigón, con marco galvanizado de	
	hormigón de dimensiones exteriores 439*439 mm y altura de 70 mm	91,35
	El precio asciende a NOVENTA Y UN EUROS con TREINTA Y CINCO céntimos.	,
6.9	·	
6.3	ud Suminsitro y colocación de tpa tipo H homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 840*940	
	mm, y altura 70 mm de hormigón con marco galvanizado.	301,57
	El precio asciende a TRESCIENTOS UN EUROS con CINCUENTA Y SIETE céntimos.	
7		
7	PAVIMENTACION, SEÑALIZACION VIARIA, PROTECCION, JARDINERÍA	
7.1		
ECAE.1cbb	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota de implantación,en formación de la caja de	
LOAL. ICDD	pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pala cargadora, incluso ayuda manual en las	
	zonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga directa sobre transporte, según NTE/ADV-1.	5,08
	El precio asciende a CINCO EUROS con OCHO céntimos.	3,00
7.2	•	
GGDT.1acd	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida,	
	descarga y vuelta.	4,97
	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Precio
7.3		
UPPB.1e	m Bordillo de hormigón de 12/15x25x50cm sobre lecho de hormigón de resistencia característica 15	
	N/mm2, rejuntado con mortero de cemento M-5.Incluso adapataciones especiales en zonas de espacios	
	accesibles a personas con movilidad reducida , incluso excavaciones y retiradas de tierras.	16,36
	El precio asciende a DIEZ Y SEIS EUROS con TREINTA Y SEIS céntimos.	12,22
7.4	F	
UPPB.3a	m Rigola de hormigón de 6x20x50cm, sobre lecho de hormigón de resistencia característica 15 N/mm2, con	
	mortero de cemento M-5 y lechada de cemento. Incluso excavación.	12,21
	El precio asciende a DOCE EUROS con VEINTIUN céntimos.	
7.5	•	
UPPB.1b	m Bordillo recto de hormigón de 10x20x50 cm. sobre lecho de hormigón HM 15/B/20/X0 rejuntado con	
	mortero de cemento M-5.	13,77
	El precio asciende a TRECE EUROS con SETENTA Y SIETE céntimos.	·
7.6	·	
ECDZ.4bc	kg Acero corrugado B 500 S soldable, de diámetro 10/12 mm., montado, incluso cortes, ferrallado y	
	despuntes.	2,06
	El precio asciende a DOS EUROS con SEIS céntimos.	
7.7		
UPCH.1bbba	m2 Pavimento de hormigón HM 20, de consistencia blanda y tamaño máximo del árido 20 mm., vertido con	
	cubilote, tendido, vibrado y enlucido con medios mecánicos, según UNE-EN 197-1:2000.	40,81
	El precio asciende a CUARENTA EUROS con OCHENTA Y UN céntimos.	
7.8		
UPPR17a	m2 Pavimento realizado con piezas de baldosa hidráulica de cemento de dimensiones 20*20*3 cm. con	
	acabado liso sin bisel y con nueve cuadros, indistintamente, según se especifica en los planos	
	correspondientes (lisas en carril bici y con nueve cuadros en la zona de peatones) de color gris para usos	
	exterior con resitencia a la rotura de 3.5 Mpa, colocadas sobre solera de hormigón HNE-20/P/20/I de 15 cm.	
	de hormigón y asentadas sobre capa de mortero de cemento M-5 manual, rejuntadas con arena caliza fina,	
	eliminación de restos y limpieza. Incluso parte proporcional de pavimentos especiales en zonas adaptadas a	
	la mobilidad recucida.	42,60
	El precio asciende a CUARENTA Y DOS EUROS con SESENTA céntimos.	
7.9		
UPPR17b	m2 Pavimento realizado con piezas de baldosa hidráulica de cemento de dimensiones 20*20*3 cm. con	
	acabado con nueve cuadros de color amarillo para usos exterior con resitencia a la rotura de 3.5 Mpa,	
	colocadas sobre solera de hormigón HNE-20/P/20/I de 15 cm. de hormigón y asentadas sobre capa de	
	mortero de cemento M-5 manual, rejuntadas con arena caliza fina, eliminación de restos y limpieza.Incluso	
	parte proporcional de pavimentos especiales en zonas adaptada de mobilidad reducida.	39,34
	El precio asciende a TREINTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y CUATRO céntimos.	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
7.10		
UPCB.1a	m3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motoniveladora y con una compactación al	
	98% del Proctor Normal.	35,59
	El precio asciende a TREINTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE céntimos.	
7.11		
UPCR.2a	m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2	0,63
	El precio asciende a CERO EURO con SESENTA Y TRES céntimos.	
7.12		
UPCM.1abcccb	t Extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 22 base B50/70 S con árido calizo,	
	con un rendimiento de 150-300 t/día, incluso transporte y pequeños bacheos. Espesor 5 cm.	105,87
	El precio asciende a CIENTO CINCO EUROS con OCHENTA Y SIETE céntimos.	
7.13		
UPCR.1a	m2 Riego de adherencia tipo E.C.R - 1 m , con 0.50 Kg /m2	0,60
	El precio asciende a CERO EURO con SESENTA céntimos.	
711		
7.14 UPCM.1aaabba		l



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Precio
	un rendimiento de 0-150 t/día,incluso transporte.Espesor 5 cm.	109,15
	El precio asciende a CIENTO NUEVE EUROS con QUINCE céntimos.	
7.15 UPCH.1baa	m3 Extendido de hormigón no estructural con una resistencia característica mínima de 15 N/mm2, de	
	consistencia plástica y tamaño máximo del árido 20 mm, incluso vibrado, base de calzada, solera de	
	aceras, pistas deportivas o paseos, cimientos de bordillos, escaleras, barandillas y mobiliario urbano,	
	elaborado, puesto en obra mediante medios manuales.	111,58
	El precio asciende a CIENTO ONCE EUROS con CINCUENTA Y OCHO céntimos.	,
7.16		
USSR.3gb	u Señal de stop octogonal de aluminio, de 60cm, normas MOPT, reflectante, sobre poste circular de	
	aluminio de 50 mm de diámetro, de altura suficiente para dejar un paso libre de 2.15 metros, incluso	
	colocación, anclajes y tornillería.	145,58
	El precio asciende a CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y OCHO céntimos.	
7.17		
USSR.3db	u Señal de indicación / advertencica, de aluminio disco de diámetro 60cm, normas MOPT, reflectante,	
	sobre poste de aluminio de 50 mm de diámetro y altura suficiente para dejar libre una altura de 2.15 metros.	
	Indistinto en banderola o normal.Incluso colocación, anclajes y tornillería.	133,85
	El precio asciende a CIENTO TREINTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y CINCO céntimos.	
7.18		
USSR.3fb	u Señal de prohibición y obligación, de aluminio, de disco de diámetro 60 cm, normas MOPT, reflectante,	
	sobre poste circular de aluminio de 50 mm de diámetro y altura suficiente para dejar un paso libre de 1.15	
	metros. Indistinto en banderola o normal.Incluso colocación, anclajes y tornillería.Incluso placa adicional de	
	30*20 cm.	133,54
	El precio asciende a CIENTO TREINTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y CUATRO céntimos.	
7.19		
USSP.2a	m2 Marca vial de tráfico, signos, flechas o letras, con pintura blanca reflexiva, realizada con medios	5.40
	mecánicos, incluso premarcaje.	5,48
7.20	El precio asciende a CINCO EUROS con CUARENTA Y OCHO céntimos.	
USSP.1b	Marca vial de 15cm de ancho con pintura blanca reflexiva a base de resina acrílica termoplástica y esferas	
	reflectantes, realizada con medios mecánicos, incluso premarcaje.	2,05
	El precio asciende a DOS EUROS con CINCO céntimos.	,
7.21		
UQMP.4bb	u Papelera modelo Barcelona, de fábregas, circular abatible. Fabricada en chapa de acero inoxidable	
	perforada de 1 mm de espesor y soportes de tubo de acero inoxidable de dámetro 60 y 4 mm de espesor.	114,42
	El precio asciende a CIENTO CATORCE EUROS con CUARENTA Y DOS céntimos.	
7.22		
USCM.5j	u Suministro y colocación de banco MOD008-1800 en fundición y madera tropical de Fábregas o similar. De	
	dimensiones 1800*375 mm, anclado al suelo mediante tornillos. Incluso colocación, eliminación de riesgos y	
	limpieza.	262,49
	El precio asciende a DOSCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con CUARENTA Y NUEVE céntimos.	
7.23		
7.1	ud Suministro y plantación de Celtis Australis, en contenedor, perímetro 17/18 y altura 350/400i incluso	
	excavación del terreno y aporte de tierra vegetal y turba, inóculo Trichoderma, colocación de tutor de	
	0.8*200 y riego de asentamiento	164,27
7.04	El precio asciende a CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS con VEINTISIETE céntimos.	
7.24	Combathe and a to 100 mm. Tables are anti-standard C 17/10 and the second of C 17/10 and the sec	
7.2	ud Suminsitro y plantación de Pittosporum Tobira en contenedor C 17/18 con altura de 50/60 cm con aporte	15.00
	de tierra vegetal y turba, Incluso protección provisional y riego de asentamiento	15,08
7.25	El precio asciende a QUINCE EUROS con OCHO céntimos.	
7.25 UIRC.1bcc	m Tuhoría do noliotilono do haja donoidad (DE22), uso agrícola 22 mm do diámetro nominal y 4.4 mm do	
JIIVO. IDGG	m Tubería de polietileno de baja densidad (PE32), uso agrícola, 32 mm de diámetro nominal y 4.4 mm de	
	espesor, con marcado AENOR. Según norma UNE-EN 12201 y UNE-EN 13244. Totalmente instalada y	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Precio
	comprobada.Incluso goteros integrados autocompensantes cada 40 cm, fijación con estaca plástica y vlavulas ventosa. Incluso parte proporcional de pasos enterrados en pavimentos El precio asciende a CUATRO EUROS con SIETE céntimos.	4,07
7.26		
7.3	ud Tendido de riego por goteo para arbolado integrado por aro de riego con 4 goteros de 4 litros/hora, flojación con estaca pástica conectado con tubería de distribución de 16 mm al sistema general El precio asciende a NUEVE EUROS con VEINTIDOS céntimos.	9,22
7.27		
UIRP.1ba	u Suminsitro e instalación de caberzal de riego compuesto por arqueta de plástico, válvula maestra, programador autónomo de dos estaciones 9v, filtros y electoválvulas totalmente instalado y comprobado. El precio asciende a DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con CUATRO céntimos.	254,04
7.28		
3.4	m2 Fresado de mezclas bituminosas de hasta 13 cm. de profundidad, incluso carga y transporte a vertedero El precio asciende a DIEZ EUROS con DOS céntimos.	10,02
8	SEGURIDAD Y SALUD	
8.1 8.2	Ud Medidas de seguridad y salud a adoptar en el desarrollo de la obras en el que se incluyen protecciones individuales, protecciones colectivas, prevención de incendios, protección de instalación de obras, instalaciones de higiene y bienestar, primeros auxilios y mantenimiento e instalaciones de obra. Presupuesto PEM según presupuesto del Estudio de Seguridad y Salud = 7.427,49 € El precio asciende a SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE EUROS con CUARENTA Y NUEVE céntimos.	7.427,49
9	GESTION DE RESIDUOS	
9.1 9.1	Ud Gestión de los RDCs según anexo específico. PEM = 5.940, 99€ El precio asciende a CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS con NOVENTA Y NUEVE céntimos.	5.940,99





Obra: PROYECTO DE URBANIZACIÓN VIALES ENTORNO IES

JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	
1	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS		
-			
1.1	MI Corte de pavimento asfáltico y pavimentos de acera mediante corta	adora mecánica previo a la realización	
	de zanjas para alcantarillado y adecuación de pavimentos		1,79
	Mano de Obra	0,39	
	Maquinaria	1,30	
	Materiales	<u>0,10</u> 1,79	
	El precio asciende a UN EURO con SETENTA Y NUEVE céntimos.	1,79	
1.2	M2 Demolición de pavimentos de hormigón y de aglomerados as:	fálticos en caliente mediante medios	
	mecánicos, retroexcavadora y martillo hidráulico. Incluso pequeña		
	transporte.Espesor medio 12 cm.	as dyadas manades y carga sobre	6,10
	Mano de Obra	0,34	0,10
	Maquinaria	5,41	
	Materiales	0,35	
		6,10	
	El precio asciende a SEIS EUROS con DIEZ céntimos.		
1.3	M2 Demoliicón de muro de hormigón de bloques huecos de hormi	igón de 20 cm. de espoesor, mediante	
	retroexcavadora, incluso carga sobre transporte		8,02
	Mano de Obra	0,80	
	Maquinaria	6,76	
	Materiales	0,46	
		8,02	
	El precio asciende a OCHO EUROS con DOS céntimos.		
1.4	m2 Desmontaje de cerramiento de tela metálica o alambrada, a mano, Mano de Obra	4,11	4,36
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	0,25	
	El precio asciende a CUATRO EUROS con TREINTA Y SEIS céntimos.	4,36	
1.5	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50	t/m² con comión volgueto do corgo	
1.5	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	,	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de	20 km, considerando tiempos de ida,	4,97
	descarga y vuelta. Mano de Obra	0,00	4,71
	Maquinaria	4,69	
	Materiales	0,28	
		4,97	
	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.		
1.6	m2 Demolición de pavimentos de baldosa hidráulica, realizada	con martillo neumático, retirada de	
	escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-	-10.	5,45
	Mano de Obra	4,90	
	Maquinaria	0,24	
	Materiales	0,31	
	El precio asciende a CINCO EUROS con CUARENTA Y CINCO céntimos.	5,45	
2	RED DE PLUVIALES		
2.1	m3 Excavación para la formación de zanja, en terrenos rocosos,	•	
	manual en las zonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos	a los bordes y carga sobre transporte,	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	
	según NTE/ADZ-4.Incluso parte proporcional de pozos de refistro	,	27,86
	Mano de Obra	16,09	
	Maquinaria	9,92	
	Materiales	1,85	
		27,86	
	El precio asciende a VEINTISIETE EUROS con OCHENTA Y SEIS céntimos.		
2.2	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rom	npedor en tránsito-medio, incluida la	
	retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte propo	orcional de excavación de pozos y	
	arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos	. ,	16,08
	Mano de Obra	1,29	
	Maquinaria	13,87	
	Materiales	0,92	
		16,08	
	El precio asciende a DIEZ Y SEIS EUROS con OCHO céntimos.		
2.3	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), comp	pactado en capas no superiores a 30	
	cm, al 95 % del PM.		6,96
	Mano de Obra	0,56	·
	Maquinaria	4,15	
	Materiales	2,25	
	Materiales	6,96	
	El precio asciende a SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS céntimos.	-7	
2.4	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/	m3 con camión volquete de carga	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 2	,	
	descarga y vuelta.	o km, considerando tiempos de ida,	4,97
	Mano de Obra	0,00	4,77
		4,69	
	Maquinaria Materiales	0,28	
	ividiendies	4,97	
	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.	4,71	
2.5	·	ata sin prosión do DE corrugado do	
2.0	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para saneamier		
	doble pared color negro. Con rigidez nominal superior a 8 kN/m². De d	•	
	interior 145 mm. Para unir mediante copa y junta elástica montada er	_	
	Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6m		
	sobre solera de hormigón HM150/20 de 10 cm de espesor.Con refuerz	•	
	por encima de la generatriz superior de conducción. Volumen de hormigó	•	22,18
	Mano de Obra	9,10	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	13,08	
		22,18	
	El precio asciende a VEINTIDOS EUROS con DIEZ Y OCHO céntimos.		
2.6	u Sumidero para recogida de pluviales en calzada, de dimensione	•	
	profundidad, realizado sobre solera de hormigón HNE-15 de 10cm de	e espesor, con paredes formadas por	
	muro aparejado de 12cm de espesor, de ladrillo macizo, sentados con	mortero de cemento M-5 de 1cm de	
	espesor. Enfoscado y bruñido interiormente con mortero hidrófugo 1:3.	Enrasado al pavimento con HNE-15.	
	Cubierto con rejilla, adaptada a personas con incapacidades, y cerco o	de fundición, enrasada al pavimento.	
	Incluso recibido a tubo de saneamiento de Ø20 cm. Según NTE-ISA-13.		134,50
	El precio asciende a CIENTO TREINTA Y CUATRO EUROS con CINCUENTA	céntimos.	
2.7	u Arqueta de registro de dimensiones interiores 40*40 cm y altura 60cm	n, construida con fábrica de ladrillo a	
2.7	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
2.7	gafa de medio pie de espesor, recibida con mortero M-15, colocado so	DDLE 2016L9 DE HOLLHIGOLL DE VOCTU DE	
2.,	gafa de medio pie de espesor, recibida con mortero M-15, colocado so espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero hidrófugo M-70	•	
2.7	gafa de medio pie de espesor, recibida con mortero M-15, colocado so espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero hidrófugo M-70 tapa y marco de fundición dúctil convencional de 40x40cm. Sin incluir l	00, y con ángulos redondeados. Con	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Preci
	Nombre de la familia	Subtotal	
	posterior.		101,4
	Mano de Obra	26,46	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	74,93	
		101,39	
	El precio asciende a CIENTO UN EUROS con TREINTA Y NUEVE céntimos.		
2.8	ud Suminsitro y colocación de clip elastomérico de conexión de din	nensiones 500-400/160 mm+codo de	
	PVC de diámetro 160 mm, a colocar en las conesiones de pluviales y re	esiduales	33,
	Mano de Obra	4,93	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	28,54	
		33,47	
	El precio asciende a TREINTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y SIETE cé	ntimos.	
.9	m Canalización para alcantarillado hecha con tubo para saneamient	o por gravedad, de polietileno de alta	
	densidad, de doble pared, coextrusionado, con pared exterior corruga	ada color negro e interior liso blanco y	
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN/m², para enterrar en zona	•	
	nominal 400 mm e interior 347 mm. Para unir mediante junta elás		
	Suministrado en tramos de 6 m sobre solera o lecho de gravilla ca	•	
	hasta una cota superior en 10 cm hasta la generatriz del tubo. Incluso tr	·	39,
	El precio asciende a TREINTA Y NUEVE EUROS con CUARENTA Y UN cén	•	37,
.10	m Canalización para alcantarillado hecha con tubo para saneamient		
.10	·		
	densidad, de doble pared, coextrusionado, con pared exterior corruga	•	
	rigidez al aplastamiento superior a 8 kN/m², para enterrar en zona		
	nominal 500 mm e interior 425 mm. Para unir mediante junta elástica	•	
	Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6 m. Sobre solera o	,	
	10 cm en solera, riñones y cubrición superior hasta 10 cm respec	cto a la generatriz del tubo. Incluso	
	transporte.		57,8
	El precio asciende a CINCUENTA Y SIETE EUROS con OCHENTA Y TRES		
2.11	MI Colector de saneamiento/pluviales enterrado de hormigón armad	•	
	radial, de sección circular y de diámetro 800 mm. Clase C-135 (segúr		
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de gravilla o	de 10 cm de espsor, debidamente	
	compactada y nivelada, relleno lateral y superior hasta 10 cm por	encima de la generatriz con la misma	
	gravilla, compactando esta hasta los riñones. con parte proporcional	de medios auxiliares necesarios para	
	su colocación		154,
	Mano de Obra	3,67	
	Maquinaria	43,75	
	Materiales	107,35	
		154,77	
	El precio asciende a CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS con SETENT	A Y SIETE céntimos.	
.12	MI Colector de saneamiento/pluviales enterrado de hormigón armado	do, fabricado mediante compresión	
	radial, de sección circular y de diámetro 600 mm. Clase C-135 (según	UNE-EN1916), con uinión mediante	
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de gravilla de		
	compactada y nivelada, rellano lateral y superior hasta 10 cm por		
	gravilla, compactando esta hasta los riñones, con parte proporcional		
	su colocación	ca.cc aa.anarco nocedanos para	107,
	Mano de Obra	7,33	.01,
	Maquinaria	30,63	
	Materiales	69,47	
	Matchales	107,43	
	El precio asciende a CIENTO SIETE EUROS con CUARENTA Y TRES céntir		
2.13	ud Pozo de resgistro de sección circular de diámetro 1000 mm y embo		
	323 as . 339,34.5 as 3000,011 on bandi de didiffetto 1000 fillit y citibo	a superior do didiriotio odo mili	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Precio
	Nombre de la familia Subtotal	
	medainte transición de cono asimétrico de dimensiones 1000*600*700 mm. Compuesto por solera de	
	HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fábrica de ladrillo perforado de 24*11*9 cm hasta superar la altura	
	de la canalización, recibida con mortero de cemento portand, y enfoscado interior con mortecero de	
	cemento portland. refuerzo exterior de fábrica mediante HNE20 de 20 cm de espsor. Cono asímetricro	
	prefabricado de dimensiones y tapa marco circular de fundición modelo geo de Norinco, recibida con	
	morteros y hormigones especiales. Profundidad media 1.55 metros	705,52
	Mano de Obra 228,33	
	Maquinaria 28,66	
	Materiales 448,54	
	705,53	
	El precio asciende a SETECIENTOS CINCO EUROS con CINCUENTA Y TRES céntimos.	
2.14	m2 Solera recibida con hormigón HA 20/B/40/IIa de consistencia blanda y tamaño máximo del árido de 40	
	mm., con un espesor de 15 cm, reforzada con una cuantía de 10 kg/m2 de acero corrugado B 400 S,	
	elaborado, transportado, vertido y puesto en obra, medido el volumen a excavación teórica llena. Incluso	
	encachado de zahorra de 15 cm. de espesor y corte de capilaridad con lámina de plástico impermeable	
	reforzado.	50,06
	Mano de Obra 14,94	30,00
	Maquinaria 0,00	
	Materiales 35,12	
	50,06	
	El precio asciende a CINCUENTA EUROS con SEIS céntimos.	
2.15	m2 Losa horizontal realizada con hormigón de obra HA-25/B/20/IIa de 20 cm de espesor con una cuantía	
20	media de 8 kg. de acero B 500 S, encofrado, elaborado, vibrado, curado y desencofrado, según	
	EHE.Incluso parte proporcional de tapa de registro circular de 60 cm de diámetro	75,19
	Mano de Obra 31,87	73,17
	Maquinaria 0,51	
	Materiales 44,83	
	77,21	
	El precio asciende a SETENTA Y SIETE EUROS con VEINTIUN céntimos.	
2.16	m3 Hormigón armado de 25 N/mm2, de tamaño máximo de árido 20 mm. y consistencia blanda, HA-25/ 20/	
	B/ IIa, con una cuantía media de 90 kg/m3 de acero B-500-S, en muros, transportado y puesto en obra,	
	incluso encofrado a dos caras, según EHE.	559,40
	Mano de Obra 225,15	007,10
	Maquinaria 0,48	
	Materiales 342,72	
	568,35	
	El precio asciende a QUINIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y CINCO céntimos.	
3	RED DE SANEAMIENTO	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
3.1	m3 Excavación para la formación de zanja, en terrenos rocosos, con martillo rompedor, incluso ayuda	
	manual en las zonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos a los bordes y carga sobre transporte,	
	según NTE/ADZ-4.Incluso parte proporcional de pozos de refistro	27,86
	Mano de Obra 16,09	
	Maquinaria 9,92	
	Materiales 1,85	
	27,86	
	El precio asciende a VEINTISIETE EUROS con OCHENTA Y SEIS céntimos.	
3.2	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio, incluida la	
	retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte proporcional de excavación de pozos y	
	arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos	16,08
		,



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

lave	Descripción		Preci
	Nombre de la familia	Subtotal	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	Mano de Obra	1,29	
	Maquinaria	13,87	
	Materiales	0,92	
		16,08	
	El precio asciende a DIEZ Y SEIS EUROS con OCHO céntimos.		
3	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG	3), compactado en capas no superiores a 30	
	cm, al 95 % del PM.		6,9
	Mano de Obra	0,56	
	Maquinaria	4,15	
	Materiales	2,25	
		6,96	
	El precio asciende a SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS céntimos.		
1	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media	a 1.50 t/m3, con camión volquete de carga	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distanc	ia de 20 km, considerando tiempos de ida,	
	descarga y vuelta.		4,
	Mano de Obra	0,00	
	Maquinaria	4,69	
	Materiales	0,28	
		4,97	
	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE cént	timos.	
j	MI Colector de saneamiento/pluviales enterrado de hormigór	n armado, fabricado mediante compresión	
	radial, de sección circular y de diámetro 600 mm. Clase C-135	(según UNE-EN1916), con uinión mediante	
	junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de gra	avilla de 10 cm de espesor, debidamente	
	compactada y nivelada, rellano lateral y superior hasta 10	cm por encima de la generatriz con la misma	
	gravilla, compactando esta hasta los riñones, con parte propo		
	su colocación	'	107,
	Mano de Obra	7,33	
	Maquinaria	30,63	
	Materiales	69,47	
		107,43	
	El precio asciende a CIENTO SIETE EUROS con CUARENTA Y TRE	ES céntimos.	
,)	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para sa	neamiento sin presión, de PE corrugado de	
	doble pared color negro. Con rigidez nominal superior a 8 kN/		
	interior 300 mm. Para unir mediante copa y junta elástica mo	•	
	Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tral	•	
	350+250 mm, sobre solera de hormigón HM150/20 de 10 d		
	HM150/20 hasta 5 cm por encima de la generatriz superior		
	protección = 0.20 m3/ml	de conducción. Volumen del normigón de	73,
	Mano de Obra	11,85	73
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	61,19	
	ividicitales	73,04	
	El precio asciende a SETENTA Y TRES EUROS con CUATRO cénti		
,	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para sa		
	·		
	doble pared. Con rigidez nominal superior a 8 kN/m². De		
	226mm. Para unir mediante copa y junta elástica montada en		
	Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos		
	000 000 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
	250mm+250mm, sobre solera de hormigón de 10cm de esp		
	250mm+250mm, sobre solera de hormigón de 10cm de esp mínimo 10+250/10cm. Con refuerzo de hormigón hasta 5 c conducción. Sin incluir excavación, relleno de la zanja ni compa	m por encima de la generatriz superior de	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

	<u>'</u>		
Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	1.00.0
	de hormigón = 0.15 m3/ml		37,10
	Mano de Obra	9,10	51,13
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	28,00	
		37,10	
	El precio asciende a TREINTA Y SIETE EUROS con DIEZ céntimos.		
3.8	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para saneamier	nto sin presión, de PE corrugado d	е
	doble pared color negro. Con rigidez nominal superior a 8 kN/m². De o	diámetro nominal 160 mm y diámetro	0
	interior 145 mm. Para unir mediante copa y junta elástica montada e	n el cabo del tubo, incluida. Según e	el
	Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6m	n. Colocado en zanja de ancho 60 ci	n,
	sobre solera de hormigón HM150/20 de 10 cm de espesor. Con refuerz	zo de hormigón HM150/20 hasta 5 c	m
	por encima de la generatriz superior de conducción. Volumen de hormigó	ón de protección = 0.10 m3/ml.	22,18
	Mano de Obra	9,10	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	13,08	
		22,18	
	El precio asciende a VEINTIDOS EUROS con DIEZ Y OCHO céntimos.	641 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
3.9	u Arqueta de registro de dimensiones interiores 40*40 cm y altura 60cm		
	gafa de medio pie de espesor, recibida con mortero M-15, colocado so	•	
	espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero hidrófugo M-70		
	tapa y marco de fundición dúctil convencional de 40x40cm. Sin incluir	la excavación, ni el relleno perimetra	
	posterior.	2/ 4/	101,41
	Mano de Obra	26,46	
	Maquinaria Materialea	0,00	
	Materiales	74,93 101,39	
	El precio asciende a CIENTO UN EUROS con TREINTA Y NUEVE céntimos.		
3.10	ud Suminsitro y colocación de clip elastomérico de conexión de dir		۵
	PVC de diámetro 160 mm, a colocar en las conesiones de pluviales y re		33,47
	Mano de Obra	4,93	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	28,54	
		33,47	
	El precio asciende a TREINTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y SIETE cér	ntimos.	
3.11	ud Pozo de resgistro de sección circular de diámetro 1000 mm y embo	cadura superior de diámetro 600 mr	n
	medainte transición de cono asimétrico de dimensiones 1000*600*7	'00 mm. Compuesto por solera d	е
	HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fábrica de ladrillo perforado d	le 24*11*9 cm hasta superar la altur	a
	de la canalización, recibida con mortero de cemento portand, y e	nfoscado interior con mortecero d	е
	cemento portland. refuerzo exterior de fábrica mediante HNE20 de	20 cm de espsor. Cono asímetrico	0
	prefabricado de dimensiones y tapa marco circular de fundición mo	odelo geo de Norinco, recibida co	n
	morteros y hormigones especiales. Profundidad media 1.55 metros		705,52
	Mano de Obra	228,33	
	Maquinaria	28,66	
	Materiales	448,54	
	El procio acciondo a CETECIENTOS CINICO ELIDOS CINICUENTA VEDE	705,53	
2.12	El precio asciende a SETECIENTOS CINCO EUROS con CINCUENTA Y TRE		0
3.12	m Tubo de polietileno de alta densidad (PE 100), negro con banda azul		
	atmósferas de presión de trabajo y espesor de pared 14.8 mm, suminis		
	Con un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de unio		
	Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colocada en zar de 90x130 cm sobre cama de arena de 15 cm de espesor y con l	• •	
		manine auvillarne et NTF IFV 11 Ci	n



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	
	incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja.		72,03
	Mano de Obra	9,00	
	Maquinaria	2,52	
	Materiales	60,51	
	El precio asciende a SETENTA Y DOS EUROS con TRES céntimos.	72,03	
4			
4	RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE		
4.1	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rom	·	
	retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte propo	orcional de excavación de pozos y	
	arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos		16,08
	Mano de Obra	1,29	
	Maquinaria	13,87	
	Materiales	0,92	
		16,08	
	El precio asciende a DIEZ Y SEIS EUROS con OCHO céntimos.		
4.2	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), comp	pactado en capas no superiores a 30	
	cm, al 95 % del PM.		6,96
	Mano de Obra	0,56	
	Maquinaria	4,15	
	Materiales	2,25	
		6,96	
4.3	El precio asciende a SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS céntimos. m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida,		
	descarga y vuelta.		4,97
	Mano de Obra	0,00	
	Maquinaria	4,69	
	Materiales	0,28	
		4,97	
	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.	,	
4.4	m Tubo de polietileno de alta densidad (PE 100), negro con banda azul atmósferas de presión de trabajo y espesor de pared 12.6mm, suminis Con un incremento de medicion del 10 % en concepto de conexior especiales. Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colo rectangular de 50*30 cm sobre cama de arena de 15cm de espesor y	strado en barras de 12m de longitud. nes, de uniones, accesorios y piezas ocada en zanja prismática de sección	
	Sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja.		32,95
	Mano de Obra	6,80	,
	Maquinaria	2,52	
	Materiales	23,63	
	Waterfales	32,95	
	El precio asciende a TREINTA Y DOS EUROS con NOVENTA Y CINCO cénti		
4.5	m Tubo de polietileno de alta densidad (PE 100), negro con banda azul atmósferas de presión de trabajo y espesor de pared 9.5 mm, suminis	l, de 160 mm de diámetro exterior, 16 trado en barras de 12 m de longitud.	
	Con un incremente del precio del tubo del 10% en concente de unio		
	Con un incremento del precio del tubo del 10% en concepto de unio	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colocada en zan	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		ja prismática de sección trapecial de	
	Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colocada en zan 70x120x80 cm sobre cama de arena de 15 cm de espesor, con refuerz	ja prismática de sección trapecial de zo de 30 cm de espesor de hormigón	
	Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colocada en zan	ja prismática de sección trapecial de zo de 30 cm de espesor de hormigón	70,78



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Preci
	Nombre de la familia	Subtotal	
	Maquinaria	4,73	
	Materiales	50,38	
		70,75	
	El precio asciende a SETENTA EUROS con SETENTA Y CINCO céntimos		
.6	m Canalización de agua potable realizada con tubo de polietileno de	alta densidad (PE100), color negro con	
	bandas azules, 16 atm de presión de trabajo, de 32 mm de diámetr	o interior y espesor de pared 3.00 mm,	
	suministrado en rollo de 100 m de longitud, incluso arena de prote	ección, accesorios y piezas especiales,	
	totalmente instalada y comprobada.		14,
	Mano de Obra	12,65	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	1,92	
		14,57	
	El precio asciende a CATORCE EUROS con CINCUENTA Y SIETE céntim	os.	
.7	Ud Acometida domiciliaria de agua potable compuesta por collarín o	de toma de diámetro 140 mm y salida a	
	1pulgada, válvula de registro con asiento elástico de diámeto 20 m	nm (1 pulgada), conducción de tubería	
	de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión no	ominal de 16 atamósferas con parte	
	proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal	·	
	de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de		
	Incluso enlaces con conducciones existentes.		127,
	Mano de Obra	24,53	,
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	102,76	
	acoratee	127,29	
	El precio asciende a CIENTO VEINTISIETE EUROS con VEINTINUEVE cér		
.8	u Válvula compuerta de cierre elástico, husillo exterior, colocada en		
	150 mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal	· ·	
	Con marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. To		
	de funcionamiento.	aminomo motalada y on con conc colado	881,
	Mano de Obra	33,64	,
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	847,65	
	Mutchules	881,29	
	El precio asciende a OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS con VEINTI	•	
.9			
	u Valvula compuerta de cierre elastico brida husillo colocada en tut		
	u Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tub	pería de abastecimiento de agua, de 50	
	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/	oería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con	
	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln	oería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con	300
	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento.	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con nente instalada y en correcto estado de	399,
	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con nente instalada y en correcto estado de 11,58	399,
	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra Maquinaria	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con nente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00	399,1
	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con mente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00 388,06	399,
	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra Maquinaria Materiales	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con mente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00 388,06 399,64	399,
.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SE	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con mente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00 388,06 399,64 SENTA Y CUATRO céntimos.	399,
.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SEgun Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x4	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con mente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00 388,06 399,64 SENTA Y CUATRO céntimos. 40x60cm interior, construida con fábrica	399,
.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SEsu Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x4 de ladrillo perforado de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con mente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00 388,06 399,64 SENTA Y CUATRO céntimos. 10x60cm interior, construida con fábrica de cemento, colocado sobre solera de	399,
.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SE u Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x4 de ladrillo perforado de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero mortero de cemento con orificio sumidero, enfoscada y bruñida por espesor.	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con mente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00 388,06 399,64 SENTA Y CUATRO céntimos. 40x60cm interior, construida con fábrica de cemento, colocado sobre solera de el interior, ejecución de orificio sumidero	399,
10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SE u Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x4 de ladrillo perforado de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero mortero de cemento con orificio sumidero, enfoscada y bruñida por en el fondo y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con mente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00 388,06 399,64 SENTA Y CUATRO céntimos. 40x60cm interior, construida con fábrica de cemento, colocado sobre solera de el interior, ejecución de orificio sumidero	
10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SEs u Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x4 de ladrillo perforado de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero mortero de cemento con orificio sumidero, enfoscada y bruñida por en el fondo y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios el relleno perimetral posterior.	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con mente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00 388,06 399,64 SENTA Y CUATRO céntimos. 40x60cm interior, construida con fábrica de cemento, colocado sobre solera de el interior, ejecución de orificio sumidero s auxiliares, sin incluir la excavación, ni	
.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SEsu Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x4 de ladrillo perforado de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero mortero de cemento con orificio sumidero, enfoscada y bruñida por en el fondo y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios el relleno perimetral posterior. Mano de Obra	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con mente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00 388,06 399,64 SENTA Y CUATRO céntimos. 40x60cm interior, construida con fábrica de cemento, colocado sobre solera de el interior, ejecución de orificio sumidero es auxiliares, sin incluir la excavación, ni 36,71	
.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SE u Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x4 de ladrillo perforado de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero mortero de cemento con orificio sumidero, enfoscada y bruñida por en el fondo y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios el relleno perimetral posterior. Mano de Obra Maquinaria	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con mente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00 388,06 399,64 SENTA Y CUATRO céntimos. 40x60cm interior, construida con fábrica de cemento, colocado sobre solera de el interior, ejecución de orificio sumidero s auxiliares, sin incluir la excavación, ni 36,71 0,00	399,i
.10	mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totaln funcionamiento. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS con SEsu Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x4 de ladrillo perforado de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero mortero de cemento con orificio sumidero, enfoscada y bruñida por en el fondo y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios el relleno perimetral posterior. Mano de Obra	pería de abastecimiento de agua, de 50 16 atm. Incluso junta y accesorios. Con mente instalada y en correcto estado de 11,58 0,00 388,06 399,64 SENTA Y CUATRO céntimos. 40x60cm interior, construida con fábrica de cemento, colocado sobre solera de el interior, ejecución de orificio sumidero es auxiliares, sin incluir la excavación, ni 36,71	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	
	El precio asciende a NOVENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA céntimos.		
	El precio asciende a Novembra i Gono Editos con contenta continuos.	•	
5	ALUMBRADO PÚBLICO. SUMINISTRO DE ENERGÍA EL	ECTRICA	
5.1	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo ron	npedor en tránsito-medio , incluida la	
	retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte prop	orcional de excavación de pozos y	
	arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos		16,08
	Mano de Obra	1,29	
	Maquinaria	13,87	
	Materiales		
	El precio asciende a DIEZ Y SEIS EUROS con OCHO céntimos.	10,08	
5.2	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), comp	pactado en canas no superiores a 30	
J.2	cm, al 95 % del PM.	bactado en capas no superiores a so	6,96
	Mano de Obra	0,56	0,70
	Maquinaria	4,15	
	Materiales	2,25	
		6,96	
	El precio asciende a SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS céntimos.		
5.3	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga		
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida,		
	descarga y vuelta.		4,97
	Mano de Obra	0,00	
	Maquinaria	4,69	
	Materiales	0,28	
	Flavorio acciondo a CHATRO FLIDOS con NOVENTA V CIETE aératimos	4,97	
5.4	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.	as de DVC rígido de diámetro 110m y	
J. 4	u Canalización para red de alumbrado bajo calzada, formada por un tul		
	cable de tierra RV 0.6/1KV de 1x16mm2, colocados en zanja sobre so cablear, incluso excavación de tierras para formación de la misma		
	hormigón HNE-15 de 30cm de espesor, sin incluir firme de calzada.	con seccion so do cm, relieno de	34,01
	Mano de Obra	8,29	34,01
	Maquinaria	7,44	
	Materiales	18,28	
		34,01	
	El precio asciende a TREINTA Y CUATRO EUROS con UN céntimos.		
5.5	u Canalización para red de alumbrado bajo acera, formada por 1 tubo	de PVC rígido de diámetro 110 m y	
	cable de tierra RV 0,75 KV de 1x16mm2, colocados en zanja sin	cablear, incluso excavación para	
	formación de la misma con sección 30*60 cm, recubiertos con cap	oa de hormigón HNE-15 de 20cm de	
	espesor, sin incluir pavimento de acera.		18,76
	Mano de Obra	3,67	
	Maquinaria	4,49	
	Materiales	10,60	
	El procio acciondo a DIEZ VIOCUO ELIDOS con SETENTA VISEIS cóntimos	18,76	
5.6	El precio asciende a DIEZ Y OCHO EUROS con SETENTA Y SEIS céntimos. m Línea de cobre para alumbrado público formada por 3 conductor		
0.0	sección, con aislamiento RVK 0.6/1 KV, incluso 2 conductores (fase	•	
	control del reductor de flujo en las lámparas, totalmente instalado,	•	
	funcionamiento, según el Reglamento de Baja Tensión 2002. Incluso pa		
	en conversión subterránea aérea	arte proporcional labos at protección	8,64
	Mano de Obra	6,01	3,01
		•	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Preci
	Nombre de la familia	Subtotal	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	2,63	
		8,64	
	El precio asciende a OCHO EUROS con SESENTA Y CUATRO céntimos.		
5.7	m Línea de cobre para alumbrado público formada por 3 conductores	de fase y otro neutro de 16 mm2 de	!
	sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, incluso 2 conductores (fase+	-neutro) de 2.5 mm2 de sección para	l
	control del reductor de flujo en las lámparas, totalmente instalado,	comprobado y en correcto estado de	:
	funcionamiento, según el Reglamento de Baja Tensión 2002.	,	36,5
	Mano de Obra	5,01	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	31,51	
		36,52	
	El precio asciende a TREINTA Y SEIS EUROS con CINCUENTA Y DOS cénti	imos.	
5.8	u Cimentación de báculo o columna de altura 8-10 m, formada por zap	oata de hormigón HM 15/B/20/X0, de)
	dimensiones 0.6x0.6x0.9 m y cuatro pernos de anclaje de 25 mm de	e diámetro y 60 cm de longitud, para	
	recibir placa de asiento y codo de tubo de PVC de 90 mm, inclus		
	instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento.	·	88,3
	Mano de Obra	43,90	
	Maquinaria	10,58	
	Materiales	36,19	
		90,67	
	El precio asciende a NOVENTA EUROS con SESENTA Y SIETE céntimos.		
.9	u Cimentación de báculo o columna de altura <8m, formada por zap	oata de hormigón HM 15/B/20/X0, de)
	dimensiones 0.5x0.5x0.7m y cuatro pernos de anclaje de 20mm de diámetro y 50cm de longitud, para		
	recibir placa de asiento y codo de tubo de PVC de 90mm, incluso excavación de tierras, totalmente		
	instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento.		81,1
	Mano de Obra	36,64	
	Maquinaria	14,10	
	Materiales	30,41	
		81,15	
	El precio asciende a OCHENTA Y UN EUROS con QUINCE céntimos.		
5.10	u Toma de tierra para alumbrado exterior, formada por piqueta de barra	a cilíndrica de acero cobreado de 1.5	
	m de longitud y 14.6 mm de diámetro, con conexión a borna del	soporte por medio de cable de cobre	è
	desnudo de 35 mm2, soldado a la piqueta y conexión con la línea de tier	·	41,4
	Mano de Obra	9,91	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	31,57	
		41,48	
	El precio asciende a CUARENTA Y UN EUROS con CUARENTA Y OCHO cé	ntimos.	
5.11	u Arqueta de registro para alumbrado exterior, de dimensiones exteriores 40x40x60cm, paredes de		
	hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de ladrillo cerámico perforado de 24x11.5x5cm, con orificio sumidero,		
	sobre capa de gravilla, cubiertos con lámina de PVC de protección, marco y tapa de fundición, sin incluir		
	excavación, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de fun	cionamiento.	97,!
	Mano de Obra	28,58	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	69,01	
		97,59	
	El precio asciende a NOVENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA Y NUEVE	céntimos.	
5.12	u Suministro e instlación de luminaria decorativa, lámpara LED 36 Uds	s 39 w de potencia absorbida y 4800	ı
). IZ			
J. 12	Lm, temperatura de color 4.000 grados K y garantía de mantenimieno	ot de flujo luminoso superior a 80.000)



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	
	aleación L-2521 en aluiminio inyectado. Acabado en pintura polvo poliési	ter RAL 9016. Cierre de vidrio plano	
	templado para evitar la emisión de luz hacia el hemisferio superior. Mar	•	
	de alta transmitancia. Equipos: Electrónicos Xitanium Extreme Full Pi	rog + 10 Kv 5 KA 5 escalones,	
	integrado y compatible con línea de mando. Incluso acoplamiento simp	· ·	
	diámetro. Complemente montada probada y perfecto estado de		
	proporcional de proyecto técnico y de legalización de la instalación. Mo	• •	
	INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE LEGALIZACIÓN DE LA INSTLA		532,01
	Mano de Obra	20,30	
	Maquinaria	36,10	
	Materiales	475,61	
	<u>-</u>	532,01	
	El precio asciende a QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS con UN céntimos		
5.13	ud Suministro, montaje, izado y aplomado de columna de 5 metros de		
	con tubo de acero, Fe 3100.0 de 4 mm de espesor, rematado con un ca		
	la fijación del acoplamiento con la luminaria, galvanizado en caliente y a	·	
	color negro texturado con ventana de registro, para la ubicación de la p.t		
	auxiliares y de derivación, placa base 200*200 y 6 mm de espesor, y 4 p	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
	por cincado electrolítico, con sus correspodnientes tuercas y arandelas	, ,	
	completamente acabada y montada, cableada con cabe de cobre 0.		
	mínimo, para conextar Fase, neutro y tierra, dejando dos cables sob		
	luminaria accesible y marcados en la caja de conexión de la base., inclu	• •	
	con fibra de vidrio, color ral 7035. Material aislante de clase térmica		
		•	
	cartuchos fusibles cilíndricos de tamaño 10*38, según UNE 21103 de fabricados en latón estañado para secciones de cable de entrada de 16		
	·	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	
	mm2 con grado de protección IP 13. Se incluye parte porporcional de pr		
	la instalación. Modelo CIL50100 de Simón o similar. iNCLUSO F	PARTE PROPORCIONAL DE LA	421.04
	LEGALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	10,02	621,06
	Mano de Obra Maquinaria	30,08	
	Materiales	580,96	
	Waterfales	621,06	
	El precio asciende a SEISCIENTOS VEINTIUN EUROS con SEIS céntimos.	5_1,55	
5.14	ud Traslado de puntos de lus existentes compuestos por báculos de di	mensiones 9000*1500 mm de fuste	
	troncocónico y sección circular, y luminarias con carcasa de aluminio d		
	metalizado al vacio y cierre de policarbonato para albergar lámparas de	•	
	las nuevas ubicaciones mediante grúas	g	289,92
	Mano de Obra	73,20	·
	Maquinaria	200,10	
	Materiales	16,62	
	-	289,92	
	El precio asciende a DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con NOVENT	ΓΑ Y DOS céntimos.	
5.15	ml Prisma de conducción instlaciones de baja/media tensión compuest	o por seis conducctos circulares de	
	PE corrugado de diámetro 160 mm y hormigón HNE-15/B720), incluso tritubo HDPE para	
	telecomunicaciones de diámero 40 mm y cinta de señalización		78,07
	Mano de Obra	28,58	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	49,49	
		78,07	
	El precio asciende a SETENTA Y OCHO EUROS con SIETE céntimos.		
5.16	ud Suminsitro y colocación de arqueta prefabricada de hormigón de 100	0*100 cm con marco M3 de 850 mm	
	de diámetro y tapa T3 de 645 mm de diámetro.		539,49



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	
	Mano de Obra	64,12	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	475,37	
		539,49	
	El precio asciende a QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS con CUAREN		
6	RED DE TELECOMUNICACIONES		
6.1	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rom	npedor en tránsito-medio , incluida la	
	retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte propo	orcional de excavación de pozos y	
	arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos		16,08
	Mano de Obra	1,29	
	Maquinaria	13,87	
	Materiales	0,92	
	Matchaics	16,08	
	El precio asciende a DIEZ Y SEIS EUROS con OCHO céntimos.	10,00	
6.2	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/	/m3, con camión volquete de carga	
	máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 2	· · ·	
	descarga y vuelta.	o kin, oonsiderande tempes de ida,	4,97
	Mano de Obra	0,00	7,71
		4,69	
	Maquinaria		
	Materiales	0,28	
		4,97	
	El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.		
6.3	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), comp	pactado en capas no superiores a 30	
	cm, al 95 % del PM.		6,96
	Mano de Obra	0,56	
	Maquinaria	4,15	
	Materiales	2,25	
		6,96	
	El precio asciende a SEIS EUROS con NOVENTA Y SEIS céntimos.		
6.4	u Arqueta de registro tipo H para instalaaciones telefónicas, realizad	da en hormigón prefabricado armado	
0.1		• '	
	H200 con huecos para entrada de conductos, homologada por Tele		
	1056.84*966.84 mm, colocada sobre solera de hormigón HM-20/P/20	·	
	excavación ni relleno. Marco y tapa a suministrar por Telefónica según c	onvenio.	350,15
	Mano de Obra	20,15	
	Maquinaria	25,21	
	Materiales	304,79	
		350,15	
	El precio asciende a TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS con QUINCE cénti	imos.	
6.5	u Arqueta de registro tipo M, para instalaciones de redes telefónicas,		
		0 1	
	en masa, con huecos de entrada, dimensiones exteriores 453*453*		
	colocada sobre solera de hormigón de 15 cm de espesorregistrable pre		
	40x40x40 cm de dimensiones interiores, sobre solera de hormigón H	IM 20 de 15 cm. de espesor. Marco y	
	tapa a suminsitrar por Telefónica según convenio.		51,0
	Mano de Obra	5,49	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	45,52	
		51,01	
	El precio asciende a CINCUENTA Y UN EUROS con UN céntimos.		
6.6	m Canalización telefónica en zanja (sin incluir excavación y relleno) f	Formada nor 2 tubo/s rígido/s do DVC	
0.0	III Ganalizacion (cicionica en zanja (sin inciuli excavacion y telleno) i		
	de 110 mm de diámetro nominal, en base 2, incluso separadores de o		



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

	Descripción		Preci
	Nombre de la familia	Subtotal	
	para cables; Reforzada con hormigón. Totalmente instalada y co	mprobada según normativa de la compañía	
	suministradora.Conducciones de PVC y separadores a suministra	-	23,8
	Mano de Obra	7,12	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	16,68	
	Waterfales	23,80	
	El precio asciende a VEINTITRES EUROS con OCHENTA céntimos.	20,00	
5.7	m Canalización telefónica en zanja (sin incluir excavación y re	llono) formada nor 4 tubo/s rígido/s do DVC	
,. <i>,</i>	• •		
	de 63 mm de diámetro nominal, en base 2, incluso separador		0/ 5
	para cables; totalmente instalada y comprobada según normativa	•	26,5
	Mano de Obra	8,18	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	18,40	
		26,58	
	El precio asciende a VEINTISEIS EUROS con CINCUENTA Y OCHO c	éntimos.	
.8	ud Suministro y colocación de tapa M homologada por Telefónic	a, de hormigón, con marco galvanizado de	
	hormigón de dimensiones exteriores 439*439 mm y altura de 70 m	nm	91,3
	Mano de Obra	11,35	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	79,96	
	Materiales	91,31	
	El precio asciende a NOVENTA VIIN ELIROS con TREINTA VIIN cén		
.9	El precio asciende a NOVENTA Y UN EUROS con TREINTA Y UN céntimos. ud Suminsitro y colocación de tpa tipo H homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 840*940		
J. 7		eronica, de dimensiones extendres 640 940	201 (
	mm, y altura 70 mm de hormigón con marco galvanizado.	27.25	301,5
	Mano de Obra	37,35	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	264,23	
		301,58	
	El precio asciende a TRESCIENTOS UN EUROS con CINCUENTA Y C	OCHO céntimos.	
7	PAVIMENTACION, SEÑALIZACION VIARIA, PROTE		
1	I AVIIVILITACION, CLIVALIZACION VIANA, I NOTE	CCION, JARDINERIA	
'.1		•	
'.1	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota	de implantación,en formación de la caja de	
.1	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pa	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las	E
.1	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1.	5,0
.1	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32	5,0
.1	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42	5,0
1	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34	5,0
1	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42	5,1
	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34	5,0
	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34 5,08	5,4
	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CINCO EUROS con OCHO céntimos.	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34 5,08 1.50 t/m3, con camión volquete de carga	5,1
	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CINCO EUROS con OCHO céntimos. m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34 5,08 1.50 t/m3, con camión volquete de carga	
	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CINCO EUROS con OCHO céntimos. m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia descarga y vuelta.	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34 5,08 1.50 t/m3, con camión volquete de carga	
	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CINCO EUROS con OCHO céntimos. m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia descarga y vuelta. Mano de Obra	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34 5,08 1.50 t/m3, con camión volquete de carga de 20 km, considerando tiempos de ida,	
	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CINCO EUROS con OCHO céntimos. m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia descarga y vuelta. Mano de Obra Maquinaria	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34 5,08 1.50 t/m3, con camión volquete de carga de 20 km, considerando tiempos de ida, 0,00 4,69	
	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CINCO EUROS con OCHO céntimos. m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia descarga y vuelta. Mano de Obra	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34 5,08 1.50 t/m3, con camión volquete de carga de 20 km, considerando tiempos de ida, 0,00 4,69 0,28	
	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CINCO EUROS con OCHO céntimos. m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia descarga y vuelta. Mano de Obra Maquinaria Materiales	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34 5,08 1.50 t/m3, con camión volquete de carga en de 20 km, considerando tiempos de ida, 0,00 4,69 0,28 4,97	
2	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CINCO EUROS con OCHO céntimos. m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia descarga y vuelta. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntin	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34 5,08 1.50 t/m3, con camión volquete de carga en de 20 km, considerando tiempos de ida, 0,00 4,69 0,28 4,97 nos.	
2	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CINCO EUROS con OCHO céntimos. m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia descarga y vuelta. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntim m Bordillo de hormigón de 12/15x25x50cm sobre lecho de h	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34 5,08 1.50 t/m3, con camión volquete de carga de 20 km, considerando tiempos de ida, 0,00 4,69 0,28 4,97 nos. ormigón de resistencia característica 15	
.1	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pazonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga dire Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CINCO EUROS con OCHO céntimos. m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia descarga y vuelta. Mano de Obra Maquinaria Materiales El precio asciende a CUATRO EUROS con NOVENTA Y SIETE céntin	de implantación,en formación de la caja de ala cargadora, incluso ayuda manual en las cta sobre transporte, según NTE/ADV-1. 0,32 4,42 0,34 5,08 1.50 t/m3, con camión volquete de carga de 20 km, considerando tiempos de ida, 0,00 4,69 0,28 4,97 nos. ormigón de resistencia característica 15 ataciones especiales en zonas de espacios	5,í 4,5



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	
		,	
	Mano de Obra	6,34	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	10,01	
		16,35	
	El precio asciende a DIEZ Y SEIS EUROS con TREINTA Y CINCO céntimos.		
7.4	m Rigola de hormigón de 6x20x50cm, sobre lecho de hormigón de resi	stencia característica 15 N/mm2. con	
	mortero de cemento M-5 y lechada de cemento.Incluso excavación.	5.6.1.5.1.2 50.1.0.1.5.1.5.1.5.1.5.1.5.1.5.1.5.1.5.1	12,2
	Mano de Obra	3,04	, .
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	9,16	
	ividiendies	<u> </u>	
	Flancia cosicada a DOCE FUDOS con VENITE cóntimos	12,20	
	El precio asciende a DOCE EUROS con VEINTE céntimos.		
7.5	m Bordillo recto de hormigón de 10x20x50 cm. sobre lecho de hor	migon Hivi 15/B/20/X0 rejuntado con	
	mortero de cemento M-5.		13,77
	Mano de Obra	5,84	
	Maquinaria	0,20	
	Materiales	7,71	
		13,75	
	El precio asciende a TRECE EUROS con SETENTA Y CINCO céntimos.		
7.6	kg Acero corrugado B 500 S soldable, de diámetro 10/12 mm., mo	ontado, incluso cortes, ferrallado y	
	despuntes.		2,0
	Mano de Obra	0,32	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	1,74	
		2,06	
	El precio asciende a DOS EUROS con SEIS céntimos.		
1.7	m2 Pavimento de hormigón HM 20, de consistencia blanda y tamaño n	náximo del árido 20 mm., vertido con	
	cubilote, tendido, vibrado y enlucido con medios mecánicos, según UNE-		40,8
	Mano de Obra	20,74	10,0
	Maquinaria	3,01	
	Materiales	17,06	
	ividiendies	40,81	
	El precio asciende a CUARENTA EUROS con OCHENTA Y UN céntimos.	40,61	
7.8	•	nto do dinecuciones 20*20*2 em con	
.0	m2 Pavimento realizado con piezas de baldosa hidráulica de ceme		
	acabado liso sin bisel y con nueve cuadros, indistintamente, s		
	correspondientes (lisas en carril bici y con nueve cuadros en la zona d		
	exterior con resitencia a la rotura de 3.5 Mpa, colocadas sobre solera de	e hormigón HNE-20/P/20/I de 15 cm.	
	de hormigón y asentadas sobre capa de mortero de cemento M-5 man	ual, rejuntadas con arena caliza fina,	
	eliminación de restos y limpieza. Incluso parte proporcional de pavimen	tos especiales en zonas adaptadas a	
	la mobilidad recucida.		42,6
	Mano de Obra	16,93	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	25,67	
		42,60	
	El precio asciende a CUARENTA Y DOS EUROS con SESENTA céntimos.		
7.9	m2 Pavimento realizado con piezas de baldosa hidráulica de ceme	nto de dimensiones 20*20*3 cm. con	
-	acabado con nueve cuadros de color amarillo para usos exterior o		
	colocadas sobre solera de hormigón HNE-20/P/20/I de 15 cm. de h	•	
	mortero de cemento M-5 manual, rejuntadas con arena caliza fina, elir	• •	
	parte proporcional de pavimentos especiales en zonas adaptada de mob		39,3



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	
	Mano de Obra	11,73	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	27,61	
		39,34	
	El precio asciende a TREINTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y CUATRO	céntimos.	
7.10	m3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motor	niveladora y con una compactación al	
	98% del Proctor Normal.		35,5
	Mano de Obra	1,61	
	Maquinaria	7,58	
	Materiales	26,40	
		35,59	
	El precio asciende a TREINTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y NUEVE	céntimos.	
7.11	m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kç	ı/m2	0,6
	Mano de Obra	0,16	
	Maquinaria	0,19	
	Materiales	0,28	
		0,63	
	El precio asciende a CERO EURO con SESENTA Y TRES céntimos.		
7.12	t Extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo A	C 22 base B50/70 S con árido calizo,	
	con un rendimiento de 150-300 t/día, incluso transporte y pequeños bac	heos.Espesor 5 cm.	105,8
	Mano de Obra	3,35	
	Maquinaria	13,30	
	Materiales	89,22	
		105,87	
	El precio asciende a CIENTO CINCO EUROS con OCHENTA Y SIETE céntir	mos.	
7.13	m2 Riego de adherencia tipo E.C.R - 1 m , con 0.50 Kg /m2		0,6
	Mano de Obra	0,16	
	Maquinaria	0,19	
	Materiales	0,25	
		0,60	
	El precio asciende a CERO EURO con SESENTA céntimos.		
7.14	t Extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC	16 surf B35/50 D con árido calizo, con	
	un rendimiento de 0-150 t/día, incluso transporte. Espesor 5 cm.		109,1
	Mano de Obra	2,57	
	Maquinaria	15,52	
	Materiales	91,06	
		109,15	
	El precio asciende a CIENTO NUEVE EUROS con QUINCE céntimos.		
7.15	m3 Extendido de hormigón no estructural con una resistencia cara	cterística mínima de 15 N/mm2, de	
	consistencia plástica y tamaño máximo del árido 20 mm, incluso v	vibrado, base de calzada, solera de	
	aceras, pistas deportivas o paseos, cimientos de bordillos, escaleras, barandillas y mobiliario urbano,		
	elaborado, puesto en obra mediante medios manuales.		111,5
	Mano de Obra	10,03	
	Maquinaria	0,51	
	Materiales	101,04	
		111,58	
	El precio asciende a CIENTO ONCE EUROS con CINCUENTA Y OCHO cént	imos.	
7.16	u Señal de stop octogonal de aluminio, de 60cm, normas MOPT,		
	aluminio de 50 mm de diámetro, de altura suficiente para dejar u	·	
	colocación, anclajes y tomillería.	prost mana as an endos moraso	145,5
	osissacion, andajos y torrinoria.		1 10,00



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	
	Maquinaria	0,12	
	Materiales	136,42	
		145,58	
	El precio asciende a CIENTO CUARENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA	A Y OCHO céntimos.	
7.17	u Señal de indicación / advertencica, de aluminio disco de diámet	tro 60cm, normas MOPT, reflectante,	
	sobre poste de aluminio de 50 mm de diámetro y altura suficiente para	a dejar libre una altura de 2.15 metros.	
	Indistinto en banderola o normal. Incluso colocación, anclajes y tornillería	a.	133,85
	Mano de Obra	8,15	
	Maquinaria	0,12	
	Materiales	125,58	
		133,85	
	El precio asciende a CIENTO TREINTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y CI	INCO céntimos.	
7.18	u Señal de prohibición y obligación, de aluminio, de disco de diámetr	ro 60 cm, normas MOPT, reflectante,	
	sobre poste circular de aluminio de 50 mm de diámetro y altura sufici	iente para dejar un paso libre de 1.15	
	metros. Indistinto en banderola o normal. Incluso colocación, anclajes y	y tornillería. Incluso placa adicional de	
	30*20 cm.		133,54
	Mano de Obra	8,15	
	Maquinaria	0,12	
	Materiales	125,27	
		133,54	
	El precio asciende a CIENTO TREINTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y	CUATRO céntimos.	
7.19	m2 Marca vial de tráfico, signos, flechas o letras, con pintura blar	nca reflexiva, realizada con medios	
	mecánicos, incluso premarcaje.		5,48
	Mano de Obra	1,51	
	Maquinaria	0,69	
	Materiales	3,28	
		5,48	
	El precio asciende a CINCO EUROS con CUARENTA Y OCHO céntimos.		
7.20	Marca vial de 15cm de ancho con pintura blanca reflexiva a base de r	esina acrílica termoplástica y esferas	
	reflectantes, realizada con medios mecánicos, incluso premarcaje.		2,05
	Mano de Obra	0,38	
	Maquinaria	0,08	
	Materiales	1,59	
		2,05	
	El precio asciende a DOS EUROS con CINCO céntimos.		
7.21	u Papelera modelo Barcelona, de fábregas, circular abatible. Fabric		
	perforada de 1 mm de espesor y soportes de tubo de acero inoxidable d	le dámetro 60 y 4 mm de espesor.	114,42
	Mano de Obra	2,86	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	111,56	
		114,42	
	El precio asciende a CIENTO CATORCE EUROS con CUARENTA Y DOS cé		
7.22	u Suministro y colocación de banco MOD008-1800 en fundición y madera tropical de Fábregas o similar. De		
	dimensiones 1800*375 mm, anclado al suelo mediante tornillos. Incluso colocación, eliminación de riesgos y		
	limpieza.		262,49
	Mano de Obra	9,90	
	Maquinaria	0,27	
	Materiales	252,37	
	Floresia assignada a DOCOIFAITOS OFOFAITA V DOCO FUDOS	262,54	
7.00	El precio asciende a DOSCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS con CINCUEN		
7.23	ud Suministro y plantación de Celtis Australis, en contenedor, perí		
	excavación del terreno y aporte de tierra vegetal y turba, inóculo	richoderma, colocación de tutor de	



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

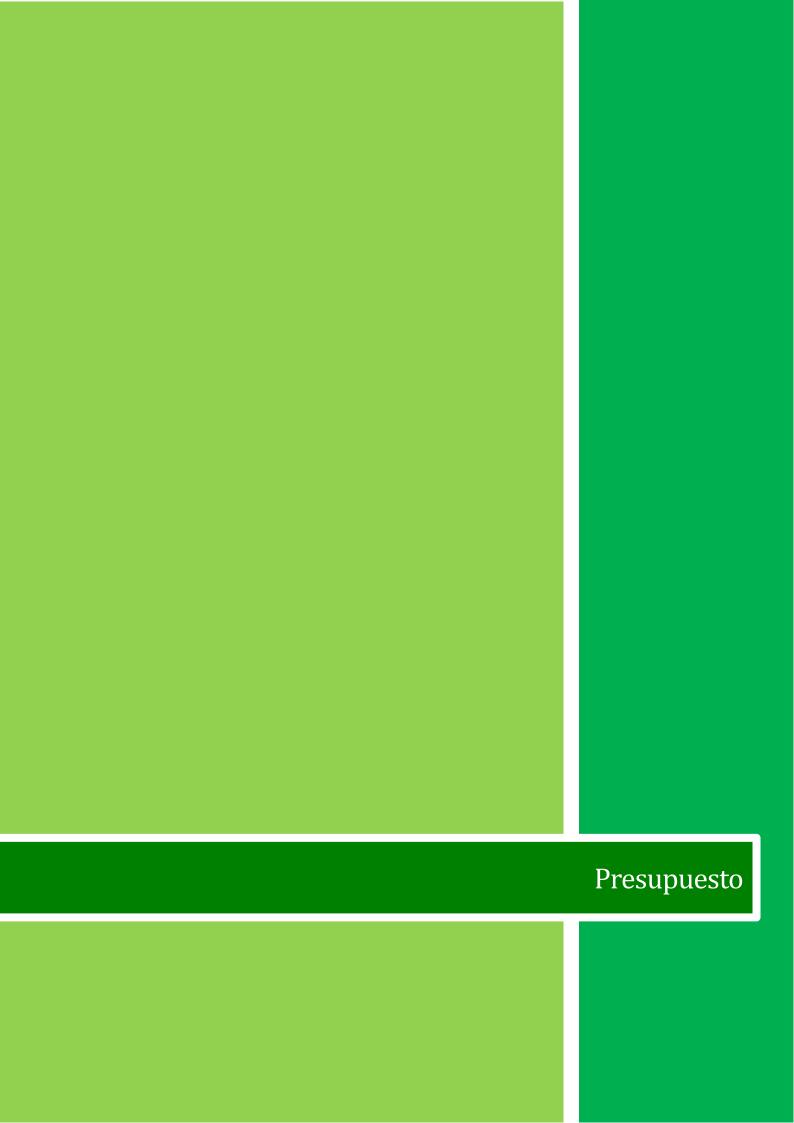
Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	
	0.8*200 y riego de asentamiento	,	164,27
	Mano de Obra	10,11	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	154,16	
		164,27	
	El precio asciende a CIENTO SESENTA Y CUATRO EUROS con VEINTISIET	E céntimos.	
7.24	ud Suminsitro y plantación de Pittosporum Tobira en contenedor C 17/1	8 con altura de 50/60 cm con aporte	
	de tierra vegetal y turba, Incluso protección provisional y riego de asentan	niento	15,08
	Mano de Obra	3,37	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	11,71	
		15,08	
	El precio asciende a QUINCE EUROS con OCHO céntimos.		
7.25	m Tubería de polietileno de baja densidad (PE32), uso agrícola, 32 m	nm de diámetro nominal y 4.4 mm de	
	espesor, con marcado AENOR. Según norma UNE-EN 12201 y UN	E-EN 13244. Totalmente instalada y	
	comprobada.Incluso goteros integrados autocompensantes cada 40 d	•	
	vlavulas ventosa. Incluso parte proporcional de pasos enterrados en pavi		4,07
	Mano de Obra	1,12	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	2,95	
		4,07	
	El precio asciende a CUATRO EUROS con SIETE céntimos.	·	
7.26	ud Tendido de riego por goteo para arbolado integrado por aro de	riego con 4 goteros de 4 litros/hora.	
	flojación con estaca pástica conectado con tubería de distribución de 16		9,22
	Mano de Obra	7,20	•
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	2,02	
		9,22	
	El precio asciende a NUEVE EUROS con VEINTIDOS céntimos.		
7.27	u Suminsitro e instalación de caberzal de riego compuesto por arqu	ueta de plástico, válvula maestra.	
	programador autónomo de dos estaciones 9v, filtros y electoválvulas tota	·	254,04
	Mano de Obra	29,28	
	Maquinaria	0,00	
	Materiales	224,76	
	•	254,04	
	El precio asciende a DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con CU.		
7.28	m2 Fresado de mezclas bituminosas de hasta 13 cm. de profundidad, inc	cluso carga y transporte a vertedero	10,02
	Mano de Obra	0,32	
	Maquinaria	9,12	
	Materiales	0,58	
	•	10,02	
	El precio asciende a DIEZ EUROS con DOS céntimos.		
8	SEGURIDAD Y SALUD		
8.1	Ud Medidas de seguridad y salud a adoptar en el desarrollo de la obra	s en el que se incluven protecciones	
	individuales, protecciones colectivas, prevención de incendios, pr		
	instalaciones de higiene y bienestar, primeros auxilios y mante		
	Presupuesto PEM según presupuesto del Estudio de Seguridad y Salud:		7.427,49
	El precio asciende a SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE EUROS con		1.421,47
	EL PICCIO ASCICILICE A SILTE IVILE COMTROCILISTOS VEINTISILTE EUROS COI	TOURINIA I NULVE CEIRIIIUS.	
9	GESTION DE RESIDUOS		



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción		Precio
	Nombre de la familia	Subtotal	
9.1	Ud Gestión de los RDCs según anexo específico. PEM = 5.940, 99€		5.940,99
	El precio asciende a CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS con N	OVENTA Y NUEVE céntimos.	





Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Página: 1

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
1	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS		1	
1.1	MI Corte de pavimento asfáltico y pavimentos de acera mediante cortadora mecánica previo a la realización de zanjas para alcantarillado y adecuación de pavimentos	1.569,00	1,79	2.808,51
1.2	M2 Demolición de pavimentos de hormigón y de aglomerados asfálticos en caliente mediante medios mecánicos, retroexcavadora y martillo hidráulico. Incluso pequeñas ayudas manuales y carga sobre transporte. Espesor medio 12 cm.	100,00	6,10	610,00
1.3	M2 Demoliicón de muro de hormigón de bloques huecos de hormigón de 20 cm. de espoesor, mediante retroexcavadora, incluso carga sobre transporte	144,80	8,02	1.161,30
1.4	m2 Desmontaje de cerramiento de tela metálica o alambrada, a mano, incluso retirada, carga y transporte.	106,34	4,36	463,64
1.5	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida, descarga y vuelta.	64,71	4,97	321,61
1.6	m2 Demolición de pavimentos de baldosa hidráulica, realizada con martillo neumático, retirada de escombros y carga, sin incluir transporte a vertedero, según NTE/ADD-10.	415,00	5,45	2.261,75

Total capítulo 7.626,81



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
2	RED DE PLUVIALES		•	
2.1	m3 Excavación para la formación de zanja, en terrenos rocosos, con martillo rompedor, incluso ayuda manual en las zonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos a los bordes y carga sobre transporte, según NTE/ADZ-4.Incluso parte proporcional de pozos de refistro	1.609,24	27,86	44.833,43
2.2	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio , incluida la retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte proporcional de excavación de pozos y arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos	61,05	16,08	981,68
2.3	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), compactado en capas no superiores a 30 cm, al 95 % del PM.	596,10	6,96	4.148,86
2.4	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida, descarga y vuelta.	1.670,29	4,97	8.301,34
2.5	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para saneamiento sin presión, de PE corrugado de doble pared color negro. Con rigidez nominal superior a 8 kN/m². De diámetro nominal 160 mm y diámetro interior 145 mm. Para unir mediante copa y junta elástica montada en el cabo del tubo, incluida. Según el Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6m. Colocado en zanja de ancho 60 cm, sobre solera de hormigón HM150/20 de 10 cm de espesor.Con refuerzo de hormigón HM150/20 hasta 5 cm por encima de la generatriz superior de conducción.Volumen de hormigón de protección = 0.10 m3/ml.	92,00	22,18	2.040,56
2.6	u Sumidero para recogida de pluviales en calzada, de dimensiones interiores 35x50cm y 60cm de profundidad, realizado sobre solera de hormigón HNE-15 de 10cm de espesor, con paredes formadas por muro aparejado de 12cm de espesor, de ladrillo macizo, sentados con mortero de cemento M-5 de 1cm de espesor. Enfoscado y bruñido interiormente con mortero hidrófugo 1:3. Enrasado al pavimento con HNE-15. Cubierto con rejilla, adaptada a personas con incapacidades, y cerco de fundición, enrasada al pavimento. Incluso recibido a tubo de saneamiento de Ø20 cm. Según NTE-ISA-13.	22,00	134,50	2.959,00
2.7	u Arqueta de registro de dimensiones interiores 40*40 cm y altura 60cm, construida con fábrica de ladrillo a gafa de medio pie de espesor, recibida con mortero M-15, colocado sobre solera de hormigón de 20cm de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero hidrófugo M-700, y con ángulos redondeados. Con tapa y marco de fundición dúctil convencional de 40x40cm. Sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.	2,00	101,41	202,82
2.8	ud Suminsitro y colocación de clip elastomérico de conexión de dimensiones 500-400/160 mm+codo de PVC de diámetro 160 mm, a colocar en las conesiones de pluviales y residuales	1,00	33,47	33,47



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
2.9	m Canalización para alcantarillado hecha con tubo para saneamiento por gravedad, de polietileno de alta densidad, de doble pared, coextrusionado, con pared exterior corrugada color negro e interior liso blanco y rigidez al aplastamiento superior a 8 kN/m², para enterrar en zonas con tránsito rodado. De diámetro nominal 400 mm e interior 347 mm. Para unir mediante junta elástica, incluida. Según UNE-EN 13476. Suministrado en tramos de 6 m sobre solera o lecho de gravilla caliza de 10 cm de espesor, de riñones hasta una cota superior en 10 cm hasta la generatriz del tubo. Incluso transporte.	75,00	39,41	2.955,75
2.10	m Canalización para alcantarillado hecha con tubo para saneamiento por gravedad, de polietileno de alta densidad, de doble pared, coextrusionado, con pared exterior corrugada color negro e interior liso blanco y rigidez al aplastamiento superior a 8 kN/m², para enterrar en zonas con tránsito rodado. De diámetro nominal 500 mm e interior 425 mm. Para unir mediante junta elástica, incluida. Según el Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6 m. Sobre solera o lecho de gravillas con espesores de 10 cm en solera, riñones y cubrición superior hasta 10 cm respecto a la generatriz del tubo. Incluso transporte.	137,30	57,83	7.940,06
2.11	MI Colector de saneamiento/pluviales enterrado de hormigón armado, fabricado mediante compresión radial, de sección circular y de diámetro 800 mm. Clase C-135 (según UNE-EN1916), con unión mediante junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de gravilla de 10 cm de espsor, debidamente compactada y nivelada, relleno lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma gravilla, compactando esta hasta los riñones. con parte proporcional de	147,00	154,77	22.751,19
2.12	medios auxiliares necesarios para su colocación MI Colector de saneamiento/pluviales enterrado de hormigón armado, fabricado mediante compresión radial, de sección circular y de diámetro 600 mm. Clase C-135 (según UNE-EN1916), con uinión mediante junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de gravilla de 10 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada, rellano lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma gravilla, compactando esta hasta los riñones, con parte proporcional de medios auxiliares necesarios para su colocación	191,60	107,43	20.583,59
2.13	ud Pozo de resgistro de sección circular de diámetro 1000 mm y embocadura superior de diámetro 600 mm medainte transición de cono asimétrico de dimensiones 1000*600*700 mm. Compuesto por solera de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fábrica de ladrillo perforado de 24*11*9 cm hasta superar la altura de la canalización, recibida con mortero de cemento portand, y enfoscado interior con mortecero de cemento portland. refuerzo exterior de fábrica mediante HNE20 de 20 cm de espsor. Cono asímetricro prefabricado de dimensiones y tapa marco circular de fundición modelo geo de Norinco, recibida con morteros y hormigones especiales. Profundidad media 1.55 metros	21,00	705,52	14.815,92
2.14	m2 Solera recibida con hormigón HA 20/B/40/IIa de consistencia			



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Página: 4

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
	blanda y tamaño máximo del árido de 40 mm., con un espesor de 15		•	
	cm, reforzada con una cuantía de 10 kg/m2 de acero corrugado B 400			
	S, elaborado, transportado, vertido y puesto en obra, medido el			
	volumen a excavación teórica llena. Incluso encachado de zahorra de			
	15 cm. de espesor y corte de capilaridad con lámina de plástico			
	impermeable reforzado.	6,76	50,06	338,41
2.15	m2 Losa horizontal realizada con hormigón de obra HA-25/B/20/IIa de			
	20 cm de espesor con una cuantía media de 8 kg. de acero B 500 S,			
	encofrado, elaborado, vibrado, curado y desencofrado, según			
	EHE.Incluso parte proporcional de tapa de registro circular de 60 cm de			
	diámetro	6,76	75,19	508,28
2.16	m3 Hormigón armado de 25 N/mm2, de tamaño máximo de árido 20			
	mm. y consistencia blanda, HA-25/ 20/ B/ IIa, con una cuantía media			
	de 90 kg/m3 de acero B-500-S, en muros, transportado y puesto en			
	obra, incluso encofrado a dos caras, según EHE.	3,84	559,40	2.148,10

135.542,46 Total capítulo



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
3	RED DE SANEAMIENTO			
3.1	m3 Excavación para la formación de zanja, en terrenos rocosos, con martillo rompedor, incluso ayuda manual en las zonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos a los bordes y carga sobre transporte, según NTE/ADZ-4.Incluso parte proporcional de pozos de refistro	334,80	27,86	9.327,53
3.2	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio , incluida la retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte proporcional de excavación de pozos y arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos	120,00	16,08	1.929,60
3.3	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), compactado en capas no superiores a 30 cm, al 95 % del PM.	201,68	6,96	1.403,69
3.4	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida, descarga y vuelta.	454,80	4,97	2.260,36
3.5	MI Colector de saneamiento/pluviales enterrado de hormigón armado, fabricado mediante compresión radial, de sección circular y de diámetro 600 mm. Clase C-135 (según UNE-EN1916), con uinión mediante junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de gravilla de 10 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada, rellano lateral y superior hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma gravilla, compactando esta hasta los riñones, con parte proporcional de medios auxiliares necesarios para su colocación	111,80	107,43	12.010,67
3.6	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para saneamiento sin presión, de PE corrugado de doble pared color negro. Con rigidez nominal superior a 8 kN/m². De diámetro nominal 350 mm y diámetro interior 300 mm. Para unir mediante copa y junta elástica montada en el cabo del tubo, incluida. Según el Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6 m. Colocado en zanja de ancho 350+250 mm, sobre solera de hormigón HM150/20 de 10 cm de espesor. Con refuerzo de hormigón HM150/20 hasta 5 cm por encima de la generatriz superior de conducción.Volumen del hormigón de protección = 0.20 m3/ml	1,00	73,04	73,04
3.7	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para saneamiento sin presión, de PE corrugado de doble pared . Con rigidez nominal superior a 8 kN/m². De diámetro nominal 250mm y diámetro interior 226mm. Para unir mediante copa y junta elástica montada en el cabo del tubo, incluida. Según el Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6m. Colocado en zanja de ancho 250mm+250mm, sobre solera de hormigón de 10cm de espesor y lecho de material granular de grueso mínimo 10+250/10cm. Con refuerzo de hormigón hasta 5 cm por encima de la generatriz superior de conducción. Sin incluir excavación, relleno de la zanja ni compactación final. Según DB-HS del CTE.sección de hormigón = 0.15			



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Página: 6

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
	m3/ml	11,00	37,10	408,10
3.8	m Canalización para alcantarillado, hecha con tubo para saneamiento sin presión, de PE corrugado de doble pared color negro. Con rigidez nominal superior a 8 kN/m². De diámetro nominal 160 mm y diámetro interior 145 mm. Para unir mediante copa y junta elástica montada en el cabo del tubo, incluida. Según el Proyecto Norma Europeo prEN 13.476. Suministrado en tramos de 6m. Colocado en zanja de ancho 60 cm, sobre solera de hormigón HM150/20 de 10 cm de espesor.Con refuerzo de hormigón HM150/20 hasta 5 cm por encima de la generatriz superior de conducción.Volumen de hormigón de protección = 0.10 m3/ml.		22,18	243,98
3.9	u Arqueta de registro de dimensiones interiores 40*40 cm y altura 60cm, construida con fábrica de ladrillo a gafa de medio pie de espesor, recibida con mortero M-15, colocado sobre solera de hormigón de 20cm de espesor, enfoscada y bruñida interiormente con mortero hidrófugo M-700, y con ángulos redondeados. Con tapa y marco de fundición dúctil convencional de 40x40cm. Sin incluir la excavación, ni el relleno perimetral posterior.	1,00	101,41	101,41
3.10	ud Suminsitro y colocación de clip elastomérico de conexión de dimensiones 500-400/160 mm+codo de PVC de diámetro 160 mm, a colocar en las conesiones de pluviales y residuales	10,00	33,47	334,70
3.11	ud Pozo de resgistro de sección circular de diámetro 1000 mm y embocadura superior de diámetro 600 mm medainte transición de concasimétrico de dimensiones 1000*600*700 mm. Compuesto por solera de HNE20 de espesor 15 cm. en la base. Fábrica de ladrillo perforado de 24*11*9 cm hasta superar la altura de la canalización, recibida con mortero de cemento portand, y enfoscado interior con mortecero de cemento portland. refuerzo exterior de fábrica mediante HNE20 de 20 cm de espsor. Cono asímetricro prefabricado de dimensiones y tapa marco circular de fundición modelo geo de Norinco, recibida con morteros y hormigones especiales. Profundidad media 1.55 metros		705,52	2.116,56
3.12	m Tubo de polietileno de alta densidad (PE 100), negro con banda azul, de 250 mm de diámetro interior, 10 atmósferas de presión de trabajo y espesor de pared 14.8 mm, suministrado en barras de 12 m de longitud. Con un incremento del precio del tubo del 30% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales. Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colocada en zanja prismática de sección rectangular de 90x130 cm sobre cama de arena de 15 cm de espesor y con medios auxiliares s/ NTE IFA-11. Sin incluir la		703,32	2.110,00
	excavación ni el relleno posterior de la zanja.	80,00	72,03	5.762,40

Total capítulo 35.972,04



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
4	RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE			
4.1	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio , incluida la retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte proporcional de excavación de pozos y arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos	122,70	16,08	1.973,02
4.2	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), compactado en capas no superiores a 30 cm, al 95 % del PM.	75,00	6,96	522,00
4.3	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida, descarga y vuelta.	122,70	4,97	609,82
4.4	m Tubo de polietileno de alta densidad (PE 100), negro con banda azul, de 160 mm de diámetro exterior, 16 atmósferas de presión de trabajo y espesor de pared 12.6mm, suministrado en barras de 12m de longitud. Con un incremento de medicion del 10 % en concepto de conexiones, de uniones, accesorios y piezas especiales. Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colocada en zanja prismática de sección rectangular de 50*30 cm sobre cama de arena de 15cm de espesor y con medios auxiliares s/ NTE IFA-11. Sin incluir la excavación ni el relleno posterior de la zanja.	258,50	32,95	8.517,58
4.5	m Tubo de polietileno de alta densidad (PE 100), negro con banda azul, de 160 mm de diámetro exterior, 16 atmósferas de presión de trabajo y espesor de pared 9.5 mm, suministrado en barras de 12 m de longitud. Con un incremento del precio del tubo del 10% en concepto de uniones, accesorios y piezas especiales. Con marcado AENOR. Según normas UNE EN 1452. Colocada en zanja prismática de sección trapecial de 70x120x80 cm sobre cama de arena de 15 cm de espesor , con refuerzo de 30 cm de espesor de hormigón en masa (incluido en la partida) sobre el relleno de la zanja (no incluido) y con medios auxiliares s/ NTE IFA-11. Sin incluir la excavación ni el relleno		70.70	1 1/7 07
4.6	posterior de la zanja. m Canalización de agua potable realizada con tubo de polietileno de alta densidad (PE100), color negro con bandas azules, 16 atm de presión de trabajo, de 32 mm de diámetro interior y espesor de pared 3.00 mm, suministrado en rollo de 100 m de longitud, incluso arena de protección, accesorios y piezas especiales, totalmente instalada y	16,50	70,78	1.167,87
4.7	comprobada. Ud Acometida domiciliaria de agua potable compuesta por collarín de toma de diámetro 140 mm y salida a 1pulgada , válvula de registro con asiento elástico de diámeto 20 mm (1 pulgada), conducción de tubería de polietileno PE 80 - Flexipol de diámetro 32 mm y presión nominal de 16 atamósferas con parte proporcional de codos de enlace y accesorios y trampilla horizontal de registro de válvula de agua potable, de fundición, modelo D - 78 GRANADA, de Fábregas, dimensión de	22,00	14,57	320,54



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Página: 8

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
	marco libre 106*106 mm. Clase B-125. Incluso enlaces con conducciones existentes.	1,00	127,29	127,29
4.8	u Válvula compuerta de cierre elástico, husillo exterior, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 150 mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Con marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	2,00	881,29	1.762,58
4.9	u Válvula compuerta de cierre elástico, brida husillo, colocada en tubería de abastecimiento de agua, de 50 mm de diámetro nominal, cuerpo de fundición, presión nominal, 10/16 atm. Incluso junta y accesorios. Con marcado AENOR. Según normas ISO 5208 y UNE-EN 1074. Totalmente instalada y en correcto estado de funcionamiento.	3,00	399,64	1.198,92
4.10	u Arqueta para alojamiento de válvula de corte en acometida de 40x40x60cm interior, construida con fábrica de ladrillo perforado de 1/2 pie de espesor, recibido con mortero de cemento, colocado sobre solera de mortero de cemento con orificio sumidero, enfoscada y bruñida por el interior, ejecución de orificio sumidero en el fondo y con tapa de fundición, terminada y con p.p. de medios auxiliares, sin incluir			
	la excavación, ni el relleno perimetral posterior.	3,00	98,39	295,17

16.494,79 Total capítulo



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
5	ALUMBRADO PÚBLICO. SUMINISTRO DE ENERGÍA		<u> </u>	
5.1	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio , incluida la retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte proporcional de excavación de pozos			
	y arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos	112,20	16,08	1.804,18
5.2	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), compactado en capas no superiores a 30 cm, al 95 % del PM.	85,65	6,96	596,12
5.3	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida, descarga y vuelta.	161,70	4,97	803,65
5.4	u Canalización para red de alumbrado bajo calzada, formada por un tubo de PVC rígido de diámetro 110m y cable de tierra RV 0.6/1KV de 1x16mm2, colocados en zanja sobre solera de hormigón HM 15 de 5cm, sin cablear, incluso excavación de tierras para formación de la misma con sección 30*60 cm, relleno de hormigón HNE-15 de 30cm de espesor, sin incluir firme de calzada.	20,00	34,01	680,20
5.5	u Canalización para red de alumbrado bajo acera, formada por 1 tubo de PVC rígido de diámetro 110 m y cable de tierra RV 0,75 KV de 1x16mm2, colocados en zanja sin cablear, incluso excavación para formación de la misma con sección 30*60 cm, recubiertos con capa de hormigón HNE-15 de 20cm de espesor, sin incluir pavimento de acera.	255,00	18,76	4.783,80
5.6	m Línea de cobre para alumbrado público formada por 3 conductores de fase y otro neutro de 6mm2 de sección, con aislamiento RVK 0.6/1 KV, incluso 2 conductores (fase+neutro) de 2.5mm2 de sección para control del reductor de flujo en las lámparas, totalmente instalado, comprobado y en correcto estado de funcionamiento, según el Reglamento de Baja Tensión 2002. Incluso parte proporcional tubos de protección en conversión subterránea aérea	95,00	8,64	820,80
5.7	m Línea de cobre para alumbrado público formada por 3 conductores de fase y otro neutro de 16 mm2 de sección, con aislamiento RV 0.6/1 KV, incluso 2 conductores (fase+neutro) de 2.5 mm2 de sección para control del reductor de flujo en las lámparas, totalmente instalado, comprobado y en correcto estado de funcionamiento, según el Reglamento de Baja Tensión 2002.	180,00	36,52	6.573,60
5.8	u Cimentación de báculo o columna de altura 8-10 m, formada por zapata de hormigón HM 15/B/20/X0, de dimensiones 0.6x0.6x0.9 m y cuatro pernos de anclaje de 25 mm de diámetro y 60 cm de longitud, para recibir placa de asiento y codo de tubo de PVC de 90 mm, incluso excavación de tierras, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento.	5,00	88,38	441,90
5.9	u Cimentación de báculo o columna de altura <8m, formada por zapata de hormigón HM 15/B/20/X0, de dimensiones 0.5x0.5x0.7m y cuatro			



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
	pernos de anclaje de 20mm de diámetro y 50cm de longitud, para recibir placa de asiento y codo de tubo de PVC de 90mm, incluso excavación de tierras, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento.	4,00	81,15	324,60
5.10	u Toma de tierra para alumbrado exterior, formada por piqueta de barra cilíndrica de acero cobreado de 1.5 m de longitud y 14.6 mm de diámetro, con conexión a borna del soporte por medio de cable de cobre desnudo de 35 mm2, soldado a la piqueta y conexión con la línea de tierra general.	9,00	41,48	373,32
5.11	u Arqueta de registro para alumbrado exterior, de dimensiones exteriores 40x40x60cm, paredes de hormigón HM 20/B/20/X0, con fondo de ladrillo cerámico perforado de 24x11.5x5cm, con orificio sumidero, sobre capa de gravilla, cubiertos con lámina de PVC de protección, marco y tapa de fundición, sin incluir excavación, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento.	13,00	97,59	1.268,67
5.12	u Suministro e instlación de luminaria decorativa, lámpara LED 36 Uds 39 w de potencia absorbida y 4800 Lm, temperatura de color 4.000 grados K y garantía de mantenimienot de flujo luminoso superior a 80.000 h, y garantía de fabricante superior a 10 años. con cuerpo: capa de aleación L-3071; aro soporte de aleación L-2521 en aluiminio inyectado. Acabado en pintura polvo poliéster RAL 9016. Cierre de vidrio plano templado para evitar la emisión de luz hacia el hemisferio superior. Mantenimiento sin herramientas. Vidrio de alta transmitancia. Equipos: Electrónicos Xitanium Extreme Full Prog + 10 Kv 5 KA 5 escalones, integrado y compatible con línea de mando. Incluso acoplamiento simple para fijar a columa de 60 mm de diámetro. Complemente montada probada y perfecto estado de funcionamiento. Se incluye parte proporcional de proyecto técnico y de legalización de la instalación. Modelo Clear Way de Philips o similar. INCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE LEGALIZACIÓN DE LA INSTLACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO		532,01	2.128,04
5.13	ud Suministro, montaje, izado y aplomado de columna de 5 metros de altura con fuste cilíndrico, fabricado con tubo de acero, Fe 3100.0 de 4 mm de espesor, rematado con un casquillo de 60 mm de diámetro, para la fijación del acoplamiento con la luminaria, galvanizado en caliente y acabado con pintura de poliéster de color negro texturado con ventana de registro, para la ubicación de la p.t. y pletina de fijación de los equipos auxiliares y de derivación, placa base 200*200 y 6 mm de espesor, y 4 pernos de acero F-1110, protegidos por cincado electrolítico, con sus correspodnientes tuercas y arandelas, de 16 mm de diámetro * 400 mm, completamente acabada y montada, cableada con cabe de cobre 0.6/1Kv y 5*2.5 mm de sección como mínimo, para conextar Fase, neutro y tierra, dejando dos cables sobrantes al equipo electrónico de la luminaria accesible y marcados en la caja de conexión de la base., incluso esta caja fabricada en poliester con fibra de vidrio, color ral 7035. Material aislante de clase térmica E según UNE 21305			



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Página: 11

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
	e IEC 60085 cartuchos fusibles cilíndricos de tamaño 10*38, según UNE 21103 de 6 A de intensidad nominal. Bornes fabricados en latón estañado para secciones de cable de entrada de 16, 25, y 35 mm2 y poara solida de 6 mm2 con grado de protección IP 13. Se incluye parte porporcional de proyecto técnico y de legalización de la instalación. Modelo CIL50100 de Simón o similar. iNCLUSO PARTE PROPORCIONAL DE LA LEGALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	4,00	621,06	2.484,24
5.14	ud Traslado de puntos de lus existentes compuestos por báculos de dimensiones 9000*1500 mm de fuste troncocónico y sección circular, y luminarias con carcasa de aluminio de alta presión, reflector de aluminio metalizado al vacio y cierre de policarbonato para albergar lámparas de alogenuros metálicos de 250 w a las nuevas ubicaciones mediante grúas	5,00	289,92	1.449,60
5.15	ml Prisma de conducción instlaciones de baja/media tensión compuesto por seis conducctos circulares de PE corrugado de diámetro 160 mm y hormigón HNE-15/B720, incluso tritubo HDPE para telecomunicaciones de diámero 40 mm y cinta de señalización	170,00	78,07	13.271,90
5.16	ud Suminsitro y colocación de arqueta prefabricada de hormigón de 100*100 cm con marco M3 de 850 mm de diámetro y tapa T3 de 645 mm de diámetro.	4,00	539,49	2.157,96

Total capítulo 39.962,58



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
6	RED DE TELECOMUNICACIONES			
6.1	m3 Excavación de zanja mediante retroexcavadora con martillo rompedor en tránsito-medio , incluida la retirada de material y carga sobre transporte. Se incluye parte proporcional de excavación de pozos y arquetas de registro. Incluso ayudas manuales en puntos específicos	29,12	16,08	468,25
6.2	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida, descarga y vuelta.	29,12	4,97	144,73
	descarga y vuella.	27,12	1,77	111,70
6.3	m3 Relleno compactado formado por suelo seleccionado (PG3), compactado en capas no superiores a 30 cm, al 95 % del PM.	31,78	6,96	221,19
6.4	u Arqueta de registro tipo H para instalaaciones telefónicas, realizada en hormigón prefabricado armado H200 con huecos para entrada de conductos, homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 1056.84*966.84 mm, colocada sobre solera de hormigón HM-20/P/20/X0 de 15 cm. de espesor sin incluir excavación ni relleno. Marco y tapa a suministrar por Telefónica según convenio.	4,00	350,15	1.400,60
6.5	u Arqueta de registro tipo M, para instalaciones de redes telefónicas, realizada con hormigón prefabricado en masa, con huecos de entrada, dimensiones exteriores 453*453*720 mm,homologada por Telefónica, colocada sobre solera de hormigón de 15 cm de espesorregistrable prefabricada de hormigón en masa, de 40x40x40 cm de dimensiones interiores, sobre solera de hormigón HM 20 de 15 cm. de espesor.			
	Marco y tapa a suminsitrar por Telefónica según convenio.	2,00	51,01	102,02
6.6	m Canalización telefónica en zanja (sin incluir excavación y relleno) formada por 2 tubo/s rígido/s de PVC de 110 mm de diámetro nominal, en base 2, incluso separadores de conductos cada 70 cm y cuerda guía para cables; Reforzada con hormigón. Totalmente instalada y comprobada según normativa de la compañía suministradora.Conducciones de PVC y separadores a suministrat por Telefónica, según convenio.	10,00	23,80	238,00
6.7	m Canalización telefónica en zanja (sin incluir excavación y relleno) formada por 4 tubo/s rígido/s de PVC de 63 mm de diámetro nominal, en base 2, incluso separadores de conductos cada 70 cm y cuerda guía para cables; totalmente instalada y comprobada según normativa de la compañía suministradora.	132,00	26,58	3.508,56
6.8	ud Suministro y colocación de tapa M homologada por Telefónica, de hormigón, con marco galvanizado de hormigón de dimensiones exteriores 439*439 mm y altura de 70 mm	2,00	91,35	182,70
6.9	ud Suminsitro y colocación de tpa tipo H homologada por Telefónica, de dimensiones exteriores 840*940 mm, y altura 70 mm de hormigón			
	con marco galvanizado.	4,00	301,57	1.206,28
	Total capítulo	<u> </u>		7.472,33



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
7	PAVIMENTACION, SEÑALIZACION VIARIA, PROTEC			
7.1	m3 Excavación a cielo abierto realizada por debajo de la cota de implantación, en formación de la caja de pavimentación, en terrenos medios, con medios mecánicos, pala cargadora, incluso ayuda manual en las zonas de dificil acceso, limpieza y extración de restos y carga directa sobre transporte, según NTE/ADV-1.	974,85	5,08	4.952,24
7.2	m3 Transporte de tierras de excavación de densidad media 1.50 t/m3, con camión volquete de carga máxima 15 t y velocidad media de 45 km/h, a una distancia de 20 km, considerando tiempos de ida, descarga y vuelta.	974,85	4,97	4.845,00
7.3	m Bordillo de hormigón de 12/15x25x50cm sobre lecho de hormigón de resistencia característica 15 N/mm2, rejuntado con mortero de cemento M-5.Incluso adapataciones especiales en zonas de espacios accesibles a personas con movilidad reducida, incluso excavaciones y retiradas de tierras.	382,00	16,36	6.249,52
7.4	m Rigola de hormigón de 6x20x50cm, sobre lecho de hormigón de resistencia característica 15 N/mm2, con mortero de cemento M-5 y lechada de cemento.Incluso excavación.	707,00	12,21	8.632,47
7.5	m Bordillo recto de hormigón de 10x20x50 cm. sobre lecho de hormigón HM 15/B/20/X0 rejuntado con mortero de cemento M-5.	338,00	13,77	4.654,26
7.6	kg Acero corrugado B 500 S soldable, de diámetro 10/12 mm., montado, incluso cortes, ferrallado y despuntes.	1.870,00	2,06	3.852,20
7.7	m2 Pavimento de hormigón HM 20, de consistencia blanda y tamaño máximo del árido 20 mm., vertido con cubilote, tendido, vibrado y enlucido con medios mecánicos, según UNE-EN 197-1:2000.	77,18	40,81	3.149,72
7.8	m2 Pavimento realizado con piezas de baldosa hidráulica de cemento de dimensiones 20*20*3 cm. con acabado liso sin bisel y con nueve cuadros, indistintamente, según se especifica en los planos correspondientes (lisas en carril bici y con nueve cuadros en la zona de peatones) de color gris para usos exterior con resitencia a la rotura de 3.5 Mpa, colocadas sobre solera de hormigón HNE-20/P/20/I de 15 cm. de hormigón y asentadas sobre capa de mortero de cemento M-5 manual, rejuntadas con arena caliza fina, eliminación de restos y limpieza.Incluso parte proporcional de pavimentos especiales en zonas adaptadas a la mobilidad recucida.	1.397,60	42,60	59.537,76
7.9	m2 Pavimento realizado con piezas de baldosa hidráulica de cemento de dimensiones 20*20*3 cm. con acabado con nueve cuadros de color amarillo para usos exterior con resitencia a la rotura de 3.5 Mpa, colocadas sobre solera de hormigón HNE-20/P/20/I de 15 cm. de hormigón y asentadas sobre capa de mortero de cemento M-5 manual, rejuntadas con arena caliza fina, eliminación de restos y limpieza.Incluso parte proporcional de pavimentos especiales en zonas			
	adaptada de mobilidad reducida.	137,00	39,34	5.389,58



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
7.10	m3 Base granular realizada con zahorra artificial, colocada con motoniveladora y con una compactación al 98% del Proctor Normal.	234,08	35,59	8.330,91
7.11	m2 Riego de imprimación realizado con emulsión catiónica, con un 1 Kg/m2	2.686,00	0,63	1.692,18
7.12	t Extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 22 base B50/70 S con árido calizo, con un rendimiento de 150-300 t/día, incluso transporte y pequeños bacheos. Espesor 5 cm.	245,45	105,87	25.985,79
7.13	m2 Riego de adherencia tipo E.C.R - 1 m , con 0.50 Kg /m2	2.045,40	0,60	1.227,24
7.14	t Extendido y compactación de mezcla bituminosa en caliente tipo AC 16 surf B35/50 D con árido calizo, con un rendimiento de 0-150 t/día,incluso transporte.Espesor 5 cm.	322,32	109,15	35.181,23
7.15	m3 Extendido de hormigón no estructural con una resistencia característica mínima de 15 N/mm2, de consistencia plástica y tamaño máximo del árido 20 mm, incluso vibrado, base de calzada, solera de aceras, pistas deportivas o paseos, cimientos de bordillos, escaleras, barandillas y mobiliario urbano, elaborado, puesto en obra mediante medios manuales.	96,09	111,58	10.721,72
7.16	u Señal de stop octogonal de aluminio, de 60cm, normas MOPT, reflectante, sobre poste circular de aluminio de 50 mm de diámetro, de altura suficiente para dejar un paso libre de 2.15 metros, incluso colocación, anclajes y tornillería.	1,00	145,58	145,58
7.17	u Señal de indicación / advertencica, de aluminio disco de diámetro 60cm, normas MOPT, reflectante, sobre poste de aluminio de 50 mm de diámetro y altura suficiente para dejar libre una altura de 2.15 metros. Indistinto en banderola o normal.Incluso colocación, anclajes y tornillería.	16,00	133,85	2.141,60
7.18	u Señal de prohibición y obligación, de aluminio, de disco de diámetro 60 cm, normas MOPT, reflectante, sobre poste circular de aluminio de 50 mm de diámetro y altura suficiente para dejar un paso libre de 1.15 metros. Indistinto en banderola o normal.Incluso colocación, anclajes y tornillería.Incluso placa adicional de 30*20 cm.	5,00	133,54	667,70
7.19	m2 Marca vial de tráfico, signos, flechas o letras, con pintura blanca reflexiva, realizada con medios mecánicos, incluso premarcaje.	126,50	5,48	693,22
7.20	Marca vial de 15cm de ancho con pintura blanca reflexiva a base de resina acrílica termoplástica y esferas reflectantes, realizada con medios mecánicos, incluso premarcaje.	577,50	2,05	1.183,88
7.21	u Papelera modelo Barcelona, de fábregas, circular abatible. Fabricada en chapa de acero inoxidable perforada de 1 mm de espesor y soportes de tubo de acero inoxidable de dámetro 60 y 4 mm de espesor.	6,00	114,42	686,52



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Página: 15

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
7.22	u Suministro y colocación de banco MOD008-1800 en fundición y madera tropical de Fábregas o similar. De dimensiones 1800*375 mm, anclado al suelo mediante tornillos. Incluso colocación, eliminación de	·		
	riesgos y limpieza.	5,00	262,49	1.312,45
7.23	ud Suministro y plantación de Celtis Australis, en contenedor, perímetro 17/18 y altura 350/400i incluso excavación del terreno y aporte de tierra vegetal y turba, inóculo Trichoderma, colocación de			
	tutor de 0.8*200 y riego de asentamiento	11,00	164,27	1.806,97
7.24	ud Suminsitro y plantación de Pittosporum Tobira en contenedor C 17/18 con altura de 50/60 cm con aporte de tierra vegetal y			
	turba,Incluso protección provisional y riego de asentamiento	50,00	15,08	754,00
7.25	m Tubería de polietileno de baja densidad (PE32), uso agrícola, 32 mm de diámetro nominal y 4.4 mm de espesor, con marcado AENOR. Según norma UNE-EN 12201 y UNE-EN 13244. Totalmente instalada y comprobada.Incluso goteros integrados autocompensantes cada 40 cm, fijación con estaca plástica y vlavulas ventosa. Incluso parte proporcional de pasos enterrados en pavimentos	336,00	4,07	1.367,52
7.26	ud Tendido de riego por goteo para arbolado integrado por aro de riego con 4 goteros de 4 litros/hora, flojación con estaca pástica conectado con tubería de distribución de 16 mm al sistema general	15,00	9,22	138,30
7.27	u Suminsitro e instalación de caberzal de riego compuesto por arqueta de plástico, válvula maestra, programador autónomo de dos estaciones 9v, filtros y electoválvulas totalmente instalado y comprobado.	2,00	254,04	508,08
7.28	m2 Fresado de mezclas bituminosas de hasta 13 cm. de profundidad, incluso carga y transporte a vertedero	875,00	10,02	8.767,50

Total capítulo 204.575,14



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Página: 16

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
8	SEGURIDAD Y SALUD		·	
8.1	Ud Medidas de seguridad y salud a adoptar en el desarrollo de la obras en el que se incluyen protecciones individuales, protecciones colectivas, prevención de incendios, protección de instalación de obras, instalaciones de higiene y bienestar, primeros auxilios y mantenimiento e instalaciones de obra. Presupuesto PEM según presupuesto del Estudio de Seguridad y Salud = 7.427,49 €		7.427,49	7.427,49

Total capítulo 7.427,49



Situación: VINARÒS Fecha: 09/08/2022

Página: 17

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
9	GESTION DE RESIDUOS			
9.1	Ud Gestión de los RDCs según anexo específico. PEM = 5.940, 99€	1,00	5.940,99	5.940,99
	5			

Total capítulo 5.940,99



Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

lave / código	Título	Impo
	DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	7.626,8
	RED DE PLUVIALES	135.542,4
	RED DE SANEAMIENTO	35.972,0
	RED DE SANCAMIENTO RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	16.494,7
	ALUMBRADO PÚBLICO. SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRIC	39.962,5
	RED DE TELECOMUNICACIONES	7.472,3
	PAVIMENTACION, SEÑALIZACION VIARIA, PROTECCION, JAR	204.575,1
	SEGURIDAD Y SALUD	7.427,4
	GESTION DE RESIDUOS	5.940,9
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	461.014,6
	Asciende el Presupuesto de Ejecución Material a la expresada	
	cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CATORCE	
	EUROS con SESENTA Y TRES céntimos.	
	13% Gastos Generales	59.931,
	6% Beneficio Industrial	27.660,
	PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	548.607,
	Asciende el Presupuesto de Licitación a la expresada cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE EUROS con CUARENTA Y UN céntimos.	
	21% I.V.A.	115.207,
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA	663.814,
	Asciende el Presupuesto de Ejecución por Contrata a la expresada cantidad de SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE EUROS con NOVENTA Y SIETE céntimos.	
	Honorarios de Dirección de Obra	18.440,
	21% IVA Honorarios Dirección de Obra	3.872,
	SUMA	22.313,
	Honorarios Dirección de Ejecución de Obra	18.440,
	21% IVA Honorarios Dirección de Ejecución de Obra	3.872,
	SUMA	22.313,
	Honorarios Coordinador Seguridad y Salud	2.937,
	21% IVA Honorarios Coordinador Seguridad y Salud	616,
	SUMA	3.554,
	PRESUPUESTO TOTAL HONORARIOS (IVA INCLUIDO)	48.180,
	PRESUPUESTO AFECCIONES	24.338,
	PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA	
	ADMINISTRACIÓN	736.334,



Obra: PROYECTO DE URBANIZACIÓN VIALES ENTORNO IES

JOSE VILAPLANA FASE I

Situación: VINARÒS

Fecha: 09/08/2022

Página: 19

Clave / código Título Importe

Asciende el Presupuesto para Conocimiento de la Administración a la expresada cantidad de SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS con VEINTE céntimos.

Documento firmado electrónicamente

D. Carlos Rubio Rubio Ingeniero de caminos , Canales y Puertos









DOCUMENTO N.º 1 - MEMORIA:

1.1. OBJETO DE ESTE ESTUDIO.

De acuerdo con el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre por el que se implanta la obligatoriedad de la inclusión de un estudio de Seguridad y Salud en el Trabajo en los Proyectos de Edificación y obras públicas se elabora este Estudio de Seguridad y Salud cuyo objetivo fundamental es tratar de evitar y/o aminorar los posibles riesgos de accidentes que conlleva la ejecución de la obra, así como los derivados de los trabajos de reparación, conservación, entretenimiento y mantenimiento durante la construcción de las obras de ejecución del PROYECTO DE URBANIZACIÓN VIALES ENTORNO IES JOSÉ VILAPLANA, FASE I

De igual forma disponer las necesarias instalaciones de Salud y Bienestar para las personas que trabajan en la obra, así como prever, si hubiera lugar, los posibles riesgos de enfermedades profesionales.

Se consideran en este estudio:

- Preservar la integridad de los trabajadores y de todas las personas del entorno.
- Organización del trabajo de forma tal que el riesgo sea mínimo.
- Instalaciones y útiles necesarios para la protección colectiva e individual del personal.
- Instalaciones para la salud y bienestar de los trabajadores
- Normas de utilización de los elementos de Seguridad
- Proporcionar a los trabajadores los conocimientos necesarios para el uso correcto y seguro de los útiles y maguinaria que se le encomiende.
- Trabajos con maquinaria.
- · Primeros auxilios y evacuación de heridos
- Comités de Seguridad y Salud
- · Libro de incidencias

1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA.

1.2.1. SITUACIÓN

El conjunto de los terrenos incluidos en el PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE VIALES EN EL ENTORNO IES JOSÉ VILAPLANA, fase I. Se halla incluido en la Avenida Gil de Atrocillo y su prolongación, vial de servicio de la vía del ferrocarril y vial de enlace entre los dos primeros.

1.2.2.- AUTOR/ES DEL ESTUDIO, PROMOTOR, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD.

Promotor: Ajuntament de Vinaròs. Plaza Parroquial n.º 12. Teléfono: 964407700

Director de obras: No se conoce

Coordinación de Seguridad y Salud: No se conoce

1.2.3.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y MANO DE OBRA.

El plazo de ejecución es de DOCE MESES. Se prevé un número de trabajadores estimado en media de 5 personas y en periodo punta de 10 personas.

1.2.4.- INTERFERENCIAS Y SERVICIOS AFECTADOS.

En la zona a urbanizar existen líneas de baja tensión, agua potable, telefonía, saneamiento y otras que quedan convenientemente reflejadas en el plano n.º 3 del Estudio de Seguridad denominado Interferencias con Instalaciones Existentes.

La obra afectará al tráfico rodado y en parte a los peatones que circulan con la zona, debido al vallado del recinto y a la entrada y salida de los camiones y de la maquinaria pesada. Se realizará, vallará y balizará la zona tal como se indica en los planos con el objeto de evitar riesgos.

1.2.5.- DESCRIPCIÓN Y UNIDADES CONSTRUCTIVAS QUE COMPONE LA OBRA.

Las obras contempladas en el Proyecto de Urbanización constan básicamente de los siguientes apartados:

Movimiento de tierras





- Abastecimiento de agua jardinería y riego
- Saneamiento y pluviales
- Energía eléctrica, alumbrado y telecomunicaciones
- · Pavimentación, mobiliario urbano y señalización

Con todo ello, las obras son las que a continuación se detallan:

Movimiento de tierras:

En este apartado se incluyen las demoliciones de las aceras afectadas, con los bordillos, soleras de hormigón y pavimentos de losetas de cemento comprimido, mediante retroexcavadora. También se procederá a la demolición de los pavimentos asfálticos existentes en las calzadas objeto de actuación.

Se realizarán también las excavaciones precisas con retroexcavadora según requieran las diferentes unidades del proyecto. Dada la escasa profundidad de las excavaciones proyectadas y considerando la tipología rocosa del terreno no se considera la entibación de las mismas.

Abastecimiento de agua potable, jardinería y riego:

Básicamente se corresponde con conducciones de PE100 de 16 atmósferas de presión de trabajo soldadas a testa o mediante manguitos de conexión. Los diámetros considerados son de 160 mm. Se contempla la plantación de árboles del tipo Celtis Australis y de seto tipo Pittosporum Australis. La instalación de riego proyectada se conforma con tubería de polietileno de diámetro 32 mm.

Saneamiento y pluviales:

La canalización de saneamiento principal que se corresponde con la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo se proyecta con tubo de hormigón armado de sección circular y de diámetro 600 mm. Clase C-135, con unión mediante junta elástica y protegida mediante gravilla.

Las canalizaciones de pluviales en el ámbito de la avenida Gil de Atrocillo y su prolongación se resuelven mediante tubos de hormigón armado de sección circular y de diámetro 600 y 800 mm. Clase C-135, con unión mediante junta elástica y protegida mediante gravilla.

La red de pluviales que se corresponde con el vial de servicio a la vía del ferrocarril, vial de enlace de esta con la avenida Gil de Atrocillo, y enlaces se resuelve mediante tuberías de PE corrugadas, de doble capa clase SNU 8 y de diámetros nominales 400 y 500 mm.

Energía eléctrica, alumbrado y telecomunicaciones:

Se contempla la construcción de una canalización destinada a baja tensión compuesta por un prisma bajo calzada compuesto por 3+3 tubos de PVC de diámetro 160 mm protegidos de HNE-15/B/20 y tritubo de telecomunicaciones HDPE de diámetro 4 cm.

En la cera lado montaña u oeste de la avenida gil de Atrocillo se instalarán puntos de luz procedentes del traslado desde su ubicación actual en el camino San Gregorio, compuestos por báculos de dimensiones 9000*1500 mm y luminarias con carcasa de aluminio inyectado a alta presión, reflector de aluminio metalizado al vacío y cierre de policarbonato para albergar lámparas de alogenuros metálicos de 250 w de potencia. En el resto del ámbito del proyecto se proyecta la instalación de puntos de luz compuestos por columna tubular de 5 metros de altura que albergan luminarias modelo ClarWay gen 2 de PHILIPS para albergar tecnología Led de potencia 40 w.

En telefonía se contempla la ejecución de canalizaciones a modo de prismas con 2 y 4 conducciones de PVC de diámetro 110 mm y construcción de arguetas modelos M. H y D

Pavimentación, mobiliario urbano y señalización:

En aceras y carril bici el pavimento propuesto es el de bordillo de hormigón con rigola y pavimento de baldosas hidráulicas de cemento comprimido de 20*20*3 cm de diferentes texturas y colores, colocadas sobre solera de hormigón HM-20/P/20/I.





En calzadas y en zona de aparcamiento los pavimentos proyectados se componen de solera de hormigón de 15 cm de espesor HM-20/P/20/I, incluso mallazo electrosoldado con trama de 20*20 cm y diámetro 6 mm, extensión y compactación de una capa de zahorras artificiales, riego de imprimación, extensión y compactación de una capa base de aglomerado en caliente, riego de adherencia y extensión y compactación de una capa de aglomerado en caliente a modo de rodadura.

Se complementa la partida mediante la colocación de mobiliario urbano compuesto por bancos y papeleras y con la instalación y la pintura de señalización vertical y horizontal.

1.2.6.- PRESUPUESTO.

Recopiladas la totalidad de las partidas incluidas en el proyecto, el Presupuesto de Ejecución Material de todas las obras que incluye el Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto de Urbanización de viales del entorno del IES José Vilaplana, Fase I asciende a la cantidad de SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (7.427,49 €), cantidad reflejada en la partida correspondiente del presupuesto del proyecto de urbanización.

1.3. IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS.

En este apartado procederemos a la identificación de riesgos, comentando en cada caso si se trata de riesgos evitables o riesgos que no puedan eliminarse, dejando para apartados posteriores las medidas técnicas y preventivas para cada caso.

1.3.1.- RIESGOS PROFESIONALES

Los riesgos profesionales que se enumeran a continuación son riesgos laborales que no pueden ser evitados, debido a que son parte implícita de la propia actividad diaria de la obra donde existe un continuo trasiego y movimiento tanto de maquinaria como de personal de cuya interrelación no es viable adoptar medidas técnicas que impidan riesgos.

- En los trabajos con hormigón.
- Caídas de altura
- Caídas de objetos
- Golpes y atrapamientos
- Propios de las máquinas de elevación
- Eccemas
- Heridas por objetos punzantes

Riesgos producidos por objetos punzantes.

- Deberá tenerse en cuenta la velocidad del viento, frecuente en la zona de Vinaròs durante todo el año. Cuando dicha velocidad sea elevada, es decir, superior a 25 o 30 Km/h dependiendo del trabajo a realizar y de la maquinaría y medios auxiliares utilizados se suspenderán aquellos trabajos que resulten peligrosos.
- Por tormentas con aparato eléctrico.
- Por efecto del agua
- Las condiciones de altas temperaturas y humedad elevada en los meses de verano en la zona de Vinaròs pueden generar los siguientes riesgos: golpes de calor, quemaduras producidas por el sol, etc. Para eso es obligatorio el uso de trabajo fresca y se recomienda que sea de manga larga para protegerse del contacto directo del sol, sobre todo en las horas centrales del día, de 12 a 16 horas. En la obra habrá de haber en todo momento de agua potable fresca, que será suministrada por cada contrata o subcontrata a sus propios trabajadores.
 - Riesgos de incendio. En este tipo de obra de urbanización, el mayor riesgo en cuanto a protección contra incendios, son la maquinaria como causa de un mal mantenimiento o corto circuitos eléctricos de la propia maquinaria, las cuales, irán previstas en su interior de extintor de polvo seco.
- En almacenes, vehículos, maderas, etc.

Riesgo de contaminación del suelo.

- No se tiene constancia de que el suelo esté contaminado, por lo tanto no se ha identificado ningún riesgo derivado de la contaminación del suelo





1.3.2.- RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS

Los riesgos a terceras personas derivados de las obras proceden fundamentalmente por cruzamientos y coincidencias con otras calles como el en caso de las próximas a los centros escolares y sanitarios existentes en el ámbito de la obra.

Se trata en este caso de riesgos frente a los cuales podemos interponer las medidas técnicas necesarias para evitar que se produzcan, siempre y cuando estas terceras personas no incurran en el incumplimiento de las medidas adoptadas.

Los riesgos que pueden causar daños a terceros, se estiman que pueden ser:

- · Caída al mismo nivel
- · Caída de objetos y materiales
- Atropello
- Polvo
- Ruido

Para evitar que estos daños se produzcan, en la obra se tomarán las siguientes medidas:

- se impedirá el acceso a la zona de trabajo de personas ajenas a las obra mediante el vallado perimetral de toda la obra.
- Para evitar posibles accidentes a terceros, se realizará, de acuerdo con la normativa vigente, los trabajos en las carreteras y calles, tomándose las adecuadas medidas de seguridad que cada caso requiera.
- · La señalización de los desvíos se reforzará con balizas intermitentes
- Se señalizarán los accesos a la obra, prohibiéndose el paso a todo personal ajeno a la misma, colocándose en su caso las señales necesarias
- · Toda excavación o hueco quedará vallado al finalizar la jornada
- Las señales se retirarán cuando no exista el obstáculo que motivó su colocación
- La señalización que se haya dispuesto, de acuerdo con la Dirección Facultativa se mantendrá en todo momento.

1.4. ANÁLISIS DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

1.4.1.- MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO.

- Conocimiento por parte de los trabajadores (sobre todo del Jefe de Obra) del Plan de Seguridad.
- Entregar normativa de prevención a los usuarios de las máquinas.
- Conservación de máquinas y medios auxiliares.
- Ordenamiento del tráfico de vehículos y delimitación de las zonas de acceso
- Vallado y señalización de la obra de acuerdo con la normativa vigente
- Protecciones de huecos en general
- Entrada de materiales de forma ordenada y coordinada con el resto de la obra
- Orden de limpieza en toda la obra.
- Delimitación de tajos y zonas de trabajos

1.4.2.- RECONOCIMIENTO PREVIO DEL EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS.

Dicho reconocimiento tiene como fin el detectar y localizar los servicios existentes en el recinto de las obras tales como: conducciones eléctricas, telefónicas, de agua potable y de saneamiento.

Las conducciones aéreas: líneas eléctricas, telefónicas etc, serán señalizadas y protegidas mediante señalización de gálibos.

En el caso de existir interferencias con líneas eléctricas existentes se tendrán en cuanta las siguientes consideraciones:

- Todo trabajo en las proximidades de una línea eléctrica será ordenado y dirigido por el jefe de tajo.
- Las distancias mínimas que deben guardarse ante una línea eléctrica aérea son:
- Baja tensión: 1 metro





- Alta tensión: 5 metros. (No es de aplicación en esta obra ya que sólo se presentan líneas de baja tensión)
 Quedando absolutamente prohibido todo trabajo o aproximación de personas u objetos a distancias inferiores a las indicadas.
- Estas distancias se asegurarán mediante la colocación de obstáculos o gálibos cuando exista el menor riesgo de que puedan ser invadidas, aunque sólo de forma accidental.
- Si la línea eléctrica es subterránea, la compañía suministradora indicará claramente su recorrido y profundidad en toda la longitud afectada, debiéndose señalizar correctamente,. No se ejecutarán trabajos mecánicos a distancias inferiores a 1-2 metros hasta que no exista garantía por parte de la compañía propietaria de la línea de que no hay tensión.

La señalización de obstáculos o gálibos se dispondrá antes de iniciar los trabajos en las proximidades de estas líneas.

Antes de comenzar los trabajos se tendrá la disponibilidad de los terrenos, así como los servicios afectados durante la ejecución de los trabajos.

Los obstáculos enterrados, muy especialmente las acometidas, líneas eléctricas y conducciones peligrosas, deben estar perfectamente señalizados en toda la longitud afectada.

La señalización se colocará con ls debidas precauciones antes de empezar los trabajos y sólo se retirarán cuando estos trabajos hayan terminado totalmente.

Se situarán en un plano los obstáculos que se van a atravesar (conducciones, caminos, líneas eléctricas etc.), indicando claramente las características, gálibos, profundidad, etc....

1.4.3.- MEDIDAS A ADOPTAR EN LOS TRABAJOS PREVIOS AL INICIO DE LAS OBRAS

Previo al comienzo de las obras y durante su ejecución se dispondrán de los siguientes elementos de señalización:

- Prohibido aparcar en la zona de entrada de vehículos a la obra
- Prohibido el paso de peatones por la entrada de vehículos
- Obligatoriedad del uso del casco en el interior del recinto de la obra
- Prohibición de entrada a toda persona ajena a la obra
- Cartel de obra

Las medidas de prevención a adoptar en cuanto a circulación por el interior del recinto de la obras son las que a continuación se citan:

- Se eliminarán las interferencias de personas extrañas a la obra mediante recintos o vallas y señales.
- Habrá que evitar o reducir al máximo, las interferencias de las personas y medios, mediante una planificación inteligente de accesos a la obra, vías de tráfico, medios de transporte horizontales hasta los lugares de carga y descarga, trayectorias recorridas por las bases de los aparatos de elevación y por sus radios de acción.
- La vías de tráfico, deberán estar siempre libres y provistas de fires resistentes para que permanezcan en buen estado. También y según las necesidades, habrá que delimitarlas y colocar en ellas los carteles para las limitaciones de velocidad, sentidos únicos de marcha etc.
- El tráfico pesado deberá pasar lejos de los bordes de las excavaciones, de los apoyos de los andamios y de los puntos peligrosos o que peligren.
- Los pasos sobre zanjas se harán en número suficiente para permitir el cruce de vehículos y peatones. Estarán protegidos con una barandilla de 1 metro de altura y con rodapié de 20 cm.
- Se procurará que los pasillos de obra (lugares de paso o de trabajo) queden siempre libres de escombros y de todo tipo de materiales que no sean absolutamente necesarios.
- Ningún trabajo debe hacerse bajo el volquete de un camión o bajo la parte móvil de cualquier otra máquina, sin que haya un dispositivo de seguridad, que impida su caída o su vuelco en caso de que falle el dispositivo normal de retención.

Vallado y señalización de obra.

- Se delimitará el recinto y se realizará el vallado de acuerdo con los planos y antes del inicio de la obras, para impedir así el acceso libre a personas ajenas a la obra.
- El vallado dispondrá de luces para la señalización nocturna en los puntos donde haya circulación de vehículos.





- Cuando al instalar el vallado de obra invadimos la acera, nunca se desviarán los peatones hacia la calzada sin que hayan protecciones adecuadas.
- Se colocarán vallas cerrando todo el perímetro abierto de la obra, las cuales serán resistentes y tendrán una altura de 2 metros en aquellos tramos específicos en los planos, y vallado tipo Ayuntamiento en los puntos igualmente especificados en los planos.
- La puerta de acceso para los vehículos tendrá una anchura de 4,50 metros, y estará separada de la de acceso de operarios.
- Se dispondrá en obra de un cartel de obra en el que se puedan contemplar todas las indicaciones y señalización de la obra
- En toda obra provisional, las señales de peligro y de indicación tendrán fondo amarillo
- Todas las señales serán reflectantes para que sean claramente visibles durante la noche.
- se empleará el número mínimo de señales que permita al conductor tomar las medidas o hacer las maniobras necesarias, en condiciones normales. Con comodidad.
- Los operarios de señalización de tráfico utilizarán chaleco reflectante.

1.4.4.- REPLANTEOS

<u>Descripción de los trabajos:</u> Se incluye en estos trabajos la delimitación del perímetro de obra, replanteo de excavaciones, de las instalaciones existentes y de las que se van a ejecutar.

<u>Equipos técnicos y medios auxiliares a emplear:</u> aparato taquimétrico, nivel, miras, estacas, cintas etc.... Riesgos:

- Caídas al mismo nivel
- Caídas a distinto nivel
- Caídas de objetos durante su manipulación
- Caídas de objetos desprendidos
- Caídas de cargas
- Golpes y cortes por objetos o herramientas
- Pisadas sobre objetos
- Sobreesfuerzos
- Contactos eléctricos
- Incendios
- Atropellos o golpes con vehículos
- Exposición al polvo
- Ruido

Medidas preventivas:

- Los operarios dispondrán de los EPI's correspondientes
- Las piquetas de replanteo una vez clavadas se señalizarán convenientemente con cintas para evitar caídas
- Escaleras metálicas en accesos
- No acercarse a bordes del terreno o de estructura
- Orden y limpieza en los tajos y accesos
- Zonas de paso libres de obstáculos
- Tendido de las instalaciones preferentemente enterradas
- Paralización con fuertes vientos
- No situarse en la vertical donde se realicen los trabajos
- No situarse bajo cargas suspendidas
- No fumar junto a los fungibles
- No hacer fuego en el área de trabajos
- No situarse en el radio de acción de la maguinaria
- Regar la zona de trabajo.

Protecciones colectivas:

- Balizamiento de excavaciones a un metro del borde
- Señalización de huecos
- Barandillas
- Iluminación suficiente de las zonas de trabajos
- Señales indicativas de riesgos
- Extintores de incendio en obra
- Reconocimientos médicos periódicos de los operarios

Elementos de protección individual:

- Casco





- Calzado con suela antideslizante
- Calzado de seguridad con puntera reforzada
- Guantes de cuero
- Guantes dieléctricos
- Mono de trabajos
- Mascarilla antipolvo
- Protectores auditivos

1.4.5.- EXCAVACIÓN A CIELO ABIERTO

<u>Descripción de los trabajos:</u> Excavaciones en desmonte, nivelación, compactación y rasanteo de fondo. Carga y transporte de tierras a vertedero.

<u>Equipos técnicos y medios auxiliares a emplear:</u> Pala cargadora, retroexcavadora, camión, compactador manual o autopropulsado, picos, palas, azadas.

Riesgos:

- Caídas al mismo nivel.
- Caídas a distinto nivel.
- Caídas desde la máquina
- Caída de material transportado
- Caída de objetos durante su manipulación
- Desprendimientos
- Pisadas sobre objetos
- Golpes y cortes por objetos o herramientas
- Proyección de fragmentos o partículas
- Vuelco de máquinas
- Sobreesfuerzos
- Contactos eléctricos
- Incendios
- Atropellos o golpes con vehículos
- Exposición al polvo
- Vibraciones
- Ruído

Medidas preventivas:

- Orden y limpieza de tajos
- Zonas de paso libres de obstáculos
- No permanecer bajo frente de excavación
- Talud o bataches, según indicaciones de la Dirección Facultativa
- No sobrecargar los bordes de la excavación
- Mantener las zanjas abiertas el menor tiempo posible
- Eliminación de bolos o viseras de los frentes de excavación
- Eliminación de elementos inestables cercanos al borde de la excavación
- No saltar desde las máquinas
- subir y bajar por los accesos previstos en la máquina.
- Posicionamiento estable de las patas de equilibrio de la maquinaria
- No cargar el camión más de lo adecuado
- No permanecer en el radio de acción de los vehículos
- Posicionar la máquina adecuadamente en función de la estabilidad de los terrenos
- Correcto mantenimiento de la maguinaria
- Iluminación adecuada de la zona de trabajos
- Precaución con líneas aéreas y subterráneas
- No fumar junto a los fungibles
- No hacer fuego en el área de trabajos
- Regar la zona de trabajos

Protecciones colectivas:

- Iluminación suficiente
- Balizamiento de la zona de trabajos
- Topes de descargas
- Gálibos en líneas eléctricas aéreas
- Excavación manual junto a líneas eléctricas subterráneas





- Señales indicativas de riesgos
- Extintores de incendio en obra
- Reconocimiento médico de operarios
- acceso para vehículos distinto al de peatones

Elementos de protección individual:

- Casco
- Calzado con suela antideslizante
- Calzado de seguridad con puntera reforzada
- Guantes finos
- Guantes de cuero
- Guantes dieléctricos
- Mono de trabajo
- Cinturón antilumbago
- cinturón antivibración
- Gafas de protección
- Chaleco reflectante
- Mascarilla antipolvo
- Protectores auditivos

1.4.6.- EXCAVACIÓN EN ZANJAS Y POZOS

<u>Descripción de los trabajos:</u> Excavaciones de zanjas y pozos para instlaciones de saneamiento y de drenaje. Carga y transporte de tierras a vertedero.

<u>Equipos técnicos y medios auxiliares a emplear:</u> Pala cargadora, retroexcavadora, camión, compactador manual o autopropulsado, picos, palas, azadas, radial de corte de pavimentos

Riesgos:

- Caídas al mismo nivel.
- Caídas a distinto nivel.
- Caídas desde las máquinas
- Desplome de tierras
- Caída de objetos durante su manipulación
- Caída de objetos desprendidos.
- Pisadas sobre objetos.
- Golpes y cortes por objetos o herramientas
- Proyección de fragmentos o partículas
- Vuelco de máquinas
- Sobreesfuerzos
- Contactos eléctricos
- Incendios
- Atropellos o golpes con vehículos
- Exposición al polvo
- Ruido

Medidas preventivas:

- Orden y limpieza en los tajos
- Zonas de paso libres de obstáculos
- Eliminación de bolos o viseras de los frentes de excavación
- Eliminación de elementos inestables cercanos a los bordes
- Tendido de instalaciones preferentemente aéreo
- No saltar desde las máquinas
- Subir y bajar por los accesos previstos en la máquina
- No cargar el camión más de lo adecuado
- No permanecer en el radio de acción de los vehículos
- Posicionar la máquina adecuadamente en función de la estabilidad de los terrenos
- Correcto mantenimiento de la maquinaria
- Iluminación adecuada de la zona de trabajos
- Precaución con líneas eléctricas aéreas y subterráneas
- No fumar junto a los fungibles
- No hacer fuego en el área de trabajos
- Regar la zona de trabajo

Protecciones colectivas:





- Iluminación suficiente
- Balizamiento zona de trabajo
- Topes de descargas
- Gálibos en líneas eléctricas aéreas
- Excavación manual junto a líneas eléctricas subterráneas
- Señales indicativas de riesgos
- Extintores de incendio en obra
- Reconocimiento médico a operarios
- Acceso para vehículos distinto al de peatones

Elementos de protección individual:

- Casco
- Calzado con suela antideslizante
- Calzado de seguridad con puntera reforzada
- Guantes finos
- Guantes de cuero
- Guantes dieléctricos
- Mono de trabajo
- Cinturón antilumbago
- Cinturón antivibración
- Gafas de protección
- Chaleco reflectante
- Mascarilla antipolvo
- Protectores auditivos

1.4.7.- RED DE SANEAMIENTO Y DE PLUVIALES

<u>Descripción de los trabajos:</u> Red de saneamiento y de pluviales realizadas a base de tubos de hormigón armado de diámetros 800 y 600 mm y tubos de de PE corrugados de doble capa de 500 y 400 mm de diámetro. <u>Equipos técnicos y medios auxiliares a emplear:</u> Camión grúa, retroexcavadora. Cabrestante manual, cabrestante mecánico, esmeriladora radial para tubos, radial

Riesgos:

- Caídas al mismo nivel.
- Caídas a distinto nivel
- Caídas de cargas
- Caída de objetos durante su manipulación
- Pisadas sobre objetos
- Golpes y cortes por objetos o herramientas
- Proyección de fragmentos o partículas
- Atrapamiantos
- Sobreesfuerzos
- Contactos eléctricos
- Afecciones en la piel por dermatitis de contactos
- Exposición a sustancias nocivas

Medidas preventivas:

- Orden y limpieza en los tajos
- Escaleras metálicas en accesos
- Zonas de paso libres de obstáculos
- No acopiar material en los bordes de alturas
- El acopio de tubos se realizará en superficie horizontal sobre durmientes
- No situarse bajo cargas suspendidas
- No soltar la carga sin asegurar
- Utilizar adecuadamente la pequeña herramienta de trabajo. Disco de corte adecuados
- Iluminación adecuada de la zona de trabajo
- Precaución con las líneas aéreas y subterráneas
- Recepción y guiado de tubos con cabos guía
- Evitar el contacto del cemento con la piel
- Regar la zona de trabajo

Protecciones colectivas:





- Iluminación suficiente
- Barandillas perimetrales
- Colocación de escalera
- Vallas y barandillas con rodapiés
- Balizamiento zona de trabajo
- Topes de descargas
- Gálibos en líneas eléctricas subterráneas
- Señales indicativas de riesgos
- Reconocimiento médico a operarios
- Acceso para vehículos distinto al de peatones

Elementos de protección individual:

- Casco
- Calzado con suela antideslizante
- Calzado de seguridad con puntera reforzada
- Guantes finos
- Guantes de cuero
- Guantes dieléctricos
- Mono de trabajo
- Cinturón antilumbago
- Cinturón antivibración
- Gafas de protección
- Chaleco reflectante
- Mascarilla antipolvo
- Protectores auditivos

1.4.7.1.- Red de saneamiento y de pluviales. Pozos. Descarga y acopio de materiales: Se contemplan en esta unidad de obra las operaciones de transporte, descarga y acopio en los bordes de las zanjas, de los tubos que constituirán las redes. El acopio se realizará siguiendo las instrucciones establecidas en el proyecto de ejecución, y según indique el fabricante, de forma que garantice un correcto apoyo de los tubos. Se evitará que los tubos estén en contacto directo con el suelo, y se situarán en el lado de zanja opuesto al de acopio de las tierras de excavación

Riesgos:

- Caídas al mismo nivel
- Caídas a distinto nivel
- Caídas de cargas
- Caída de objetos durante la manipulación
- Pisada sobre objetos
- Golpes y cortes por objetos o herramientas
- Proyección de fragmentos o partículas
- Atrapamientos o aplastamientos entre objetos
- Sobreesfuerzos
- Contactos eléctricos
- Afecciones en la piel por dermatitis de contactos
- Exposición a sustancias nocivas
- Iluminación inadecuada
- Exposición al ruido

Medidas preventivas:

- Los operarios tendrán los Equipos de Protección Individual correspondientes para la realización de las tareas.
- Los trabajos estarán supervisados por una persona competente en la materia.
- Los tubos se descargarán de los camiones y se acopiarán en los lugares señalados en los planos para tal menester
- Los tubos se acopiarán en posición horizontal, sobre durmientes dispuestos por cpas de tal forma que no se dañen los elementos de enganche para su izado.
- Se colocarán los tubos mediante grúas móviles, con ayuda de eslingas enlazadas y provistas de ganchos con pestillos de seguridad.
- Antes del izado del tubo se comprobará que este no se encuentre enganchado a ningún otro elemento.
- El izado de los tubos se ejecutará suspendiendo la carga de dos puntos tales que la carga permanezca estable.





- Los tubos no se soltarán de los ganchos de suspensión de la carga hasta que no estén debidamente apoyados y estabilizados
- Se paralizarán los trabajos cuando haya viento fuerte
- Se prohibirá trabajar o permanecer en lugares de tránsito de piezas suspendidas, en prevención del riesgo de desplome.
- Se instalarán señales de peligro, paso de cargas suspendidas sobre pies derechos bajo los lugares destinados a su paso.
- La obra se mantendrá en las debidas condiciones de orden y limpieza
- Se suspenderán los trabajos si llueve.

Protecciones colectivas:

- Iluminación suficiente
- Barandillas perimetrales
- Colocación de escalera
- Vallas, barandillas con rodapiés
- Balizamiento zona de trabajo
- Topes de descarga
- Gálibos en líneas eléctricas aéreas
- Excavación manual junto a líneas eléctricas subterráneas
- Señales indicativas de riesgos
- Reconocimiento médico de operarios
- acceso para vehículos distinto al de peatones.

Elementos de protección individual:

- Casco
- Calzado con suela antideslizante
- Calzado de seguridad con puntera reforzada
- Guantes finos
- Guantes de cuero
- Guantes dieléctricos
- Mono de trabajo
- Cinturón antilumbago
- Cinturón antivibración
- Gafas de protección
- Chaleco reflectante
- Mascarilla antipolvo.

1.4.7.2.- Alineación y unión de tubos: En esta unidad de obra se incluyen las operaciones de centrado de los tubos en el interior de la zanja, alineación del tubo con los tramos adyacentes, y unión de los diferentes tramos. Para la correcta realización de estas actividades se dispondrán de los útiles necesarios para mantener la posición del tubo especificada en el proyecto de ejecución

Riesgos:

- Caídas al mismo nivel
- Caídas a distinto nivel
- Caídas de cargas
- Caída de objetos durante su manipulación
- Pisadas sobre objetos
- Golpes y cortes por objetos o herramientas
- Proyección de fragmentos o partículas
- Atrapamientos o aplastamientos entre objetos
- Sobreesfuerzos
- Contactos eléctricos
- Afecciones en la piel por dermatitis de contacto
- Exposición a sustancias nocivas
- Iluminación inadecuada
- Exposición al ruido.

Medidas preventivas:

- Los operarios tendrán los Equipos de Protección Individual correspondientes para la realización de las tareas.





- Los trabajos estarán supervisados por una persona competente en la materia
- Se tendrá especial cuidado en el empleo de compactadores mecánicos para evitar atrapamientos o golpes.
- Se vallará toda la zanja excavada impidiendo la caída de personas y personal ajeno a la obra.
- Para cruzar la zanja excavada se dispondrá de pasarelas adecuadas, con barandillas de seguridad
- Se dispondrá de palas de emergencia en prevención de posibles desprendimientos.
- En zonas de riesgo de afectar a otros servicios, se efectuará la excavación de la zanja con cuidado.
- Se colocarán escaleras en condiciones de seguridad para acceder al fondo de las zanjas
- Con temperaturas ambientales extremas se suspenderán los trabajos
- No se acopiarán materiales de ninguna clase en el borde de la excavación
- Cuando las condiciones de trabajo exijan otros medios de protección, se dotará a los trabajadores de los mismos.
- Cuando sea necesario realizar excavaciones se seguirán las debidas condiciones de seguridad durante las operaciones de excavación.
- Se realizarán los trabajos de tal manera que no se esté en la misma postura durante mucho tiempo.
- Se colocará iluminación artificial adecuada en el caso de carecer de luz natural.
- Se suspenderán los trabajos si llueve
- Se mantendrá siempre la limpieza y orden en la obra

Protecciones colectivas:

- Iluminación suficiente
- Barandillas perimetrales
- Colocación de escalera
- Vallas. Barandillas con rodapiés
- Balizamiento de la zona de trabajo
- Topes de descarga
- Gálibos en líneas eléctricas aéreas
- Excavación manual junto a líneas eléctricas subterráneas
- Señales indicativos de riesgos
- Reconocimiento médico a operarios
- Acceso para vehículos distinto al de peatones

Elementos de protección individual:

- Casco
- Calzado en suela antideslizante
- Calzado de seguridad con puntera reforzada
- Guantes finos
- Guantes de cuero
- Guantes dieléctricos
- Mono de trabajo
- Cinturón antilumbago
- Cinturón antivibreación
- Gafas de protección
- Chaleco reflectante
- Mascarilla antipolvo

1.4.8.- BASES GRANULARES

<u>Descripción de los trabajos:</u> Extensión y compactación de zahorras naturales y/o artificiales par ala formación de bases granulares

<u>Equipos técnicos y medios auxiliares a emplear:</u> Pala cargadora, retroexcavadora, motoniveladora, rodillo compactador, camión basculante, azadas, picos, palas

Riesgos:

- Caídas de distinto nivel
- Caídas desde la máquina
- Desplome de tierras
- Caídas de objetos desprendidos
- Proyección de fragmentos o partículas
- Atropellos o golpes con vehículos
- Vuelco de máquinas
- Contactos eléctricos
- Incendios





- Ruido
- Vibraciones
- Polvo

Medidas preventivas:

- Orden y limpieza en tajos
- No acercarse a los bordes del terreno.
- En accesos a la maquinaria no realizar saltos, no transportar personas en la máquina.
- Zonas de paso libres de obstáculos
- Controlar taludes después de grandes lluvias, heladas o desprendimientos o tras interrupción prolongada
- No sobrecargar bordes de relleno
- Cargas correctas de tierra sobre camión
- No cargar el camión más de lo admitido
- alejarse de las máquinas cuando realicen la compactación del material suelto.
- No situarse en el radio de acción de la maguinaria
- Bascular en terreno horizontal
- Iluminación adecuada en la zona de trabajo
- Precaución con líneas eléctricas aéreas
- No circular con el volquete levantado
- No fumar junto a fungibles ni realizar fuegos en el área de trabajo
- Regar la zona de trabajo

Protecciones colectivas:

- Iluminación suficiente
- Mantener accesos limpios
- Lona de protección en la caja de carga del camión
- Gálibos en líneas eléctricas aéreas
- Señales indicativas de riesgos
- Extintores de incendio en obra
- Accesos y circulación de vehículos diferenciado del de peatones
- Topes junto a desniveles
- Balizamiento zona de trabajo
- Vallados
- Reconocimiento médico de operarios.

Elementos de protección individual:

- Casco
- Calzado con suela antideslizante
- Calzado de seguridad con puntera reforzada
- Guantes finos
- Guantes de cuero
- Guantes dieléctricos
- Mono de trabajo
- Cinturón antilumbago
- Cinturón antivibratorio
- Gafas de protección
- Chaleco reflectante
- Mascarilla antipolvo
- Protectores auditivos

1.4.9.- EMULSIONES BITUMINOSAS Y AGLOMERADO ASFÁLTICO EN CALIENTE. PAVIMENTOS RÍGIDOS DE HORMIGÓN

<u>Descripción de los trabajos:</u> Extendido de emulsiones bituminosas sobre capas granulares o sobre pavimentos preexistentes. Extendido y compactación de capas de aglomerado asfáltico en caliente. Pavimentos de aceras mediante piezas rígidas prefabricadas

<u>Equipos técnicos y medios auxiliares a emplear:</u> Camión con cuba calorífica, camión volquete, extendedora de aglomerado asfáltico, rodillo vibratorio autopropulsado, compactador de neumáticos, rodillo vibratorio manual, barredora.

Riesgos:

- Caídas a distinto nivel
- Caídas desde la máquina
- Proyección de fragmentos y partículas





- Atropellos o golpes con vehículos
- Vuelco de máquinas
- Incendios
- Ruido
- Polvo

Medidas preventivas:

- Orden y limpieza de tajos
- No acercarse a bordes de terreno
- En accesos a la maquinaria no realizar saltos, no transportar personas en la máquina
- Zonas de paso libres de obstáculos
- Cargas correctas de tierras sobre el camión
- No cargar el camión más de lo admitido
- No situarse en el radio de acción de la maquinaria
- Iluminación adecuada en la zona de trabajo
- No fumar junto a fungibles ni realizar fuegos en el área de trabajo
- Regar la zona de trabajo

Protecciones colectivas:

- Iluminación suficiente
- Mantener accesos limpios
- Señales indicativas de riesgos
- Extintores de incendio en obra
- Accesos y circulación de vehículos diferenciado del de peatones
- Topes junto a desniveles
- Balizamiento zona de trabajo
- Vallados
- Reconocimiento médico a operarios

Elementos de protección individual:

- Casco
- Calzado con suela antideslizante
- Calzado de seguridad con puntera reforzada
- Guantes finos
- Guantes de cuero
- Mono de trabajo
- Gafas de protección
- Chaleco reflectante
- Mascarilla antipolvo
- Protectores auditivos

1.5. MEDIOS DE PROTECCIÓN

1.5.1.- PROTECCIONES INDIVIDUALES

El Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, establece en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de riesgos Laborales, en sus artículos 5, 6, y 7, las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud para la elección, utilización por los trabajadores en el trabajo y mantenimiento de los equipos de protección individual (EPI's).

Los EPI's deberán utilizarse cuando existan riesgos para la segulidad y salud de los trabajadores que no hayan podido evitarse o limitase suficientemente por medios técnicos de protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.

El anexo III del Real Decreto 773/1997 relaciona una lista indicativa y no exahustiva de actividades y sectores de actividades que pueden requerir la utilización de equipos de protección individual.

En el anexo I del real Decreto 773/1997 detalla una – Lista indicativa y no exhaustiva de equipos de protección individual.

En el anexo IV del Real Decreto 773/1997 se relaciona las – indicaciones no exhaustivas para la evaluación de equipos de protección individual-.

El Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, establece las condiciones mínimas que deben cumplir los equipos de protección individual, EPI's, el procedimiento mediante el cual el Organismo de Control comprueba y certifica que el modelo tipo de EPI cumple las exigencias esenciales de seguridad requeridas en este Real





Decreto, y el control por el fabricante de los EPIs fabricados, todo ello en los capítulos II, V y VI de este Real Decreto.

El Real Decreto 159/1995, de 3 de febreero, del Ministerio de la Presidencia, Seguridad e Higiene en el Trabajo – Comunidad Europea, modifica algunos artículos del real Decreto 1407/1992.

Respecto a los medios de protección individual que se utilizarán para la prevención de los riesgos detectados, se deberán cumplir las siguientes condiciones:

- A) Los equipos deben poseer la marca CE según R.D. 1407/1992 de 20 de noviembre
- B) Los equipos de protección individual que cumplan las indicaciones del apartado anterior, tienen autorizado su uso durante el periodo de vigencia.
- C) De entre los equipos autorizados, se utilizarán los más cómodos y operativos, con la finalidad de evitar las negativas a su uso por parte de los trabajadores.
- D) se investigarán los abandonos de los equipos de protección, con la finalidad de razonar con los usuarios y hacer que se den cuenta de la importancia que realmente tienen para ellos.
- E) Cualquier equipo de protección individual en uso que esté deteriorado o roto, será sustituido inmediatamente, quedando constancia en la oficina de obra del motivo del cambio así como el nombre de la empresa y de la persona que recibe el nuevo equipo, con el fin de dar la máxima seriedad posible a la utilización de estas protecciones.
- F) Una vez los equipos hayan llegado a su fecha de caducidad se dejarán en un acopio ordenado, que será revisado por la Dirección de obra para que autorice su eliminación de la obra.

La relación de protecciones que se pueden utilizar en la obra son las que siguen:

PROTECCIÓN DE CARA, OJOS Y APARATO RESPIRATORIO.

- Cascos: para todas las personas que participen en la obra, incluidos los visitantes.
- Gafas contra impactos y antipolvo para puesta en obra de hormigón y trabajos donde puedan proyectarse partículas de taladros, martillos etc... y donde se puede producir polvo.
- Mascarillas antipolvo y antigases.
- Filtros para mascarillas
- · Protectores auditivos
- Adaptadores faciales

PROTECCIONES DEL TRONCO

- Monos
- Cinturones de seguridad de sujeción
- Cinturones de seguridad de caída
- Cinturón antivibratorio, para trabajadores con martillo neumático
- Chaleco reflectante para trabajadores en vía con tráfico

PROTECCIONES DE LAS EXTREMIDADES SUPERIORES

- Guantes de goma finos, para albañiles y operarios que trabajen en hormigonado
- Guantes de uso general para manejo de materiales agresivos mecánicamente (cargas y descargas, manipulación de bordillos, piezas prefabricadas y tubos, etc.)
- · Guantes aislantes de electricidad, para electricistas

PROTECCIÓN DE LAS EXTREMIDADES INFERIORES.

- Botas de agua, para puesta en obra de hormigón y trabajos en zonas húmedas o mojadas
- Botas de seguridad para los trabajos de carga y descarga, manejo de materiales, tubos, etc.

PROTECCIONES DE OÍDOS.

- Tapones auditivos
- Casco anti ruido
- Orejeras

PROTECCIONES DE ANTICAIDAS

Arnés de seguridad





LISTA INDICATIVA Y NO EXHAUSTIVA DE ACTIVIDADES QUE PUEDEN REQUERIR LA UTILIZACIÓN DE ESTOS EQUIPOS

- · Trabajos de andamios
- Montaje de piezas prefabricadas
- · Trabajos en postes y torres
- · Trabajos en cabinas de grúas situadas en altura
- Trabajos en cabinas de conductor de estibadores con horquilla elevada
- Trabajos de emplazamiento de torres situados en altura
- Trabajos en pozos y canalizaciones

1.5.2.- PROTECCIONES COLECTIVAS

- Entibaciones
- Vallas de limitación y protección
- Redes o telas metálicas de protección para desprendimientos localizados
- Elementos de apeo para conducciones que se crucen
- Señales de seguridad de prohibición
- Señales de seguridad de indicaciones de riesgo
- Señales de seguridad informativas
- Cinta de balizamiento
- Balizas reflectantes
- Balizas luminosas
- Conos de señalización
- Escaleras de mano
- Pasarelas sobre zanjas
- Plataformas de trabajo y andamios
- Topes de desplazamiento de vehículos
- Extintores
- Interruptores diferenciales
- Tomas de tierra
- Pórticos o cabinas en máquinas
- Riegos con agua en zona donde se genere polvo

1.5.3.- MEDICINA PREVENTIVA Y PRIMEROS AUXILIOS

Reconocimiento médico:

Todo el personal que comience a trabajar se realizará un reconocimiento médico previo al inicio del trabajo, el cual se repetirá con la periocidad que considere adecuada el Servicio Médico o personal sanitario que efectuó el reconocimiento.

Botiquín de obra:

En obra se instlará un botiquín de primeros auxilios que contendrá el material especificado en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo, revisándose periódicamente y reponiendo aquello que caduque o sea utilizado.

Asistencia a accidentados:

En sitio bien visible, para conocimiento del personal, especialmente los mandos intermedios, se dispondrá una lista con los teléfonos y direcciones de los centros médicos asignados para urgencias, así como las direcciones de ambulancias, para garantizar un rápido transporte de los posibles accidentados a los centros de asistencia.

1.6. INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR

La empresa pondrá conforme se especifica en la Memoria, una caseta a pie de obra que dispondrá de lo siguiente:





- A) Vestuarios dotados con percheros, sillas y calefacción: La superficie de los vestuarios ha sido estimada alrededor de 2 m² por trabajador que deba utilizarse simultáneamente.
- Para cubrir las necesidades se instalarán tantos módulos como sean necesarios
- La altura libre del techo será de 2,30 metros
- Se habilitará un tablón conteniendo el calendario laboral, Ordenanza de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Ordenanza Laboral de la Construcción, vidrio y Cerámica y las notas informativas de régimen interior que la Dirección Técnica de la obra proporcione.
- La obra dispondrá de cuarto de vestuarios y de aseo para suso del personal, debidamente separados para los trabajadores de uno y otro sexo.
- Los cuartos vestuarios o los locales de aseo dispondrán de un lavabo de agua corriente, por cada diez empleados empleados o fracción de esta cifra.
- B) Servicios higiénicos dotados de lavamanos, ducha, inodoro, espejos y calefacción
- Dispondrá de agua caliente en duchas y lavabos
- Los suelos, techos y paredes serán lisos e impermeables, permitiendo la limpieza necesaria. Asimismo dispondrán de ventilación independiente y directa.
- La altura libre de suelo a techo no deberá ser inferior a 2,30 metros, teniendo cada uno de los inodoros una superficie de 1*1,20 metros
- La obra dispondrá de abastecimiento suficiente de agua potable en proporción al número de trabajadores, fácilmente accesible a todos ellos y distribuidos en lugares próximos a los puestos de trabajo.
- C) Comedor que dispondrá de mesa, sillas, calentador de comidas y recipiente para basuras, aunque debido a la proximidad de restaurantes en alrededores, se aconseja al trabajador por motivos de comodidad y relajación, que el personal de la obra coma en un restaurante. La superficie del comedor se estima en una proporción aproximada de 1,20 m² por cas trabajador que deba utilizarlo simultáneamente.
- Los suelos, paredes y techos serán lisos e impermeables, permitiendo la limpieza necesaria de forma adecuada.
- Dispondrán de iluminación natural y artificial adecuada
- Tendrán ventilación suficiente, independiente y directa
- D) Botiquín, cuyo contenido mínimo será: agua oxigenada, alcohol de 96°, tintura de yodo, mercurocromo, amoniaco, algodón hidrófilo, gasa estéril, vendas, esparadrapo, antiespasmódicos, banda elástica para torniquete, guantes esterilizados, jeringuillas desechables, termómetro clínico, apósitos adhesivos, paracetamol, ácido acetil salicílico, tijeras, pinzas etc.....
- Se dispondrá de un cartel claramente visible en el que se indiquen todos los teléfonos de urgencia de los centros hospitalarios más próximos; médicos, ambulancias, bomberos, policía, etc.
- En la obra se dispondrá de un botiquín con los medios para efectuar las curas de urgencia en caso de accidente.
- Los botiquines estarán a cargo de personas capacitadas designadas por la empresa.
- Se revisará mensualmente el contenido y se repondrá inmediatamente lo usado.

1.7. FORMACIÓN DEL PERSONAL

La empresa principal (contratista) queda obligada a transmitir las informaciones necesarias a todo el personal que intervenga en la obra, con el objeto de que todos los trabajadores de la misma tengan un conocimiento de los riesgos propios de su actividad laboral, así como de las conductas a adoptar en determinadas maniobras, y del uso correcto de las protecciones colectivas y de los equipos de protección individuales necesarios.

Independientemente de la información de tipo convencional que reciban los trabajadores, la Empresa les transmitirá la información específica necesaria, que tendrá los siguientes objetivos:

- Conocer los contenidos preventivos establecidos en este documento en materia de Seguridad y Salud.
- Comprender y aceptar su aplicación
- Crear entre los trabajadores un auténtico ambiente de prevención de riesgos laborales.
- El contratista permitirá la participación a los trabajadores, en el marco de todas las cuestiones que afecten a la seguridad y a la salud en el trabajo, recogiendo sugerencias y propuestas de mejora de los niveles de protección de la seguridad y la salud a lo largo de la ejecución de la obra.
- Eligiendo al personal más cualificado se impartirán cursillos de socorrismo y primeros auxilios de forma que todos los tajos dispongan de algún socorrista. Se complementará la formación con películas y charlas sobre actividades específicas.





- El Jefe de Obra programará, junto con el Servicio Técnico de Seguridad y Servicios Médicos, los cursos que se deban impartir tanto en fechas como en duración.
- Una vez fijadas las fechas, la dirección de la obra tomará las medidas oportunas para facilitar la asistencia de los trabajadores. La formación se impartirá en horas de trabajo, estando previsto un tiempo para formación en el presupuesto
- Por parte de la Dirección de la empresa en colaboración con el Coordinador de Seguridad y salud en ejecución de la obra, se velará para que el personal sea instruido sobre las normas particulares que para la ejecución de cada tarea o para la utilización de cada máquina, sean requeridas.

<u>Formación de los trabajadores:</u> Conforme se establece en el artículo 10 – acreditación de la formación preventiva de los trabajadores – de la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, las empresas de esta obra velarán para que todos los trabajadores que presten servicios en el ámbito de la misma, tengan la formación necesaria y adecuada a su puesto de trabajo o función en materia de prevención de riesgos laborales, de forma que conozcan los riesgos y las medidas para prevenirlos.

El sistema de acreditación de dicha formación se hará en los términos establecidos por las autoridades competentes, (expedición de una cartilla o carné profesional para cada trabajador).

Además de dicha formación, a cada operario se entregará para su conocimiento y dentro de las medidas de seguridad establecidas en la planificación de la actividad preventiva, los manuales siguientes:

- Manual de primeros auxilios
- Manuela de prevención y extinción de incendios
- Simulacros

Estos manuales permitirán a los operarios tener conocimiento sobre las actuaciones y buenas prácticas en el caso de primeros auxilios o en caso de emergencia.

El simulacro de emergencia incluido en la información permitirá el entrenamiento del operario para estar preparado a hacer frente a situaciones de emergencia.

La entrega de esta documentación a los trabajadores se justificará en un acta.

También se informará a las empresas concurrentes (subcontratistas) y trabajadores autónomos sobre las medidas de emergencia y actuaciones en el caso de riesgo grave e inminente.

También se les hará entrega de los Manuales de Primeros Auxilios y del Manual de Emergencia que tendrá vigor durante el desarrollo de la obra.

Cualquier trabajador que se incorpore a obra como mínimo habrá recibido las instrucciones básicas impartidas por los servicios de prevención de la empresa Principal o el Técnico de Seguridad y Salud a pie de obra. Los trabajadores dejarán constancia con su firma en el acta correspondiente

<u>Información a los trabajadores:</u> Se reunirá el personal de obra y se le informará y entregará documentación sobre el proceso constructivo, los riesgos que entraña, los equipos de protección individual y colectiva a utilizar por cada uno.

La empresa principal transmitirá las informaciones necesarias a todo el personal que intervenga en la obra, con el objeto de que todos los trabajadores de la misma tengan un conocimiento de los riesgos propios de su actividad laboral, así como las conductas a adoptar en determinadas maniobras, y del uso correcto de las protecciones colectivas y de los equipos de protección individual necesarios.

Cuando los trabajadores se incorporen en la obra se les hará entrega de estas normas, debiendo firmarlas para dejar constancia en el Acta correspondiente de la entrega.

Todo ello realizado con el fin de informar y concienciar a los trabajadores de los riesgos intrínsecos de su actividad y hacerlos partícipes de la seguridad integral de la obra.

También informará sobre las Medidas de Emergencia, y de las Actuaciones en el caso de Riesgo Grave e Inminente.

Hará entrega de los Manuales de Primeros Auxilios y del Manual de Emergencia.

Independientemente de la información de tipo convencional que reciban los trabajadores, la empresa les transmitirá la información específica necesaria, que tendrá los siguientes objetivos:

- a).- Conocer los contenidos preventivos establecidos en este documentos en materia de Seguridad y salud.
- b).- Comprender y aceptar su aplicación
- c).- Crear entre los trabajadores un auténtico ambiente de prevención de riesgos laborales





Independientemente de la información de tipo convencional que reciban los trabajadores de las empresas concurrentes (subcontratistas) y autónomos, la empresa principal (contratista) les transmitirá la información específica necesaria, que tendrá los siguientes objetivos:

- a).- Conocer los contenidos preventivos establecidos en este documento en materia de Seguridad y Salud.
- b).- comprender y aceptar su aplicación
- c).- Crear entre los trabajadores un auténtico ambiente de prevención de riesgos laborales.

1.8. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS

Se señalizará, de acuerdo con la normativa vigente, las obras en la calle de dominio público o privado, tomándose las medidas oportunas en materia de seguridad que en cada caso se requieran. Quedarán señalizados los accesos naturales a la obra, prohibiéndose el paso a toda persona ajena a la misma mediante los cerramientos oportunos.

1.9. SERVICIOS DE PREVENCIÓN

La obra dispondrá de una brigada de seguridad para el mantenimiento y reposición de protecciones.

1.10. VIGILANTE DE SEGURIDAD Y COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

Se nombrará un Vigilante de Seguridad de acuerdo con lo previsto en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabaio.

Se constituirá el Comité cuando el número de trabajadores supere al previsto en la Ordenanza Laboral de Construcción o, en su caso, lo disponga el convenio Colectivo Provincial.

1.11. DOCUMENTOS DE QUE CONSTA EL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

Documento n.º 1: Memoria

Documento n.º 2: Planos

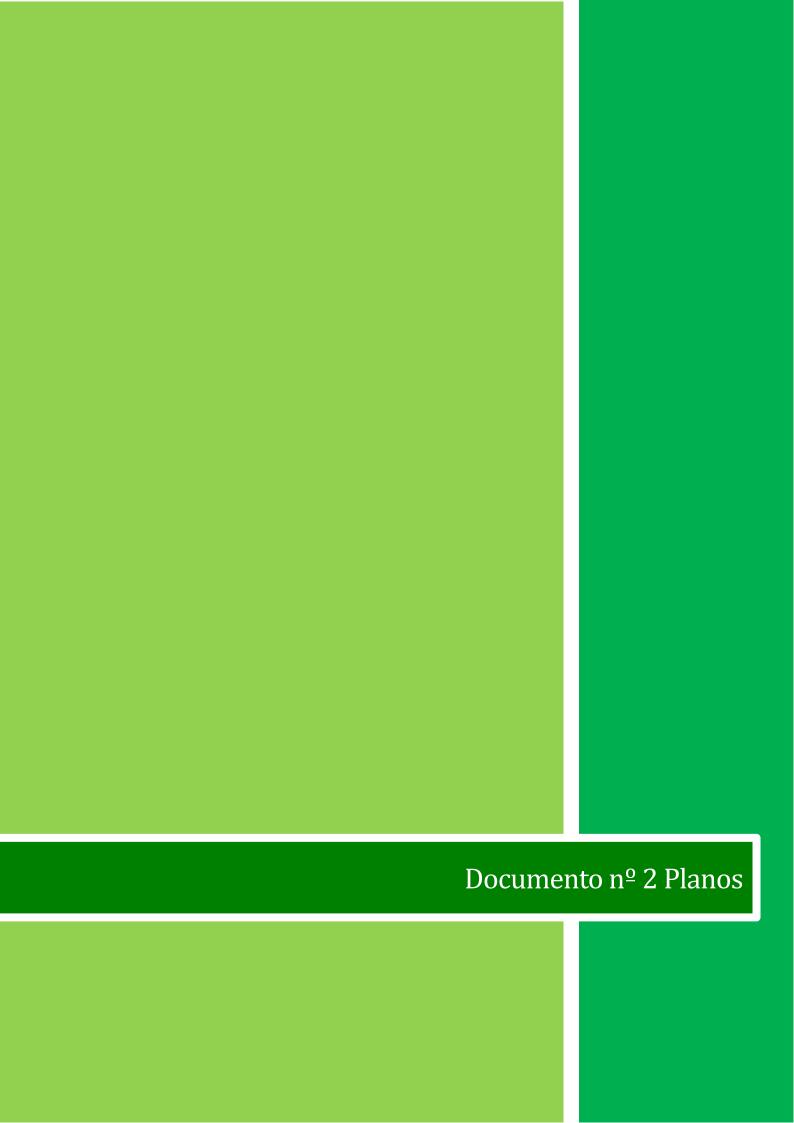
- a).- Situación y emplazamiento
- b).- Organización, señalización y balizamiento de obra
- c).- Interferencia con instalaciones existentes
- d).- Protecciones individuales y colectivas

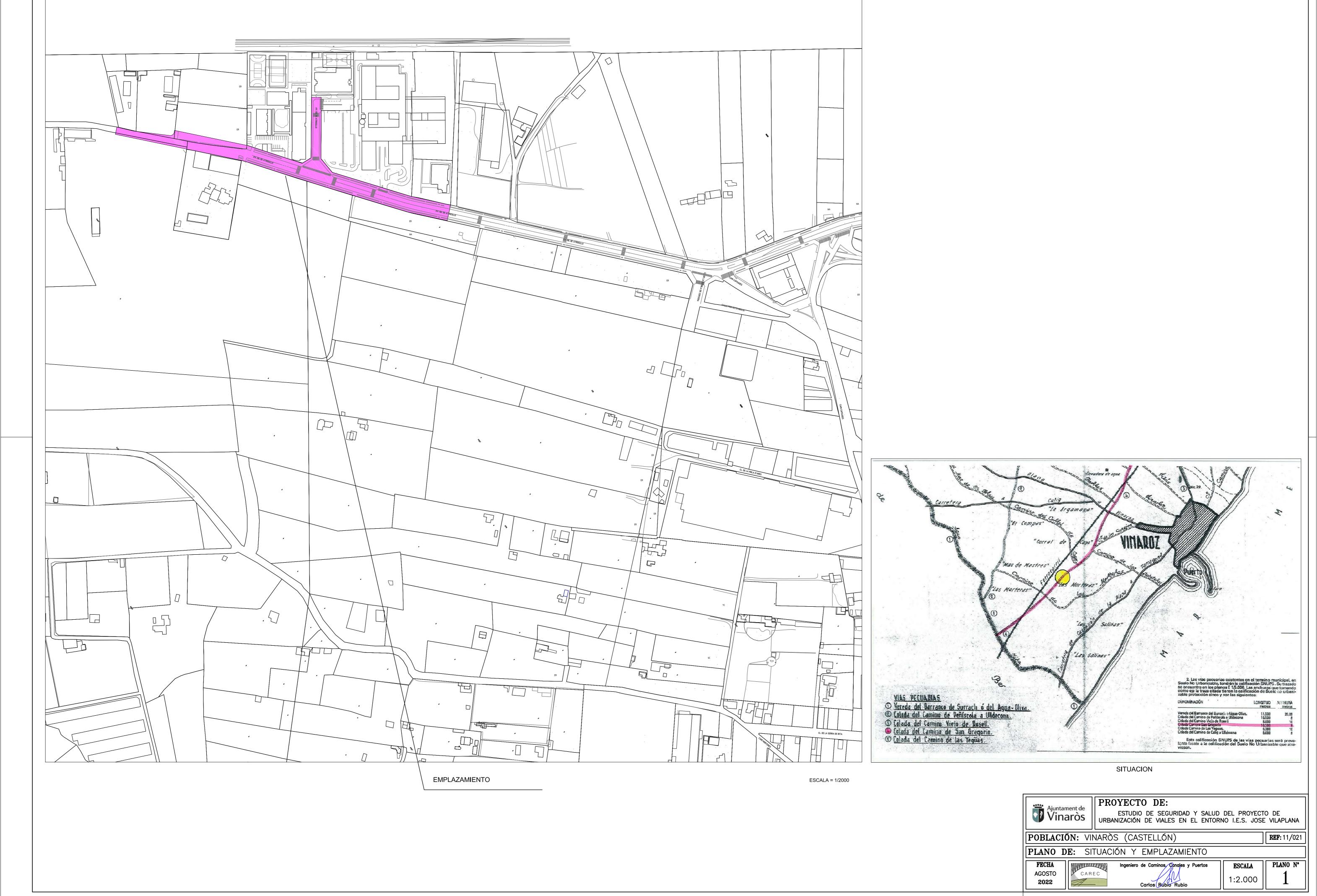
Documento n.º 3: Pliego de condiciones

Documento n.º 4: Presupuesto

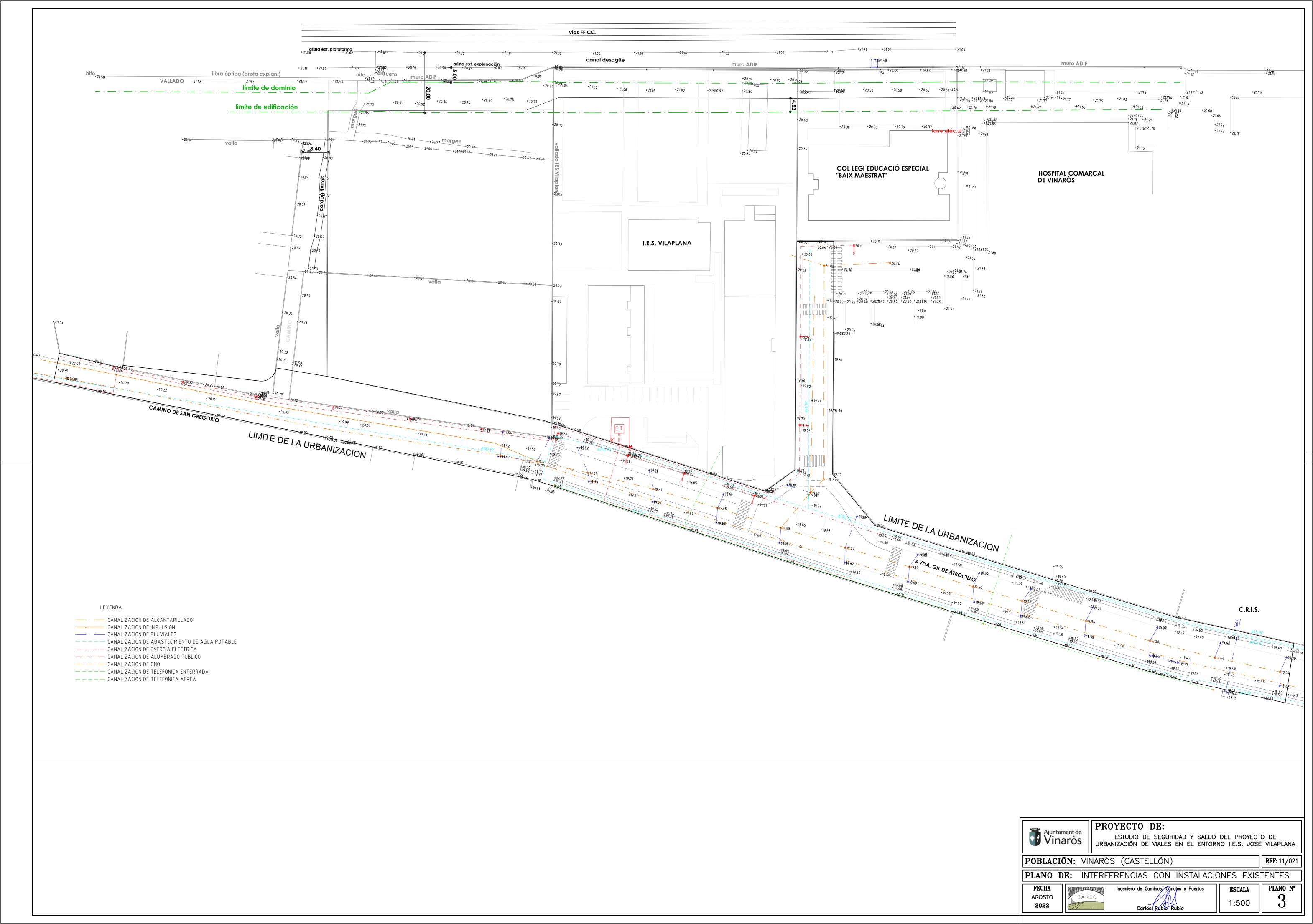
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

D. Carlos Rubio Rubio Ingeniero de Caminos , Canales y Puertos







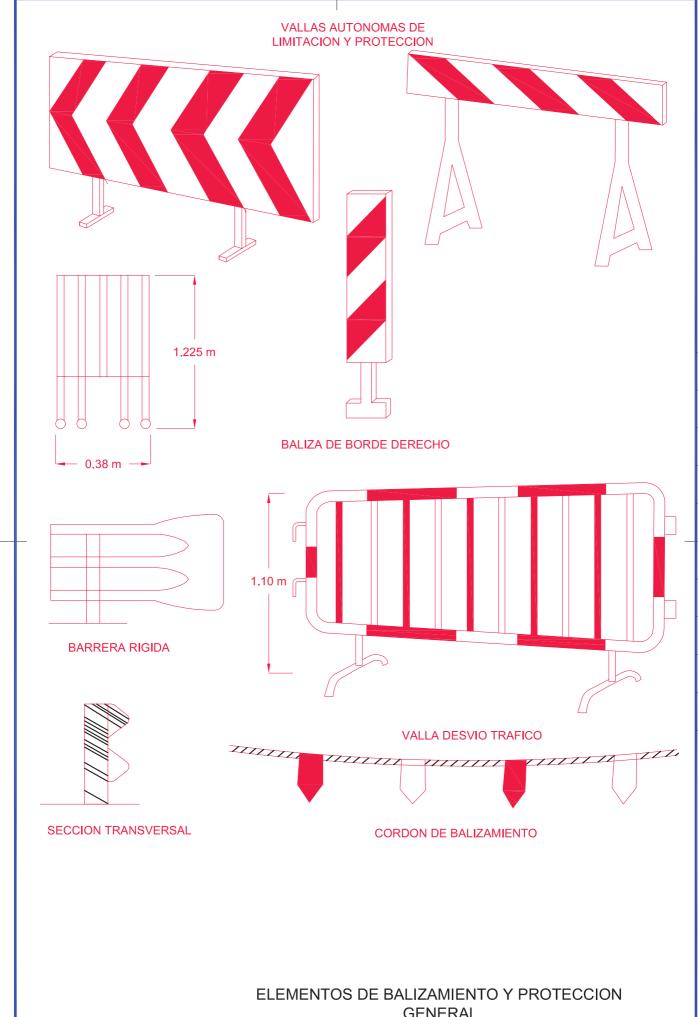


PROYECTO DE URBANIZACIÓN VIALES ENTORNO IES JOSE VILAPLANA, FASE I"

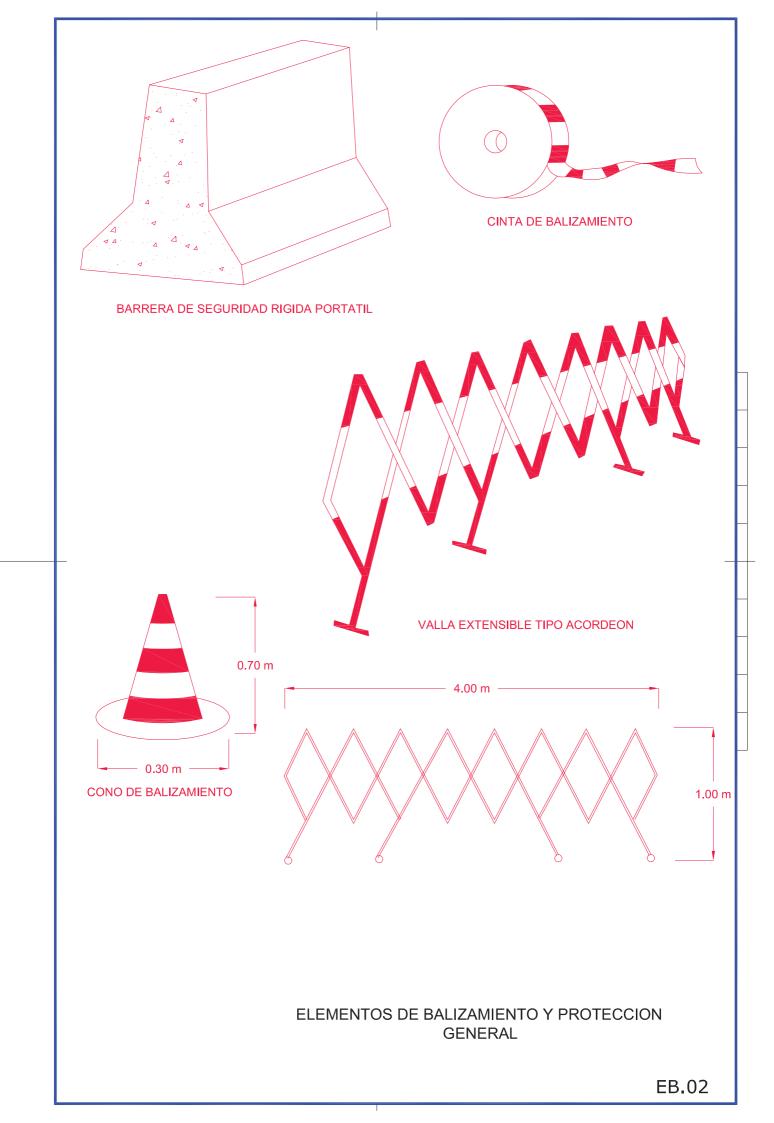


PROTECCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS

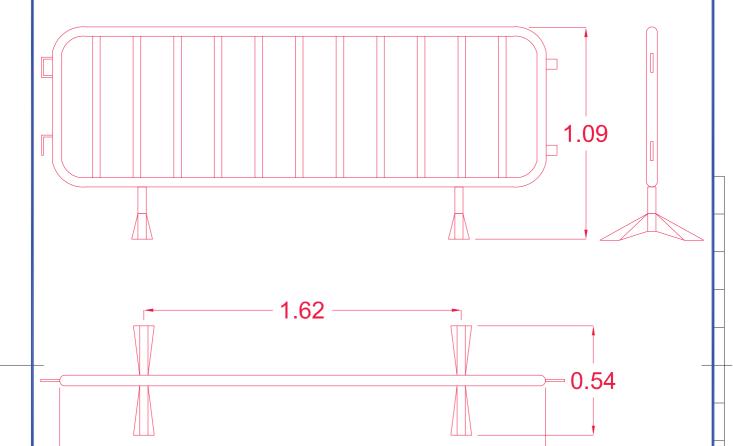
Fichas



GENERAL



VALLA MOVIL DE PROTECCION Y PROHIBICION DE PASO



2.50

ELEMENTOS DE BALIZAMIENTO Y PROTECCION GENERAL

ANCLAJES CINTURON DE SEGURIDAD (Seguro de anclaje móvil)



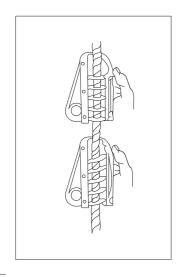


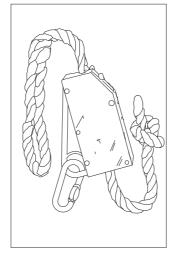


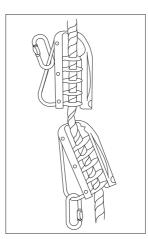
ANCLAJES CINTURON DE SEGURIDAD (Seguro automáticos anticaidas)

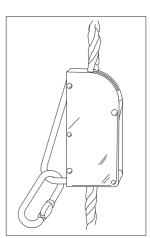




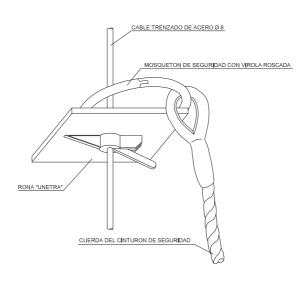






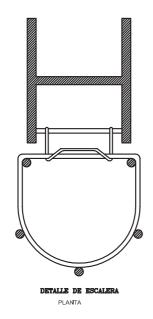


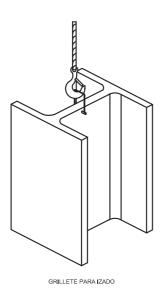
ANCLAJES CINTURON DE SEGURIDAD

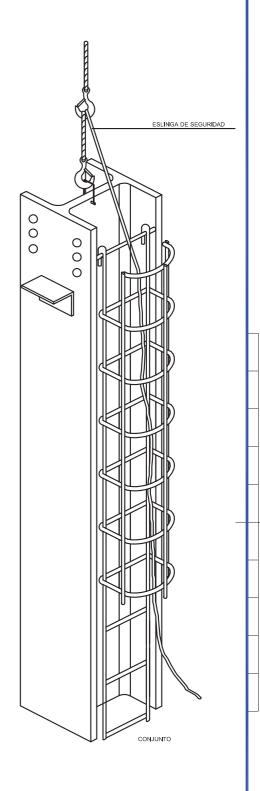


ESTRUCTURAS CINTURONES DE SEGURIDAD ESCALERA PARA

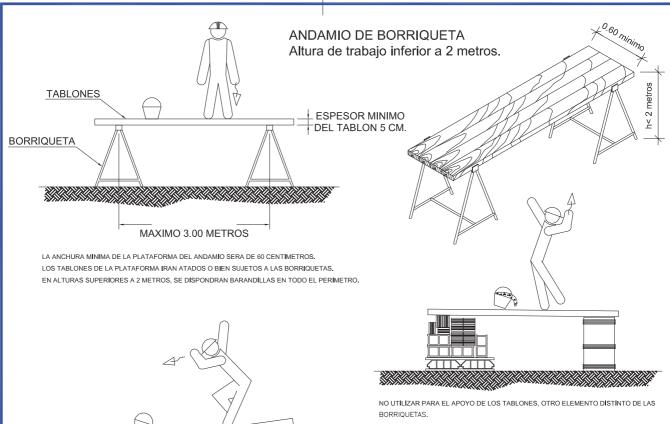
MONTAJE DE PILARES METÁLICOS



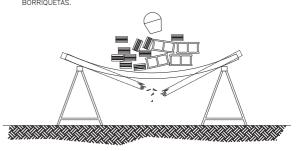




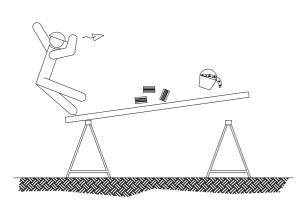
ESTRUCTURAS
REDES DE PROTECCION DE TRABAJOS EN ALTURA



EL CONJUNTO DEBERA SER RESISTENTE Y ESTABLE.



NO SOBRECARGAR LOS TABLONES CON EXCESIVA CANTIDAD DE MATERIALES CONCENTRADOS EN UN MISMO PUNTO QUE PODRÍA DESEQUILIBRAR O INCLUSO LLEGAR A PARTIR LOS TABLONES REPARTIR EL PESO DE MANERA UNIFORME Y SIN CARGAS EXCESIVAS.

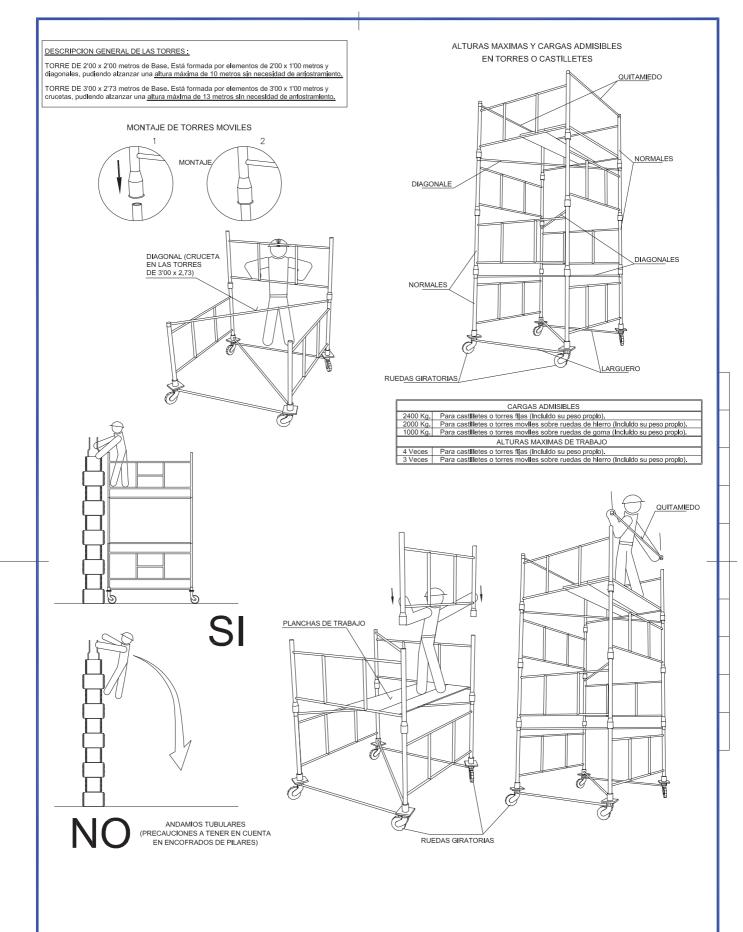


NO APOYARSE EN EL CONJUNTO EN NINGUNO DE SUS EXTREMOS.

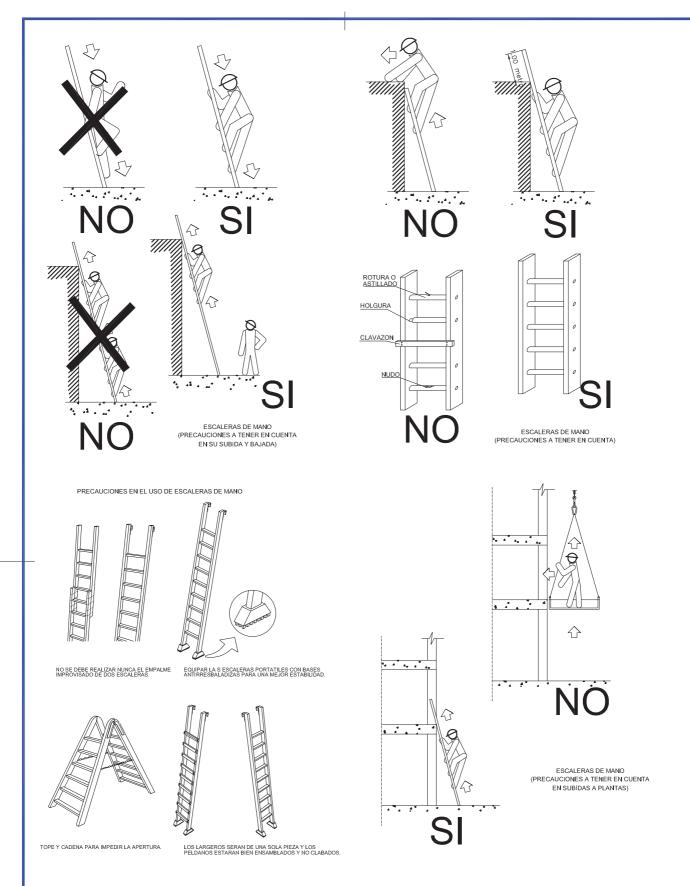


LOS TABLONES DE LA PLATAFORMA PUEDAN FLECHAR O INCLUSO LLEGAR A ROMPERSE. SI LA DISTANCIA ENTRE BORRIQUETAS ES MAYOR DE 3 METROS, EXISTE EL PELIGRO QUE

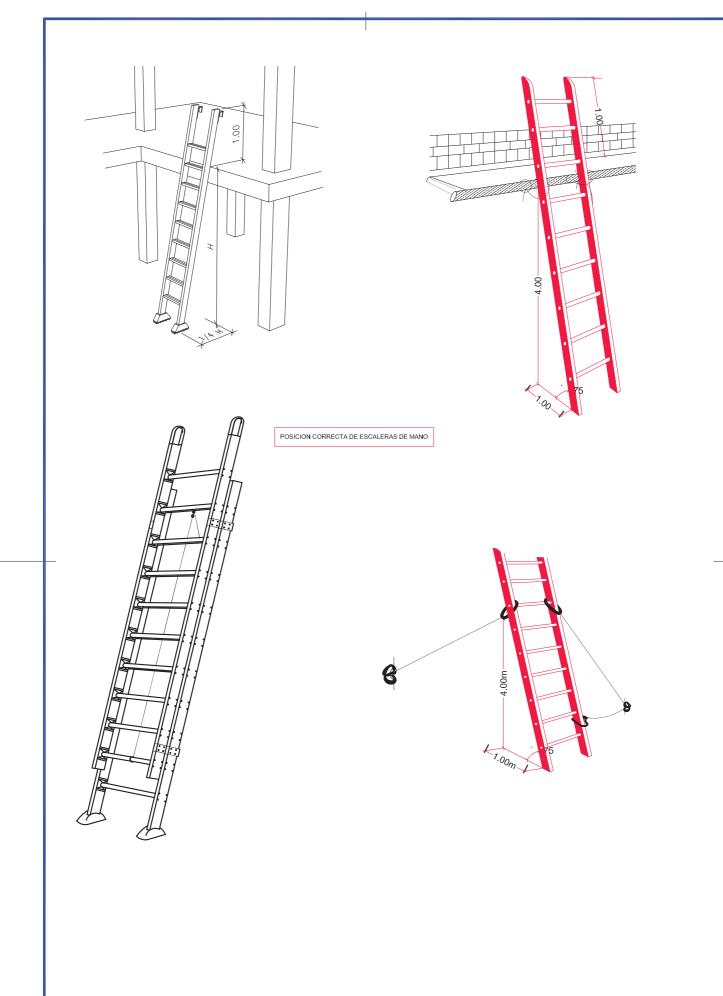
MEDIOS AUXILIARES ANDAMIOS DE BORRIQUETAS



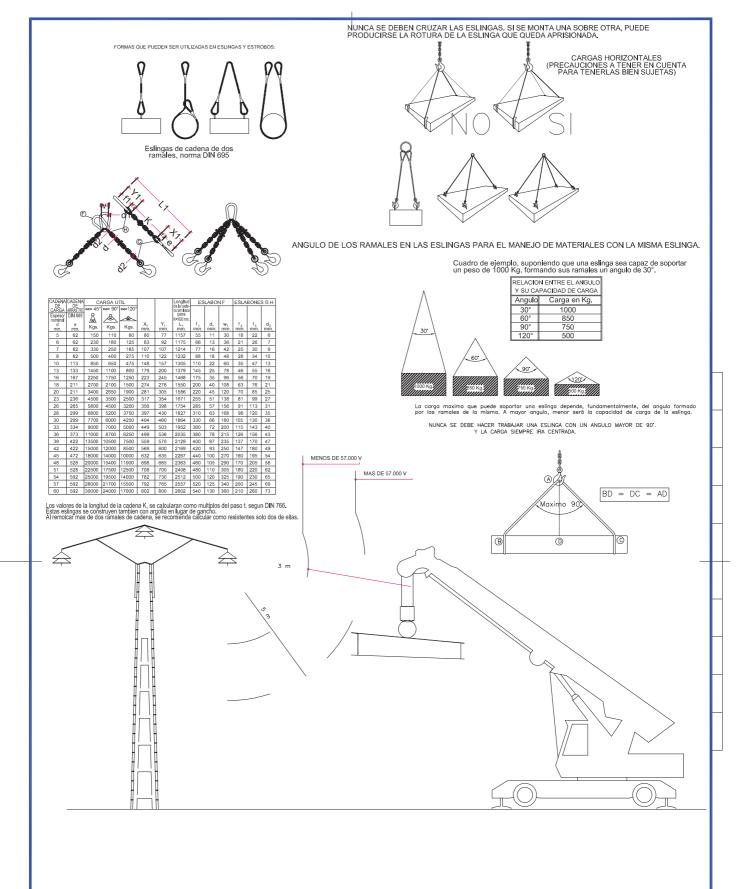
MEDIOS AUXILIARES ANDAMIOS TABULARES



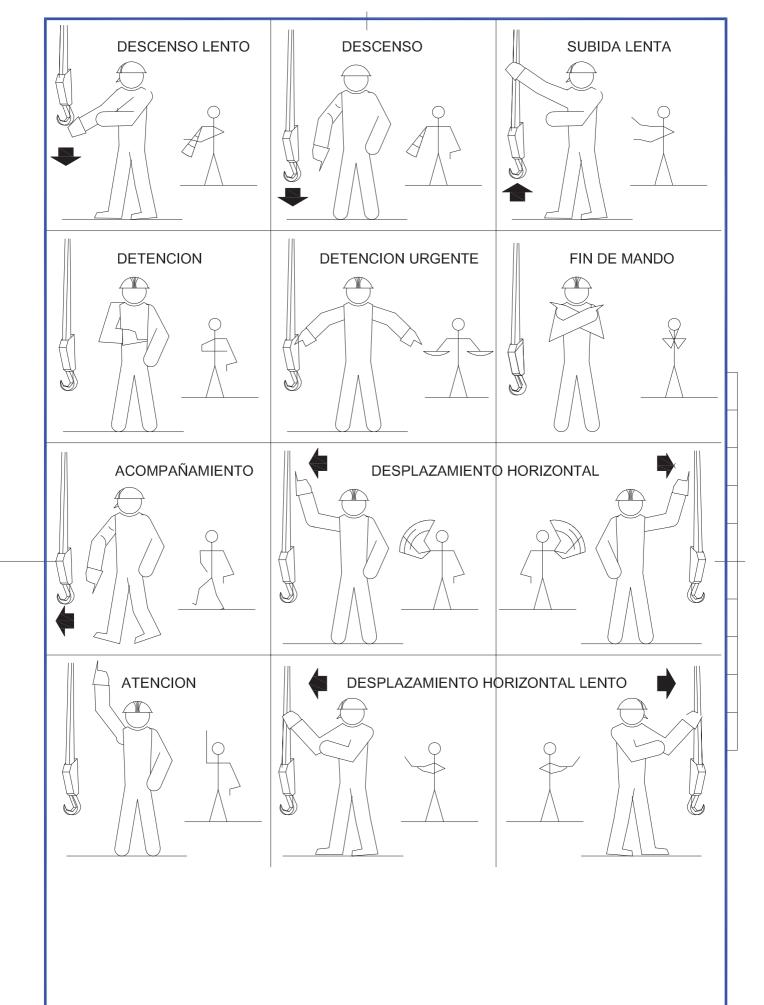
MEDIOS AUXILIARES ESCALERAS



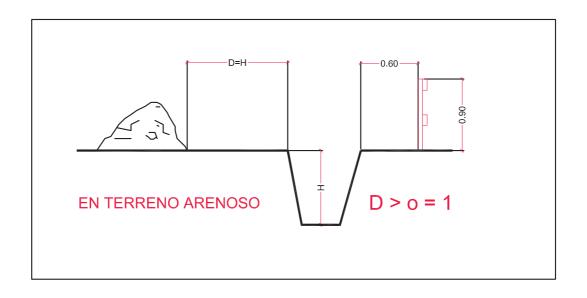
MEDIOS AUXILIARES ESCALERAS

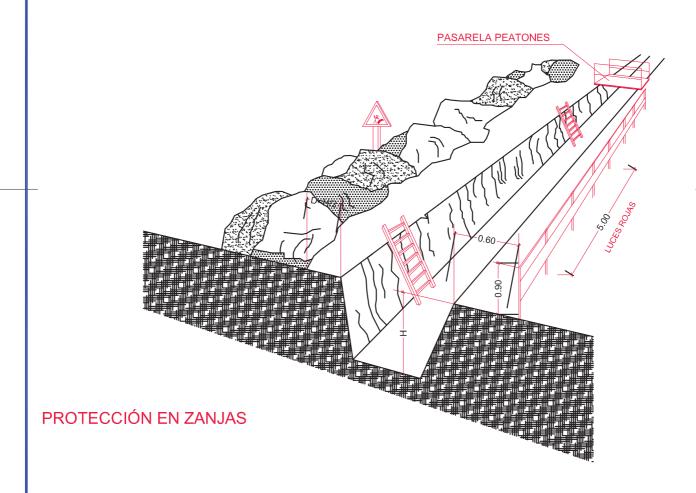


MAQUINARIA DE ELEVACION

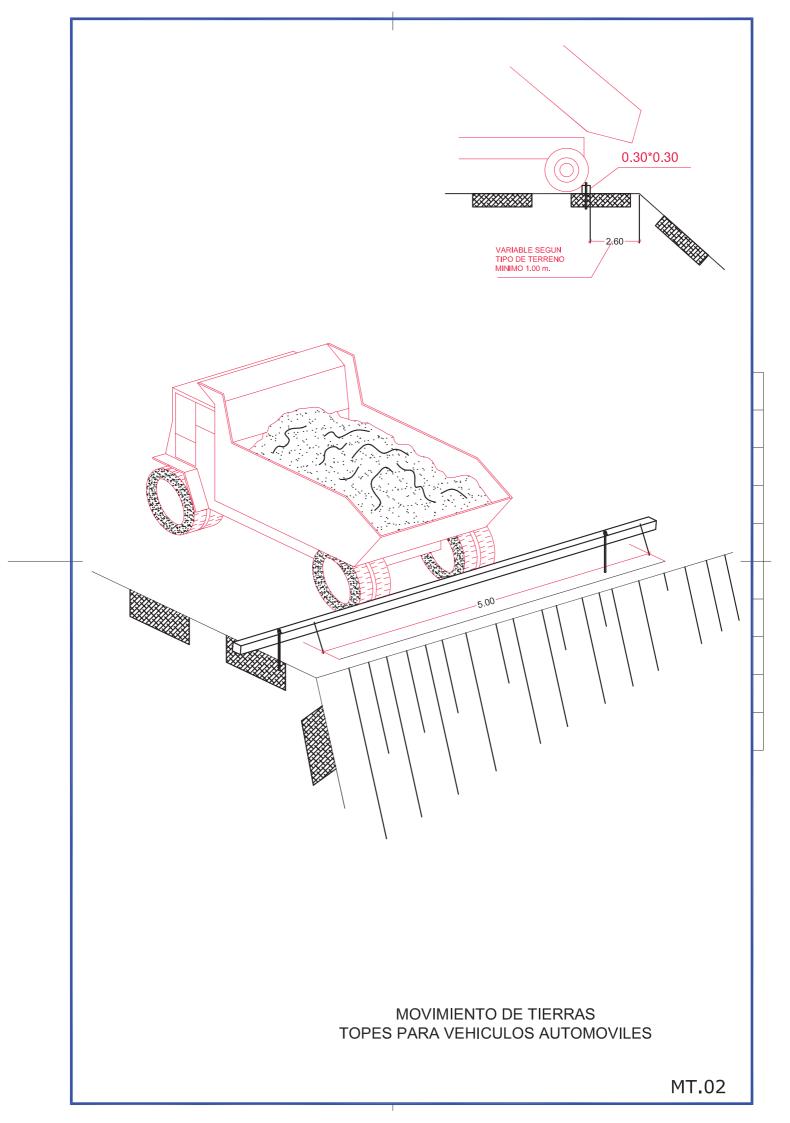


MAQUINARIA DE ELEVACION SEÑALES PARA EL MANEJO DE GRUAS

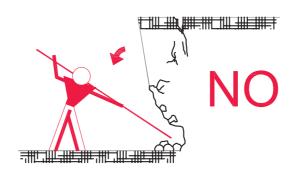




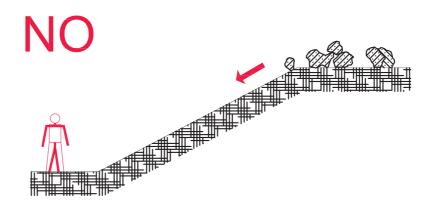
MOVIMIENTO DE TIERRAS PROTECCION DE ZANJAS Y POZOS



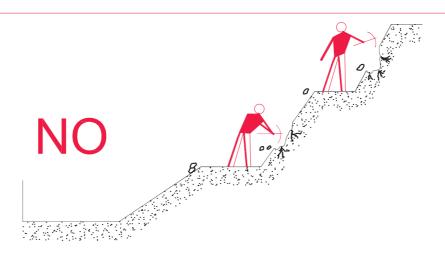
EXCAVACIÓN A TUMBO



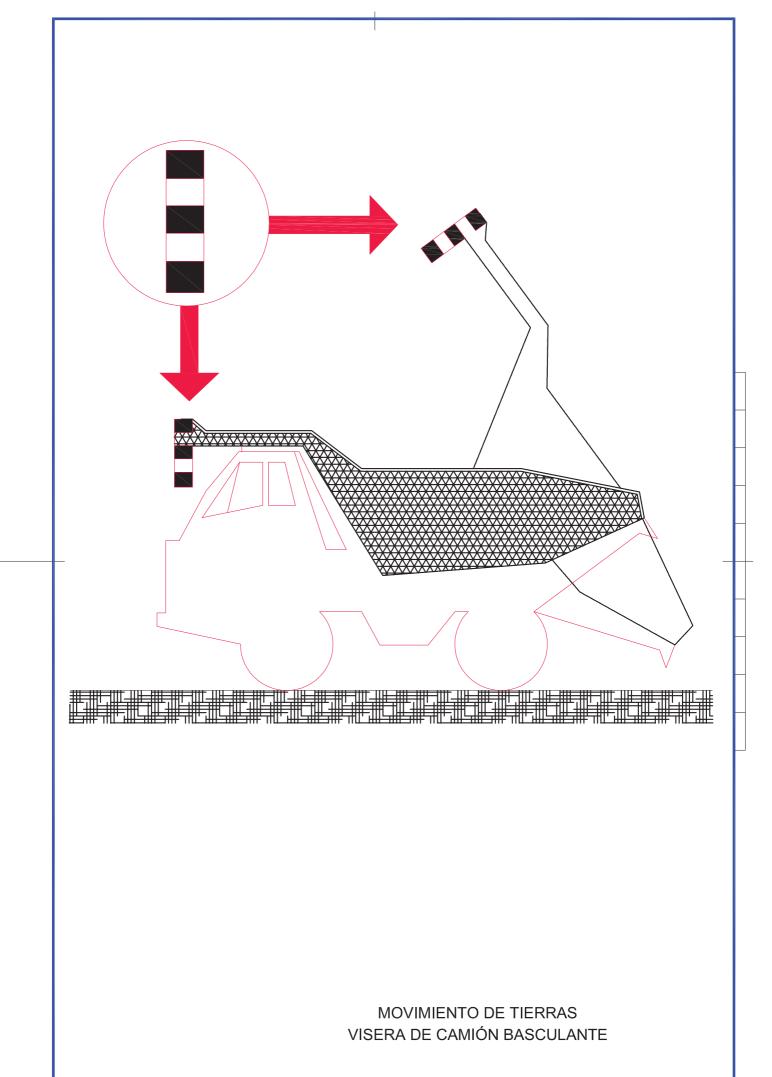
EXCAVACIÓN: MATERIALES A BORDE DE TALUD

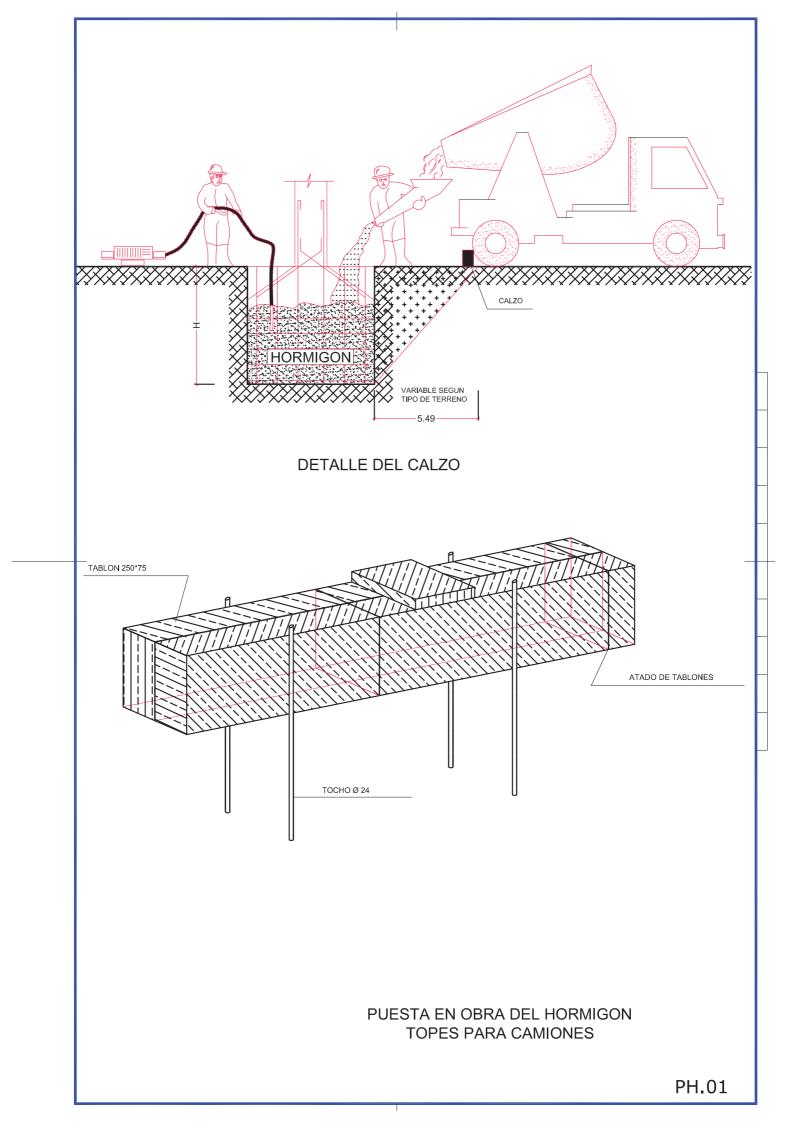


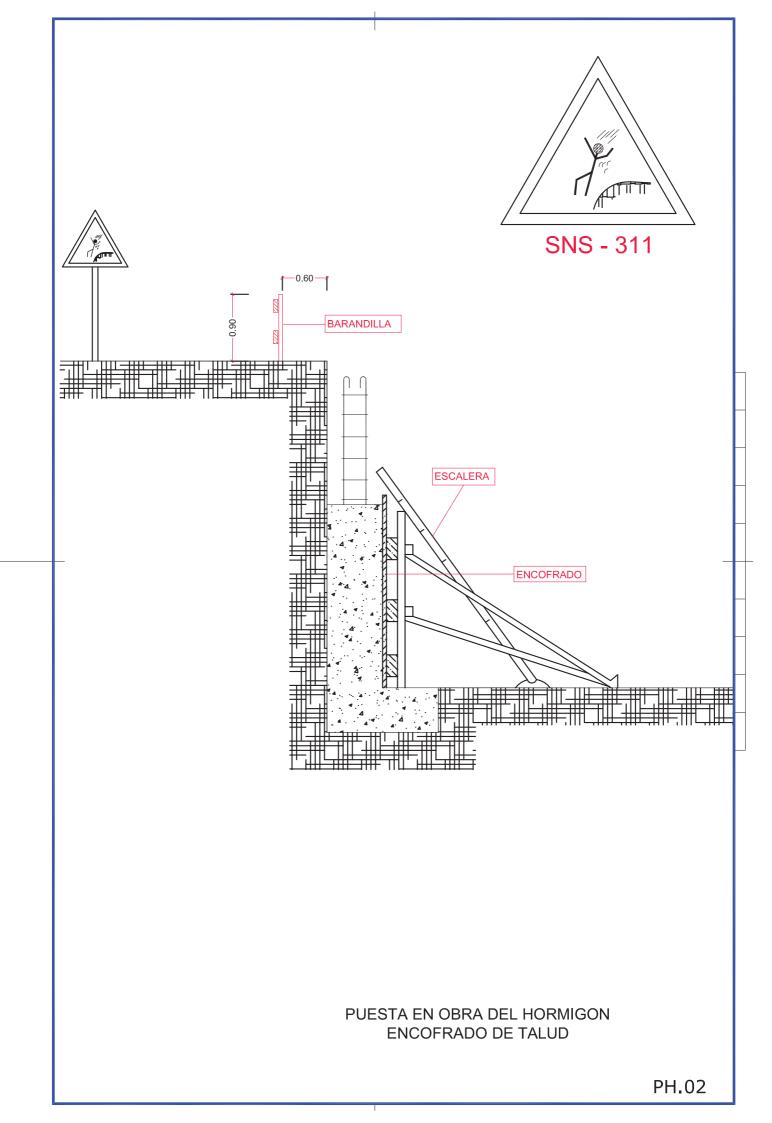
EXCAVACIONES:TRABAJOS SIMULTÁNEOS EN LA MISMA VERTICAL



MOVIMIENTO DE TIERRAS ACTUACIONES INCORRECTAS







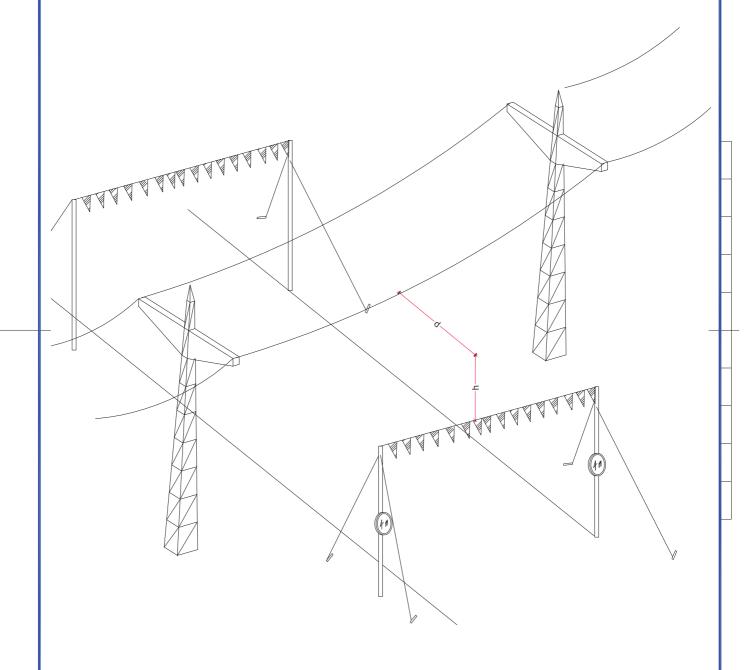
PROTECCIONES COLECTIVAS PORTICO DE LIMITACION DE GALIBO BAJO LINEAS AEREAS EN TENSION

h, d DISTANCIAS MINIMAS DE SEGURIDAD

d >3 m. para tensión< 1000 v. h> 2m. para tensión < 1000 v.

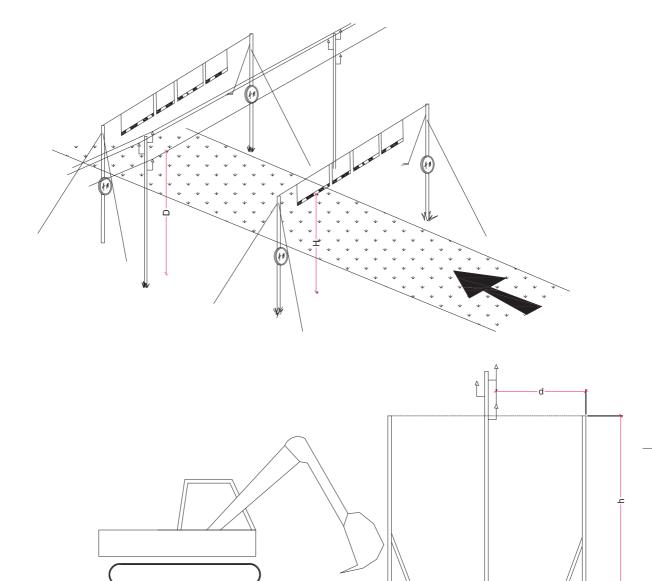
d >5 m. para tensión< 66000 v. h> 3 m. para tensión < 66000 v.

d >5 m. para tensión< 66000 v. h> 4 m. para tensión < 66000 v. y < 400000 v.



SERVICIOS AFECTADOS INTERFERENCIAS CON LINEAS ELECTRICAS

PORTICO DE BALIZAMIENTO DE LINEAS ELECTRICAS AEREAS (EN ZONA DE OBRAS)



H= ALTURA DE PORTICO D= ALTURA DE LINEA ELECTRICA

A= DISTANCIA DE SEGURIDAD

1 m. líneas b. Tensión

3 m. A.T. hasta 57000 V

5 m. A.T. hasta 57000 V

d= distancia de pórtico a línea eléctrica, acorde con la velocidad del vehículo.

d= 5 m. para velocidades <20km/h.

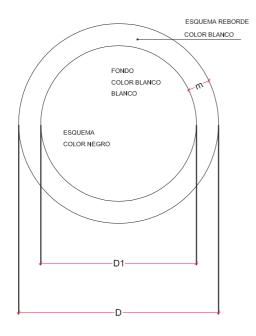
d= 10 m. para velocidades entre 20 y 30 km/h.

d= 15 m. para velocidades entre 30 y 40 km/h.

d= 25 m. para velocidades > 40 km/h.

SERVICIOS AFECTADOS INTERFERENCIAS CON LINEAS ELECTRICAS

SEÑALES DE PRESCRIPCION IMPERATIVAS Y DE PELIGRO



DIMENSIONES EN mm				
D	D1	е		
594	534	30		
420	378	21		
297	267	15		
210	188	11		
148	132	8		
105	95	5		



SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

SEÑALES DE OBLIGACION

REBORDE Y ESQUEMA COLOR BLANCO

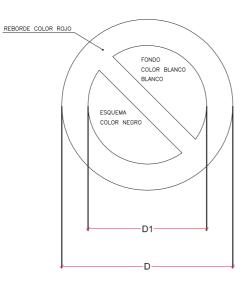


DIMENSIONES EN mm					
D	D1	m			
594	534	30			
420	378	21			
297	267	15			
210	188	11			
148	132	8			
105	95	5			



SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

SEÑALES DE PROHIBICION



DIMENSIONES EN mm				
D	D1	е		
594	420	44		
420	297	31		
297	210	17		
210	148	16		
148	105	11		
105	74	8		



AGUA NO POTABLE



PROHIBIDO APAGAR CON AGUA



PROHIBIDO ENCENDER FUEGO



PROHIBIDO FUMAR



PROHIBIDO A



PROHIBIDO EL PASO A LOS PEATONES



PROH**I**BIDA LA ENTRADA



PROHIBIDO EL PASO A TODA PERSONA AJENA A LA OBRA



PROHIBIDO EL PASO



PROHIBIDO ACCIONAR



ALTO, NO PASAR



PROHIBIDO ACOMPAÑANTES EN CARRETILLA



PROHIBIODO DEPOSITAR MATERIALES.MANTENER LIBRE EL PASO



PROHIBIDO EL PASO



PROHIBIDO PISAR



NO CONECTAR SE ESTA TRABAJANDO

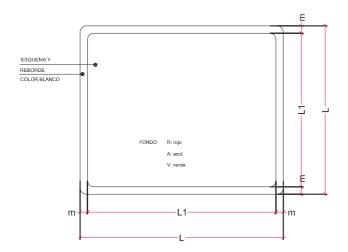






SEÑALIZACION DE SEGURIDAD

SEÑALES SALVAMENTO VIAS DE EVACUACION EQUIPOS DE EXTINCION



DIME	DIMENSIONES EN mm				
L	L1	m-			
594	534	30			
420	378	21			
297	267	15			
210	188	11-			
148	132	8			
105	95	5			



V. EQUIPOS PRIMEROS AUXILIOS



V. CAMILLA DE SOCORRO



EXTINTOR



R. TELEFONO A UTILIZAR EN CASO DE URGENCIA



R. AVISADOR SONORO



R.



R. MATERIAL CONTRA INCENDIO



R. PULSADOR DE ALARMA



R.
CUBO PARA USO



R. ESCALERA DE INCENDIO



A.
INDICADOR DE PUERTA



SALIDA DE SOCORRO EMPUJAR PARA ABRIR



V. SALIDA DE SOCORRO DESLIZAR PARA ABRIR



V. SALIDA DE SOCORRO PRESIONAR LA BARRA PARA ABRIR



V. SALIDA A UTILIZAR EN CASO DE EMERGENCIA



LAVA OJOS



V. VIAS DE EVACUACION



R. LOCALIZACION EQUIPOS CONTRA INCENDI

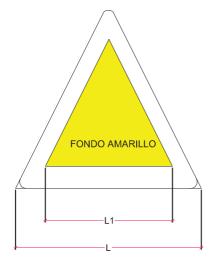


V. VIAS DE EVACUACION



R.
LOCALIZACION EQUIPOS CONTRAINCENDIO

SEÑALES DE ADVERTENCIA DE PELIGRO



DIMENSIONES EN mm				
L1	m			
492	30			
348	21			
246	15			
174	11			
121	8			
87	5			
	L1 492 348 246 174			















RIESGO DE INCENDIO

RIESGO EXPLOSION

RIESGO RADIACCION

RIESGO CARGAS SUSPENDIDAS

RADIACCIONES LASER



RIESGO INTOXICACION



RIESGO CORROSION



RIESGO ELECTRICO



RIESGO INDETERMINADO



PASO DE CARRETILLAS







EN MOVIMIENTO



SUSPENDIDAS



PUESTAS



CAIDAS AL MISMO



ALTA TEMPERATURA

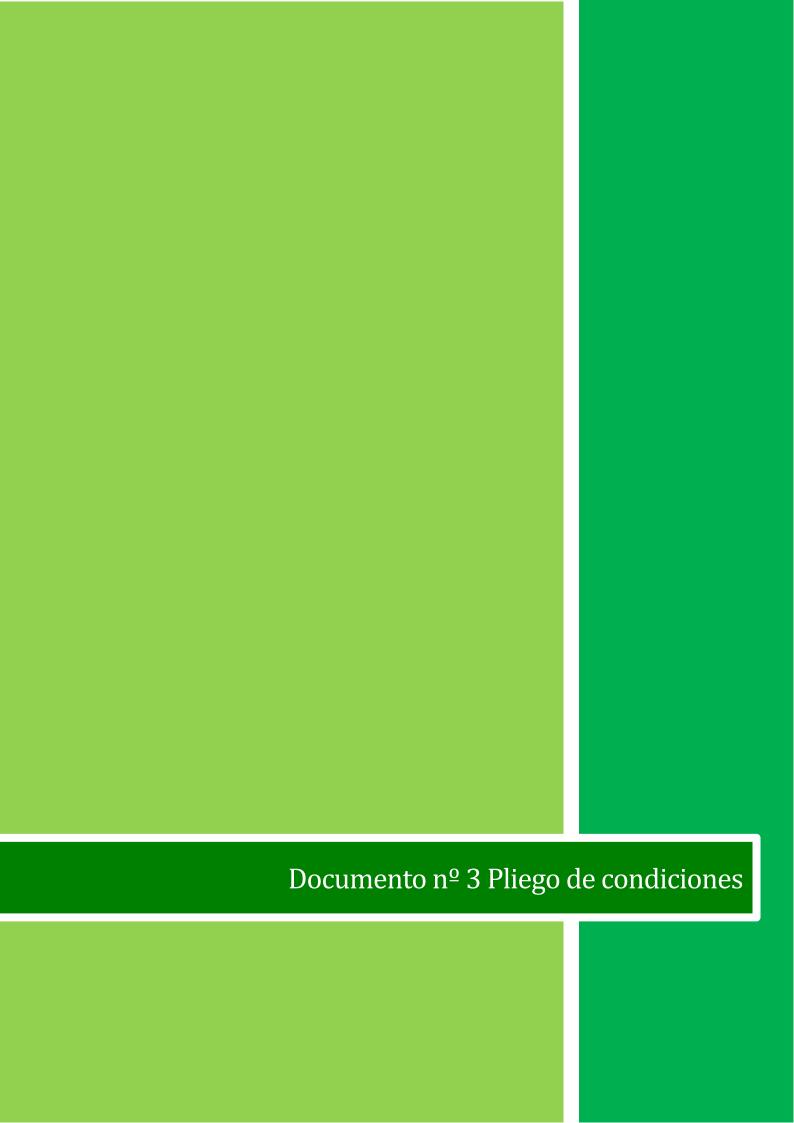


BAJA TEMPERATURA





SEÑALIZACION DE SEGURIDAD







DOCUMENTO N.º 3 PLIEGO DE CONDICIONES

1.1. - IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

Se trata de la ejecución del Proyecto de Urbanización Viales entorno IES José Vilaplana, Fase I, emplazado en la prolongación de la avenida Gil de Atrocillo y calles accesorias.

1.2. - DISPOSICIONES LEGALES DE APLICACIÓN

La ejecución de la obra objeto de este Pliego de Condiciones de Seguridad y Salud estará regulada por la normativa de obligada aplicación que a continuación se cita. Esta relación de textos legales no es exclusiva ni excluyente respecto de otra normativa específica que pudiera encontrarse en vigor.

- Estatuto de los Trabajadores
- Convenido general del sector de la construcción
- Ordenanza General de Seguridad y Salud en el Trabajo (O.M. 9-3-71) (BOE 16-03-71)
- Plan Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo (O.M. 9-3-71) (BOE 11-03-71)
- Comités de Seguridad y Salud en la Industria de la Construcción (O.M. 20-5-52) (BOE 15-6-52).
- Reglamento de Servicios Médicos de Empresas (O.M. 21-11-59) (BOE 27-11-59).
- Ordenanza de Trabajo de la Construcción, Vidrio y Cerámica (O.M. 28-08-70) (BOE 5-7-8-9-70).
- Homologación de medios de protección personal de los trabajadores (O.M. 17-5-74) (BOE 29-5-74).
- Reglamento de Explosivos (Real Decreto 2114/78) (BOE 7-9-78).
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (Real Decreto Ley 842/2002)
- Reglamento de Líneas Aéreas de Alta Tensión (O.M 28-11-63)
- Normas de señalización de obras en carreteras (O.M. 31-8-87)
- Convenio colectivo Provincial de la Construcción.
- Obligatoriedad de la inclusión de un Estudio de Seguridad y salud en el Trabajo en los proyectos de edificación y obras públicas (Real Decreto 555/1986) (BOE 21-3-86
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las obras de construcción en el marco de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales
 - Este Real Decreto define las obligaciones del Promotor, Proyectista, Contratista, Subcontratista y Trabajadores autónomos e introduce las figuras del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto y durante la ejecución de las obras.
 - El real Decreto establece mecanismos específicos para la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y del Real Decreto 39/1997 de 17 de enero, por el que se aprueba el reglamento de los servicios de Prevención.
 - Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, que tiene por objeto promover la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. El artículo 36 de la Ley 50/1998 de acompañamiento a los presupuestos modifica los artículos 45, 47, 48 y 49 de esta Ley.
 - A tales efectos esta Ley establece los principios generales relativos a la prevención de los riesgos profesionales para la protección de la seguridad y salud, la eliminación o disminución de los riesgos derivados del trabajo, la información, la consulta, la participación equilibrada y la formación de los trabajadores en materia preventiva, en los términos señalados en la presente disposición
 - Para el cumplimiento de dichos fines, la presente Ley, regula las actuaciones a desarrollar por las Administraciones Públicas. Así como por los empresarios, los trabajadores y sus respectivas organizaciones representativas.
 - Reglamento de los Servicios de Prevención
- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de Prevención, que desarrolla la ley anterior en su nueva óptica en torno a la planificación de la misma a partir de la evaluación inicial de los riesgos inherentes al trabajo y la consiguiente adopción de las medidas adecuadas a la naturaleza de los riesgos detectados. La necesidad de que tales aspectos reciban tratamiento específico por la vía normativa adecuada aparece previsto en el artículo 6 apartado 1, párrafos d y e de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Orden de 27 de junio de 1997. por el que se desarrolla el Real Decreto 39/1997 de 17 de enero en relación con las condiciones de acreditación de las entidades especializadas como Servicios de Prevención ajenos a la empresa; de autorización de las personas o entidades especializadas que pretenden desarrollar la actividad





de auditoría del sistema de prevención de las empresas; de autorización de las entidades Públicas o privadas para desarrollar y certificar actividades formativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

- <u>Ley 54/2003 de 12 de diciembre</u>, de reforma del marco normativo de la prevención de riesgos laborales (BOE de 13 de diciembre de 2003)
- Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales.
- Real Decreto 2177/2004 de 12 de noviembre, por el que se modifica el real Decreto 1215/ 1997 de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, en materia de trabajos temporales en altura.
- Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
- Real Decreto 485/1997, de 14 de abril sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.
- Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto, con especial atención a la obligatoriedad de realizar el " Plan de Trabajo " en las operaciones de desamiantado en la obra.
- Real Decreto 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. Con especial atención al artículo segundo, por el que se modifica el Real Decreto 1627/1997, en el que se introduce la disposición adicional única: Presencia de recursos preventivos en obras de construcción
- Ley 32/2006 de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción
- Real Decreto 1215/97 de 18/7/9. disposiciones mínimas de seguridad y salud para la urilización de los trabajadores de los equipos de trabajo.
- R.D. 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual
- Real Decreto 1435/1992, de 27 de noviembre (BOE de 11 de diciembre), por el que se dictan disposiciones de aplicación de la directiva 89/392/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros sobre las máquinas. Modificado por RD 56/1995, de 20 de enero (BOE de 8 de febrero).
- Real Decreto 159/1995, de 3 de febrero (BOE de 8 de marzo rectificado en el BOE de 22 de marzo), por el que se regula las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual.
- Real Decreto 614/2001 de 8 de junio sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.
- Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero por el que se aprueba el reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- Real Decreto 836/2003, de 27 de junio (BOE de 7 de julio), por el que se aprueba una nueva Instrucción Técnica complementaria MIE-AEM-2 del Reglamento de aparatos de elevación y manutención referente a grúas torre para obras y otras aplicaciones.
- Ordenanzas Municipales que sean de aplicación

Obligaciones específicas para la obra proyectada:

- <u>- El Real Decreto 1627/1997</u> de 24 de octubre se ocupa de las obligaciones del Promotor (Empresario titular del centro de trabajo según RD 171/2004), reflejadas en los artículos 3 y 4; Contratista (Empresario principal según el RD 171/2004), en los artículo 7, 11, 15, y 16; Subcontratistas (Empresas Concurrentes según RD 171/2004), en los artículos 11, 15 y 16 y Trabajadores autónomos en el artículo 12.
- El Real Decreto 1627/1997 indica que cada contratista deberá elaborar un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. Dicho Plan de Seguridad deberá analizar, estudiar, desarrollar y complementar este Estudio de seguridad y Salud, y constará de los mismos apartados, y deberá especificar de forma expresa la adopción de los sitemas de producción previstos por el constructor, respetando fielmente el Pliego de Condiciones. Las propuestas de medidas alternativas de prevención incluirán la valoración económica d ellas mismas que no podrán implicar disminución del importe total ni de los niveles de protección. La aprobación expresa del Plan quedará plasmada en acta firmada por el Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra y el representante de la empresa constructora con facultades legales suficientes o por el propietario con idéntica calificación legal.
- La Empresa Constructora (empresa principal según el RD 171/2004) cumplirá las especificaciones preventivas del Plan de Seguridad y Salud que estará basado en el Estudio de la Seguridad y Salud,





respondiendo solidariamente de los daños que se deriven de la infracción del mismo por su parte o de los posibles subcontratistas o empleados.

- Se abonará a la Empresa Constructora / empresa principal según el RD 171/2004), cumplirá las especificaciones preventivas del Plan de Seguridad y Salud que estará basado en el Estudio de Seguridad y Salud, respondiendo solidariamente de los daños que se deriven de la infracción del mismo por su parte o de los posibles subcontratistas o empleados.
- Se abonará a la Empresa Constructora (empresa principal según el RD 171/2004), previa certificación del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, las partidas incluidas en el documento Presupuesto del Plan de Seguridad y Salud. Si se implantasen elementos de seguridad no incluidos en el Presupuesto, durante la ejecución de la obra, estos se abonarán igualmente a la Empresa Constructora, previa autorización del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.

Para aplicar los principios de la acción preventiva, el empresario designará uno o varios trabajadores para ocuparse de dicha actividad, mediante un Servicio de Prevención o concertará dicho servicio a una entidad especializada ajena a la empresa.

La definición de estos servicios así como la dependencia de determinar una de las opciones que hemos indicado para su desarrollo, está regulado en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/95 en sus artículos 30 y 31, así como en la Orden del 27 de junio de 1997 y Real Decreto 39/1997 de 17 de nero.

El incumplimiento por los empresarios de sus obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales dará lugar a las responsabilidades que están reguladas en el artículo 42 de dicha ley.

El empresario deberá elaborar y conservar a disposición de la autoridad laboral la documentación establecida en el artículo 23 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

El empresario deberá consultar a los trabajadores la adopción de las decisiones relacionadas en el artículo 33 de Ley 31/1995 de Prevención de riesgos Laborales.

La obligación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos está regulada en el artículo 29 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales.

Los trabajadores estarán representados por los Delegados de Prevención, ateniéndose a los artículos 35 y 36 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

Se deberá constituir un Comité de Seguridad y Salud según se dispone en los artículos 38 y 39 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.

Las empresas de esta obra (contratistas y subcontratistas), deberán tener en cuenta y cumplir los requisitos exigibles a los contratistas y subcontratistas, en los términos establecidos por la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, y muy en especial las especificaciones establecidas en el Capítulo II: Normas generales sobre subcontratación en el sector de la construcción

1.3. - CONDICIONES DE LOS MEDIOS DE PROTECCIÓN

1.3.1. Protecciones personales:

Todas las prendas de protección personal o elementos de protección colectiva tendrán fijado un periodo de vida útil, desechándose a su término.

Cuando por las circunstancias del trabajo se produzca un deterioro más rápido en una determinada prenda o equipo, se repondrá esta, independientemente de la duración prevista o fecha de entrega.

Toda prenda o equipo de protección que haya sufrido un trato límite, es decir, al máximo para el que fue concebido (por ejemplo, por un accidente), será desechado y repuesto al momento.

Aquellas prendas que por su uso hayan adquirido más holguras o tolerancias de las admitidas por el fabricante, serán repuestas de inmediato. El uso de una prenda o equipo de protección nunca representará un riesgo en sí mismo.

1.3.2. Protecciones colectivas. Mantenimiento:

Las protecciones colectivas requieren de una vigilancia en su mantenimiento que garantice la idoneidad de us funcionamiento para el fin que fueron instaladas. Esta tarea debe de ser realizada por el Delegado de Prevención, apartado – d – artículo 36 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, quine revidará la situación de estos elementos con la periocidad que se determine en cada caso y que como pauta general se indica a continuación:

- Elementos de redes y de protecciones exteriores, en general, barandillas, antepechos, etc. (semanalmente)
- Elementos de andamiaje, apoyos, anclajes, arriostramientos, plataformas, etc (semanalmente).





- Estado del cable de las grúas torre independientemente de la revisión diaria del gruísta (semanalmente).
- Instalación provisional de electricidad, situación de cuadros auxiliares de plantas, cuadros secundarios, clavijas, etc... (semanalmente).
- Extintores, almacén de medios de protección personal, botiquín, etc... (mensualmente).
- Limpieza de dotaciones de las casetas de servicios higiénicos, vestuarios etc. (semanalmente).

1.3.3. Criterios generales de utilización de las protecciones colectivas. Autorización:

Respecto a los medios de protección colectiva que se utilizarán para la prevención de los riesgos detectados en la Memoria de Seguridad, se deberán cumplir las siguientes condiciones:

- La protección colectiva ha sido diseñada en función de la tipología concreta de la obra, teniendo una especial atención en la señalización
- Las protecciones colectivas de esta obra, estarán disponibles para su uso inmediato antes de la fecha decidida para su montaje, según lo previsto en el plan de ejecución de la obra.
- Las protecciones colectivas serán nuevas, a estrenar, si sus componentes tienen caducidad de uso reconocida.
- Las protecciones colectivas serán instaladas previamente antes de iniciar cualquier trabajo que requiera su montaje, Queda prohibido el comienzo de un trabajo o actividad que requiera la protección colectiva hasta que esta esté montada completamente dentro del ámbito del riesgo que neutraliza o elimina.
- Para el montaje de las protecciones colectivas se tendrá en cuenta las directrices de la Dirección de Obra.
- Se desmontará inmediatamente toda protección colectiva que se esté utilizando en la que se observen deterioramientos con disminución efectiva de su calidad real. Se sustituirá a continuación el componente deteriorado y se volverá a montar la protección colectiva una vez resuelto el problema.
- Durante la ejecución de la obra, puede ser necesario variar el modo o la disposición de la instalación de la protección colectiva prevista. De todas formas, se adoptarán las medidas apropiadas en cada caso con el visto bueno de la Dirección de Obra.
- Las protecciones colectivas proyectadas en estos trabajos, están destinadas a la protección de los riesgos de todos los trabajadores de la obras. Es decir, trabajadores de la empresa principal, los de las empresas concurrentes (subcontratadas), empresas colaboradoras, trabajadores autónomos, visitas de los técnicos de la dirección de obra o de la propiedad y visitas de las inspecciones de organismos oficiales o de invitados por diversas causas.
- La empresa Principal (contratista), realizará el montaje, mantenimiento y retirada de la protección colectiva por sus medios o mediante subcontratación, respondiendo delante de la Dirección de Obra según las cláusulas penalizadoras del contrato de adjudicación de obra y del Pliego de Condiciones Técnicas Particulares del Proyecto
- el montaje y uso correcto de la protección colectiva definida, es preferible al uso de equipos de protección individual para defenderse de un riesgo idéntico.
- En caso de accidente a alguna persona por el fallo de las protecciones colectivas, se procederá según las normas legales vigentes, avisando además sin retardo, a la Dirección de Obra.
- La Empresa Principal (contratista), mantendrá en la posición de uso previsto y montadas, las protecciones colectivas que fallen por cualquier causa, hasta que se realice la investigación pertinente del fallo, con asistencia expresa de la Dirección.
- Se revisará y posteriormente se autorizará la utilización de las Protecciones colectivas. El objetivo fundamental de la formalización del presente protocolo es dejar constancia documental del estado y uso de las protecciones colectivas a utilizar en la obra.

Será necesaria la previa autorización del coordinador de Seguridad y Salud o dirección Facultativa para la utilización de las protecciones.

Mensualmente se revisarán todas las protecciones colectivas presentes en la obra para su autorización de uso

1.4. - PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD. LIBRO DE INCIDENCIAS

1.4.1. Plan de Seguridad y Salud:





El Plan de Seguridad y Salud será ampliado o modificado, si las variaciones en el proceso constructivo durante la ejecución de la obra, así lo aconsejara.

Este Plan deberá ser presentado, antes del inicio de la obra a la dirección facultativa o autor del Estudio de Seguridad de la Obra, para la aprobación por el servicio correspondiente.

Este Plan de Seguridad y salud será documento de obligada presentación ante la Autoridad Laboral encargada de conceder la apertura del Centro de Trabajo

El artículo 13 del Real Decreto 1627/97 regula las funciones de este documento.

1.4.2. Libro de Incidencias:

En la oficina principal de la obra, o en el punto que determine la Administración, existirá un libro de incidencias habilitado al efecto, facilitado por la Dirección Facultativa de la Obra o servicio correspondiente.

De acuerdo con el Real Decreto 555/1986, podrán hacer las anotaciones en dicho libro:

- La Dirección Facultativa
- Los representantes del Contratista
- Los representantes de los Subcontratistas.
- Los trabajadores autónomos.
- Los representantes de los trabajadores
- Los Técnicos de los Gabinetes Provinciales de Seguridad y Salud
- Los miembros del comité de Seguridad
- Coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de la obra
- Los miembros del comité de Seguridad

Únicamente se podrán hacer anotaciones relacionadas con la inobservancia de las instrucciones y recomendaciones preventivas recogidas en el Plan de Seguridad y Salud.

El Contratista enviará en el plazo de 24 horas cada una de las copias a los destinatarios previstos anteriormente. Dicho libro será habilitado y facilitado al efecto por el colegio Profesional al que pertenezca el técnico que aprueba el Plan de Seguridad y Salud.

Las hojas deberán ser presentadas en la inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realiza la obra por el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, en su caso, por la Dirección Facultativa en el plazo de veinticuatro horas desde la fecha de la anotación

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

D. Carlos Rubio Rubio Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos





Situación: FASE I OS

Fecha: 25/03/2021

Página: 1

PRES	SUPUESTO			
Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
1	PROTECCIONES INDIVIDUALES			
1.1	u Casco de protección de la cabeza contra choques o golpes producidos contra objetos en caída, regilable con ruleta, según UNE-EN 812, incluso requisitos establecidos por el Real Decreto 1407/1992, certificado CE expedido por un organismo notifiacdo, declaración de conformidad y folleto informativo. Amortizable en 10 usos.	6,00	3,57	21,42
1.2	u Mono de trabajo confeccionado en algodón 100% con cremallera central de nylón, cuello camisero, bolsillo en la parte delantera y trasera y goma en la cintura y puños, según UNE-EN 340, incluso requisitos establecidos por el R.D. 1407/1992, declaración de Conformidad y Folleto informativo.	6,00	14,67	88,02
1.3	u Tapones antirruido unidos mediante un elemento de conexión semirígido, con diseño cónico para ajustarse a los canales auditivos, con una atenuación acústica de 31dB, según UNE-EN 352-1 y UNE-EN 458, incluso requisitos establecidos por el R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un organismo notificado, declaración de Conformidad y Folleto informativo. (Suministrados en cajas de 40 unidades) amortizable en 3 usos.	2,00	2,98	5,96
1.4	u Gafa protectora de tipo integral contra partículas líquidas panorámica, con protección antivaho, según normas UNE-EN 166, incluso requisitos establecidos por el R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un organismo notificado, declaración de Conformidad y Folleto informativo, amortizable en 5 usos.	2,00	2,40	4,80
1.5	u Mascarilla antipolvo, doble filtro, incluso requisitos establecidos por el R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un organismo notificado, adopción por parte del fabricante de un sistema de garantía de calidad CE, declaración de conformidad y folleto informativo.	2,00	9,36	18,72
1.6	u Filtro de partículas para mascarilla, filtrado de particulas por las dos caras, según norma UNE-EN 14387 y UNE-EN 143, incluso requisitos establecidos por el R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un organismo notificado, adopción por parte del fabricante de un sistema de garantía de calidad CE, declaración de conformidad y folleto informativo.	2,00	2,93	5,86
1.7	u Tapones antirruido reutilizables con cordón de unión fabricados en espuma con diseño cónico para ajustarse a los canales auditivos, con una atenuación acústica de 31dB, según UNE-EN 352-1 y UNE-EN 458, incluso requisitos establecidos por el R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un organismo notificado, declaración de Conformidad y Folleto informativo. (Suministrados en cajas de 100 unidades), amortizable en 3 usos.	4,00	0,31	1,24
1.8	u Par de guantes para riesgos mecánicos fabricados en algodón tejido			



Situación: FASE I OS

Fecha: 25/03/2021

Página: 2

	Descripción	Medición	Precio	Importe
	punzonado con refuerzo de serraje vacuno en la palma, según norma	<u> </u>	,	
	UNE-EN 388 y UNE-EN 420, incluso requisitos establecidos por el R.D.			
	1407/1992, certificado CE expedido por un organismo notificado,			
	adopción por parte del fabricante de un sistema de garantía de calidad			
	CE, declaración de Conformidad y Folleto informativo.	6,00	3,38	20,28
1.9	u Par de guantes de uso general fabricados en lona., incluso requisitos			
	establecidos por el R.D. 1407/1992, certificado CE expedido por un			
	organismo notificado, adopción por parte del fabricante de un sistema			
	de garantía de calidad CE, declaración de Conformidad y Folleto			
	informativo.	6,00	0,50	3,00
1.10	u Bota de seguridad fabricada en piel negra con cierre de cordones y			
	suela de poliuretano con puntera y plantilla de seguridad,, según			
	UNE-EN ISO 20344:2005, UNE-EN ISO 20345:2005, UNE-EN ISO			
	20346:2005, y UNE-EN ISO 20347:2005, incluso requisitos			
	establecidos por R.D. 1407/1192, certificado CE expedido por un			
	organismo notificado, declaración de Conformidad y Folleto			
	informativo.	6,00	9,14	54,84
1.11	u Bota antiagua de caña alta fabricada en P.V.C., según UNE-EN ISO			
	20344:2005, UNE-EN ISO 20345:2005, UNE-EN ISO 20346:2005, y			
	UNE-EN ISO 20347:2005, incluso requisitos establecidos por R.D.			
	1407/1192, certificado CE expedido por un organismo notificado,			
	declaración de Conformidad y Folleto informativo.	4,00	3,19	12,76

Total capítulo 236,90



Situación: FASE I

Fecha: 25/03/2021

Página: 3

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
2	PROTECCIONES COLECTIVAS			
2.1	u Señal de prohibición circular de diámetro 60cm, normalizada, con soporte metálico de acero galvanizado de dimensiones 80x40x2mm y 2.00m de altura, incluso colocación.	6,00	13,40	80,40
2.2	u Señal de advertencia triangular de 70cm de longitud, normalizada, con soporte metálico de acero galvanizado de dimensiones 80x40x2mm y 2.00m de altura, incluso colocación.	6,00	12,74	76,44
2.3	u Valla móvil amarilla para limitación de paso de peatones, incluida la colocación.	40,00	6,38	255,20
2.4	m Valla móvil galvanizada de dimensiones 3.00x2.00m, con soportes galvanizados colocados sobre bases de hormigón, incluso colocación.	160,00	15,96	2.553,60
2.5	u Guirnalda luminosa de 25m de longitud, con luz aparentemente en movimiento, TL-8 con 4 unidades.	4,00	48,90	195,60

Total capítulo 3.161,24



Situación: FASE I

Fecha: 25/03/2021

Página: 4

lave	Descripción	Medición	Precio	Import
	PREVENCION DE INCENDIOS	<u>.</u>	•	
1	u Extintor por disparo automático con válvula sprinkler accionado a temperatura de 68°C, con agente extintor polvo polivalente ABC y 6 kg de capacidad con marcado CE, para la extinción de fuegos de tipo A,B y C, fabricado en acero y protegido exteriormente con pintura epoxi de color rojo, agente impulsor N2, manómetro extraíble y válvula de comprobación de presión interna, conforme a las especificaciones dispuestas en el Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios, incluso cadena y accesorios de montaje, totalmente			
	instalado comprobado y en correcto funcionamiento según DB SI-4 del			
	CTE.	2,00	83,47	166,9

Total capítulo 166,94



Situación: FASE I OS

Fecha: 25/03/2021

Página: 5

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
4	PROTECCION INSTALACION DE OBRAS			
4.1	m Conducción de puesta a tierra enterrada a una profundidad mínima de 80 cm, instalada con conductor de cobre desnudo recocido de 35 mm2 de sección, incluso excavación y relleno, medida desde la arqueta de conexión hasta la última pica, según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002.	2,00	15,95	31,90
4.2	u Interruptor diferencial de intensidad nominal 40 A bipolar, con intensidad nominal de defecto 30 mA, clase AC para corrientes diferenciales alternas senoidales ordinarias, totalmente instaladado, conectado y en correcto estado de funcionamiento, según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión 2002.	2,00	107,77	215,54
4.3	u Transformador de tensión de seguridad con tensión primaria de 230 V, tensión secundaria de 12-24 V, potencia 16 VA y frecuencia 50 Hz, totalmente instalado, conectado y en correcto estado de funcionamiento, según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión			
	2002.	2,00	87,30	174,60

Total capítulo 422,04



Situación: FASE I OS

Fecha: 25/03/2021

Página: 6

STALACION HIGIENE Y BIENESTAR Caseta monobloc sanitaria de dimensiones 3.00x2.35m y ventana de x60cm con inodoro de tanque bajo, calentador eléctrico de 30 litros, rabo con tres grifos e instalación eléctrica a base de dos ojos de ey (interior y exterior) , interruptor y dos enchufes, incluida la			
x60cm con inodoro de tanque bajo, calentador eléctrico de 30 litros, abo con tres grifos e instalación eléctrica a base de dos ojos de			
	1.00	1 022 00	1 022 00
ocacion. Apta para vestuarios	1,00	1.933,09	1.933,09
e Alquiler de caseta contenedor de obra, realizada en chapa de acero dimensiones 6.00x2.45m, incluido puera doble para facilitar el			
nacenamiento, incluida la colocación.	12,00	56,90	682,80
e Alquiler de caseta monobloc para comedor y descanso de nensiones 6.00x2.35m con aislamiento y ventana de 120x100cm ovista de calentadores de comidas mesa y bancos de asiento, lavabo cinco grifos e instalación eléctrica a base de tres ojos de buey			
terior y exterior), interruptor y dos enchufes, incluida la colocación.	12,00	63,02	756,24
יות מי	dimensiones 6.00x2.45m, incluido puera doble para facilitar el nacenamiento, incluida la colocación. Alquiler de caseta monobloc para comedor y descanso de nensiones 6.00x2.35m con aislamiento y ventana de 120x100cm vista de calentadores de comidas mesa y bancos de asiento, lavabo cinco grifos e instalación eléctrica a base de tres ojos de buey	Alquiler de caseta contenedor de obra, realizada en chapa de acero dimensiones 6.00x2.45m, incluido puera doble para facilitar el nacenamiento, incluida la colocación. 12,00 Alquiler de caseta monobloc para comedor y descanso de nensiones 6.00x2.35m con aislamiento y ventana de 120x100cm vista de calentadores de comidas mesa y bancos de asiento, lavabo cinco grifos e instalación eléctrica a base de tres ojos de buey	Alquiler de caseta contenedor de obra, realizada en chapa de acero dimensiones 6.00x2.45m, incluido puera doble para facilitar el nacenamiento, incluida la colocación. 12,00 56,90 Alquiler de caseta monobloc para comedor y descanso de nensiones 6.00x2.35m con aislamiento y ventana de 120x100cm vista de calentadores de comidas mesa y bancos de asiento, lavabo cinco grifos e instalación eléctrica a base de tres ojos de buey

Total capítulo 3.372,13



Situación: FASE I

Fecha: 25/03/2021

Página: 7

Clave	Descripción	Medición	Precio	Importe
6	PRIMEROS AUXILIOS			
6.1	u Botiquín de urgencia con contenidos mínimos obligatorios.	1,00	50,06	50,06
6.2	u Reposición de botiquín de urgencia con contenidos mínimos obligatorios.	1,00	18,18	18,18

Total capítulo 68,24



Situación: FASE I VINAROS

Fecha: 25/03/2021

Página: 8

PRESUPU	PRESUPUESTO				
Clave / código	Título	Importe			
1	PROTECCIONES INDIVIDUALES	236,90			
2	PROTECCIONES COLECTIVAS	3.161,24			
3	PREVENCION DE INCENDIOS	166,94			
4	PROTECCION INSTALACION DE OBRAS	422,04			
5	INSTALACION HIGIENE Y BIENESTAR	3.372,13			
6	PRIMEROS AUXILIOS	68,24			
	PEM SEGURIDAD Y SALUD	7.427,49			